Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI • N.o 7,325

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 24 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Con vivas a Francia y a la Pequeña Entente Y. Delbos fué recibido ayer en Praga

Esta es la última capital de la Europa Central que visitará

ARCOS DE TRIUNFO EN LAS CALLES

Las conversaciones se iniciarán hoy y proseguirán hasta el sábado

LA CUESTION DE LAS MINORIAS

PRAGA, 15.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Yvon Delbos, llegó a esta capital a las 4.20 P. M. Fué recibido en la estación por el Ministro de Relaciones señor Krofta, todos los jefes de las misiones diplomáticas de la Pequeña Entente y otros miembros del Cuerpo Diplomático.

Desde la estación, M. Delbos se dirigió en automóvil a la Embajada francesa, donde residirá durante su permanencia en ésta. En las calles, profusamente embanderadas, fué aplaudido por la multitud, que vivaba a Francia y a la Pequeña Entente.

A las 8.13 A. M., el tren que conducía a M. Delbos pasó por Budapest; estuvo en la estación hasta las 7 A. M. El Ministro francés en Belgrado, ministros de las naciones de la Pequeña Entente acreditados en Budapest y otros personajes, le saludaron en la estación. No concurrió el Ministro de Relaciones de Kanya, quien envió su representante, barón Apor, con quien M. Delbos conversó durante media hora.

Praga es la última capital de la Europa Central que visitará M. Delbos. En las que ya ha visitado ha recibido seguridades respecto de la continuación de la cooperación con la Liga de las Naciones; algunos diplomáticos consideran que las conversaciones que M. Delbos sostendrá con los dirigentes checoeslovacos serán las más importantes de toda su jira.

PARIS, 15.— (U. P.) El plan francés de consolidación de la paz del Danubio mediante un acercamiento de la Pequeña Entente a Hungría y la reducción general de las barreras aduaneras en el Danubio, hizo progresos materiales cuando, en la madrugada de hoy Monsieur Delbos, levantándose temprano en el tren que lo conduce a Praga, conferenció largamente, en la estación de Budapest, con el barón Gabriel Apor, delegado permanente de Hungría a la Sociedad de las Naciones y discutió con él las principales peticiones de Hungría referentes a sus minorías y a sus deseos de encontrar mercados provechosos en la Pequeña Entente.

El barón Apor esperaba a Delbos en la estación, como emisario personal de von Kanya quien ha dado muestra de gran interés por el plan del Ministro de Relaciones Exteriores francés sobre consolidación de la paz en el Danubio.

Delbos bajó del tren y se trasladó a la sala de espera, de la que se había hecho salir a los demás viajeros, para que ambos estadistas pudieran entrevistarse libremente. Después de su conversación, M. Delbos expuso en pocas palabras los resultados de su entrevista a los Ministros de Checoeslovaquia, Rumania y Sureslavia y, a las 7 de la mañana, regresó a su carro, que fué agregado al expreso de Praga, partiendo en dirección al norte hacia la capital checoeslovaca.

Demostrando el interés que los checoeslovacos atribuyen a la visita del Ministro de Relaciones Exteriores francés, se habían erigido arcos de triunfo en la calle principal de Praga y, en las fachadas de los edificios, lucían grandes retratos del visitante.

Representantes del Presidente Benes y del Premier Hodza fueron a recibir a Delbos a la frontera y lo acompañaron en su viaje, cruzando las estaciones embanderadas y llenas de flores.

Las conversaciones se iniciarán mañana, después de la recepción en la Municipalidad, entre Delbos y los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional checoeslovacos

(PASA A LA PAG. 10)

ESTUDIO DE CONCESIONES MUTUAS ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA RECOMENDO FLANDIN

El ex-Premier hizo esta recomendación después de llegar de Berlín, donde conferenció con Neurath, Goebbels, Goering y Schacht

DECLARACIONES DE CHAUTEMPS

PARIS, 15.—(U. P.)—El ex Premier Flandin recomendó hoy, a su regreso de Berlín, donde conferenció con Von Neurath, Goebbels, Goering y Schacht, el estudio de posibles mutuas concesiones entre Francia y Alemania.

Flandin no llevó misión alguna, sino que habló a los alemanes con la autoridad de un miembro destacado del Parlamento francés.

Chautemps dijo hoy a la prensa: "En mi opinión y tras la conclusión de conversaciones sobre el conjunto de las relaciones franco-alemanas en relación con los principales problemas de política internacional, son considerables las actuales divergencias de ideas. Es tarea del Gobierno y del pueblo (y este último está muy directamente interesado por el suceso susceptible de pronóstico), examinar seriamente la situación y las mutuas concesiones que pueden o no pueden acordarse en bien de la paz entre los dos países, lo que me parece se desea al otro lado del Rhin, (si bien es cierto que sobre otras bases y por otros medios) tan ardientemente como lo deseamos en Francia".

Dice Flandin que él no llevaba misión alguna a Alemania, pero como hombre público quiso informarse de los problemas internacionales. Admitió, sin embargo, que "por natural deferencia" visitó a Chautemps antes de su partida para informarse de su proyecto y que también le visitará ahora para darle el resultado de sus conversaciones.

Flandin agradeció públicamente a los funcionarios oficiales alemanes por su cordialidad y las claras respuestas. Dijo que no tenía proposición formal alguna que hacer y que además los alemanes con quienes habló no pidieron que les hiciese ninguna.

FUERON SALVADOS LOS SOBREVIVIENTES DEL CAÑONERO NORTEAMERICANO "PANAY"

Descripción del ataque al cañonero y a los petroleros, hecha por tres sobrevivientes

SHANGHAI, 15 (U. P.)— En un mensaje conjunto, el corresponsal del London Times, G. M. Mc. Donald; el de la United Press, Weldon James; el fotógrafo del New York Times, Norman Soong, y el corresponsal italiano de la Associated Pres, Luigi Barzini, dicen que los sobrevivientes del cañonero "Panay" fueron salvados al llegar a Ho Hsien, donde fueron recibidos por el Contraalmirante Holt y refugiados a bordo de los cañoneros ingleses y norteamericanos.

En el resto del mensaje dan la lista de los que están gravemente heridos y dicen que están sufriendo los efectos del choque nervioso y de la exposición a la intemperie, y que considerando la naturaleza del ataque y sus experiencias posteriores, es un milagro que hayan escapado con vida.

SHANGHAY 15, (U. P.)— A las 11.30 horas, el crucero "Augusta" emitió el siguiente comunicado: "Todo el personal civil naval ha sido localizado, según las informaciones recibidas".

La lista oficial de bajas a bordo del "Panay", entregada por el "Augusta", incluye tres muertos y 14 personas gravemente heridas.

También anunció oficialmente el citado crucero que el corresponsal del London Times, Mr. Mc Donald, había informado por conductos oficiales que el Panay fué tocado por una bomba lanzada de gran altura, más o menos a las 13.30 horas, habiendo sido abandonada la cañonera por los pasajeros y tripulantes a las 14.05 horas, y habiéndose hundido el barco a las 15.54 horas. Agrega este corresponsal que dos lanchas a motor, de bandera nipona ametrallaron al "Panay", después de haber sido averiado este barco por la bomba, y que subieron abordo, abandonándolo poco antes de que se hundiera. Sostiene este corresponsal que el pabellón norteamericano se destacaba con toda claridad, durante todo el tiempo del ataque.

Llegó a Wuhu una nave aérea nipona con tres sobrevivientes del Panay. La tripulación de esta nave aérea informó que la cañonera "Lady Bird", de Gran Bretaña, y la cañonera "Oahu" de Estados Unidos, partieron de Hohsien, a las 13 horas, escoltadas por una cañonera y un destructor nipones, precedidos por barcos barredores de minas. Agrega que posiblemente tarden más de dos días en llegar a Shanghai, en vista de haber muchos puntos peligrosos en el río.

Tres sobrevivientes del Panay describieron el ataque contra el Panay y los petroleros norteamericanos.

Informan que tres aviones nipones picaron sobre las embarcaciones de la Standard Oil y la cañonera Panay. La primera bomba causó averías fatales al Panay, mientras otra bomba caía sobre el petrolero Meiping. La tripulación del Paney tomó sus puestos, para servir las diez ametralladoras que no habían sido averiadas, y abrieron fuego sobre los aviones japoneses. Once veces más los aviones japoneses picaron sobre los barcos atacados, bajando en ocasiones a unos escasos cien metros de la cubierta. Mientras atacaban los aviones, desde tierra se abrió fuego de ametralladora, contra la petroleras y la cañonera. Declaran los testigos que, no obstante la superioridad del enemigo, la tripulación del Panay se mantuvo en su puesto, y disparaban contra los agresores. Cuando el comandante Hugles ordenó que fuera abandonado el barco, los tripulantes que servían las ametralladoras no se movieron, y se quedaron a bordo hasta las 15.34 horas, minutos antes de hundirse la cañonera.

Fué entonces cuando se inició el dramático viaje de una pequeña flotilla de barcos británicos, norteamericanos y nipones, hacia el punto donde había sido hundido el Panay. Esta flotilla hubo de recorrer 200 millas, a través de la zona en guerra. A bordo de dos embarcaciones viajan a Shanghai los sobrevivientes, y los restos de los caídos en el ataque — Charles L. Ensminger, tripulante del Panay; el capitán C. H. Carlsen, comandante de uno de los petroleros, y el corresponsal italiano, Sandro Sandri, quien se encontraba a bordo del Panay.

Concuerdan muchos de los sobrevivientes en que el fuego de ametralladora dirigida desde las riberas del Yangtze, provenían de un destacamento de desembarque japonés, que mantuvo el fuego hasta que se hundió el "Panay". Esta creencia ha causado especial indignación entre los norteamericanos en Shanghai.

Al parecer, cuando los artilleros del Panay abandonaron el barco, poco antes de hundirse éste, los japoneses subieron a bordo, para inspeccionar el trabajo realizado por los aviones japoneses.

Se cree que a bordo de los petroleros, pereció gran número de chinos.

Las autoridades japonesas informaron a los funcionarios norteamericanos que cuatro estadounidenses y un británico, quienes permanecieron en Nanking, cuando partió el Panay, subieron a bordo de la cañonera nipona, "Seta", solicitando ser transportadis a Shanghai. Estas personas son: A. T. Steele, del Chicago Daily News; Tilman Durding, del New York Times; Charles Yates Mc. Daniels, de la Associated Pres; Leslie Smith de la agencia noticiosa Reuter, y un fotógrafo de actualidades, de la Paramount, quien se cree sea Arthur Menken.

Respuesta directa a su pedido de satisfacción espera Gob. de EE. UU.

No considera suficientes excusas y ofrecimientos de indemnización de los japoneses

NO HABRA DEMOSTRACION NAVAL CONJUNTA CON FLOTA BRITANICA

WASHINGTON, 15.—(U. P.)—Los Estados Unidos esperan otra gestión japonesa para solucionar el incidente provocado por el hundimiento del "Panay".

No satisfechos con las excusas y ofrecimiento de indemnización contenidos en la nota recibida del Ministerio de Relaciones del Japón por intermedio de Mr. Grew, Embajador en Tokio, Roosevelt y Hull esperan una respuesta directa a su pedido de "satisfacción".

La nota del Ministro de Relaciones Hirota fué redactada y entregada al Embajador Grew antes de que fuera transmitida al Ministerio de Relaciones la petición del Presidente, que solicitaba que el Emperador Hirohito se impusiera personalmente del asunto.

Hull ha insinuado que se necesitará algo más que meras seguridades para satisfacer al Gobierno de los Estados Unidos, y los funcionarios creen saber que, al dirigir su petición directamente al Emperador, Roosevelt sabía lo que hacía, y agregan que el Presidente no estará satisfecho sino con una excusa o algo parecido de parte del propio Emperador.

Sin embargo, cuando en su acostumbrada conferencia con los representantes de la prensa se le preguntó cuáles eran sus intenciones, el Presidente dijo que su memorándum a Saito hablaba por sí solo.

Tanto la protesta del Presidente como la de Hull demuestran su decisión de resistir a los esfuerzos del Japón para solucionar el incidente del "Panay" sobre la sola base del ataque a la cañonera y a su convoy de tres petroleros. Los funcionarios declaran que las protestas tienen una base más amplia, pues abarcan el principio de la política de "puerta abierta" en China y la ilegalidad de la intromisión de los japoneses en las vidas, derechos y propiedades de los estadounidenses en dicho país.

Mr. Hull, al dar respuesta a las preguntas de los periodistas, dijo que no se pensaba en una demostración naval conjunta con Gran Bretaña u otras potencias en Extremo Oriente y, al mismo tiempo, declinó hacer comentarios sobre si los Estados Unidos actuaría unilateralmente o si desarrollaría una acción paralela con la de otras naciones.

Existe la grave amenaza de que la tensión en las relaciones entre EE. UU. y Japón aumente en el caso de que los informes oficiales confirmen las versiones de los testigos oculares de que los aviones japoneses dispararon sus ametralladoras contra el "Panay" cuando éste estaba hundiéndose.

Se dice, si bien la noticia no ha sido confirmada, que se adelantarán las maniobras navalse de primavera, las que se llevarían a cabo en las islas Aleutianas y Samao, que son consideradas como la primera línea de defensa de los Estados Unidos.

Los despachos procedentes de Londres indican que la última protesta inglesa es semejante a la de los Estados Unidos y que así mismo, las excusas japonesas enviadas a Londres se asemejan a las presentadas a Washington.

En las esferas diplomáticas se hace notar que, por primera vez desde que estalló la guerra reconocen los japoneses la gravedad de los incidentes internacionales. Ahora, los nipones sostienen que el "Panay" no llevaba desplegada la bandera de los Estados Unidos.

El objetivo de las maniobras navales es probar "la principal línea de defensa" de los Estados Unidos, basada en las Islas Aleutianas, cerca del círculo ártico y que va hacia el sur y pasa por Hawaii para seguir hacia la estación naval sub-ecuatorial en Pagopago, Samoa.

Se entiende que el cuerpo principal de la flota no seguirá al Oeste del meridiano 16º 27' o mucho más al Sur de Hawaii; pero las fuerzas aéreas pueden avanzar hasta las proximidades de Samoa.

Aproximadamente 175 buques de guerra y 500 aviones, tripulados por 55.000 hombres, participarán en las maniobras.

Se insinúa que el más importante aspecto de los ejercicios será la prueba a que se someterán las facilidades aéreas ofrecidas por muchas pequeñas islas que relativamente no han sido utilizadas hasta ahora, como las Aleutianas, Baker, Midway y Howaland, cerca de Ecuador, y Palmira, cerca de Samoa.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LONDRES, 15 (U. P.)— Falleció anoche, después de una breve enfermedad, el general Lord Edward Gleichen, a la edad de 74 años. Era nieto de la medio-hermana de la Reina Victoria.

El general abandonó el título de Conde de Gleichen en 1917.

PARIS, 15 (U. P.)— La Prefectura de Policía, por orden del Ministerio de Hacienda, decretó que permanezca cerrada la Bolsa de Valores los sábados durante el año 1938, como actualmente.

Enérgica es la protesta que G. Bretaña telegráficamente envió ayer al Gob. Nipón

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA POR G. BRETAÑA AL GOBIERNO DE TOKIO

LONDRES, 15 (U. P.)— La nota enviada por Eden a Tokio dice así: "Tengo el honor, por instrucciones del Gobierno del Reino Unido, de dirigirme a Vuestra Excelencia a propósito de los ataques hechos por aviones y fuerza de tierra japoneses a los buques de guerra y barcos mercantes británicos en Wuhu y cerca de Nanking el 12 de diciembre".

"Estos incidentes promueven claramente graves cuestiones. En Wuhu fué atacado por el fuego de las ametralladoras japonesas un remolcador británico que había conducido de Nanking al Cónsul de Su Majestad, al Adicto Militar británico y al oficial de señales del contraalmirante británico en el Yangtze, después de haber transbordado a estos oficiales al barco de Su Majestad "Ladybird".

"Este último procedió a unirse al remolcador para protegerlo, cuando observó que una batería de artillería de campaña japonesa disparaba sobre los buques mercantes concentrados más arriba de las instalaciones de la "Asiatic" Petroleum Company". Continuaron los disparos y fueron dirigidos sobre el propio "Ladybird". Hubo cuatro impactos directos sobre este barco, y fué muerto un marinero y otro gravemente herido, además de varios otros heridos leves, incluso el oficial de señales"

"Se vió también que el buque mercante británico "Suivo" era alcanzado por un proyectil. Llegó entonces a la escena el buque de Su Majestad "Bee", siendo también cañoneado por la batería de tierra".

"Desembarcado el comandante del "Bee" para protestar, fue informado por el coronel Hashimoto, el oficial japonés de mayor grado entonces en Wuhu, que los disparos hechos sobre los buques de guerra eran debidos a error, pero que tenía órdenes de disparar sobre todo buque que surcase el río".

"En una entrevista posterior el mismo oficial dijo categóricamente que si cualquier buque se movía en el río se le dispararía, y no obstante las protestas, el "Bee" y el "Ladybird", después de haber anclado, quedaron cubiertos por los cañones casi a boca de jarro".

"Cerca de Hsia San-chan, más arriba de Nanking, donde se hallaban concentrados los buques mercantes británicos en la parte del río fijada anteriormente por

(PASA A LA PAG. 10)

En sus puntos principales concuerda con la nota de Estados Unidos

LA SITUACION ES MUY PELIGROSA

La amenaza japonesa llega a las bases mismas del Imperio británico

AUN NO ENVIARA BARCOS de GUERRA

LONDRES, 15.—(U. P.)—El Gabinete británico envió telegráficamente su nota de protesta a Tokio, después de una reunión de dos horas de duración en Downing Street. Poco después de las 12.30 horas, Mr. Eden se retiró, mientras continuaba el Gabinete debatiendo otros aspectos de la situación en el Lejano Oriente.

La nota enviada a Tokio, aunque redactada en términos mucho más enérgicos de los que se han empleado, hace ya varios años, en un comunicado a un Gobierno extranjero, no es tan vigorosa como la que envió el Presidente Roosevelt. Sin embargo, tal como se predijo, es una advertencia muy insistente.

Aun antes de haber dado tiempo al Japón para dar respuesta a dicha nota, se aprestan ya los británicos a hacer frente a complicaciones más serias, a medida que las fuerzas niponas se abren camino hacia Canton, en pleigrosa cercanía con Hong Kong.

En sus puntos principales, la nota británica concuerda con la que Estados Unidos envió a Tokio, y trata latamente sobre la serie de incidentes, en que han resultado perjudicados los intereses británicos, y que han constituido flagrantes ultrajes por parte del Japón.

Hay evidentes señales en los círculos oficiales de que la abstención de Gran Bretaña y Estados Unidos de enviar una nota conjunta de protesta, en esta fase crítica de las relaciones con el Extremo Oriente, no es considerada favorable para facilitar una decisión, en el caso de no surtir los efectos deseados en las notas de protestas, y en el caso de producirse nuevos ataques no provocados.

Se adelanta la hipótesis de que el Japón está "probando" hasta qué punto puede proseguir su política de lanzar de la China los intereses anglo-norteamericanos.

Señálase que, en caso de ser acertada dicha hipótesis, los japoneses no tendrán motivo de queja con el resultado de la "prueba" recién llevada a cabo, pues sólo será menester repetir las excusas hechas en otras oportunidades, pagar los perjuicios y dar seguridades—así como ya se ha hecho en ocasiones anteriores—de que los incidentes no ocurrirán en lo sucesivo.

Estos métodos— dícese— ya han sido empleados en España, donde la marina mercante británica ha sido sometida a cañoneos, bombardeos, a la metralla y a los torpedos, con el objeto de hacerlo salir de las aguas españolas, sin que el Gobierno británico haya hecho otra cosa que mandar nota tras nota de advertencia.

Ahora se dan plena cuenta los círculos oficiales de Londres de que la situación es mucho más peligrosa, pues la amenaza se acerca a las bases mismas del Imperio, tales como Hong Kong y Singapore.

Por lo tanto, mientras se gana tiempo con el cambio de notas, a fin de dar tiempo para que Gran Bretaña analice su situación en el Lejano Oriente, debe resolver inmediatamente sobre las medidas que será necesario adoptar, en el caso de tornarse más violenta la situación, y llegar la exasperación del pueblo británico a un grado tal, que ya no satisfagan los gestos verbales y la repetición de las excusas, mientras estén en juego los puntos estratégicos del Imperio en el Lejano Oriente.

No se cree ni por un momento que los japoneses pretendan invadir Hong Kong pero hay la posibilidad de una "extrangulación" económica, mediante la interrupción del comercio con la China, vía Hong Kong, una vez que los nipones hayan afirmado su posición en Cantón.

Círculos autorizados dicen que el envío de barcos de guerra para reforzar las bases en la China aún no ha sido resuelto, se cree que cualquier acción en este sentido será postergada mientras no se reciba la respuesta nipona a la nota de protesta. Gran Bretaña abriga la esperanza de que palabras y no barcos de guerra bastarán para hacer entrar en la razón a los nipones.

También prevalece la impresión de que la acción del Ja-

(PASA A LA PAG. 10)

EL INCIDENTE DEL "PANAY" HA PRODUCIDO UNA ONDA DE REPROBACION EN EL JAPON

Se prevé una demanda popular para que se dé al Gobierno civil el control del ejército y de la armada.— La prensa insiste en la necesidad de mantener buenas relaciones internacionales

TOKIO, 15. (U. P.)—La nota presentada por la Embajada de los Estados Unidos en esta capital no menciona al Emperador. Probablemente la dirigida éste haya sido transmitida directamente por Saito.

Los altos funcionarios guardan silencio hasta ahora, y la Embajada nortemericana no ha sido informada sobre sus intenciones.

Una onda de reprobación contra la falta de disciplina de las fuerzas armadas, revelada por el incidente del "Panay", ha azotado el Imperio a raíz de imponerse las masas de la gravedad de la situación. Miles de japoneses han tratado de reparar la audacia de sus guerreros por medio de los diarios, que recalcan la importancia de conservar las amistosas relaciones internacionales.

El hecho de que Roosevelt haya pedido que Hirota sea informado personalmente sobre su sentir, ha aminorado la inquietud; pero los civiles no tratan de ocultar su pensamiento.

Observadores calificados preven los siguientes resultados.

1.o Una creciente demanda popular para que se dé al Gobierno civil el control del ejército y de la armada, los que hasta ahora sólo son responsables ante el Emperador;

2.o El ocaso de la teoría militar de que las fuerzas armadas son "el supremo depositario de la tradición imperial", quedando, por tanto, virtualmente bajo el control personal del Emperador.

Se conceptúa generalmente que Roosevelt ha hecho un hábil y poderoso llamado a las masas japonesas al pedir que el Emperador sea informado sobre su sentir respecto a los ataques nipones porque la voluntad del Emperador es suprema, y el pueblo opina que el gobernante comparte su impresión en cuanto al "Panay".

Un lector del "Nichi Nichi" envió una carta a este diario, en la que sugiere una suscripción popular para reunir fondos con el fin de construir otro "Panay" para los Estados Unidos.

Se cree que la lucha entre los partidarios del militarismo y parlamentarismo no será de larga duración, pudiendo ser solucionado casi inmediatamente. Se predice que tal vez los parlamentarios podrán dominar nuevamente los asuntos nacionales como en los años anteriores a la ocupación de Manchuria, en 1931.

Las críticas al ejército, virtualmente cesaron después de una serie de asesinatos políticos, pero se estima que los parlamentarios levantarán nuevamente la voz para declarar que hay que refrenar el militarismo.

SHANGHAI, 15. (U. P.) — Los círculos navales japoneses dicen que algunos pilotos implicados en incidentes anteriores en contra de los ingleses y norteamericanos, fueron enviados al Japón, descalificados, y algunos otros castigados. Los círculos militares nipones afirman que no sabían nada si se había ametrallado el cañonero "Panay" antes de que este barco se hundiera.

LA ENMIENDA A LA CONSTITUCION DE EE. UU. PARA DECLARAR LA GUERRA POR MEDIO DE UN PLEBISCITO

WASHINGTON, 15. — (U. P.). — El Comité de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Representantes, después de una reunión secreta, resolvió no efectuar sesiones para escuchar las declaraciones relacionadas con la propuesta enmienda constitucional en el sentido que se fectúe un plebiscito antes de hacer una declaración de guerra.

El pedido de supresión fué firmado ayer por 218 miembros de la Cámara siendo fijada automáticamente la votación para el 10 de enero.

El presidente de la comisión, Mr. Hatton W. Summers demócrata, de Texas, indicó que la delicada situación internacional creada por el hundimiento del "aPnay" constituía un factor decisivo en la resolución de hoy.

Rusia prestaría una ayuda militar inmediata a Francia y Checoeslovaquia

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

LONDRES 15.—(ESPECIAL).— En fuentes dignas de crédito se dice que Delbos, que arribó hoy a Praga en la última fase de su jira europea, destinada a fortalecer las alianzas militares de Francia, informará a Checoeslovaquia que el Soviet ha dado seguridades en el sentido de que prestará ayuda militar a Checoeslovaquia y Francia en el caso de agresiones.

Los Soviets aun "tomarán la iniciativa" de tal ayuda, lo que quiere decir que sugerirían su intervención una vez producida la agresión sin esperar petición alguna del país agredido. Se estima que con esta declaración se calmará la nerviosidad checoeslovaca provocada por los rumores respecto a las conversaciones de Hitler y Lord Halifax.

En las mismas fuentes se declara que tal vez los checos informen a Delbos que están convencidos de que se concluyó un acuerdo secreto no escrito entre Mussolini y Stoyadinovich durante la reciente visita de éste a Roma, el cual, aunque no se han revelado sus detalles, tendería a debilitar la Pequeña Entente.

En círculos fidedignos se dice que el acuerdo entre Mussolini y Stoyadinovich no se hizo por escrito por temor a repercusiones en Yugoeslavia que no simpatiza con la política italiana.

Se considera que el acuerdo constituye una brecha en la solidaridad de la Pequeña Entente, brecha que podría continuar mientras Stoyadinovich esté en el poder.

El Rey Carol estaría trabajando para llegar a un acercamiento entre Rumania, Checoeslovaquia y los Soviets y producir un acuerdo entre estos tres países. Se dice que Carol está dispuesto a permitir el paso de fuerzas soviéticas por Besarabia para ayudar a Checoeslovaquia.—RICHARD Mc MILLAN.

El avión "Niña", de la escuadrilla pro Faro de Colón, se perdió entre Arica y Lima

LIMA, 15.—(U. P.)—Uno de los aviones de la jira pro Faro de Colón llamado "Niña", piloteado por el cubano Risech, ha desaparecido entre Arica y Lima después de que los aviadores se perdieron de vista entre ellos, en medio del mal tiempo. Estos aviones partieron de Arica a las 6.27 A. M.

El "Santa María", piloteado por el teniente Menéndez, aterrizó en el aeródromo de Tambo, en Lima, a las 13.20 horas. Los aviones "Pinta" y "Colón" se detuvieron en Pisco a las 10.45 horas, en espera de un mejor tiempo atmosférico.

LIMA, 15.—(U. P.)— Todavía no hay noticias del avión "Pinta". Se anuncia de Pisco que el "Colón" y el "Pinta" partirán mañana por la mañana en viaje a Lima.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

N-O

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record"

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515. Almacén de Música.

SAN PABLO 3258. Peluquería

MAPOCHO 2874. Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756. Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

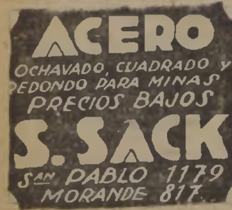
Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

PARA RELOJEROS COMPETENTES. Ahumada 68. 10—Enero

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 16 Dic

¡NOVIOS! ARGOLLAS DESDE $ 90. Ahumada 68. 10-Ene.



31 Dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 Dic.

SEÑORA TRANSFORME SUS joyas antiguas en modernas donde "Méndez". Galería Alessandri 18-C. 31-Dic.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 21 dic.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 28 dic.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o En.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 En.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOMÓVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 18 Dic.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 19—Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 enero

BUICK 31, 4 PUERTAS, VENDO, facilidades de pago. San Pablo 1129. 17 dic

$ 4,500. OPEL ROASTER, EXTRA económico, perfecto. Verlo: Avda. Matta 1030 (Carvajal), recibo motor, autos, parte pago. 16 dic.

LAVADOS Y ENGRASES A presión. Estación de Servicio Ford. Julio A. López. Teléfono 50015. San Diego 2033. 27 Dic.

DODGE, CUATRO CILINDROS, vendo. Ejército 714. 17 Dic

VENDO STUDEBAKER 34, cerrado, 4 puertas, poco recorrido, 5 neumáticos casi nuevos, flamante estado. Amunátegui 710 Depto. 2. 25 Dic.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

BATERIAS SPARK TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Dic

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL", Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 1.o enero

"DUROCOTON", TELA BAKELIZADA, especial construir piñones, engranajes silenciosos. Planchas 1" y 1 1|2" recibió Flores Kersting. Morandé 350. 4 En.

"HAYWOOD VULCANIZACION Eléctrica". Teléfono 66852. Alonso Ovalle esquina Serrano. Compraventa neumáticos. 23 Dic.

CINCO RUEDAS JUMBOS FLAMANTES, liquida Londres 11. 19 Dic.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRUAJES NUEVOS y refaccionadas, composturas, llantas gomas, compro carruajes usados. Carrocería: "Federico Ledermann". Delicias 3470, Santiago, teléfono 61845. 22 Dic.

¡¡BICICLETA HOMBRE!! Véndese ocasión. Ingenieros Máximo Bash Company. Madrid 950. 19 dic.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SE ARRIENDA PIEZAS AMOBLADAS a caballeros solos. José Fagnano 608. 16 Dic.

120, ARRIENDASE CASITA 2 piezas con luz. Chacabuco 1119. 16 Dic.

ARRIENDO CASA HUERFANO 2297. Tratar al lado. 18 Dic

BARRIO RESIDENCIAL, CASA nueva, cinco dormitorios, comedor, salón, dependencias, garage, jardín $ 800. Copiapó 629. 17 Dic.

$ 750 ARRIENDO CHALET. 4 dormitorios, escritorio, comedor, hall, varias dependencias, parrón, árboles frutales. Domingo Cañas 1890 (Ñuñoa). 19 Dic.

ARRIENDO UNA CASA NUEVA, tres dormitorios, comedor, hall y servidumbre. Av. Los Castaños 1870. 18 Dic.

ARRIENDASE CASA SIETE piezas dependencias, dos patios, gallinero, baño completo, gas. Verla de 10 a 3. Calle Tocornal 320. 17 Dic.

DEPART. Y PIEZAS

PIEZAS. GALVEZ 226. 16 dic.

PIEZAS AMOBLADAS CONVENCIONALES, 10 de Julio 426. 17 Dic.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

LINDO DEPARTAMENTO amoblado en edificio Santa Lucía. Living, dormitorio y cocina, todo confort, teléfono. Tratar: Teléf. 61234. 20 Dic.

ARRIENDO SALON CALLE. persona sola. Lira 1009. 16 Dic

PIEZA PENSION, CASA FAMILIA, Estación, Rodolfo Phillippi 40 25 Dic.

DEPARTAMENTO, BONITAS piezas con o sin pensión, casa de familia. Tratar toda la mañana. Delicias 540, casa D. 17 Dic.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS. Parque Forestal 640. Tratar: Portería. 18 Dic.

ARRIENDO PIEZA, DEPARTAMENTO, con o sin pensión. Nataniel 649. 17 Dic.

$ 200, PIEZA BALCON CALLE, caballero solo. Estado 265, casa 22. 16 Dic.

7) TURISMO Y VERANEO

"EL RANCHO", RESIDENCIAL para familias, San Sebastián, Cartagena. Sitio ideal de veraneo y reposo. Playa y campo. Atendido por su dueño. Abierto desde el 2 de enero. Reserve habitaciones, José Domingo Cañas 2993. Teléfono 42306. 22 Dic.

CARTAGENA, PLAYA CHICA. 4,500. arriendo cómoda casa amoblada. Tratar teléfono 52216. 16 Dic.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JACINTOS D'HOLANDA. — Tulipas Duc d'Toll—, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados en Holanda, estoy despachando Aduana. — Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 Dic.

SASTRERIA
EL CREDITO NUEVO
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

31 dic.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano. Creening-Ben, Chépica alemana: hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 dic

JAZMINES DEL CABO, INJERTADOS, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. 4 enero

CLAVELES, PAJARITOS GLADIOLOS por mayor, menor. Chacra Santa Teresa, 200 metros poniente estación Renca 24 Dic.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Dic.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LA FABRICA DE AGUARDIENTES de uva Franklin 10, ofrece su producto de buena calidad. 16—Dic.

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos Teléfono 51833. 11 enero.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Av. José Pedro Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 5 En.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

SEÑORITA, CONSERVE SU ondulado usando la nueva brillantina para permanente. Véndese únicamente, Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 31—Dic.

PERMAMENTISTAS: EMPLEEN líquido al aceite preparado por Vitale. Véndese desde cuarto litro. Remitimos Provincias. — Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

¡ONDULACION PERMANENTE sin electricidad, ondulación Marcel, manicure, a los precios más bajos! Instituto Belleza Victoria. Pasaje Matte 65. 16 Dic.

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 8 En.

¡¡PEINADOS VILLACURA!! Puente 562, tercer piso. Permanente al aceite, $ 70. 1.o En.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 27 dic

ROMANAS, BALANZAS NACIONALES, importadas, gran surtido. Fábrica Italo Chilena. Independencia 149. 18 Dic.

LA FABRICA DE REFRIGERADORES Cóndor, ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de éstos a base de hielo, especialmente a comerciantes unos grandes para negocio. Rosas 1663. Teléfono 66458. Felipe Touzery. 22 Dic.

PARA REJILLAS ALAMBRE. Gran Avenida 6600. 25 Dic.

COMPRE UD. SU COCHE GUAGUA, bueno y barato, en fábrica Santo Domingo 1375. Reembolso. 29 Dic.

PIPAS, CUARTEROLAS, BARRILES, tinas, vendo. Chacabuco 865. 16 Dic.

OCASION, VENDO MAQUINA permanente, croquiñol, último modelo, argentino. Estado 42. Departamento 209. 27 Dic.

LAMPARA DE BRONCE, PARA hotel o teatro, véndese. San Antonio 688. 24 dic.

DE OCASION 1 CAMA Y SOMIER y catre plaza y media. Nataniel 722. 16 Dic.

DOS PAJARERAS REALIZO por cualquier precio. San Bernardo, Covadonga 165. 16 Dic.

VENDO RICA TINA BAÑO ENLOZADO inglés. Dávila 985. 17 Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

PARA CAMISAS, CORBATAS, barato, directamente a la fábrica. Rosas 1188. Despachamos reembolsos. 20 Dic.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 17 Dic.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 3 enero

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 4 En.

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 10 enero

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 6 enero.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255. Teléfono 66665. concede créditos. 11 enero

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 6 enero

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 15 En.

17) DIVERSOS

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 19 Dic.

DESEO SABER DENTISTA Armando Rodríguez. Molina 33. 23 dic.

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA vidente, resolverá sus dificultades. Molina 388. 27 Dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡CURSO VACACIONES! ESCUELA Técnica Profesional Francesa, dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida. Cursos nocturnos, cursos correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 878. 16 Dic.

BANDERA 154. PREPARANSE bachilleratos y humanidades. 31 dic.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA, Pitman, modernizada. dactilografía, $ 8; contabilidad, aritmética, inglés, Estado 141 B. 24 Dic.

PROFESORES ESTADO GARANTIZAN preparación exámenes. Delicias 411. 28 Dic

INSTITUTO MORALES MATUS. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 26 dic.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Diaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 1.o—Enero

ACADEMIA CORTE. — CONFECCION Camps, sombreros, flores, peluquería, manicure. Ahumada 358. 16 Dic.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, Redacción, Dactilografía 1 mes! Instituto Comercial. Ahumada 358. 16 Dic.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

31 Dic.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES. INYECCIONES: enfermedades venéreas, hombres señoras. Exámenes: sangre, $ 10 orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 26 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORA DISTINGUIDA, DE respeto se ofrece para dama de compañía, cuidar casa o llavera de fundo. Espléndidas referencias. Escribir: Nataniel 277.— P. C. C. Santiago. 18 Dic.

SEÑORA SERIA SE OFRECE para cuidar casa, aquí o fuera de Santiago. Muy buenos informes. Dirigirse a M. P., Correo Central. 20 Dic.

SE OFRECE MATRIMONIO decente sin hijos, él mayordomo, llavero, secretario de oficina, bodeguero, cuidador, portero, archivero. Escribe a máquina.—J. M. Avda. Robles N.o 549 A. Recoleta. 16 Dic.

OFRECESE JOVEN PREPARADO, situación desesperada, Dactilógrafo, sin pretensiones, con fianza. Carnet 771724. Correo 3. 20 Dic.

OFRECESE JARDINERO, HORTELANO, casado, joven, buenos informes. Tocornal 1385, Ñuñoa. 19 Dic.

SE OFRECE SOLTERO 26 años, ascensorista, mozo oficina, portero, buena letra, aquí o fuera de Santiago. Carnet número 170656, Correo Central. 20 Dic.

SE OFRECE NIÑA PARA LA mano, buenos informes. Escribir Gálvez 852. 23 Dic.

SEÑORITA OFRECESE PARA panadería, pastelería o fuente de soda. Dirigirse: Inés Donoso. Unión Americana 567. 21 Dic.

CHOFER PARA CASA PARTICULAR con muy buenas recomendaciones, se ofrece.—A. A. Correo Central. 20 Dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

SE NECESITA UN NIÑO 15 años para puesto bencina. Independencia 568. 16 Dic.

MAYORDOMO CITE CON fianza, necesito, doy casa, agua, luz. Tratar: Román Díaz 1112. 17 Dic.

DOMESTICOS

CONTRA GRIPPE ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

COCINERA Y NIÑERA CON recomendaciones necesito, para el campo cerca de Santiago. Tratar "LA NACION", Secc. Suscripciones. 20 Dic.

COCINERA, RECOMENDACIÓN. 21 de Mayo 670, 5.o piso, casa 8. 16 Dic.

EMPLEADA COMEDOR Y Ayudante cocina, competente, recomendadas. Compañía 1509. 16 Dic.

MUCHACHO MANDADOS. NECESITO. Delicias 2180. 16 Dic.

MOZO NECESITO. HUERFANOS 1168. 16 Dic.

JOVEN DE 16 A 19 AÑOS, CASA particular, inútil presentarse si no tiene cama ni libreta. San Luis 75, Los Leones. 17 Dic.

COCINERA Y PARA EL COMEDOR necesito, prefiero madre e hija, para panadería. Castro 159. 19 Dic.

JOVEN PARA REPARTO DE tintorería con certificado de honradez, necesito. Irarrázaval 1816. 18 Dic.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 Dic.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808, lado "La Bahía". Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Teléfono 67454. 26—Dic.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, provisto de modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. ¡¡No olvide!!! Queen Hotel. Monjitas 808. Teléfono 67454. 26-Dic.

PENSION CASA FAMILIA, DEPARTAMENTOS independientes, baños, teléfono, ofrezco personas honorables. Prat 1016, frente Coliseo. 18 Dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

DAMOS CREDITOS ABRIGOS trajes, cuellos, capitas zorros. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 27 Dic.

"BAZAR JAPONES" OFRECE gran surtido recién recibido, de alta novedad en juguetes importados, precios nunca vistos. Monjitas 809. 24 Dic.

COLCHONES, REFACCIÓN domicilio. Fábrica San Diego N.o 9, diez metros Delicias. 17 Dic.

FABRICA CARTERAS, DIECIOCHO 90. Ventas al detalle. Hechuras, composturas y teñidos. 17—Dic.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

31 Dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CASA BENOVICH, MARCOLETA 424. Confección modas para señoras, ropa interior, mantelería, fajas, con facilidades pago. 18 Dic.

CREACION BUENOS AIRES. Casa de Modas. Delicias ... Le ofrece la más alta creación modelos elegantes y sombreros. Recibo hechuras entregadas en 24 horas, precios módicos.

VISITEN VENTA GENERAL Yarur: creas color, crudas, vichy, tocuyos. Santo Domingo 586, casa particular. 18 Dic.

"SOMBRERO ELEGANTE". Lindos modelos, alta novedad, desde $ 20. Rosas 920.

"LA SILUETA", DELICIAS ... Fajas y sosténsenos. Especialidad en medidas. Ismenia Méndez de Reyes. 18 Dic.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORITAS! Cuando necesite confeccionar sus trajes sastre, batas, abrigos, amazonas, confíe en el corte irreprochable y trabajo perfecto del sistema. D'Angelo. Curso profesional corte, confección. Serrano 106.

PARA MEDIAS, NO HAY COMO la Casa Reyes, único depósito de medias finas y baratas. 21 de Mayo 603.

ANTES DE COMPRAR MAMELUCOS para hombres y niños, compre directamente al fabricante. Morandé 720. 24 Dic.

EN 3 DIAS FABRICAMOS CARTERA Y SOMBRERO QUE CONVENGA A SU TRAJE DE VERANO.— TRANSFORMACIONES: MITAD DE PRECIO. CASA VALENTINA SAN ANTONIO 527.

"SOMBRERO PARISIENSE". Preciosos sombreros, modelos desde $ 25. ¡Aproveche! Monjitas 890. 16 Dic.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras, transformaciones elegantes, rápidas, desde $ 12. Monjitas 890. 16 Dic.

CASA OTILIA. SOMBREROS modelos exclusivos, elegantes desde $ 25. Monjitas 784. 16 Dic.

¡¡VERANEANTES!! OFREZCO toallas. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 6 enero

MARIE LOUISE. SALON PEINADOS agua y marcel, masaje ultravioleta. corte señoras y niños. manicure, precios módicos. 21 de Mayo 557. Local 19.

GRAN REALIZACION DE JUGUETES, autos, cunas de muñecas, velocípedos, etc., coches para guaguas desde $ 380. Unión Americana 20.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, ... nes. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy ... les. San Antonio 62.

¡¡ATENCION!! COMPRE muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, ... te. San Diego 1877.

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios ... rios. Facilidades. Bandera 539.

¡¡¡SENSACIONAL!!! REBAJA de precios en artefactos ... rios por liquidación total ... "Casa Blanco". Delicias ... Fono 61726.

¡NO MALGASTE SU DINERO! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires" para inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. ... 649-655.

MUEBLES PARA COCINA, cocinas económicas. ...

CONTRA RESFRIOS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

"EL SUR", SAN DIEGO 1852. Fábrica de colchones, marquesas, sommieres, ... ropa de cama; ha sido ampliada para mejor atención a sus clientes; ventas por mayor y menor, teléfono 50465.

AMOBLADO DORMITORIO moderno, hall tapiz felpa ... do. Catedral 1880. 16 Dic.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

LA NACION

Santiago, diciembre 16 de 1937

MOCION LEGISLATIVA DE INTERES SOCIAL

Como nuestro diario lo viene repitiendo incesantemente desde hace varios años, todos los aspectos del problema social chileno están necesariamente subordinados a la imprescindible necesidad de mejorar el estado de nuestras viviendas. Mientras el pueblo continúe habitando mansardas insalubres, no será posible esperar resultados positivos en ninguna campaña sanitaria destinada a salvar o proteger la capacidad de trabajo de la población, y no pudiendo consolidar el acervo de la energía útil de un pueblo, es imposible fundar expectativas serias en su desenvolvimiento o su progreso.

De ahí que "LA NACION" no pueda mirar sino con un vehemente deseo de verla realizada, la moción del senador señor Lira Infante, destinada a aumentar las posibilidades de la Caja de la Habitación, a fin de que ésta pueda cumplir las funciones que la ley le ha encomendado en un plazo que no signifique defraudar las esperanzas que el país entero concibió al dictarse la legislación sobre construcciones obreras.

Por circunstancias de todos conocidas y a las cuales nos hemos referido en tantas oportunidades, el financiamiento de la ley sobre la Habitación Popular, no se ajusta a las necesidades que con ella deberían satisfacerse. La labor es tan amplia y tan costosa, que los medios de que actualmente dispone la Caja Autónoma no le permitirán modificar el estado actual de las viviendas para obreros sino en un plazo excesivamente largo. Y mientras tanto, la precaria vida fisiológica y aun espiritual de los miles de personas que viven en cités y conventillos antihigiénicos, está pauperizando la raza y está haciendo estériles todos los esfuerzos del Estado para remediar daños de tanta trascendencia como la mortalidad infantil y la tuberculosis.

El proyecto a que nos referimos consiste en utilizar, para los fines del mejoramiento de las casas populares, las reservas de que disponen las instituciones bancarias, autorizando a la Caja de la Habitación para que, con arreglo a la ley 4,657, de septiembre del 29, emita bonos o debentures hasta por la suma de cien millones de pesos, a un interés del 6 por ciento con 1 por ciento de amortización. Los bancos comerciales y algunas instituciones de previsión invertirán en la compra de estos bonos sus reservas adicionales, y para que los bancos mantuvieran siempre las reservas que necesitan para el giro de sus negocios, se autorizaría al Banco Central para descontar estos bonos, bonos que estarían resguardados por la hipoteca de los terrenos que con estos fondos o con dinero de otra procedencia adquiriera la Caja Autónoma de la Habitación.

Como ha dicho con mucha razón el señor Lira, "los bancos para dar inversión sólida y remunerativa a sus dineros disponibles, han emprendido, empleando fuertes sumas en varias ciudades y en la capital, construcciones de gran valor, contribuyendo así poderosamente al progreso urbanístico de nuestros principales centros de población". "Y es conveniente, agregó, que este plan inversionista se extienda a los barrios populares".

Nuestro diario, en varias ocasiones, refiriéndose a este mismo problema y censurando el desconsiderado afán de algunas Cajas de Previsión por la construcción de residencias de lujo, ha insistido en la necesidad de detener alguna vez este prurito de suntuosidad, que, si bien es cierto, hace progresar nuestro urbanismo céntrico, distrae, en cambio, fondos que pertenecen a imponentes de pocos recursos y que tendrían derecho a pedir que con sus aportes se construyeran colectivos modestos en donde ellos pudieran vivir, y no rascacielos lujosos, en donde hay únicamente departamentos excesivamente caros para sus exiguas rentas.

Incide pues, el proyecto del senador Lira en una antigua y tenaz campaña de nuestro diario, orientada hacia la exigencia que cada vez se hace sentir en forma mas aguda de que las clases asalariadas conozcan el confort y la higiene que son indispensables para el mínimo decoro del individuo, para lograr esa estimación de sí mismos y el indispensable arraigo al hogar que constituye la base espiritual de la buena constitución de la familia, célula de valor imponderable en la vida de las colectividades.

Estamos seguros de que este proyecto, que es un aporte valioso para la obra que todo el país espera ver realizada cuanto antes, ha de contar con el apoyo del Gobierno y del Congreso, ya que su espíritu incide en una aspiración que es común a todos los partidos y a los hombres de todas las tendencias.

Al pasar

EL PASEO DE LOS HUERFANITOS

HAY en la vida santiaguina una nota anual que llena el alma de ternura. Es el paseo de los huerfanitos. Hace más de veinte años, un Intendente de gran corazón y sentimiento, don Pablo Urzúa, quiso dar a los boquirrubios que se asilan en la casa fundada por el Presidente Santa María, y en esa otra gran institución nacional, el Patronato de la Infancia, un día de alegría. La idea fué recogida de inmediato por un gremio que ha dado ya muestras de una gran conciencia y de una solidaridad para con sus semejantes, que honra a los choferes de la capital. Son ellos quienes prestan sus coches para ese paseo que hoy animará las calles con la carcajada fresca de los niños. Niños que aún no sufren todavía, porque creen en las hadas madrinas y en el duende juguetón, y que embeben sus horas en los sueños de dulces quimeras en el mar de su inquieta fantasía.

En los primeros años, recién establecida la costumbre del paseo de los huerfanitos, los choferes hacían un homenaje sencillo a la memoria de don Pablo Urzúa. En el cementerio, en la tumba del gran Intendente, depositaban un manojo de flores con un silencio impresionante. Allí nadie hablaba; recogidos los corazones en un acto de sincero afecto, se evocaba el nombre de ese ciudadano que tuvo por los niños debilidades ejemplares. ¡Esta costumbre se ha perdido! Debería volverse a ella, porque el autor del paseo de los huerfanitos merece ese recuerdo. Don Pablo Urzúa, quería todavía que el cerro San Cristóbal fuera el jardín de los niños. Ya que no pudo conseguirlo, por lo menos estableció la tradición de un paseo que pone en Santiago una nota de ternura.

UN MODERNO BARBA AZUL

OTRO Barba Azul, descubierto en París. Este descendiente de Gil de Rais y pariente cercano de Landrú, estudiaba, según ha confesado, tango y rumba para mejor atraer en los cabarets a las víctimas de su frenesí patológico. Las envolvía en el sensualismo de la danza de los barrios malevos del antiguo Buenos Aires y las llenaba la cabeza de vértigos con el estremecimiento del baile negro y lascivo de los "candombes". Era el licor capitoso, la bebida enervante. Una vez que ya las víctimas comenzaban a sentirse como entorpecidas bajo la luz verde del salón, el sátiro las arrastraba con la áspera suavidad de un tigre hasta su covacha y allí las llenaba de impudicia y de terror, hasta que llegaba como un resplandor amarillo el minuto del crimen. El marqués de Sade no conoció esas danzas. Tenía otros procedimientos. Pero este Barba Azul moderno sabe cuanta fuerza de convicción misteriosa hay en las danzas que la civilización actual ha ido a buscar en el fondo de las selvas. Es increíble como la naturaleza sigue vengándose de los "civilizados" con las armas más sutiles de su perfidia. La rumba recuerda la zarabanda de los negros, en los claros de los bosques, aullantes de sensualidad, bajo la luna, apenas visible por entre los ramajes espesos. Y envolviéndolo todo el canto sordo como un golpe de tambor: "Yambambó, yambambé. Replica el congo solongo — repica el negro bien negro: — congo solongo del Songo — baila yambo sobre un pié". Y alternado con estas voces roncas, el grito agudo de las mujeres: "Mamatomba — serembé cuserambá — El negro canta y se ajuna, — el negro se ajuna y canta — el negro canta y se va. Acuememé serembó, — aé — yambo — aé". Estos cantos y estas danzas estaban en el ritual del moderno Barba Azul descubierto hace pocos días por la policía de París. Parece que Gil de Rais, bailaba danzas clásicas, el Marques de Sade, minué y pavana; Landrú gustaba girar cadenciosamente con los valses de Strauss y ahora Weidmann cuenta que se moría de placer con el tango y la rumba. Cada época tiene un sello en la danza y al son de ella, los Barba Azul estudian la voluptuosidad del crimen Ecco il mondo...

M.

UN HOMBRE AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

EL DOCTOR ALBERTO CALMETTE Y SU LUCHA EN CONTRA DE LA TUBERCULOSIS

II

Dijimos en nuestro artículo anterior que los dispensarios tipos Calmette se multiplicaron en Francia y Europa con éxito creciente, éxito que abona la palabra de las más autorizadas categorías médicas del mundo.

Al mismo tiempo que Calmette introduce estas modalidades en la cura sistemática de la tuberculosis, el investigador, el sabio de laboratorio, escruta los horizontes del origen del daño y trata de penetrar en los sutiles mecanismos de la enfermedad, profundizando en su patogenia.

Mediante un sinnúmero de pruebas, estudiadas en casos diferentes, Calmette, ayudado por su colaborador el doctor Guerin, expone ante los círculos sabios su teoría sobre el proceso de la infección tuberculosa natural, tratando de demostrar, en contra del sentir de la medicina clásica, que esta enfermedad, aún en sus más variadas formas, es, en un 90 o/o, contraída por la ingestión de los bacilos tuberculosos.

"Para Calmette y Guerin— dice el doctor Sáenz— la resistencia de los bovinos a la reinfección, es función de los bacilos vivos de primera infección que se localizan en los órganos linfáticos, donde son englobados por las células y es de esta simbiosis que resulta la premunición contra una nueva infección. Esta premunición desaparece cuando los bacilos protectores son eliminados por la bilis o por el intestino".

"Estas constataciones son las que llevan a Calmette a buscar si no se podría obtener un bacilo tuberculoso capaz de producir una tuberculosis evolutiva, y que, siendo inofensivo para el hombre y los animales receptivos, conservase, sin embargo, las propiedades antihigiénicas que aseguran la premunición. Calmette y Guerin lo lograron, cultivando un bacilo bovino, muy virulento en su origen, en la papa impregnada de bilis de buey al 5 por ciento. Los cultivos comenzados en 1906, fueron "repicados" cada quince días. Después de doscientos treinta cultivos sucesivos, practicados en este medio biliado, lo que representa trece años de labor, el bacilo bovino originario se transformó en una raza atenuada y fijada en sus caracteres biológicos. Este bacilo avirulento designado por las letras **B. C. G.** (Bacilo Calmette-Guerin), es completamente inofensivo para todas las especies animales sensibles a la tuberculosis. La inocuidad, así como la eficacia preventiva del **B. C. G.**, demostrada experimentalmente, desde 1908, por Calmette y Guerin, y luego por Bouquet, Negre, y los numerosos colaboradores de Calmette, es hoy universalmente reconocida".

En este trabajo pasa durante treinta y seis años de su existencia. La Gran Guerra lo encuentra doblado sobre los microscopios, en medio de los cristales de sus matraces y de los cientos de tubos de experimentación, colgados en los caballetes de su laboratorio.

De pronto, en Lille, principian a tronar los cañones alemanes. La ciudad plácida arde ahora bajo la lluvia de fuego y acero; el ronco alarido de la muerte se extiende por los campos, hasta ayer almácigos de ventura y paz, y Francia entera gime bajo el peso de la catástrofe.

Calmette, con el corazón de patriota hecho pedazos, no olvida, sin embargo, que él, antes que nada, es médico; es decir, un hombre consagrado, por votos solemnes, a mitigar el dolor universal; y entre el ruido de los obuses, la cura de sus enfermos y las preocupaciones de su alma gala herida en lo más hondo de sus íntimos afectos, escribe un tratado sobre "La infección bacilar y la tuberculosis", monumento científico— como lo conceptúan quienes pueden— y del que legítimamente puede enorgullecerse la Medicina universal.

En 1917 muere Metchnikoff, otro sabio de envergadura eterna, del cual algún día nos ocuparemos; y Calmette, con la aquiescencia unánime de sus miembros, es elegido subdirector del Instituto Pasteur de París. Son los días del Armisticio, y la tranquilidad promete reinar de nuevo sobre Europa. ¡Aún le quedarán a Calmette algunos años para pensar, para estudiar, para crear!

En materia de herencia tuberculosa, el campo de las opiniones científicas está sumamente dividido. Calmette comprende la gravedad de un hecho semejante y comienza a dedicarse, con el ahinco que él sabe poner en sus tareas, a la biología del bacilo. Este problema había sido afrontado antes por Valtis y Fontes. El doctor Calmette vuelve sobre estos pasos que ocuparon a los bacteriólogos antedichos, en 1910, y llega a establecer que "el virus tuberculoso posee elementos capaces de pasar a través de las bujías de porcelana, como a través del filtro placentario, y los denomina ultravirus tuberculosos, reflejando, con su concepción patogénica, nueva luz sobre los misterios de la herencia tuberculosa".

Es el ápice de su gloria; pero el organismo fatigado por la alta tensión de las ideas, comienza a ceder secretamente, en ese reino gris de las células, donde se origina la vida. En un nuevo esfuerzo trata de buscar el medio adecuado de emplear el veneno de la cobra "como diastasa de los fosfatides y nucleínas celulares, en la terapéutica de las algias y de ciertos tumores cancerosos".

Centenares de discípulos y de hombres de todos los rincones de la tierra, lo rodean de consideraciones y cariño. El anciano venerable, aconseja, enseña, sonríe entre lágrimas de gratitud... Bordea ya los 70 años; pero su cerebro, que consume la energía de todos sus músculos, ilumina cual poderoso fanal, a cuyo alrededor se agitan en rondas multitudes de inteligencias, como otras tantas deslumbradas mariposas.

Este hombre que no se supo divertir, que no obtuvo tampoco, como tantos excelsos analfabetos, el honor de los estímulos cortesanos, no tenía sino tres debilidades que lo hacían conmoverse como un niño: el sanatorio, sus discípulos y las rosas... Cuando no estaba junto a sus enfermos o a las disciplinas de las experiencias bacteriológicas, se le encontraba en el jardín de su casa de campo en Jay-en-Josas, cultivando amorosamente las lindas floraciones de su rosedal. Sanando enfermos y acariciando flores, lo sorprendió la muerte en 1933.

Su testamento es una de las más bellas piezas de emoción caballeresca que un hombre bueno, que a la vez fuese un sabio, pudiera dictar para el futuro...

"Pido— escribe al borde de la tumba— que mis exequias sean hechas muy simplemente, sin aparato, sin discursos ni delegaciones oficiales, sin honores militares, pues yo no deseo causar molestia alguna. Nada de invitaciones mortuorias. Deseo ser acompañado a mi última morada por mis colaboradores, mis discípulos y mis amigos solamente. Ni flores, ni coronas. Si la estación lo permite, sólo una cruz de rosas rojas sobre mi féretro y la Gran Cruz de la Legión de Honor. Si muero en París, pido se me transporte inmediatamente y se me entierre en el sepulcro de mi casa de campo de Jay-en-Josas, para que los pasteurianos del porvenir, puedan, si lo desean, depositar, de vez en cuando, sobre mi tumba algunas de las rosas que yo amaba".

Y más adelante, con una seguridad evangélica que conmueve hasta el sollozo: "He hecho todo lo que he podido por crear la felicidad a mi alrededor y por alejar las penas. He pasado mi vida tratando de hacer algún bien, trabajando por ser útil a mi país y a la ciencia. Si algo he conseguido, me basta como placer y recompensa.

"Agradezco a aquellos que me han hecho lo que soy; a mis padres, primero; a mi venerable maestro y gran amigo el doctor Emilio Roux, después. A ellos debo todo.

"Creo no haber jamás causado a nadie perjuicio moral o material alguno, pero, si a pesar mío, eso hubiese sucedido, pido disculpas por ello. La vida me ha sido relativamente dulce y clemente. Como todo ser humano, he tenido mi parte de dolor y de penas, pero éstos han sido ampliamente compensados por años felices. Deseo que mis hijos no olviden jamás la ternura que por ellos sentía su padre y que sigan los ejemplos que él se esforzó en darles. La mejor herencia que les dejo es el nombre que llevan. ¡Pueden ostentarlo siempre con altivez!".

¡Oh, grande varón, hecho para afiebrar en páginas de glorioso lirismo, el pulso del inimitable y justiciero Mosen Plutarco!

AUGUSTO IGLESIAS.

¡Cargar sobre ellos!

Tengo entendido que la manera criolla de conocer a París, y solamente a París en ciertos aspectos, nos hizo mal. De ahí a pensar que desdeñamos las eternas lecciones de Francia hay un mundo. Lo que hay es otra cosa: las lecciones profundas de Francia se aperciben mejor desde aquí, lejos de los escasos pasadizos donde teníamos acceso en Lutecia. Nos reservamos mayores luces sobre el asunto en próximos artículos. En este vamos a glosar solamente un aspecto del ejército francés.

¿Por qué Francia continúa siendo la primera potencia militar europea? A causa del patriotismo y la disciplina de su cuerpo de oficiales del Ejército.

En 1918, Foch pudo acceder a su temperamento personal y al clamor de media Francia; pudo firmar la paz en Alemania. Los muertos se lo pedían. Pero llegó el armisticio, y Clemenceau le dijo suavemente:

—Ahora mandamos los civiles.

Entonces Foch y los vencedores de La Marne se eclipsaron.

Se cuenta que el Mariscal Joffre rechazó una amable invitación de su amigo, el ex Presidente argentino Alvear, pretextando la imposibilidad para devolverle el convite. Quiere decir esto que después de la guerra los generales franceses volvieron a sus labores y a su vida de modestia extrema. Durante unas maniobras —me lo hizo notar un militar chileno— los vencedores de La Marne llegaron al campo en bicicleta, instrumento típico de clase media. La bicicleta es —lo apunté varias veces— el diapasón de la intensidad de la clase media y del progreso democrático. Nada llama tanto la atención al europeo nórdico como la escasez de bicicletas en nuestra tierra. Holanda, Finlandia, Suecia, Noruega, Suiza, se mueven en esa clase de vehículos. Cuando hay función en la ópera, en cualquiera de los países nombrados, quedan miles de bicicletas esperando en las puertas. No se roban una sola.

Acabo de leer, en diario cubano, algo sobre el general Gouraud, que me hizo poner los pelos de punta. Se trata de un artículo de Alberto Lamar Schweyer, en que glosa al viejo general.

En el 11 de noviembre de 1935 se celebraba en París el Armisticio. Estaba en el poder Chautemps, desprestigiado y fracasado. No solamente los partidos avanzados de la derecha pedían la dictadura, sino gran parte de la burguesía. Doumergue fué llamado de su retiro bucólico en tierras de Tartarín para restablecer en parte la confianza. La situación era gravísima. Empezó el desfile entre oleadas revolucionarias. Los muros de la ciudad mostraban letreros subversivos: "¡Abajo la República de ladrones!" "¡Viva el ejército!" Gouraud, dotado de un prestigio tal que apenas podríamos vislumbrar, mandaba la tropa. Una clarinada, los estandartes de La Marne, de Verdun, de Amiens... **¡Vive la France! ¡Vive la France avant la Republique!**, grita la muchachada, en cuyas solapas brillan flores de lis. El manco glorioso comienza a pasar en su corcel de batalla, bajo el Arco de Triunfo; el sable desenvainado en su brazo único, se inclina al soldado desconocido. **Sambre et Meuse.** Un solo grito delirante, atronador, se escucha en la Plaza de la Estrella.

—¡Ahora, Gouraud! ¡Ahora! ¡Echa a esa canalla!

La Plaza tiembla; el general, pálido, inflexible, erguido, conserva su mente muy lejos del tumulto. Los soldados presentan armas sin titubear. Pasan frente a la tribuna **donde está el Gobierno repudiado.**

Dice el comentador: "Con un solo golpe de su brazo único pudo echar a rodar el régimen republicano". Pero no lo hizo.

Y ¿qué pensaba Gouraud en aquel instante?

Copiemos textualmente su respuesta:

—¡Cargar sobre ellos! El que me quieran no les autoriza para pedirme que me insubordine. Mi otro brazo es de Francia también, pero no de ningún partido, ni de ninguna facción política".

Así habló Gouraud.

J. E. B.

DIVULGACION AGRICOLA

INFLUENCIA DE LA MAQUINARIA EN LA COSECHA DE CEREALES

La cosecha de cereales y especialmente del trigo, que ya se ha iniciado por el extremo norte de nuestro país, poco a poco se extiende a las zonas más productivas, donde la madurez se alcanza desde enero hacia adelante.

Gran importancia tiene en el resultado económico de ella, tanto la oportunidad como la rapidez con que se proceda a efectuarla, pues ambos factores pueden producir pérdidas cuyo monto depende principalmente del cuidado que ponemos en su buena ejecución.

El rendimiento en la cosecha del trigo depende de numerosos factores de muy diversos órdenes; pero entre ellos tiene situación preponderante la fertilidad del suelo, pues la influencia de la buena semilla se encuentra balanceada o anulada si el terreno carece de condiciones, para dar el vigor correspondiente a las plantas. Llamamos la atención a este punto, porque desde varios años a esta parte observamos que por el aspecto de las sementeras, sus propietarios creen obtener muy buenos rindes y en la práctica éstos no corresponden a lo que se esperaba, lo que pone de manifiesto la falta de fertilidad del suelo, cuando no ha habido otra causa especial que la provoque.

Sabemos que los suelos de la zona de la costa y los situados al sur del río Maule, que corresponden a nuestra zona triguera por excelencia, son de fertilidad deficiente, factor que adquiere mayor importancia a medida que avanzamos hacia el Sur y si en parte esta situación se ha corregido en la provincia de Valdivia, ello proviene del abundante y racional uso de los abonos que ahí se hace, desde algunos años a esta parte. Naturalmente ese es el remedio para combatir esta deficiencia; pero la generalidad de nuestros agricultores no poseen suficientes conocimientos técnicos para que puedan inclinarse entusiastamente por los abonos, o bien éstos no se encuentran a su alcance a causa de su alto precio y de la falta de crédito expedito, para emplearlos con la debida oportunidad.

Llegado el momento de la cosecha, queremos llamar la atención hacia algunas de las deficiencias de su ejecución en nuestro país, a fin de que puedan ser modificadas en cuanto sea posible.

Debemos principiar por determinar el momento oportuno para iniciar la siega. Conviene iniciarla un poco huelan, para evitar las pérdidas por desgranamiento, especialmente en las grandes sementeras donde suele demorarse más de un mes en efectuarlas. Se conoce que la sementera se encuentra en estado para iniciar la siega, cuando ha cambiado de color, y cuando, al sacar granos de espigas de diversas partes, éstos, sin estar duros, al cortarlos con la uña no presentan en el corte puntos semilíquidos o lechosos. Si aun no han llegado a ese estado y segamos, obtendremos grano chupado, lo que no conviene.

En las sementeras de riego conviene evitar éstos, ya que desde el momento en que la caña principia a ponerse amarilla la planta nada gana, pues su principal función es la de reabsorber hacia los granos los elementos formados durante su desarrollo vegetativo y que se almacenan en las hojas y en las cañas. El exceso de riego, junto con retrasar la cosecha, produce la disminución del gluten, el elemento más valioso en el trigo, y provoca o ayuda a la tendidura, que significa mayor gasto de siega y desgranamiento.

Siendo la siega la primera operación de la cosecha, ésta debe hacerse con la mayor rapidez, para evitar el desgranamiento en las sementeras muy maduras. Lo mejor será segar con la máquina que trabaje más ligero, pues, junto con evitar el desgranamiento disminuiremos el costo de producción. De todas maneras cualquiera que sea la máquina que se emplee para segar el trigo, debe tenerse presente que es necesario vigilar con extrema escrupulosidad su buen funcionamiento, pues en otra condición la máquina golpea las espigas en forma inconveniente y provoca una gran pérdida por desgranamiento. Para demostrar la importancia de este factor hay que tener presente, que del resultado obtenido en numerosos ensayos y pruebas prácticas efectuadas desde que se inició el empleo de las segadoras mecánicas, se ha llegado a establecer los siguientes promedios: en la siega a mano, con hechona, el operario provoca la pérdida del tres al cinco por ciento del grano cosechado, si la máquina funciona en buenas condiciones esa pérdida obligada no pasa del tres por ciento, pero si la máquina está mal regulada o ajustada, y por consiguiente no funciona bien, la pérdida durante la siega llega hasta el 10 por ciento, sin considerar la influencia del exceso de madurez o que la variedad tenga el defecto de desgranarse con facilidad, pues en tales casos el porcentaje indicado aumenta considerablemente.

Durante el trabajo de la máquina segadora se ve como saltan algunos granos de las espigas y sólo nos damos cuenta de la importancia de este hecho, cuando la cantidad de grano perdida es tan grande que es fácil apreciarla a simple vista. Al operario generalmente nada le importa este hecho, ya que sólo le interesa segar el mayor número de hectáreas, que aumentan su jornal diario; de ahí la necesidad de la vigilancia constante de la cosecha para evitar estas pérdidas no siempre visibles y que alcanzan a formar un importante factor de pérdida.

Pero no sólo de las segadoras y de la siega a mano debemos preocuparnos, sino que debemos organizar nuestra faena de cosecha, de manera que medie sólo el tiempo indispensable entre la siega y la trilla, pues las gavillas en el campo sufren pérdidas importantes, por consumo de pájaros, ratones y aun por robos; pérdidas que con frecuencia pasan de la cuarta parte del total de la cosecha, especialmente cuando la sementera se deja segada mucho tiempo en espera de la máquina trilladora, sea arrendada o a maquila (o se espera que se desocupen para pagar menos), diferencia que siempre es perjudicial, pues las pérdidas indicadas corresponden a valores muy superiores a la diferencia de precio que se alcance con la espera.

Si grande es la influencia de la segadora que funciona en malas condiciones, superior es la que corresponde a la trilladora. Estas máquinas han llegado a tal estado de perfección en su trabajo, que las hay que pierden menos del medio por ciento (cinco por mil) del grano contenido en las espigas; pero el común de las trilladoras pierden del uno y medio al dos por ciento del grano cosechado. Sabemos que la trilla con animales produce pérdidas que varían entre el siete y el diez por ciento, de ahí la ventaja económica del empleo de la máquina, a lo que se une la rapidez en el trabajo y evitar que el mal tiempo provoque pérdidas mayores, como ocurre en las grandes sementeras. Pero si la trilladora no funciona en buenas condiciones, sea porque algunas de sus piezas principales están gastadas, o no se le sabe manejar en forma debida, la pérdida de grano que pasa con la paja, sube del ocho al doce por ciento y en algunos casos ha llegado al veinte por ciento, lo que justificaría el repase de la trilla, como cuando se cosecha semilla de trébol.

Esto es por lo que respecta al funcionamiento de la máquina. Sin embargo, de Cautín al sur debemos tener presente no sólo el retraso de la madurez del trigo, sino el cambio de tiempo que se manifiesta con lluvias, que al humedecer las espigas dificultan o impiden la cosecha mientras las espigas no estén bien secas. Esta es la razón por la cual en el extremo sur de nuestra región triguera, deben preferirse las trilladoras cuyo cilindro obra por restregamiento, lo que permite separar los granos de las espigas aunque éstas no estén en condiciones de ser trilladas con cilindros de dientes, que exigen mucha sequedad para funcionar en las mejores condiciones.

En resumen, hay que tener presente que para hacer la cosecha del trigo en las mejores condiciones, debemos efectuarla en el menor tiempo que sea posible, para lo cual dispondremos de los elementos necesarios para trabajar con la debida rapidez y revisar las máquinas y comprobar su buen funcionamiento antes de ponerlas en trabajo activo.

De Cautín al sur, donde el clima es poco favorable para la cosecha y tratándose de grandes sementeras, está indicado el empleo de las segadoras-trilladoras. Como su precio es muy elevado, es tiempo de pensar en alguna organización cooperativa con ayuda de las Municipalidades rurales, para que todos puedan gozar del beneficio de tan ventajosa maquinaria.

R. O. G.

Protección del niño en los paseos públicos

Estamos absolutamente seguros de que este título, el ser conocido en cualquier país de Europa, daría margen a una serie de congeturas bien poco agradables para nosotros. Protección del niño en los paseos públicos, ¿para qué? —se diría—. ¿acaso no está bien protegido? ¿No está atenta y cuidadosamente atendido por las personas en quienes la madre ha depositado toda su confianza?

Eso dirían en un país europeo, y seguramente nunca aparecería un título semejante en un "Times" de Londres o en "Le Matin" de París. Sin embargo, entre nosotros ocurre lo contrario. Nuestros niños están entregados a personas que, en momentos determinados, se sienten amos de las indefensas criaturas y los someten a su arbitrario deseo, como es el caso de las empleadas encargadas del cuidado de los niños en las plazas y paseos públicos.

Día a día hemos buscado en la prensa un título semejante al de estas líneas, o por lo menos algo que dijera relación con un problema que a nadie puede escapársele por la frecuencia con que se repite. Todos conocemos el problema, y lo miramos a través de un prisma casi sin solución. Todos lo conocemos y nadie se atreve a abordarlo por temor a encallar en un banco arenoso. Y es porque el problema no reside justamente donde debiera residir, sino en la única parte donde no lo debiera. Más claramente: mientras la sociedad juzga a la niñera como única responsable, debería juzgar como tal a la madre del niño. Esta responsabilidad es enorme, porque estamos cansados de presenciar hechos bochornosos e irritantes en plazas y parques, protagonizados por una empleada y una criatura inocente.

¿Quién no ha tenido oportunidad de presenciar el caso corriente de una niñera que ha castigado a un niño porque éste desea irse a casa, por sentir sed o fatiga; porque teniendo deseos o necesidades íntimas no ha aceptado hacerlo en la vía pública como era la voluntad de la empleada, porque no ha querido jugar con el niño tal o cual, o en tal o cual parte determinada del paseo, o simplemente porque no se ha dejado llevar por el amigo de la niñera?

Y este hecho que ocurre a diario demuestra claramente dos cosas: que la madre ignora lo que pasa, que ninguna lo permitiría, o que si lo sabe y lo acepta, es porque existen en la sociedad actual intereses tan poderosos como sería el perder a la empleada, lo que acarrearía un lamentable contratiempo a sus compromisos sociales. En este caso sería llegado el momento de confesar que el niño no está amparado, y por lo tanto deberían adoptarse, por la autoridad competente, medidas encaminadas a salvaguardiar, en los paseos públicos, la crianza del menor, ya que no es tolerable que, en pleno siglo de la precocidad e intuición infantil se esté envenenando su desarrollo normal con perniciosos procedimientos de todo orden.

Al respecto no hemos preguntado: ¿No sería posible, entre nosotros, aunque esto pareciera a primera vista invadir atribuciones que competen exclusivamente a los padres, la creación de un organismo adecuado, llamado a cooperar con ellos, en las plazas, parques y jardines, por medio de un personal competente, que enseñara a la niñera todas aquellas modalidades persuasivas que digan relación con el carácter individual y colectivo de los menores? Habría que enseñar a la niñera a compenetrarse del delicado papel que juega en el futuro del niño, inculcarle la mística del deber, tanto más necesaria cuanto que es la depositaria de todos los atributos de la madre en ausencia de [illegible], y en fin, crearle el sentido del amor maternal con todo su bagaje de humanización.

Sería de desear que [illegible] ocurriera cuanto antes como la única manera de evitar espectáculos dolorosos que están en pugna hasta con la limitada conciencia callejera.

COPERNICO FORTIN

SE CONSTITUYO COMISION DE REFORMA DE LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Se constituyó la comisión designada por el Ministerio de Educación, para estudiar la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual.

Asistieron a dicha reunión el Director General de Bibliotecas, don Gabriel Amunátegui, que la presidió, y los señores don Arturo Alessandri Rodríguez, don Antonio Zuloaga, don Ricardo Donoso y don Ernesto Galliano.

Después de un cambio de ideas acerca del problema en general, se convino en comisionar a los señores Galliano y Zuloaga para que, sobre la base de las principales leyes europeas, redacten un proyecto de ley que considerará la Comisión en sus próximas reuniones. Además hubo acuerdo para solicitar de la Sociedad de Escritores de Chile, de casas editoras, etc., las observaciones que les merezca la actual legislación chilena.

Sesión inaugural del Inst. Cultural Germano-Chileno

Se efectuará hoy, a las 17 horas, en el salón de conferencias de la Biblioteca Nacional

Hoy, a las 17 horas, se efectuará en el salón de conferencias de la Biblioteca Nacional, la sesión inaugural del Instituto Cultural Germano-Chileno. El comité preparatorio pro-reanudación de los trabajos de esta institución lo preside el señor Miguel Cruchaga Tocornal y actúa de secretario el señor Rodolfo Wilcke.

A este acto han sido invitados Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades educacionales y distinguidas personalidades.

Terminada la sesión inaugural, el Embajador alemán, Excelentísimo Sr. von Schoen ofrecerá un cocktail a las 18.30 horas, en el local del Club Alemán, Santo Domingo 714.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dr. CALVO MACKENNA

La Sociedad Chilena de Pediatría celebrará hoy una solemne sesión para rendir homenaje a la memoria del socio fundador de esta institución doctor Luis Calvo Mackenna, fallecido recientemente.

El doctor Calvo Mackenna tuvo una destacada actuación organizando la atención médica infantil en Chile y a él se debe el buen pie en que se encuentran actualmente estos servicios.

La sesión se celebrará a las 17 horas en Merced 565 y durante ella hablarán los doctores señores Gonzalo Moraga Fuenzalida, Aníbal Ariztía, Arturo Baeza G. y José Simón.

EN EL ROTARY CLUB

En su reunión semanal de ayer, el Rotary Club rindió un sentido homenaje a la memoria del doctor Luis Calvo Mackenna, que fué gobernador del Distrito Rotario.

El presidente de la institución, doctor Alfredo Garretón Silva, hizo el elogio del extinto, recordando sus grandes merecimientos profesionales y sociales.

A continuación, don Clemente Díaz León propuso que el Rotary Club hiciera suya la idea de don Manuel Gaete Fagalde, de erigir un monumento a la memoria del doctor Calvo Mackenna, en el Consejo Nacional del Niño.

Adhirió al homenaje el señor Ramón Valdivieso, presidente del Rotary Club de Melipilla.

Min. del Interior retribuyó visita al Gral. Calderón

El Ministro de Gobernación de El Salvador se impuso de la organización de la Subsecretaría de Comercio

En la mañana de ayer el general señor J. Tomás Calderón, Ministro de Gobernación de El Salvador efectuó una visita a la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde departió largamente con el Subsecretario subrogante, señor Guillermo Gazitúa.

El señor Calderón se interesó vivamente por la organización de nuestros servicios comerciales, para los que tuvo palabras de franco elogio, y de los que solicitó diversos antecedentes para utilizarlos en los servicios similares de su país.

VISITA DEL M. DE INTERIOR

A medio día de ayer el Ministro del Interior, don Matías Silva, visitó en su residencia al general señor Calderón.

Esta visita fué en retribución de la que el señor Calderón hizo al Ministro del Interior hace dos días.

REASUMIO SU CARGO EL SECRETARIO JEFE DE LA PRESIDENCIA

Después de algunos días de permanencia en Valparaíso, por motivos particulares, en la mañana de ayer reasumió sus funciones el Secretario-Jefe de la Presidencia de la República señor Nelson Bravo.

BALNEARIOS, CASAQUINTA Y CHALETS EN LOS ALREDEDORES Y PUEBLOS CERCA DE SANTIAGO

9.000.— LA CRUCES, AL LADO del Correo, casita de 3 piezas y toilette; 15x25 mts. Ossandón.

12.000.— BAJOS DE SAN AGUSTÍN, casita de dos piezas, arboleda frutal, parrones, etc.; un cuarto de manzana de superficie. Bandera 168.

18.000.— VALPARAISO, AV. EL Litre, casa en buen estado, con un local de renta; construcción sólida. Dos piezas, toilette, cocina y patio. Ossandón.

18.000.— CARTAGENA, PLAYA Grande, calle Las Lilas, chalecito de 2 pisos: 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias y jardín. Bandera 168.

18.000.— RENCA, CALLE JOSE M. Infante, casa esquina, 4.200 m2. de terreno ;4 piezas, parrones, arboleda frutal de gran variedad, etc. Deuda: 4.000. Ossandón

20.000.— PEÑAFLOR, CALLE Progreso, una cuadra de góndolas, quinta frutal con casita para cuidador; parrones, arboleda frutal, gallineros, etc.; superficie: 26x150 varas. Deuda: 5.000. Bandera 168

32.000.— BUIN, CALLE BALMAceda dos cuadras de la Plaza, casa quinta bien tenida, 14x84 mts. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, gallineros etc. Deuda: 12.000. Ossandón.

33.000.— SAN BERNARDO AV. Condell, chalet con quinta frutal; 4 dormitorios pieza de baño, recibos, dependencias y jardín. Deuda: 6.000. Bandera 168.

39.900.— BALNEARIO SAN SEbastián, camino a Cartagena, chalet moderno, rodeado de 1.200 mets. de jardín y árboles frutales. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, pesebreras, 2 garages. Facilidades de pago. Ossandón.

40.000.— QUINTERO, UNA CUAdra del Club, bungalow recién terminado, rodeado de jardines, construcción muy sólida; superficie del terreno; 12x40 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y garage con pieza para chofer. Bandera 168.

48.000.— RENCA, CALLE BALmaceda, casa quinta en buen estado, un piso; 20x100 mts. Tres dormitorios, galerías, comedor, dependencias, jardín, huerto frutal y un local para negocio. Deuda: 10.000. Ossandón.

50 000.— LIMACHE, PROXIMA a la Plaza, casa quinta, un piso y sótano; 38x86 mts. Ocho dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrones, etc. Bandera 168.

50.000.— CARTAGENA, PLAYA Grande, casa bien tenida un piso, 600 m2. de superficie. Cinco dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio. Ossandón.

50.000.— LLOLLEO, TRES CUAdras de la Plaza, chalet moderno, bien tenido: 9,50x42 mts. Dos dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, garage y edificio independiente para servidumbre. Bandera 168.

58.000.— LLOLLEO, PROXIMO A la Plaza y a la Estación, chalet moderno, amoblado. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y garage. Ossandón.

60.000.— LLOLLEO, AVENIDA Chile esquina, propiedad de renta, compuesta de una casa, dos departamentos, un local y un galpón: construcción de concreto. Bandera 168.

60.000.— LLOLLEO, CALLE ARzobispo Casanova, chalet bien tenido, dos pisos; 20x50 mts. Siete dormitorios, baño completo, amplios recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda: 27.000. Ossandón.

67.000.— CARTAGENA, PLAYA Chica, chalet amoblado, dos pisos; 20x30 mts.

130.000.— VIÑA DEL MAR, CHOrrillos, casa muy bien tenida, 2 pisos, 1.050 mts. de terreno. Se compone de 9 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín, árboles, parrón, gallinero garage con pieza para chofer, bodega, etc. Deuda: 19.000. Ossandón.

150.000.— LLOLLEO, INMEDIATA a la Plaza, casa moderna, libre de contribuciones por 10 años; construcción de concreto. Se compone de tres amplios dormitorios, baño, recibos, escritorio, toilette visita, dependencias jardín, terraza, patio y entrada de auto. Bandera 168.

150.000.— GRANJA AVICOLA con casa para cuidador, camino Troncal, entre Limache y Peñablanca; superficie: una manzana cuadrada más o menos. Sala de incubación; galpón de crianza; tres galpones de reproducción; galpón para 500 aves; máquina incubadora para 1.800 huevos; criadora para 3.000 pollos, calefacción central; máquina picadora de pasto; máquina moledora de grano; máquina pulverizado. y además 300 aves seleccionadas y garantidas; cierros con malla de alambre Ossandón.

130.000.— SAN BERNARDO. UN paso de la Estación, chalet moderno rodeado de jardines, 3.400 mts. de superficie. Cinco dormitorios, 2 baños, amplios recibos con parquets, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, arboleda frutal en plena producción, garage y subterráneo. Deuda; 25.000. Bandera 168.

160.000.— QUILLOTA, CALLE Chacabuco, casa quinta con 3.600 m2. de superficie; construcción de ladrillo. Se compone de 4 dormitorios, baño, recibos, 2 halls, dependencias, jardín y huerto frutal Ossandón.

160.000.— VIÑA DEL MAR, CHAlet esquina, moderno, rodeado de jardines; 25x40 mts. Se compone de 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, arboleda frutal y garage con 3 piezas y hall. Deuda: 30.000. Bandera 168.

180.000 RENACA, CHALET CON 2,000 metros de terreno; 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, jardín, glorieta, piscina, garage de dos pisos. — Ossandón.

200.000 VALPARAISO, CALLE SImón Bolívar, garage compuesto de 25 boxes: 19 x 40 metros. Deuda: 46.000. — Bandera 168.

220.000 VIÑA DEL MAR, CALLE Alvarez, chalet esquina, bien tenido. Consta de 13 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 60.000. — Ossandón.

480.000 VIÑA DEL MAR "QUINta Tutti", El Salto, chalet moderno con calefacción central; 13.000 m2. de superficie; construcción toda de concreto. Se compone de 7 dormitorios, 3 baños instalados, recibos, dependencias, jardines, piscina de 12 x 4 metros arboleda frutal, parrón, garage, etc.; además tiene un chalecito independiente. Deuda: 250.000. — Bandera 168.

540.000 PEÑAFLOR, CALLE 21 de Mayo, chacra con casa moderna un piso, muy bien tenida; 12 cuadras y media de superficie. Siete dormitorios, baño instalado, amplios recibos, 2 galerías, dependencias, jardines, arboleda frutal, [illegible], 6 caballos y otros objetos más. Deuda: 100,000. — Ossandón.

VENDO: EN LA CALLE [illegible] inmediato Salvador, sitio de [illegible] por 30 metros; cerrados (Pavimentación pagada). Precio $ [illegible] m2. — Ossandón.

VENTAJOSO REMATE. — El martes 21 de diciembre, a las [illegible] P. M., remataré en Bandera [illegible] la propiedad ubicada en [illegible] Julio 787 al 791, compuesta de tres casas; renta anual: $ [illegible] Por el bajo mínimum de $ [illegible] que se pagará: reconociendo una deuda de $ 14,000 a la Caja Hipotecaria al 6-1 o/o y $ 10,000 particular, y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 8 o/o de interés. Más datos en mi oficina: Ossandón. — Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168



28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡EL MEJOR REGALO!!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 27 Dic.

REGALOS PASCUA, ARTICUlos mimbre, cochecitos, silloncitos, canastitos, andadores sillas coche, amobladitos, coches guagua, lindos amoblados hall en colores, cambuchos ropa, costureros muy lindos. Recontra barato. San Diego 33. 23 Dic.

¡¡BAÑOS GRANDES!! NOventa pesos. Realización fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 25 Dic.

VENDO COCINA GAS, ESMALtada blanca, $ 470. Purísima 89. 16 Dic.

OCASION VENDO REGIO DORmitorio con cristales, lindo comedor completo, mueble escritorio cuero 260, catres bronce, colchones, ropero 130, cocina gas Junkers, paragüero. Lord Cochrane 419. 17 Dic.

VIAJE URGENTISIMO VENdo hall, amoblado dormitorio 550, comedor 450, amoblado escritorio 260, ricos catres bronce, colchones, ropero 130, cocina gas Junkers funcionando. Santa Rosa 356. 17 Dic.

¡¡OCASION!! AMOBLAdos comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 7 enero

URGENTISIMO VENDO TOdos los muebles de 10 habitaciones. Lira 933. 18 Dic.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 26 dic.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, catres; voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 20 dic.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias", Alameda 3035. 31 Dic.

¡¡¡REGALOS DE PASCUA!!! Juguetes, artículos cerámica. Lámparas, con facilidades pago. Delicias 387. 25 dic.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas, La Familia. Delicias 2698. 19 Dic

¡¡ARTEFACTOS SANITARIOS!! por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco. Fono 61726. Liquida. 20 enero

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, pianos, máquinas coser, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831. 20 Dic.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 26 Dic.



29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o—Ene.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o—Enero

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o—Ene.

PINTURA EN PASTA. 1.o—Enero

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o—Enero

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. 1.o—Enero

PARA FIERRO. SACK. 1.o—Enero

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o—Enero

CASERIA GALV. Y NEGRA desde 3|8 hasta 4 pulgadas. 31 Dic.

CASONES IMPORTADOS DE fierro fundido grueso para descargas y ventilación de alcantarillados. 31 Dic.

CALIFONTS AUTOMATICOS A gas Splendid. Quizapú y Cóndor. 31 Dic.

REEMBOLSOS NORTE Y SUR. C. ESCOBAR E HIJOS. FONO 83833. Prat 151. 31 Dic.

CAL, YESO. CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 31 dic.

PAPELES PINTADOS, CONTInuamos liquidando, hasta agotar toda la existencia. Hay muchos saldos, algunos le convienen. Papelería Central. Estado 134. 31 dic

PUERTAS ,VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Irlondo Hnos., Matucana 23. 24 Dic.

PARQUET, IMPORTADO A $ 40 m|c., véndese 80 mts. San Antonio 688. 24 dic.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lizas, terrajos y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 17 dic.

"MORELIT" EL TECHO INsubstituíble para campo y playa. Distribuidores. Suc Jose Pérez. Barraca "Andes". General Mackenna 1576 esquina Manuel Rodríguez. Teléfono 87371. 2—Enero

GALVEZ 128, REALIZA TODA clase de materiales para construcción, a precios muy baratos. 17 Dic.

¡FERIA MATERIALES CONStrucción! Liquidación total de toda la existencia. Tenemos nuevo surtido puertas, ventanas, vitreaux, tablas piso, pilastras, centros, vigas pino, roble, vidrios, balcones, escalas fierro, madera, fierro techo, liso, gran surtido vigas TT, fierros diversos, tijerales fierro, ventilaciones, descargas, fittings, chimeneas mármol, vidrios piso, balcones, bolones, soleras, piedra baldosas, etc. San Diego 1671. Teléf. 51000. 19 Dic.

PUERTAS, VENTANAS Y materiales de construcción véndese de ocasión. Vicuña Mackenna 1466. 17 Dic.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 8 enero

"LA SUD AMERICANA", FAbrica puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas e instalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420, teléfono 50949, Francisco Irizar. 6 Enero

"TECHO FONOLITA", AGENte general para la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 9 En.

CORTINAS METALICAS, FAbrícanse con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9. En.

MADERAS: SURTIDO COMpleto, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 66033. 5 enero

¡DEMOLICION! CLARABOYA, tablas piso, oleo, parquets nacional y americano, vigas pino, roble, baldosas, artículos eléctricos, chimenea mármol, etc. San Antonio 688. 26 Dic.

$ 3, PLANCHA TECHO ECOnómico; 3 cubren, 2 m2. Matucana 551. 31 dic.

PINO, PUERTAS Y VENTAnas, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro I.L.U.O., vidrios para piso, parquet roble americano. Precios rebajados. Maipú 70. Teléfono 60297. 26 dic.

FABRICA
Ventiladores giratorios, claraboyas letreros de todas clases, canales, cañerías y cubetas. Se remite contra reembolso Casilla 3558.
DELICIAS 2664

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W., tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Teléf. 87590. 1.o En.

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular. — Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 29—Dic.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 20 Dic.

SE VENDE UNA MAQUINA PAra coser sombreros de paja. Santo Domingo 4048. 18 Dic.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

DIESEL. GRUPOS PARA ILUminación casas de fundo. Ofrecemos a precios razonables. Herman, Lalanne. Delicias 1740 18 Dic.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stovk y sobre medida, ofrece Fábrica Looser. Cumming 861. 20 Dic.

LAMPARAS COLGAR, VELAdor, recién recibidas, y surtido completo artículos eléctricos — Casa Mariani, Compañía 1077. Teléfono 81447. 25 Dic.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 1.o En.

MAQUINAS HACER CHUPEtes, helados, gran rendimiento, negocio seguro. Distribuidor de estas modernísimas máquinas. B. Correa, Delicias 1737. provincias, contra reembolsos. 18 Dic.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 16 Dic.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! Ocasión venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

¡¡¡TALADROS COLUMNAS!!! Venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago, Madrid 950. 3 enero

¡¡¡TALADROS MOTOR ACOplados!!! Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

ASBESTO EN TRENSAS Y planchas, empaquetadura engrasada y grafitada, klinguerit, etc., ofrece a precios convenientes, la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, teléfono 80008 casilla 1794, Santiago. 20 Dic.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, loncheras bar, doy funcionando aquí; provincias; facilidades pago; negocio seguro, única fábrica R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 18 Dic.

VENDO ALMACEN ABARROtes, por enfermedad de mi esposa. Venta mensual: 18 mil pesos, lo doy a prueba. Pinto 1496, verlo: en la mañana. 16 Dic.

VERDADERA OPORTUNIDAD, por enfermedad vendo acreditada Fábrica de Helados. Rivera 1111. 19 Dic.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo regia peluquería. Informes: Franklin 949. 18 Dic.

OPTICA
ROTTER
ANTEOJOS y LENTES ENCONTRARA a cualquier PRECIO.
AHUMADA N.o 268.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PELETERA COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Castro 29. 28—Dic.

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

OPERARIOS COMPETENTES, para pegar cuellos. Pagamos de 10 a 18 pesos diarios. S. A. C. I. F. Falabella, Morandé 570. 18 Dic.

DEPARTAMENTO PIEZAS, pensión mesa. Merced 322. 19 Dic.

NECESITO BUENAS AYUdantas en corbata. Recoleta 379. 16 Dic.

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Domeyko 1881. 16 Dic.

TAPICEROS COMPETENTES, necesito. Carmen 79. 19 Dic.

COSTURERAS COMPETENTES obra completa señora, necesito. Calle Viña del Mar 10. 16 Dic.

COMPOSTURERAS MUY COMpetentes obra grande necesita Sastrería Civil Cooperativa Militar. Huérfanos 1590. 17 Dic.

NECESITO AYUDANTA COMpetente en sombreros. Matucana 879. 16 Dic.

NECESITO PELUQUERO. Franklin 949. 16 Dic.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

AVISO — POR PERDIDA DE título dos acciones del Banco Central de Chile, inscritas bajo el número 4540 del Registro a nombre de Rosa Barros Barros, queda sin valor alguno dicho título. 19 Dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 3745 por una acción Cooperativa Carabineros de Juan Norambuena queda nulo. 18 Dic.

36) PROPIEDADES COMPRAN

CASA 6 HABITACIONES, CERca carros Recoleta. Compro contado. Casilla 1532. 16 Dic.

PROPIEDAD COMPRO CONtado, hasta 40,000, cerca carros. Gutiérrez. Casilla 13239. 17 dic.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

PROPIEDAD DE RENTA. TRES casitas independientes $ 38,000. Toesca 2807. 20 Dic.

EMPLEADOS PUBLICOS Y Particulares, les ofrezco buenas propiedades, aceptables por Cajas, tramitaciones rápidas. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 dic.

VENDO CASA-QUINTA, CENtenario 915. (Recoleta). Muñoz. Bandera 552. 17 dic.

VENDO UNA CASA NUEVA, moderna, todo servicio, por viaje, $ 95,000. Av. Portugal 1334. 16 Dic.

VENDO SITIO CON 60 MTRS. galpones y fuerza para gran industria. Fermín Vivaceta 955. Tratar: Barraca San Diego 19 Dic.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS!! ¡¡FUERA!! Sana rápido con "Uretrosan" $ 4.80 frasco. Base: Zinc. 26 dic.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 24 Dic.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 6 enero

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 6 enero



BICICLETAS
A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA
CASA AMERICANA SN. DIEGO 1891 — LA UNIVERSAL BANDERA 624
30 Dic.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 9 En.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30—Dic.

42) PERSONAS BUSCADAS

LA SEÑORITA ROSA ABARCA González, tiene interés, por asunto familiar, en saber el domicilio de su hermano José Arturo del Carmen Abarca González, que se fué a Antofagasta el año 1898 para servir en el Regimiento Esmeralda. La familia Abarca González ruega a quienes tengan noticias o referencias, se sirvan comunicarlas a Juan Vicuña 1418 en Santiago. 16 Dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

RADIOS $ 200 PIE, SALDO grandes facilidades, modelo 1938, importadas, garantidas. Victrolas y discos. Delicias 2887. Teléfono 81941. 2 En.

SINTONICE
DE 11 A.M. a 3 P.M.—DE 5 P.M. a 12 P.M.
EMISORAS
CB 89 OTTO BECKER CB 1170
ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

Transmite hoy los siguientes
AVISOS ECONOMICOS

12 A 1 P. M.:

EN TRES DIAS FABRICAMOS CARTERA Y sombrero que convenga a su traje de verano. Transformaciones mitad de precio. Casa Valentina, San Antonio 527.

MADERAS MUY SECAS Y BARATAS, postes para cierros, cemento. Barraca-Desvío Saenz. Franklin 200. Teléfono 51053.

JACINTO D'HOLANDA, TULIPAS DUC d'Ttoll, Darwing, Crocus, Bulbos. Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia, Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando aduana. Casa Importadora Alejandro de la Guarda, Morandé N.o 707.

PARA CAMISAS, CORBATAS BARATAS, directamente a la fábrica. Rosas 1128. Despachamos reembolsos.

OCASION VENDO MAQUINA PERMANENTE croquiñol, último modelo, argentino. Estado 42, departamento 209.

NO MALGASTE SU DINERO. APROVECHE la gran liquidación de la Mueblería La Buenos Aires, por inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655.

"LA COLMENA", ESTADO 47, LIQUIDA todas sus existencias en fajas y sostenes, a precios increíbles. Teléfono 63227.

ATENCION: COMPRE SUS MUEBLES NUEvos o usados de ocasión, máquinas Singer. Grandes facilidades pago. Unicamente San Diego 1877.

ARTEFACTOS SANITARIOS, POR CONCLUsión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco. Fono 61726. Liquida.

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: VISTAN a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869.

10 A 11 P. M.:

OPORTUNIDAD UNICA: LA MAGALLANES, Avenida Matta 1006, liquida todas sus mercaderías.

CORTINAS METALICAS FABRICANSE CON buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, descansos, transmisiones, poleas ocasión venden Manuel y Emilio Sala, calle Rodolfo Phillippi 36.

¡¡OJO!! QUEEN HOTEL, MONJITAS 808, lado "La Bahía". Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Teléfono 67454.

"EL RANCHO", RESIDENCIAL PARA FAMIlias, San Sebastián (Cartagena). Sitio ideal de veraneo y reposo. Playa y campo. Atendido por su dueño. Abierto desde el 2 de enero. Reserve habitaciones: José Domingo Cañas 2993. Teléfono 42306.

LADRILLOS "SILICA" PARA CONSTRUCciones ofrecen Jara, Hille y Cía. Ltda. Estado 141, piso 4.o

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. Molina 999, Domb y Cía.

CONTRA GRIPPE: ¡¡OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat!!

CONTRA RESFRIOS: ¡¡OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat!!

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!!

REGALOS PASCUA. ARTICULOS MIMBRE, cochecitos, silloncitos, canastitos, andadores, sillacoches, amobladitos, coches guagua, lindos amoblados hall en colores, cambuchos ropa, costureros muy lindos. Recontra barato. San Diego 33.

MAQUINAS CALAR, PLISAR, COSER 61-W Tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276, Teléf. 87590.

MOTORES ELECTRICOS ALTERNOS, CONtinuos, 440 por 220 volts.; dínamos ocasión: San Diego 222.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO BRUNSWICK, ESTADO 91 4.o piso, oficina 25. Recibió los últimos modelos en Radios para 1938, desde $ 580. Damos grandes facilidades de pago. 24 Dic.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 26 Dic.

¡¡HAGA UN BUEN REGALO de Pascua y Año Nuevo!! Compre una radio Electron, modelo 1938, con facilidades pago. Electrón Radio Corp. San Diego 718. Teléfono 64199. Reparación de receptores, a la vista del público. 24 dic.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! VICTROlas ortofónicas, discos Victor, nuevos, $ 10. San Diego 835. 26 dic.

¡¡RADIOS!!, LO MEJOR ENcontrará y con el máximum de garantías en el pago. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 10 En.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SINDICATO PROF. DE COM. Minoristas de Feria Municipal. —El 10 de diciembre en curso se realizó la elección de directorio definitivo para 1937-38 del "Sindicato Profesional de Comerciantes Minoristas de la Feria Municipal" ante el Inspector del Trabajo, señor Manuel Herrera B. Hecha la elección y constituído el directorio elegido, éste quedó como sigue: presidente, señor Abel Zambrano Torres; secretario, señor Abel Arriagada Neira; tesorero, señor José Arraño Garcés; y directores, señores Pedro Granifo Contreras y Osvaldo Rodríguez Hernández. 16 Dic.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS. ESPECIAlista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 23 Dic.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡A BAÑARSE!! COMPRANDO baños, califont "Mérida"; facilidades pago. Chacabuco 14. 18 Dic.

CASA QUADRI, INSTALACIOnes sanitarias, reparaciones, salas baño. Especialidad en arreglos califonts. Trabajos garantidos. Seriedad y cumplimiento. Teléfono 63026. 3 enero

51) UTILES CIENTIFICOS

TAQUIMETROS, NIVELES, vendemos garantizados de gran ocasión. Compramos instrumentos aunque sea en mal estado. Se arreglan intrumentos, trabajo garantido. Visite nuestra casa. San Pablo 1129. 26 Dic.

52) VINOS Y VIÑAS

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 10 En.

54) JUDICIALES

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. —El Primer Juzgado Civil de Santiago, por auto de seis del presente, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Bernabé Solano Cruz Villar. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz el 20 del actual, a las quince horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.—El secretario. 18 dic.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de Juan Raggi Morasca a sus hijos Juan José Humberto, Juan Francisco, Amadeo Alfredo y Teresa Victoria Raggi Morasca. Practicaré inventario solemne el dieciocho del presente, a las diez horas.— Puelma, secretario. 18 dic.

VENTA PROPAGANDA "THE EMPIRE BESTEX" COMPRANDO UN CORTE SE REGALA OTRO IGUAL CLASE COMPAÑIA 1509 (CASA PARTICULAR)

54) JUDICIALES

REMATE. — ANTE EL 5.o JUZgado Civil, se rematará el [illegible] actual, a las 10 horas, la parcela N.o 81 de la Colonia Agrícola "[illegible] Pelun", ubicada en la Comuna de Lumaco del Departamento de Traiguén y que deslinda: Norte, río Relun; Oriente, parcela N.o 80, estero Cabrón y parcela N.o 74; Sur, parcelas N.os 79 y [illegible]; Poniente, estero Colono que la separa de parcela N.o 82. El mínimum para la postura será la cantidad de $ 18.100. Para tener parte como postor en la subasta se acompañará boleta de depósito o consignación en algún Banco o Caja Nacional de Ahorros equivalente al 10 o.o del mínimum. El pago se hará al contado. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, juicio Caja de Colonización Agrícola con Oñate Torres Heraldo. — Castro, Secretario. [illegible]

POR RESOLUCION FECHA [illegible] del presente, Quinto Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ernesto Serrano Rojas a don Alejandro Serrano Lecaros, doña María Mercedes [illegible]jas y doña Marta del Campo [illegible] de Serrano, sin perjuicio de los derechos de ésta como cónyuge sobreviviente, en conformidad a los arts. 10 al 44 de la Ley [illegible] El Secretario. [illegible]

NOTIFICACION. — EN EXHORto llegado al Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, despachado por Quinto Juzgado en autos seguidos por doña Eugenia Errázuriz de Valdés contra Berta González, para que autorice la subasta propiedad calle Huérfanos [illegible] que se efectuará el 30 Diciembre 1937, a las once horas, ante Quinto Juzgado, por estar embargada por orden éste Juzgado en juicio seguido por Remigio Wiellemin contra Berta González expediente que se ha extraviado el Primer Juzgado resolvió: Santiago, Noviembre dieciocho de 1937. Cúmplase y autorízase la subasta con citación de las partes, debiendo notificarse personalmente esta resolución a doña Berta González, y en atención a la diligencia practicada por el Ministro de fé señor Valdivieso y que se compulsa al final del exhorto precedente, notifíquese a don Remigio Wiellemín o Wuillemin por avisos, debiendo hacerse tres publicaciones en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrien[illegible] — Puelma, secretario. Notifico lo anterior a Remigio Wiellemin [illegible] Wuillemín. — Puelma, secretario. [illegible]

POR AUTO 5.o JUZGADO, CONcedióse a María Teodora, Margarita, Emilio y Francisco [illegible] Rasmussen y a Yolanda Nazel [illegible] Gutiérrez posesión efectiva [illegible] don Emilio Guillermo Nazel [illegible] perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Cristina Teodora [illegible]mussen. Practicaré inventario solemne el 21 del actual, a las [illegible] horas, en Bandera 347. — Secretario. [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible]tiago, se rematará propiedad [illegible] cada en Maipú, camino Los [illegible]joritos. Bases y antecedentes [illegible] cretaría Juzgado. Sagredo [illegible]jardo. Elisa y otros.

QUINTO JUZGADO. ORDENA comparendo para el 23 del actual a las 10 horas, a los parientes de las menores María y Marta [illegible]jal Cáceres, en los autos sobre nombramiento de curador. — [illegible] secretario.

TESORERIA GENERAL DE LA República. — Servicio Judicial — Provincia de Santiago. — Por decreto de 25 de Noviembre [illegible] del señor Juez Letrado de [illegible] Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en los autos [illegible] co (Tesorería Comunal de [illegible]chalf) con Fuenzalida [illegible]torre, Esilda, Sucesión, por cobro de contribuciones a los bienes raíces, expediente N.o [illegible] fijado el día veinticuatro de diciembre en curso, a las [illegible] ras, para que tenga lugar el remate de la propiedad de la [illegible] Fermín Vivaceta [illegible] Jiménez s|n, cuyo título [illegible] 15 N.o 35 de 1918 y [illegible] N.o 7674 de 1925, por el mínimo de $ 25.666.66, equivalente a dos tercios del avalúo vigente [illegible] ta del 10 o o del mínimum [illegible] go al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, calle Teatinos [illegible] Moneda, 2.o piso, of. 6, de 11 a 5 P. M. — El Secretario.

5.o JUZGADO CONCEDIO A [illegible]ña Ramona del C. Reyes [illegible] a don Francisco 2.o [illegible] tró posesión efectiva de [illegible] desta del C. Jara Castro.— [illegible] cretario.

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil, septiembre [illegible] tres, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don [illegible] más Tuzzini Carletaro, a sus hijos: Aurora, Angela Yolanda, [illegible]dro Juan y Alda Tuzzini [illegible]no, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente de doña [illegible]nino. — El secretario.

RESOLUCION TREINTA NOVIEMbre 1937, Primer Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia de Juan Francisco Olivier [illegible] diéndola a Roberto [illegible] Vélez Olivier.—Secretario.



Señorita Carmen Errazuriz Davila, cuyo matrimonio con el señor Julio Alamos Santa Cruz quedo concertado ayer. Hizo la visita de estilo don Ruperto Alamos.

Don Alfredo Echaurren Valero.

El fallecimiento de don Alfredo Echaurren Valero constituye un motivo de dolor para nuestra sociedad, en la que era miembro distinguido, y que supo apreciar las excepcionales cualidades que adornaban y realzaban la personalidad del señor Echaurren Valero

De espíritu culto, amante de las bellas artes y de todo lo artistico, su trato constituía un agrado y un medio de acrecentar la cultura.

Unido en matrimonio a la señora Teresa Clark, ya fallecida, formaron un hogar que gozaba de la estimación y aprecio generales.

Su fallecimiento acaecido en Quillota, a consecuencia de un ataque al corazón, enluta destacados hogares.

En honor del Ministro de Chile en Colombia.

Circula la siguiente invitación:

"Santiago, diciembre de 1937.— Distinguido señor:

Tenemos el agrado de invitar a usted a adherirse al almuerzo que se ofrecerá el sábado 18 del presente, a las 13 hrs., en el Club de la Unión, en honor del Excmo. señor don Rafael Torres Ibieta, con motivo de su designación como Ministro de Chile en Colombia.

Saludamos atentamente a usted. — **Guillermo Edwards Matte.— Miguel Cruchaga Tocornal.— Almirante Olegario Reyes del Río.— Oscar Valenzuela Valdés.— Gustavo Rivera Baeza.— Alvaro Santa María Cerveró.— Fernando Freire.— Luis Izquierdo F.— José M. Echenique.— Abraham Gatica.— José Maza.— Arturo Prat C.— Jorge Matte Gormaz.— Francisco Echenique G.— Claudio Vicuña Subercaseaux**".

Las adhesiones se reciben en la caja del Club, hasta las 19 horas del viernes 17.

Se nos encarga rogar nuevamente a las personas que, por un motivo u otro no hayan recibido la invitación que reproducimos, se den por invitadas y pasen cuanto antes a la caja del Club a adherirse, pues la lista de adherentes se cerrará impostergablemente a las 19 horas del próximo viernes.

EN LA DIPLOMACIA.—

Después de una jira de más de un mes por las provincias del Norte del país, acaba de regresar a Santiago el Excelentísimo señor Frano Cvietisa, Ministro de Yugoeslavia, acompañado de su distinguida esposa.

COMIDAS.—

Don Enrique Cañas Flores y señora Chita Madrid de Cañas ofrecieron anoche una comida, en su residencia de la Avenida General Saavedra, a la que asistieron las siguientes personas:

José Ramón Gutiérrez y señora Rebeca Olivos de Gutierrez, Horacio Walker Larrain y señora Teresa Concha de Walker, José M. Rios Arias y señora Emma Igualt de Rios, Matías Silva, Rafael Luis Gumucio y Maximiano Errazuriz Valdés.

—La señorita Anita Larrain del Campo ofrecerá una comida a un grupo de sus amistades el 23 del presente.

MANIFESTACIONES.—

Las amigas de la señorita Mercedes Pinto Lalant le ofrecerán un té en el Crillón el sábado 18 próximo, a las 17.30 horas.

—Las amigas de la señorita María Correa Rohdis la despedirán el sábado próximo, a las 17 horas, con un té en el Savoy Hotel, con motivo de su próximo matrimonio.

Alhesiones se reciben en el Savoy.

—El sábado 18, a las 17.30 horas, en los salones del Ritz, se efectuará el té que sus relaciones ofrecen a la señorita Mónica Echeverría, con motivo de su próximo matrimonio.

—Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará en el Ritz un té que sus relaciones ofrecen a la señorita Otilia Echeverría, con motivo de su próximo matrimonio.

—En el Ritz se efectuará hoy un té que sus relaciones ofrecen a la señorita Olga Stermann, con motivo de su próximo matrimonio.

Manifestación al Gerente de Gath y Chaves.



Asistentes al cocktail que el personal de jefes de la firma Gath y Chaves, ofreció a su Gerente General, don Alfredo Trafford, en el Tea-Room del mismo establecimiento, con motivo de su regreso de Europa. Ofreció la manifestación el delegado del personal, don Aurelio Flores.

RECEPCION.—

La señorita Sylvia de la Carrera Alvarez MacAuliffe ofrecio ayer una simpática reunion en honor de sus amistades, en su residencia de Los Leones.

DON PEDRO SCHMIDT.—

Victima de una larga enfermedad falleció en la mañana de ayer don Pedro Schmidt, caracterizado vecino de Valparaiso que se encontraba de paso en la capital, a donde habia venido en busca de salud.

El señor Schmidt era fundador y director honorario del Cuerpo de Bomberos de Valparaiso, institución a la que prestó abnegados servicios.

El Directorio General del Cuerpo de Bomberos acordó participar oficialmente en los funerales del señor Schmidt.

EN EL TEATRO METRO.—

Circula la siguiente invitación:

"Metro Goldwyn Mayer y S. Carrasco A. tienen el agrado de invitar a usted el próximo viernes 17 del presente, a las 12.30 horas, al Teatro Metro, con motivo de la inauguración de la planta de "Aire acondicionado", sistema Carrier, que se ha instalado por primera vez en Chile en dicho teatro.

La importancia de salud y de técnica que proporciona este nuevo sistema, usado sólo en las grandes metrópolis del mundo, nos mueve a comprometer su asistencia".

DINNER CONCERT DE NAVIDAD.—

En el Golf Club de Los Leones se celebrará la Pascua de Navidad con un gran dinner concert, que será servido en los salones de la institución.

La reserva de mesas pueden hacerla los socios hasta el 22 del presente al teléfono 43837 o en el Club.

HOMENAJE AL DR. CALVO MACKENNA.—

Pasado mañana sábado, a las 11 horas, se rezará en la Iglesia Parroquial del Sagrario, una misa en sufragio del alma del Dr. don Luis Calvo Mackenna.

Se nos ha pedido invitar a esta ceremonia religiosa a las esposas e hijas de los rotarios.

APOSTOLADO DE LA INSTRUCCION.—

El Directorio del Apostolado de Instrucción ruega encarecidamente a las personas que aún no hayan devuelto los talonarios de la rifa de la capita de skungs, de dicha sociedad, lo hagan antes del 31 del presente, fecha en que impostergablemente se tirará la rifa.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Córdoba: señores J. Lomas de Villafane y Carlos Ferrer Morales.

De Lima: señores Ovidio García Rossell y señor José Baldo.

De Cristóbal: señor Heinrich Mangols.

De Miami: señor Frederick Streur y señor John Moore.

De Brownsville: señor Alfredo Deyo.

A Buenos Aires, Sr. W. A. Lebrun, señora Delly Lebrun, señor Henrich Mangels, señor Frederick Streur y señor John Moore.

—Línea Aérea Nacional:

De Arica, señor Carlos Jara; de Antofagasta, señores Edmundo Blesschle, Carlos Casanova, Eduardo Bisschoffhausen, Gustavo Vicuña y Eduardo Ruiz Tagle; de Serena, señora Carmela de Iriarte; de Coquimbo, señor Armando Silva y señora de Silva; de Ovalle, señores Fernando Guzmán y Armando Charml.

RESIDENCIA.—

Han fijado su residencia en Miguel Claro 1874, teléfono 44584, don Angel C. Ramírez Ossa y familia.

CINE CLUB DE SEÑORAS.— Las funciones dobles de hoy.— Esta tarde, a las 18 y noche 21.30, programa doble con "Teresita de Jesús", versión francesa, y "Y... ellos le dieron un arma", cinta de interesante argumento interpretada por Franchot Tone y Spencer Tracy.



Señorita Lilia Arancibia Axtell, cuyo matrimonio con el teniente de Marina, don Luis Sagredo Fontecilla ha quedado concertado últimamente en Valparaíso.

"El Mesías" de Handel, en la "Union Church"

Se anuncia que el renombrado Oratorio "El Mesías", de Handel, será cantado el sábado y domingo próximos, a las 21.15 horas, en la iglesia Unión Church de Santiago (Pedro de Valdivia, esquina de Providencia), bajo los auspicios del Excmo. señor Charles Bentinck, Embajador de Su Majestad Británica en Chile, y Lady Bentinck.

Se efectuará una colecta a beneficio del Patronato de la Infancia, una vez que los gastos hayan sido recuperados.

El coro se compondrá de unas 90 personas, de las cuales unas 15 tendrán la gentileza de venir de Valparaíso.

La comisión organizadora, cuyo presidente es Sir Charles Bentinck, tiene el agrado de dejar constancia que un núcleo de amigos chilenos, norteamericanos y alemanes han ofrecido su valiosa cooperación para realzar el brillo de dichas representaciones. La comisión aprecia altamente este gesto.

El maestro director del coro es el señor Joseph Robinson. El organista es el señor Lancelot A. Yeomans, y los solistas son: sopranos, Miss Dorothy Mc.Auliffe, Mrs. Charles W. Ford y señora Laura de Krahn; contralto: señora Blanca Pepper de Roig; tenores, Mr. Maurice Gunn y Mr. Rowland Orchard; bass, Mr. H. C. Rogers.

MUSICA

CONCIERTO DE ALUMNOS DEL CURSO DE COMPOSICION DEL CONSERVATORIO

Esta tarde, a las 19 horas se desarrollará un programa de obras originales de los alumnos del Curso de Composición del profesor Humberto Allende, en el Conservatorio.

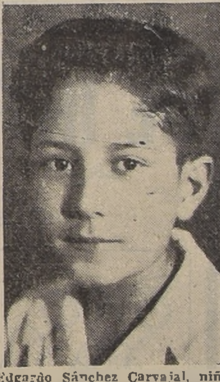
EL PROGRAMA

En la primera parte se ejecutarán obras de Edgardo Sánchez (piano), Luis Chavez (cuarteto de cuerdas), y Pedro Núñez (piano). En la segunda parte se darán a conocer obras de Tomás Rocamora, para piano y canto; y de Alfonso Letelier, tambien para piano y canto. En la tercera y última parte, obras de René Amengual para piano y canto.

Las obras para piano de Edgardo Sánchez, de Pedro Núñez y de René Amengual, serán ejecutadas por los propios autores.

No escapará al criterio del público la gran novedad e interés que tiene esta audición, en que se podrán escuchar obras de nuestros jóvenes compositores, algunos de los cuales, como René Amengual Alfonso Letelier y Tomás Rocamora, ya se destacan como valores en nuestra producción artística.

La entrada será libre.



Edgardo Sánchez Carvajal, niño músico que hoy a las 6 1/2 P. M. actuará en la sala de conciertos del Conservatorio Nacional de Música en la presentación de alumnos del distinguido maestro chileno don Pedro Humberto Allende. Escribió sus primeras composiciones a los seis años de edad. Actualmente tiene diez.

CONFERENCIA SOBRE MUSICA ESPAÑOLA EN EL CLUB DE LA UNION

Mañana viernes a las 19 horas, se realizará en la Sala de Conferencias del Club de la Unión una sesión del Circulo de Estudios Hispánicos durante la cual hará uso de la palabra el señor Alejandro Gumucio, quien disertará sobre música española.

El plan que desarrollará el señor Gumucio en su conferencia de mañana es el siguiente:

I. Origenes primitivos de la música en España.

II. Vida y obras de Isaac Albéniz.

III. Influencias de la música española en el folklore musical sudamericano.

Esta conferencia irá ilustrada con un concierto de música española que estará a cargo de la distinguida pianista señorita Lina Cáceres, quien interpretará algunos trozos de Albéniz y otros compositores españoles.

Se nos encarga invitar a los señores socios del Club de la Unión y a sus familias.

CONCIERTO DE HUGO FERNANDEZ

Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile hará oir por radio para todo Chile y América esta noche a las 22 horas, un concierto de este joven virtuoso.

El programa que ejecutara esta noche es el siguiente:

Beethoven.— Sonata en La bemol.

Liszt.— Soneto del Petrarca.

Chopin.— Nocturno y Scherzo.

Ravel.— Jeux d'eaux. Habanera.

Santa Cruz.— 2 Poemas trágicos.

Breve charla del profesor Alberto Spikin.

Bellas Artes

De la Exposición de Cuadros de las alumnas de Raquel González



Un aspecto de la inauguración de la exposición de fin de año efectuada ayer en la Sala del Banco de Chile por las alumnas de pintura de la Academia de la distinguida pintora Raquel González Méndez. La exposición mereció los más calurosos elogios de parte de los asistentes, y en especial de los artistas que a ella asistieron.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N/O.

LISANDRO SANTELICES. Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 30 Dic.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85. 11 enero

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

PABLO RAMIREZ, JORGE CRISTI RODRIGUEZ. Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

MEDICOS

DOCTORA BEHM. Claras 663. 3 En.

DOCTOR WAUGH ROJAS. Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices. Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr.

Dr. GORGEWSKY. Rayos X. Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes. 2-6. Brasil 39. 1.o Ene.

DR. RATINOFF. Asma. Corazón. Broncopulmonares. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 7 En.

LOPEZ. Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

CLINICA Dr. RIVEROS. Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Dic.

KRUMBACH. Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870.

Dr. ERNANI PARODI. Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Dic.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 42262. Medicina interna 1 - 3. tarde. N/O.

DOCTOR CASTAÑON. Pulmón. 4 - 5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61978. N/O

BEDOYA HOUNDSDOERFFER. Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 29 Dic.

RAMOS. Piel, sífilis, Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1-6). 6 En.

GIANELLI. Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 enero

Dr. RAMON BRIONES. Cirugía. Ginecología. Estética, Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3 de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa. Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 51342; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 49553; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé, teléfono 26; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones. Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82316.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 11 al 18 de diciembre: Iglesias. Delicias 1767: Ecuador. San Pablo 1277: Italiana. San Pablo 2402: Carvajal. Mapocho 4052: Alemana. Matucana 643: Aucora. Av. O'Higgins 3503: Oriente. Moreno 388: Vidal, Compañía 1602: Central. Estado 355: San Miguel. Sta. Rosa-San Miguel; Royal, Portugal 201; Stefania. Delicias 2842: La Principal. Carmen 2002: Americana. Lira 501: Inglesa. San Diego 1118: Universo. Santa Rosa 1500: Central. G. Avenida 6321: Andes. Gran Avenida 8934: Belén. San Diego 591: Cimas Blancas. R. Duarte 1548: San Lázaro. Vergara 367: Tucapel. S. Alfonso 1101: Cruz Blanca. Av. Ossa 53: Los Guindos: Bulnes. Borgoño 311: P. B. Renca: Bellera. Providencia 2380: San Jorge. Av. P. de Valdivia 2883: Modelo. Recoleta 2110: Chile. Independencia 1798: Imperial. Vivaceta 2602: San Crescente. Av. Italia-Esc. Campolicán: Bilbao. F. Bilbao 1299: Ribbeck. Pinto 1617: Blanco. A. Bello 428: Santa María. D. Santa María 205: Renca: San Cristóbal. Recoleta 997: Oriental. Bellavista 0412.

FAIVOVICH. Corazón. Pulmón. Estómago. Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63875. 25 Dic.

DOCTOR OMAR SANTAPAU. Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA. Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO. Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N/O.

JUAN VILLAVICENCIO. Jefe Clínica Pierrez. Ahumada 236 (9.o piso). Teléfono 67842. 11 Dic.

ARTEMIO BARRIENTOS. Ahumada 71. Teléfono 80645. 3 feb.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO VERGARA. Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84783. 27 Dic.

DENTADURAS. Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. —

PEDICUROS

Juanetes, cura quita dolores rápidamente. Sra. NELL. Vende remedios. Esmeralda 825. Teléfono 65385. 14 En.

MATRONAS

R. IZQUIERDO. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

BLANCA PINEDA. Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o En.

ESTER MALDONADO. Pensionado, Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 31 Dic.

CELSA GUERRA ... Casos urgentes. Pinto ... Teléfono 67694. ...

BLANCA FISHER. Bascuñán 133. Consultas ...

ANA VARGAS. Unión Americana ... no 64237. ...

SEÑORA VICENTINI. Avda. Macul 983. Teléfono ...

SEÑORA MORAL. Embarazos normales y atrasados. ... General Mackenna 1284. ... (No hay plancha).

CELIA JIMENEZ. Catedral 2856. Teléfono ...

PRACTICANTES

ESCOBAR. Urinarias. Venéreas, Inyecciones. San Antonio 281. 20 Dic.

O. REYES. Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 52112. 11 En.

54) JUDICIALES

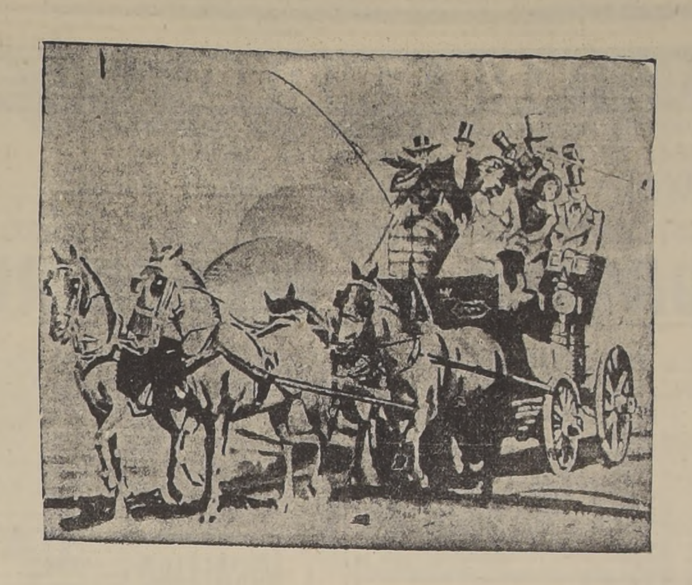
ESTATUTOS. — COMPAÑIA INDUSTRIAL "EL VOLCAN". — En Santiago de Chile, a dos de noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario, Abogado y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció: don Carlos Ríos Talavera, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Teatinos número doscientos cincuenta y cuatro, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que debidamente autorizado para este acto viene en reducir a escritura pública los siguientes Estatutos de la Compañía Industrial "El Volcán": — Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán". — En Santiago de Chile, a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete, a las diecisiete y media horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bandera setenta y cinco, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán". La que había sido citada para tratar de la modificación de los Estatutos sociales, por medio de diez publicaciones consecutivas hechas en el diario "El Mercurio" de Santiago correspondientes a los días cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce del presente mes. — Presidió la reunión don Adolfo Hirth en su carácter de presidente del Directorio de la Compañía, actuando de secretario el Gerente de la Compañía, don Antonio Bascuñán Pérez.— Asistieron los señores Julio Chaná Cariola, representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y el Notario Público señor Javier Vergara. — Estaban presentes los accionistas que a continuación se indican, los que representaban por sí o por poder el siguiente número de acciones: Don Clemente Vicuña, por sí seiscientas; doña Inés Cerda Salcedo, doscienta seis; doña Sara Cerda Salcedo, ciento ochenta y siete; Valentina S. de Gana, doscientas cuarenta y seis; Victoria Méndez v. de Unzueta, ochocientas diez; Eugenia Santelices v. de Morere, ciento cincuenta; Elena Morere, seiscientas veintiocho; Adela Méndez Eguiguren, cien; Celia Bascuñán Valdés, cien; Herminia Valdés Ossa, doscientas; Elisa Valdés Ossa, doscientas; Dorila Pinto de Fabres, doscientas; Carolina Valdés de Concha, seiscientas; Dorila Fabres Pinto, doscientas cincuenta; don José M. Pomar, doscientas; Tomás Rodríguez A., cien; Mario Eyzaguirre M., cien; José Albonico, doscientas; Helmuth Thiel, doscientas; Manuel Unwin, veinticinco; Joaquín Gana E., mil doscientas cincuenta y tres; Ernesto Prieto Cáceres, 50; Francisco Javier Bascuñán V., cincuenta; Alberto Fabres F., doscientas; Domingo Gana E., doscientas; Luis Bascuñán V., doscientas; Severo Piazza, doscientas; José Florencio Valdés Q., quinientas; Mario Herrera B., veintiuna; Menores Eugenio, Patricio y Jaime Morere, veintidós; don Carlos Rojas V., por sí, cien; don Arturo Irarrázaval, tres mil cuatrocientas; don Carlos Bascuñán M., quinientas; don Manuel Piazza, trescientas; Bolsa de Comercio, mil cien; doña Elena Méndez de García, mil doscientas; Rita Salas S., trescientas; Amelia Valdés v. de Bascuñán, cuatrocientas; Cristina Pérez V., doscientas diez; Josefina Pérez V., doscientas diez; Olivia Pérez V., doscientas; Consuelo Salinas M., setenta; don Ruperto Marchant, por sí, cien; don Jorge Zamudio, por sí, cien; don Alfredo Johnson, por sí, setecientas; doña Alicia E. v. de Delius, doscientas sesenta; Isabel Ovalle v. de Toro, cincuenta; Carolina Q. v. de Bustillos, doscientas; don Alberto Covarrubias, doscientas; Darío Roldán, mil doscientas; Oscar Urzúa J., setecientas; Roberto Riesco L., trescientas; Dagoberto Lagos, trescientas; Gustavo A. Oehninger, setecientas; don Adolfo Hirth, por sí, mil; don Francisco A. Vidal, por sí, cien; don José López y López, trescientas veinte; don Martín Zulueta, mil seiscientas; don Gustavo Garmendia, seiscientas treinta; don Luis Casanueva, cuatrocientas; don José Vicente Salas, ciento veinte; Osvaldo Pérez ..., doscientas.— Veinticinco mil ciento setenta y ocho.— Lo que da un total de veinticinco mil ciento setenta y ocho acciones sobre cuarenta mil que forman el capital de la Compañía.— Fueron aprobados los poderes presentados a la Junta, y estando en ella presente o representadas más de las tres quintas partes del total de acciones de la Compañía, el Presidente declara constituída la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo veintisiete de los Estatutos Sociales. El Presidente hace presente que el objeto de la reunión de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas es tratar acerca de la modificación de los Estatutos sociales, en la forma en que está expresada en el folleto impreso que se ha repartido a los señores accionistas, sometiendo el proyecto a la deliberación de la Junta. El texto del proyecto es el siguiente: Estatutos de la Compañía Industrial "El Volcán".— Título primero. — Constitución y objeto de la Sociedad. — Artículo primero: La Sociedad Anónima constituída bajo la denominación de Compañía Industrial "El Volcán" tiene su domicilio en Santiago y se rige por los presentes Estatutos. Artículo segundo: La Compañía tiene por objeto la explotación industrial y comercial de los negocios de fabricación y venta de cales de todas clases, yeso, carburo de calcio y otros derivados o negocios que se relacionen con estas industrias. Podrá también concurrir a la formación de Sociedades que se dediquen a esos mismos ramos, tomar parte en las existentes y aportar capitales a todas esas empresas. — Artículo tercero: La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el veinte de Diciembre de mil novecientos dieciseis, pudiendo ser prorrogada por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Título segundo.— Del capital social.— Artículo cuarto: El capital social es la suma de dos millones de pesos, dividido en cien mil acciones de veinte pesos cada una.— Artículo quinto: El capital social podrá ser aumentado por emisiones de nuevas acciones, siempre que lo acuerde la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada especialmente con este objeto, hasta la cantidad que ésta considere necesaria para el desarrollo de las operaciones sociales. Al acordarse el aumento, se fijará la fecha de emisión de las nuevas acciones y la forma y plazo en que deban pagarse.— Artículo sexto: En la distribución que corresponda a nuevas emisiones, serán preferidos los accionistas, a prorrata de sus acciones. Título tercero.— De las acciones. Artículo séptimo: Los títulos de las acciones serán nominativos y numerados correlativamente; llevarán la firma del Presidente o del Vicepresidente, la del Gerente, o quien haga sus veces, y el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la (de) del Decreto de autorización, la indicación del capital social y la de la duración de la Sociedad.— Artículo octavo: Cada acción es indivisible. En caso de que dos o más personas sean condueñas de una, ésta será representada por la persona que los copartícipes designen. — Artículo noveno: La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad en vista del título y de una solicitud de traspaso dirigida al Presidente del Directorio, firmada ante dos testigos por el cedente o por el cesionario, y que llevará el Visto Bueno del Gerente.— Cuando se transfiera sólo una parte de las acciones representadas por un título, se inutilizará éste, y se emitirán otros nuevos. Queda facultado el Directorio para calificar las transferencias.— Artículo décimo: Denunciada la pérdida, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo bajo su responsabilidad, previa publicación de avisos a su costa, por tres días consecutivos, en el diario del domicilio social que designe el Directorio, comunicando al público que deja sin valor el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro, en el nuevo título expedido y en el talón correspondiente al extraviado. — Artículo once.— En los casos de aumento de capital, las nuevas acciones deberán ser pagadas en la forma y plazo señalados por la Junta General Extraordinaria que acuerde el aumento. Si no fueren pagadas en conformidad a las normas acordadas, el Directorio podrá hacerlas vender en pública subasta por intermedio de un Corredor de Comercio, previa publicación de avisos, sin perjuicio de la ejecución o del empleo de cualquiera de los otros medios compulsivos consignados en el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro (de) del Código de Comercio. Título cuarto. De la administración de la Sociedad.— Artículo doce: La administración de la Sociedad la ejercerá el Directorio, quedando reservadas al Gerente y a las Juntas Generales de Accionistas las facultades que más adelante se expresan.— Artículo trece: El Directorio se compondrá de siete miembros elegidos por períodos de tres años en Junta General Ordinaria, teniendo en ellas derecho cada accionista a votar por un solo nombre, con tantos votos como acciones tenga o represente. La renovación del Directorio se hará por parcialidades, debiendo elegirse dos Directores un año, dos al siguiente y tres al subsiguiente, pudiendo ser reelegidos los que terminen su período. — Artículo catorce: Sólo los accionistas de la Sociedad podrán ser designados Directores. Para entrar al desempeño de sus funciones, deberán constituir garantía prendaria en favor de la Sociedad sobre doscientas cincuenta acciones de la misma. — La prenda podrá ser cancelada después de transcurridos seis meses a contar desde la fecha de cesación en las funciones de Director. — Artículo quince. — No pueden formar parte del Directorio dos o más personas pertenecientes a una misma firma comercial, o que tengan entre sí o con el Gerente relaciones de parentesco en la línea recta o colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad. El cargo de Director es incompatible con el de Gerente. — Artículo dieciséis. En caso de ausencia, renuncia o imposibilidad de alguno de los Directores, el Directorio nombrará reemplazante por el tiempo que falte al reemplazado dando cuenta en la Junta General inmediata. En su primera reunión ordinaria o extraordinaria, la Junta confirmará el nombramiento o designará otro Director por el mismo tiempo. En caso de que la Junta acordare la remoción de un Director, designará reemplazante en la misma sesión por el tiempo que falte a aquél para terminar su período. —Artículo diecisiete. Si algún Director cayere en falencia o suspendiere sus pagos, cesará su mandato de hecho, y será reemplazado en la forma que prescribe el artículo anterior. — Artículo dieciocho. El Director que se ausentare del país por más de tres meses, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo, y deberá ser reemplazado sin más trámite, en la forma señalada por el artículo dieciséis. No se aplicará la disposición del inciso precedente, en caso de que el Director ausente esté desempeñando una comisión que interese a la Sociedad. —Artículo diecinueve. El Directorio se reunirá por lo menos, una vez al mes. Para celebrar sesión bastará la concurrencia de cuatro de sus miembros. — Artículo veinte. Toda resolución que tenga por objeto aumentar o asignar sueldos a empleados superiores, dar participación en las utilidades, levantar empréstitos y hacer adelantos de dinero por cuenta de la Compañía, necesita el voto conforme de cuatro Directores. Para cualquiera otra resolución, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo veintiuno, bastará la mayoría absoluta de los miembros que concurran, y en caso de empate se postergará la decisión para la sesión próxima, y si se volviera a repetir el empate, resolverá el Presidente o el que haga sus veces. — Artículo veintiuno. La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil solo puede ser acordada por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que (no) concurran los Directores que deban asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad, dejándose testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral, o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores. — Artículo veintidós. Los Directores que en una operación determinada tuvieren interés personal o como representantes de otra persona deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. — Artículo veintitrés. — El cierre del Registro de Accionistas, cualquiera que sea su objeto, se anunciará con cinco días de anticipación por medio de avisos que se publicarán en un diario de Santiago, dos días consecutivos, de manera que entre el primer aviso y el cierre del Registro medie (que) el plazo que se ha señalado. — Artículo veinticuatro. El Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del señalado para la celebración de toda Junta General. — Artículo veinticinco. El acta de cada sesión del Consejo será suscrita por los Directores que hubieren asistido a ella. — Artículo veintiséis. Los Directores recibirán como remuneración de su cargo, la suma de cien pesos, por cada sesión a que asistan. Recibirán además el cinco por ciento de los dividendos que se repartan, tomándose en cuenta el número de sesiones a que hubiere asistido cada uno de ellos. El Presidente tiene derecho a doble asistencia. — Artículo veintisiete. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta y dará cuenta de ello en la Junta General inmediata. — Artículo veintiocho. Corresponde al Directorio: Primero. Elegir anualmente Presidente y Vicepresidente de la Sociedad; este último reemplazará a aquél en caso de imposibilidad: Segundo. Designar directores reemplazantes: Tercero. Nombrar Gerente que servirá al mismo tiempo de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas: fijar su remuneración, fiscalizarlo, suspenderlo o destituirlo: Cuarto. Nombrar los empleados a propuesta del Gerente, suspenderlos o destituirlos cuando lo crea útil al buen servicio, señalar sus sueldos y acordar las gratificaciones que estime convenientes: Quinto. Nombrar agentes de la Sociedad en otros lugares que no sea la sede de la Sociedad, fijarles las atribuciones y los sueldos o participaciones que crea convenientes: Sexto. Deliberar y resolver sobre todos los negocios de la Sociedad: Séptimo. Comprar o arrendar propiedades para facilitar o ampliar las operaciones de la Sociedad. Octavo. Hipotecar los inmuebles de la Sociedad y contratar empréstitos, comprometiendo el haber social: Noveno. Intervenir en la formación del Balance anual y presentar o en la Junta Ordinaria de Accionistas con una memoria expositiva de las operaciones y del estado del negocio: Décimo. Proponer a la Junta General Ordinaria el reparto anual de utilidades y dar dividendos provisionales: Undécimo. Delegar sus facultades delegables para objetos especialmente determinados; Duodécimo. Conferir poderes especiales: Décimotrece. Citar a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. — Decimocuarto. Destinar a fondos de reservas un cinco por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta completar el veinte por ciento del capital social, de conformidad a lo establecido en el artículo cuarenta. — Décimoquinto. Crear los fondos que estime convenientes, distintos del señalado en el número catorce del presente artículo. La cuota que se destine a esos fondos, no podrá ser superior al treinta por ciento de las utilidades líquidas; Decimosexto. Resolver los casos no previstos en los Estatutos. — Título quinto. Del Gerente.. — Artículo veintinueve. Todas las operaciones de la Sociedad corren a cargo del Gerente, bajo la Dirección y vigilancia del Directorio. — Artículo treinta. Corresponde al Gerente: Primero. Llevar los Registros de Accionistas y controlar las transferencias previas al otorgamiento de los títulos; Segundo. Ejecutar los acuerdos del Directorio y de las Juntas Generales: Tercero. Organizar el servicio de las oficinas en todos sus ramos y velar por el cumplimiento de las obligaciones de los empleados. — Cuarto. Proponer los empleados que requiera el buen servicio de la Sociedad, y pedir la suspensión o destitución de los mismos en caso necesario. Quinto. Representar al Directorio en los casos y con las facultades que éste acuerde. Sexto. Inspeccionar los trabajos de la Sociedad y dar las instrucciones necesarias para su ejecución. Séptimo. Presentar mensualmente al Directorio una razón de las entradas y gastos de la sociedad: Octavo. Representar a la Sociedad en todos los contratos que celebre; Noveno. Servir de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales; Décimo. Proponer al Directorio las medidas o proyectos que estime convenientes a la marcha y desarrollo de la empresa; Undécimo. Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad pudiendo al efecto usar de todas y cada una de las facultades de los dos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, que se dan por expresamente reproducidas, y conferir mandatos especiales. Duodécimo. Velar por que la Sociedad cumpla las disposiciones legales y observe debidamente sus Estatutos. — Título sexto. De las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo treinta y uno. Las Juntas Generales de Accionistas son Ordinarias y Extraordinarias. La Junta General Ordinaria tendrá lugar en el mes de Septiembre de cada año. Habrá Juntas Extraordinarias cada vez que lo acuerde el Directorio, o que lo soliciten diez accionistas que representen, a lo menos, un veinte por ciento del capital social, o que sean convocados por la autoridad administrativa correspondiente. — Artículo treinta y dos. La convocatoria a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, se hará por medio de cinco avisos consecutivos publicados en un diario de Santiago, dentro de los diez días precedentes a la sesión, expresándose el objeto de la convocatoria y el día, hora y lugar de la reunión. — Artículo treinta y tres. La Junta General Ordinaria se considerará constituída con la asistencia de un número de accionistas que represente por lo menos, un veinte por ciento del capital social, y la Extraordinaria con un número de accionistas que represente no menos del cuarenta por ciento de ese capital, sin perjuicio de lo establecido en el artículo cuarenta y uno número tres. — Artículo treinta y cuatro. Si no concurriere el número de accionistas de que trata en el número precedente, se hará nueva convocatoria para el día en que determine el Directorio, y en este caso, la sesión tendrá lugar con los que concurran, salvo en el caso contemplado en el número tres del artículo cuarenta y uno. —Artículo treinta y cinco. Toda resolución de competencia de las Juntas Generales se adoptará por mayoría de votos, equivaliendo a cada acción un voto. — En caso de empate decidirá el que presida. — Artículo treinta y seis. — Corresponde a la Junta General Ordinaria: Primero: Aprobar el balance anual informado por la Comisión que señala el número cuatro de este artículo. — Segundo: Deliberar y resolver sobre las indicaciones que contenga la memoria que debe acompañarse al balance anual y sobre las que (se) proponga el Directorio a los accionistas. — Tercero: Elegir las personas que deben componer el Directorio. Estos nombramientos se harán por voto unipersonal, votando cada accionista por una sola persona. Resultarán elegidos las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas para elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada. — Cuarto: Nombrar una comisión de dos accionistas como Inspectores de Cuenta con el carácter de propietarios, y dos con el de suplentes. Esta comisión comprobará el balance correspondiente al período de su nombramiento y el informe que expida se insertará en la Memoria que debe presentar el Directorio. La remuneración de los Inspectores de Cuenta será fijada anualmente por la Junta. — Quinto: Designar tres accionistas que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. — Sexto: Acordar todas las providencias que reclamare el cumplimiento del contrato social y el interés común de los asociados. — Artículo treinta y siete.— En las Juntas Generales Extraordinarias sólo podrá tratarse de los asuntos que hayan motivado su convocatoria. Es de la competencia exclusiva de estas Juntas — Primero: La reforma de los Estatutos, aún en aspectos esenciales o substanciales. — Segundo: La fusión con otra Sociedad o la venta de todas las negociaciones. — Tercero: La disolución anticipada de la Sociedad y Cuarto: La venta de los Bienes Raíces. — Artículo treinta y ocho. — Tendrán derecho a tomar parte en las Juntas Generales todos los que seis días antes de la reunión aparezcan inscritos como accionistas. Los accionistas podrán ser representados en las Juntas Generales por otros accionistas que no sean Directores o empleados de la Compañía, siendo suficiente autorización una carta dirigida al Presidente del Directorio. Si la representación cayera en un extraño a la Sociedad, será necesario de un mandato otorgado por escritura pública. — Título Séptimo. — De los Balances y de la Disolución y Liquidación de la Sociedad. — Artículo treinta y nueve: Se formarán balances anuales de las operaciones efectuadas por la Compañía entre el primero de Julio de un año y el treinta de Junio del año siguiente. — Artículo cuarenta: Las utilidades líquidas que resulten de los balances anuales se destinarán: Primero: A formar el fondo de reserva, aplicando para este objeto un mínimum de cinco por ciento de la utilidad, con arreglo a la facultad concedida al Directorio por el número catorce del artículo veintiocho de los Estatutos, hasta enterar un veinte por ciento del capital social. — Segundo: A formar fondos especiales, aplicando con este objeto hasta un máximum del treinta por ciento de la utilidad con arreglo a la facultad concedida al Directorio por el número quince del mismo artículo. — Tercero: El saldo de la utilidad será distribuído entre los accionistas, a prorrata de las acciones que posean. — Artículo cuarenta y uno. — Se disolverá necesariamente la Sociedad. — Primero: Por pérdida de la mitad del capital social, en cuyo caso el Directorio conjuntamente con el Gerente, darán cumplimiento a las formalidades prescritas en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, y citarán a Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cuenta de estos hechos y elegir la Comisión Liquidadora, que en conformidad al artículo cuarenta y dos debe asesorar al Directorio. — Segundo: Por fusión o venta de toda la negociación. — Tercero: Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas por los dos tercios de los votos de los accionistas concurrentes que representen, a lo menos el cincuenta por ciento de las acciones emitidas. — Artículo cuarenta y dos. — La liquidación será efectuada por el Directorio asesorado por una Comisión de tres accionistas elegidos en Junta Extraordinaria. Los liquidadores procederán con sujeción a las disposiciones que establece sobre el particular el Código de Comercio. — Transitorios. — Artículo primero. — La Primera Junta General Ordinaria posterior a la presente reforma de los Estatutos tendrá lugar en el mes de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — Artículo segundo. — En la Junta que entonces se celebre, se elegirán dos Directores, cuyas vacantes determinará el Directorio por sorteo; en la Junta que se celebre en el mes de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve se elegirán otros dos Directores cuyas vacantes serán determinadas en la forma que se ha señalado. Las vacantes de los tres Directores restantes serán llenadas en la Junta que se celebre en Septiembre de mil novecientos cuarenta, entendiéndose prorrogadas las funciones de los siete actuales Directores hasta la fecha de sus reemplazos, o reelección de conformidad a lo establecido en este artículo. — Artículo tercero. — El capital social de dos millones de pesos, dividido en cien mil acciones de veinte pesos cada uno, se enterará como sigue: Con cien mil acciones de veinte pesos cada una, que formarán el capital actual de la Compañía que es de dos millones de pesos dividido en cuarenta mil acciones de cincuenta pesos totalmente pagados, debiendo entregarse a estos accionistas dos y media acciones de veinte pesos por cada acción de cincuenta pesos. Las fracciones de acciones que resulten en el canje, serán rematadas por orden del Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, después de la legalización de estos acuerdos, por el mínimo de veinte pesos por cuenta de los respectivos accionistas debiendo entregarse después del remate a cada uno de ellos, los saldos que resulten a su favor descontados los gastos de remate e impuestos. No habiéndose hecho observaciones al proyecto de nuevos Estatutos, el Presidente lo somete a votación siendo aprobado por unanimidad. El Presidente solicita la designación de tres accionistas, de entre los presentes, para que en unión del Presidente y Secretario de la Junta firmen en representación de ella el acta de la presente sesión. Se designó con este objeto a los señores Ruperto Marchant, Clemente Vicuña y Alfredo Johnson. El Presidente propone, asimismo, se faculte a don Carlos Ríos Talavera, o en su defecto a don Antonio Bascuñán Pérez, para que en su representación, solicite de S. E. el Presidente de la República la aprobación de las reformas o modificaciones de Estatutos acordadas en esta reunión, para que reduzca a escritura pública el acta que se levante de la presente sesión, y los nuevos Estatutos con la aprobación de S. E. el Presidente de la República, Así se acordó. Por último, el Presidente propone llevar a efecto los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta, lo que también se acordó. No habiendo otro asunto de que tratar, incluído en la convocatoria o pertinente con ella, se levantó la sesión. — Ruperto Marchant. — Clemente Vicuña. — Alfredo Johnson. — Adolfo Hirth. — Antonio Bascuñán Pérez. El Notario público que suscribe, certifica: Primero: Que se citó a los accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán", a Junta General Extraordinaria para el día quince de Octubre del presente año por avisos publicados en el diario "El Mercurio" de Santiago los días cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce del presente mes y año, que son del tenor siguiente. "Compañía Industrial El Volcán". — Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Cierre de Registros. Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el viernes quince de Octubre a las cinco treinta P. M. en la Sala de accionistas de la Bolsa de Comercio con el objeto de tratar sobre la reforma general y completa de los Estatutos, ajustándolos a las disposiciones legales vigentes. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el diez hasta el quince de Octubre, ambas fechas inclusives— Santiago, cinco de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Directorio. — Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta, la que se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede.— Tercero: Que se encontraban presentes todas y cada una de las personas designadas y el representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chaná Cariola. — Cuarto: Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes.—Quinto: Que fueron leídas o propuestas, puestas en votación y aprobadas las (disposiciones) proposiciones sometidas a la Junta, y Sexto: Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Javier Vergara R., Notario. Conforme con su original que corre en el libro de Actas de fojas doscientas veinticuatro a doscientas cuarenta que he tenido a la vista. En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia y se pagó al margen de este Registro en estampillas la suma de cincuenta pesos conforme a la Ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. Ríos Talavera. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo — Ante mí, Jav. Vergara R., Notario. Entre paréntesis: "disposiciones", "de", "se", "de", "no", "que", no valen. — Modificación Estatutos Compañía Industrial "El Volcán". — En Santiago de Chile, a siete de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Miguel Vergara Huneeus, Notario Suplente del titular don Javier Vergara R. según Decreto Judicial, inserto a fojas una de este Registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Carlos Ríos Talavera, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Teatinos numero doscientos cincuenta y cuatro: mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública el siguiente Decreto Supremo: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, veintiséis Noviembre de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: "Número cuatro mil doscientos noventa y nueve. Vista la solicitud presentada por don Carlos Ríos Talavera, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Industrial "El Volcán". Teniendo presente que las modificaciones consisten en rebajar el valor nominal de las acciones de cincuenta pesos a veinte pesos cada una, debiendo entregarse a los actuales accionistas dos acciones y media de las nuevas por cada una de las antiguas y en conformar las disposiciones de sus estatutos con las del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de mil novecientos treinta y uno. — Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas. Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en oficio número setecientos cincuenta y uno, de nueve de Noviembre del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en nota de fecha diecinueve del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Industrial "El Volcán", las cuales constan de la escritura pública otorgada el dos de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de esta capital don Javier Vergara Rodríguez. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — A. Alessandri. — Fco. Garcés Gana. Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Dios guarde a Ud. Firma ininteligible. En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia y se pagó al margen de este Registro en estampillas la suma de cinco pesos, en conformidad a la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. Ríos Talavera. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo G. — ante mí, Miguel Vergara H., Not. Sup. 17 Dic.

INSCRIPCION. — ANTE EL 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía se presentó doña María Mercedes Maldonado pidiendo la inscripción de los derechos, que, sobre la propiedad ubicada en el Callejón del Huanaco, de este departamento, cuyos deslindes son: al Norte, Irene Montana; Sur y Poniente, Rafael Vicuña, y Oriente, camino del Huanaco, tiene en común con otros hermanos, como herederos de su padre don Esteban Maldonado G., quien los adquirió por escrituras públicas ante el Notario don Abraham del Río, fecha 13 de noviembre de 19.. Margarita Silva y Zoila Riquelme v. de Silva, y otra fecha 13 de ...lio de 1900 de Juan Luis y ... rio Silva. El Juzgado provee: Santiago, tres de diciembre de 1937. Como se pide, debiendo publicarse por tres avisos en el diario "La Nación" y fijarse carteles en el Atrio de los Tribunales, en el Correo Central y en la Municipalidad.— J. Manuel Almarza C. — Castro M.—El secretario. 16 Dic.

SOCIEDAD "COMPAÑIA FRUTERA Comercial Limitada". — En Santiago de Chile, a trece de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, Abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron don Valentín Díaz Riquelme, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Puerto Montt, calle Varas cuatrocientos sesenta y cinco y don Pedro de Armas Barriga, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Magallanes, calle Borie setecientos setenta y ocho, ambos de paso en esta ciudad, mayores de edad a quienes conozco y expusieron: Que vienen en formar una sociedad colectiva de Responsabilidad Limitada, en conformidad a las siguientes disposiciones. — Primero: El objeto de la sociedad será la compra y venta de frutas y frutos del país y del extranjero. — Segundo: La sociedad girará en esta plaza y en el territorio de Magallanes bajo la razón social de "Compañía Frutera Comercial Limitada", y el uso de la razón social corresponderá indistintamente a los dos socios, quienes podrán comprar y vender frutas y frutos, girar cheques, aceptar letras, hacer cancelaciones y endosos y percibir. — Tercero: Los socios se obligan a dedicarse exclusivamente a la atención de la Sociedad. — Cuarto: El plazo de duración de esta sociedad será de cinco años a contar de la fecha de esta escritura, el que se entenderá prorrogado por otro período igual si no se dice antes con seis meses de anticipación a la fecha del vencimiento, y así sucesivamente. — Quinto: El capital social es la suma de sesenta mil pesos aportados en la siguiente forma: El señor Valentín Díaz aporta treinta y seis mil pesos en este acto, en dinero efectivo y el señor Pedro de Armas Barriga aporta veinticuatro mil pesos consistentes en útiles y mercaderías que tiene instalados en Magallanes, calle de Borie setecientos setenta y ocho, local donde esta sociedad también desarrollará su negocio. — Sexto: Las utilidades y pérdidas se repartirán entre los socios por partes iguales. — Séptimo: Se practicarán balances el treinta y uno de diciembre de cada año. — Octavo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la Sociedad continuará sus operaciones hasta el término del contrato con los herederos del socio fallecido. — Noveno: El domicilio legal de la Sociedad es la ciudad de Santiago y su sucursal en el territorio de Magallanes, pudiéndose instalar otras sucursales si así lo creyeren conveniente los socios. — Décimo: Queda facultado el portador de copia autorizada de la presente escritura y el señor Valentín Díaz Riquelme para legalizar la presente Sociedad y requerir las inscripciones correspondientes. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cacés. Se da copia pagándose al margen de este Registro el Impuesto fiscal de ... veinte pesos conforme al artículo séptimo de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro y además, un peso de cargo del Notario que autoriza conforme al artículo séptimo de la ley ... mil novecientos cuarenta y ... de siete de octubre del año ... sado. — Doy fe. — Valentín Díaz R. — P. de Armas B. — N. Vial C. — Germán Vial Z. — Javier Echeverría Vial, ante mí. — ... Vial.

COPIA—NOTIFICACION.—Octavo Juzgado Civil.— Don F... Espinoza, de este domicilio, ... dera 172 en representación de ... Raúl Villanueva Rojas, ... domiciliado en La Paz, República de Bolivia, deduce demanda de nulidad de matrimonio en contra de doña Julia Lawson ..., profesión, cuyo domicilio se ignora, fundándose en que a la fecha de su matrimonio dicha señora se encontraba casada con don Eduardo Martínez Casanueva. En el primer otrosí pide se le notifique esta demanda por avisos por ignorarse su domicilio. En el ... do que se le ordene fijar domicilio en la primera gestión judicial que haga y si ninguna ... dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por el Estado. Juzgado provee: Santiago, 24 de noviembre de 1937. —A lo principal, traslado. Al primer otrosí, acredítase en la forma legal que el domicilio de la demandada es desconocido. Al ... do, como se pide. N.o ... papel $ 6.—J. Manuel Almarza C. — Castro M. — Acreditado que el domicilio demandada es desconocido, Juzgado accedió a la notificación pedida, debiendo ... por avisos publicados en los diarios "La Nación" y "La Hora" por tres veces y por una vez en el "Diario Oficial" que corresponda.— El secretario. 16 Dic.

REMATE.— EL 20 DE DICIEMBRE próximo, a las 15 horas ante el Juez del Primer Juzgado Civil, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle ... N.o 801. Mínimum: $ 166 ... Bases en la Secretaría del Juzgado en juicio Francisco ... caseaux con Víctor León ... tana".— El secretario. 16 Dic.



El tradicional Regalo de Pascua

adquirido en nuestra tienda, constituye un verdadero orgullo para quien lo recibe y para quien lo obsequia.

La exquisita y exclusiva presentación de nuestros paquetes para Navidad, hacen de cada artículo nuestro, el verdadero y clásico regalo de Pascua.

La calidad superior de nuestros artículos, dan la mas completa garantía de exclusividad y distinción absoluta.

Haga sus compras de Navidad con tiempo.



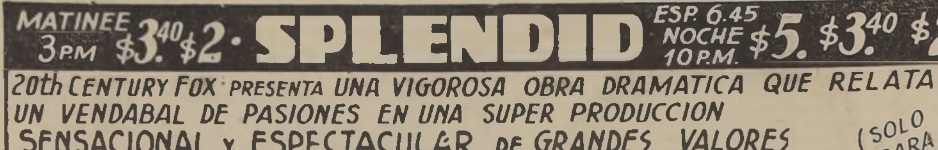


CALLE HUÉRFANOS 922
SANTIAGO

CALLE VALPARAISO 626
VIÑA DEL MAR

ESMERALDA
DOS GRANDES ATRACCIONES
MARTES

IRMA CORDOBA — LUIS ARATA — LEON ZARATE — DELFINA JAUFFRET



¡LA PELICULA ARGENTINA QUE MARCARÁ EL SUCESO MAS GRANDE DEL AÑO!

ADEMAS DEBUT! PRESENTACION PERSONAL
CASALI
EL VERDADERO REY DEL TANGO

"¡CATAPLUM!" Y "¡QUE SOLO ME DEJAS!", HOY EN EL IMPERIO

Las dos funciones que ofrece hoy la Compañía de Comedias Cómicas que dirigen Olvido Leguía y Lucho Córdova, están llamadas a obtener gran aceptación, pues se ponen en ellas en escena dos obras de gran comicidad y éxito.

En la tarde irá: "¡Cataplum!" la estupenda comedia de Muñoz Seca, en la cual toda la Compañía se luce, especialmente Lucho Córdova en el papel de don Conrado, rol graciosísimo que el gran actor sabe explotar con personalidad y oportuno chiste. Olvido Leguía está asimismo muy bien. El resto del conjunto se conquista entusiastas aplausos. "¡Cataplúm!", en su estreno de ayer, hizo las delicias del público y su triunfo será repetido en la vermouth de hoy.

Por la noche se presenta nuevamente el gran éxito cómico "¡Qué sólo me dejas!", farsa que hace reír en cada una de sus escenas y que ha sido uno de los sucesos de esta brillante temporada. Lucho Córdova en su papel de Carriles; Olvido Leguía en el de Afriquita, Esther López, Américo Vargas, Andreita Ferrer, Pi Cánovas, Agustín Orrequía y demás elementos de la compañía, se lucen con recursos cómicos.

MATINEE 3 PM $3.40 $2 · SPLENDID · ESP 6.45 NOCHE 10 P.M. $5. $3.40 $2

20th CENTURY FOX PRESENTA UNA VIGOROSA OBRA DRAMATICA QUE RELATA UN VENDABAL DE PASIONES EN UNA SUPER PRODUCCION SENSACIONAL Y ESPECTACULAR DE GRANDES VALORES (SOLO PARA MAYORES)

POR Warner Baxter Wallace Beery y Elizabeth Allan

RUMBO AL INFIERNO

"QUE LINDA EN LA VEGA LA FRUTA SE VE", HOY EN EL BALMACEDA

Una mordaz sátira escénica es la base de la revista cómica de hoy en el Teatro Balmaceda con su espectáculo revisteril Cóndor, en las dos funciones, titulada "Que linda en la Vega la fruta se ve", dividida en 12 cuadros de fantasía popular criolla, con cuadros musicados del maestro Retes.

Las Revistas Bataclánicas fueron aplaudidas en la primera presentación de esta pieza de Eugenio Retes, por su vistosidad, tanto en los cuadros festivos como bailables cancionados. Los artistas del elenco se lucen [...] del desarrollo de esta [...] pieza, que atrae por sus [...]ros.

Las dos funciones de hoy [...] completadas con la película "[...] Gran Cruz", film mexicano [...] René Cardona, una de las [...]res cintas en castellano.

Para mañana en la tarde y [...]che se anuncia la revista [...]ca musical "La Chancherita [...] Carmen", en 10 cuadros de [...]genio Retes y la cinta "[...] en el lejano Oeste", por [...] y Hardy.

"MAYA", LA DISCUTIDA OBRA DE GANTILLONS, ESTRENA EL SABADO LA CIA. HERRERO-SERRADOR

En los circulos sociales y artísticos de la capital ha sido bien recibida la noticia de que la Cía. Antonia Herrero-Esteban Serrador, que con tanto éxito viene actuando desde hace algún tiempo en el Teatro de la Comedia estrenará el próximo sábado la discutida producción del joven escritor francés, Simón Gantillón, titulada "Maya", y que ha sido vertida y adaptada a la escena castellana por el crítico de teatros Renato Valenzuela.

Sobre esta pieza, que ha conseguido en los principales escenarios del extranjero, el más resonado triunfo de los últimos diez años, ya se ha hablado bastante entre nosotros, fué estrenada en Santiago en 1930, por la Cía. de Alejandro Flores y en esa oportunidad, todos los críticos de la capital, calificaron a "Maya" como una obra por encima de toda inmoralidad, de una naturaleza puramente artística y digna de ser ampliamente divulgada.

Ahora la reposición de "Maya" promete alcanzar un nuevo suceso artístico que subrayará con especiales caracteres la magnífica interpretación que hará Antonia Herrero de la protagonista de esta notable pieza dramática.

"LA HIJA DEL CAPATAZ"

DRAMA SOCIAL, MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Como ya lo hemos anunciado, mañana, a las 7 de la tarde y en el teatro Municipal, se llevara a efecto el estreno del fuerte drama social en cinco actos intitulado "La hija del capataz", de Francisco Eloy Alvareda, que se desenvuelve en un ambiente aristocrático, en donde hacen ecos las luchas sociales, odios y venganzas.

Los cuidadosos ensayos que se han hecho y el interés que hay en el público por ver esta obra, muestra que el estreno de mañana será un éxito.

Una nota de simpático valor lo tendrá la intérprete del verso, niñita de 8 años de edad, Luchita Eloy, que recitará el prólogo de la obra.

Las entradas para el estreno de mañana están en venta en la boletería del teatro.

STELLA MARIS AL BALMACEDA

Después de cuatro años de [...]sencia, ha regresado a [...] procedente de Argentina [...] nocida tiple chilena Stella [...] vinculada a recordadas [...]les revisteriles de César [...] y las hermanas Arozamena [...] antiguo teatro Santiago.

Stella Maris se ha incorpo[...] al elenco revisteril [...] del Balmaceda y su debut [...] anuncia para el sábado 18.

Teatro COMEDIA

Teléfono 87630.
EXITO DE LA GRAN CIA. DE COMEDIAS MODERNAS
ANTONIA HERRERO — ESTEBAN SERRADOR

HOY vermouth 6.45. Noche 10

SIGUE EL EXITO DE

LE COCU MAGNIFIQUE
EL ESTUPENDO CORNUDO
NO APTA PARA SEÑORITAS

T. IMPERIAL — SAN DIEGO . . . 1344 — TELEFONO 50964

HOY JUEVES 16 DE DICIEMBRE, A LAS 9.30 P. M.

Grandioso FESTIVAL de CINE y VARIEDADES a beneficio del personal de empleados de este teatro. Se exhibirán dos lindas películas y se repartirán entre el público TRES MIL PESOS en obsequios cedidos por el comercio del barrio. Se pasará

LA GRAN CRUZ,
POR R. CARDONA Y ELENA DORGAZ, y

LUCHA DE TITANES,
POR RANDOLPH SCOTT E IRENE DUNNE, y
VARIEDADES POR LOS MEJORES ARTISTAS DE LA CAPITAL.

T. MIRAFLORES

Teléfono 66989
EL TEATRO MAS FRESCO DE SANTIAGO.
Vermouth 6.20 — Noche 9.45

1.o Selección de los últimos noticiarios llegados por avión.

2.o La grandiosa superproducción 20th. Century, interpretada magistralmente por Loretta Young, Tyrone Powell y Adolphe Menjou:

CAFE METROPOL.

Mañana: La Rancherita del Carmen, en programa doble. Domingo, matinée: Otra Aurora. Vermouth y noche: Marino romántico, por Dick Powell.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
LOS MEJORES — HOY — ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE, A LAS 3 P. M.
(Platea: $ 4.00).
TARDE 6.30 P. M. — NOCHE 10 P. M.

Leo Film presenta la mas humorística, ingeniosa y original comedia que se haya visto:

LA CITA DE LOS FANTASMAS.
(LA TENDRE ENEMIE).
interpretada por SIMON BERRIAUX y MARC VALBEL.

Complementos del programa: Noticiario Universal, dibujos animados en colores, Instantáneas de Hollywood, Cuarteto Central, etc. (Mayores, no recomendable).

Mañana, a las 10 P. M., PREMIERE de
Modas y Bellezas de 1938.
Entradas numeradas en venta.

STA LUCIA

MATINEE, A LAS 3 P. M.
(Platea: $ 4.00).
TARDE 6.30 P. M. — NOCHE 10 P. M.

Artistas Unidos presenta la maravillosa joya de emoción, la película cuya ternura no sera igualada jamás:

¡MADRE!
Creación sublime de

Bárbara Stanwyck, John Boles y Anne Shirley.

Complementos del programa: Noticiario Universal, sinopsis de nuestro próximo estreno (solo para mayores de 15).

ORIENTE

6.30 P. M. y 10 P. M.—Nuevas presentaciones de la película cumbre de la cinematografía mexicana, con lindos bailes y canciones, etc., titulada:

La Rancherita del Carmen

Complementos del programa: Noticiario Universal, dibujos animados, etc. (Para mayores y menores).

ALAMEDA

TARDE, A LAS 6 P. M.
La película del momento:
LA RANCHERITA DEL CARMEN.
(mayores y menores)

NOCHE, A LAS 9.30 P. M.
Gran función a beneficio de los empleados del teatro, con un programa monstruo de cine y variedades.

PORTUGAL

6.15 P. M. y 9.30 P. M.
Presentaciones de la película que ha batido grandes records en Santiago:
LA RANCHERITA DEL CARMEN
Producción cumbre del cine mexicano, con lindas canciones y bailes, etc.
Extra:
VARIEDADES SONORAS.
(mayores y menores).

TEATRO MUNICIPAL
Mañana a las 7 P. M.

LA HIJA DEL CAPATAZ

Drama en 5 actos de FRANCISCO ELOY ALVAREDA, que se desenvuelve en un ambiente aristocrático, donde hacen eco las luchas sociales, odios y venganzas, caudillajes y sacrificios de amor.

No deje usted de ver esta emocionante producción. El público que acuda al Municipal gozará de todo esto, condensado en un sólido argumento que se desarrolla manteniendo latente el interés y la atención del espectador desde el primero hasta el último acto.

La genial intérprete del verso, la niñita de 8 años de edad, Luchita Eloy, recitará el prólogo de la obra.

Entradas en venta en la boletería del Teatro

TEATROS PROPIEDAD DE SANTIAGO SERRA - EMPRESA IBARRA Y CIA.

COLISEO

HOY: 6.15 y 9.45. — 2 NUEVAS FUNCIONES DE NUESTRO GRAN EXITO DE AYER,
LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA
(Mayores).
Además, un completo Prog. de agregados.
JUEVES 23: GRAN DEBUT:
AZUCENA MAIZANI

NOVEDADES

HOY: 6.30 y 9.45. — TODO UN EXITO,
DANIELLE DARRIEUX
en un fuerte drama pasional a gran lujo.
EL DOMINO VERDE
(Mayores).
Además, agregados.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: ¡Qué linda en la Vega la fruta se vé!; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. Flores.— Vermouth y noche: La noche en el alma.

COMEDIA.— Huérfanos 1130. —Teléfono 87630.— Vermouth y noche.— Cía. Herrero-Serrador: El estupendo cornudo.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Juegos de luces.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía. — Vermouth: Cataplúm; Noche: ¡Qué sólo me dejas!

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 Vermouth y noche: Vida alegre y Café metropol.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: Chicago, Médico y amante y Muerte en las tinieblas.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Clo-Clo.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth: La rancherita del Carmen; Noche: Beneficio de los empleados.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Clo-Clo y Puerto a la vista.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá — Teléfono 60985 Vermouth y noche: Otra aurora y Vivir.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306 Vermouth y noche: El hombre de los milagros y Vivir.

BUENOS AIRES —Teléfono 83099 .— Vermouth y noche: Millonaria pobre y Cielito lindo.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: El príncipe y el mendigo y Presidiarios en fuga.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: La cita de los fantasmas.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Teresita de Jesús e Y... ellos le dieron un arma.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina.

COLON. — San Pablo esquina Maipú.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Condenado a muerte.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: El misterio de un crimen y Los miserables.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319.— Teléf. 80836 Vermouth y noche: El pequeño rey.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Clo-Clo.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153 — Vermouth y noche: Calles de Buenos Aires.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Reuniones de corazones.

FRANKLIN — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: El misterio de un crimen y Velada bufa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono 62183.— Vermouth y noche: Cielito lindon y Millonaria pobre.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Vidas secretas.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Café metropol.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia — Teléfono 41883 Vermouth: El precio de una pasión; Noche: Beneficio de la Accion Católica Italiana.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964.— Vermouth: La gran cruz y El marino; Noche: Beneficio.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Bajo el manto de la noche.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: El precio de una pasión.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Café metropol.

MONUMENTAL. — Alameda 3943 — Teléfono 81462 — Vermouth y noche: Crimen único y Vida alegre.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Y... ellos le dieron un arma.

NOVEDADES.— Gral. Körner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: Dominó verde.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrazaval 2706. — Teléfono 43125 — Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo y Tierra querida.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Calles de Buenos Aires y Rumbo al paraíso.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Condenado a muerte.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064 Vermouth y noche: Calles de Buenos Aires y Rumbo al paraíso.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 162. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Un día en las carreras.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Café metropol.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: El vals del rey.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth: La gran cruz; Noche: Canción del Nilo.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Noche: Beneficio de los empleados: Rumbo al Cairo, Celos de madre y Variedades por la Cía. del Malmaceda y Orquesta Aravena.

SANTIAGO. — Merced [...] — Teléfono 88888. — [...] vermouth y noche: La [...]na roja.

SANTA LUCIA.— Av. de Delicias esq. S. Isidro. [...] vermouth y noche: Madre.

SELECTA. — Chacabuco [...] —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: El jorobado y [...]ble.

SETIEMBRE — Avda. [...] Delicias 40. — Teléfono [...] Vermouth y noche: Y... ellos le dieron un arma.

SPLENDID.— Huérfanos [...] — Teléfono 85815. — [...] vermouth y noche: Rumbo al infierno.

VALENCIA. — Sta. [...] esq. Chacabuco.— Teléf. [...] Vermouth y noche: Rosa [...]hojada y Rey vindicado.

VICTORIA.— Huérfanos [...] San Antonio. — Teléfono [...] —Matinée, vermouth y noche: Desde los tiempos de Eva.

54) JUDICIALES

REMATE. — QUINTO JUZGADO Civil.— El 13 de enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate la propiedad de la Av. Holanda 456 de esta ciudad. Minimum: $ 75,000 al contado. Garantía 10 o/o del minimun. Bases y antecedentes en los autos Barceló Larraín Roberto y otra, autorización para enajenar, en la secretaría del Juzgado.—Secretario. 22 dic.

REMATE JUDICIAL. EL TREINTA de diciembre próximo, a las diez horas, se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago los derechos que puedan corresponder a don Teodoro Díaz Contreras en la herencia quedada al fallecimiento de doña Mercedes Elena Contreras de Díaz. Minimum: $ 6,970.- Bases y antecedentes en Secretaría, juicio de Samuel Moreno con Teodoro Díaz.— El secretario. 17 Dic.

POSESION EFECTIVA HERENCIA Ana Emperatriz Escobedo, concedióse a su heredera testamentaria Margarita Escobedo Guzman, por auto Primer Juzgado Civil, de 10 del corriente. Tramítase conforme art. 40, Ley 5,427. — El secretario. 16 Dic.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento León Garri Monsalve, a su madre legítima Leoncia Monsalve viuda de Garri conformidad artículos 40 y siguientes Ley 5427.— Secretario. 17 dic.

REMATE JUDICIAL.— EL 30 DEL presente, a las 11 horas, saldrá a remate ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad calle Bilbao N.o 111 de esta ciudad. Minimum: $ 40,000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida, a $ 15,003.24 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio: "Banco Hipotecario de Chile con Velasco de Yáñez". Boleta: $ 4,000.—El secretario. 20 dic.

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DEL presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad Av. Diez de Julio N.o 3637 y parte del 361 de esta ciudad. Minimum: $ 36,000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a 12,237 pesos 46 centavos, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio "Banco Hipotecario de Chile con Félix M. Toro Ahumada". Boleta: $ 4,000.—El secretario. 20 dic.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, diciembre 6 concedióse a Temístocles, Leoncio Urrutia Semir; Teresa Urrutia Semir de Jackson, Hortensia Urrutia Semir de Solari; y Rebeca Urrutia Semir de Moore, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Temístocles Urrutia Anguita, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Matilde Cerda v. de Urrutia.—Puelma. 18 dic.

POR AUTO DEL PRIMER JUZgado Civil concedióse la posesión efectiva de la herencia intestada de Florencio Martínez Ibáñez, a su hermana legítima María Martínez Ibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 18 dic.

NOTIFICACION y REQUERIMIENTO.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 81731, ordenó notificar y requerir de pago por avisos extractados a don Luis Valderrama Gómez, por $ 6.038.43, intereses y costas, correspondientes saldo insoluto reconocido en la compra sitio N.o 6 Población Vista Hermosa de Santiago, según escritura de 16 de Mayo de 1934, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo referida propiedad, inscrita a fs. 2425 N.o 4137 Registro Propiedades de Santiago de 1934. Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida. Al tercero, pide fijación domicilio conocido dentro radio urbano asiento Tribunal, bajo apercibimento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, devolución de título. Al quinto, designa abogado y confiere poder a don Jacobo Chernilo. Juzgado proveyó: Santiago, 24 de Noviembre de 1937. A lo principal, despáchese, al primero, segundo y quinto otrosíes, téngase presente; al tercero, como se pide; y al cuarto, como se solicita, dejándose copia en autos. Usese por el demandado papel de $ 3. N.o 81731. — J. Manuel Almarza. — Castro. — Posteriormente, solicitóse autorización para notificar y requerir de pago por avisos extractados. Juzgado proveyó: Santiago, 2 de Diciembre de 1937. Como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y por una vez en el "Diario Oficial", que corresponda. — J. Manuel Almarza. — Castro. — Despachóse mandamiento el 25 de Noviembre de 1937 por $ 6.038.43, intereses y costas. En consecuencia, notifico a don Luis Valderrama Gómez la demanda ejecutiva y requiérolo de pago por $ 6.038.43 intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. — Secretario. 17-dic

ANTE 5.o JUZGADO CIVIL ESTA, remataránse, el 12 enero próximo, a las 10 horas, 175 m2 de sitio en fondo propiedad Simón Bolívar 151. Minimum: $ 24,500. Bases y antecedentes: expediente autorización enajenar Arrau Osorio.— El secretario. 17 Dic.

5.o JUZGADO CIVIL.— CONCEdióse posesión efectiva herencia intestada de doña Graciela Escobedo Muñoz a María Rebeca, Luis Marcial, Graciela Inés y a doña Berta Rosa Mora Escobedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don José Mora Cañas.— Secretario. 18 dic.

REMATE

EL 10 DE ENERO DE 1938, A las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Tercera Avenida N.o 0301 de la Población Chacra Atacama de la Comuna de San Miguel de este departamento, denominada mitad Sur del sitio uno de la manzana treinta y cinco.

MINIMUM: $ 12,400

al contado.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Población Chacra Atacama con Sepúlveda L. Moisés.

BOLETA: $ 1,240
EL SECRETARIO. 17 Dic.

AVISO.—POR AUTO ONCE PRESente, Primer Juzgado concedióse posesión efectiva Alejo Jiménez Romero favor Alejo y Samuel Jiménez Lizama. 17 Dic.

REMATE. — POR ACUERDO HEREDEROS de don Francisco Zelada Ortega y de don Francisco J. Zelada Garrido, se rematarán el 7 de Enero 1938, 15 horas, ante el Compromisario don Benjamín Cid Quiroz, Agustinas 1141, segundo piso, Dpto. C., las siguientes propiedades: Propiedad calle Edison N.o 3789. Minimum: $ 11.000. Propiedad Avenida Ecuador N.o 4599. Minimum: $ 20.000. Sitio ubicado en Avenida Balmaceda. Minimum: $ 8.000. Sitio ubicado en calle Santa Victoria. Minimum: $ 2.000. Boleta de garantía: 10 o/o minimum. Bases y títulos en Estudio Compromisario de 4 a 6. — Carlos Letelier. 29-dic

INVENTARIO. — CITO A LOS interesados en la sucesión de doña Emma Ruiz de Ruiz de Gamboa, a la realización del inventario solemne de su herencia cometido al suscrito por auto de noviembre 23 último del señor Juez del 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago que se llevará a cabo el próximo 21 de diciembre a las diez horas en oficina del suscrito secretaría de dicho Juzgado.— Emilio Puyó secretario. Santiago, diciembre 15 de 1937. 17 Dic.

REMATE. — POR ACUERDO herederos de don Nicanor Zelada Gutiérrez, se rematará el 7 de Enero de 1938, a las 15 horas, ante el Compromisario don Benjamín Cid Quiroz, Agustinas 1141, segundo piso, departamento C., sitio ubicado en la Avenida Ecuador de esta ciudad. Minimum: $ 15.000. Boleta de garantía: 10 o/o del minimum. Bases y título, estudio del Compromisario de 4 a 6. — Carlos Letelier. 29-dic

QUINTO JUZGADO CIVIL.— NOtificación, don Arturo Yunge Sahr, rentista, de este domicilio, Villaseca N.o 293, demanda ejecutivamente a don Santiago 2.o Webb Davies, comerciante, cuyo domicilio se ignora, pidiendo en lo principal se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de $ 50.000, intereses y costas. En el primer otrosí, señala como bienes para el embargo la casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle José Domingo Cañas N.o 560. En el segundo, designa depositario provisional a don Enrique Buscaglia, de este domicilio, Magdalena Vicuña N.o 1290; y en tercero, designa abogado patrocinante a don Lisandro Burgos, Avda. República N.o 54. Juzgado proveyó. Santiago, 4 de Diciembre de 1937. A lo principal, despáchese. A los otrosíes, téngase presente. Se le asignó el N.o 81893. Papel de $ 4. — J. Manuel Almarza. — Castro M.. Secretario. A fs. 6 se pidió autorización para notificar esta demanda por avisos, por haber sido imposible determinar la residencia del ejecutado. En el otrosí, se solicitó ordenar al demandado fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad, bajo apercibimiento de notificarsele por el Estado, todas las resoluciones que recaigan en este juicio, incluso la sentencia definitiva. El Juzgado accedió a ambas cosas, debiendo hacerse las publicaciones por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Imparcial", y por una vez en el "Diario Oficial" correspondiente. Con fecha 4 de Diciembre en curso se despachó el siguiente mandamiento. Requiérase a don Santiago 2.o Webb Davies para que pague a don Arturo Yunge Sahr, la suma de cincuenta mil pesos, intereses y costas. Si no paga trábase embargo en bienes equivalentes y entréguense al depositario provisional, don Enrique Buscaglia, quien procederá en todo en conformidad a la Ley. — J. Manuel Almarza. — Castro M. En consecuencia notifico a don Santiago 2.o Webb, todo lo anterior, y con el mandamiento pre inserto lo requiero de pago por la suma que se indica, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. — J. Vicente Castro. — Secretario. 17-dic

APERTURA DE SUCESIONES. — Ante el Compromisario don Luis Octavio Reyes Ugarte y en su estudio, calle de Catedral N.o 1474, están abiertas las sucesiones de don Domingo Ugarte Cabrera y de doña Elisea Luque de Ugarte.—J. Vicente Castro M., actuario. 17 dic.

POR AUTO 5.o JUZGADO CONcedióse a don Gustavo, Luisa, Ilse, Edith Elfriede, Elena, Federico y Raquel Lange Behrens posesión efectiva de doña Elena Behrens v. de Lange. Practicaré inventario solemne el 18 del actual en Bandera 342. — Secretario. 16 Dic.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo a la traslación de los restos del Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, don Pedro Smith, para hoy jueves a las 10 horas. Punto de reunión: Av. Portales 2861. Uniforme de parada.—El secretario general.

8.a C.a. DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza".— De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio, para el jueves 16 del presente, a las 22 horas. Reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

12.a Cía. DE BOMBEROS "C[...] Excelsior".— De orden del [...]tor, cito a la Compañía para [...]ñana jueves 16, a las 9.30 [...] a fin de despedir los restos [...] nuestro inolvidable [...] honorario don Pedro Smith, [...] serán trasladados a Valparaíso [...] Punto de reunión: Avenida Portales 2861. Uniforme de parada.



Mañana en las 3 funciones el Teatro Metro inaugurará la planta de aire acondicionado

ESTA ES LA PRIMERA PLANTA SISTEMA "CARRIER" QUE SE INSTALA EN CHILE.— SE HARA UNA DEMOSTRACION ESPECIAL A LAS AUTORIDADES, INGENIEROS, ARQUITECTOS Y MUNDO TEATRAL DE LA CAPITAL

Desde mañana, comenzando con la función de matinée, a las 3 P. M., el Teatro Metro ofrecerá a su distinguido público una atmósfera con un grado de temperatura, de humedad y de pureza que solamente se puede obtener en nuestra cordillera.

Esta novedad para nuestro país se llevará a cabo por la iniciativa que siempre ha demostrado la Metro Goldwyn Mayer en dotar a su Teatro de presentación de toda novedad que se relacione con el confort, la salud y la belleza de su sala.

Al efecto, con un costo que sobrepasa de varios centenares de miles de pesos, con un trabajo que ya dura más de tres meses consecutivos, ha instalado una gran planta de acondicionar el aire, sistema "Carrier". Esta instalación supervigilada por un experto norteamericano, enviado especialmente por los fabricantes y por el Saturnino Carrasco A. ingeniero y agente exclusivo de "Carrier" el Teatro Metro, desde mañana se coloca a la altura de los más confortables teatros del mundo.

Este sistema no se basa en la ventilación, que causa las desagradables consecuencias de las corrientes de aire, sino en la "fabricación" de una atmósfera controlada a voluntad según sean las exigencias de la temporada. Sus características principales son: La maquinaria y el acondicionamiento. La primera de ellas fabrica el aire con el grado de temperatura de humedad y pureza que se necesita para el organismo humano, la segunda, como dice su nombre, lo "acondiciona" en forma tal que es recibido por el público suave y silenciosamente.

Con motivo de ser mañana la primera vez que funciona en Chile una planta acondicionadora de aire, la Metro Goldwyn Mayer y el señor Saturnino Carrasco A., han invitado a nuestras autoridades y a los miembros más destacados de nuestros ingenieros, arquitecto y representantes de la prensa y del teatro, para demostrarles especialmente las bondades de esta instalación. Esta demostración se llevará a cabo mañana, a las 12.30 de la mañana, en la sala del Metro. Para ello se han repartido invitaciones privadas.

No dudamos que, con este medio, el Teatro Metro será el centro de nuestra ciudad durante el presente verano, puese como lo hemos dicho en él se podrá encontrar esa frescura que solamente la puede proporcionar la montaña o la playa con el gasto de dinero y la pérdida de tiempo que significa alejarse de la ciudad para todo el mundo.

Uno de los más grandes teatros del mundo, como se ve en esta fotografía, cuenta con una planta similar a la del Teatro Metro. 4

VICTOR D. SILVA ESTRENA EL SABADO "QUITRAL MAHUIDA"

El poeta y dramaturgo chileno Victor D. Silva, que, desde su vuelta de Madrid, no había tenido ocasión de ofrecer al público de su patria alguna pieza teatral que recordara sus triunfos con "Nuestras víctimas", "Aguas muertas" y "La vorágine", al requerimiento para estrenar de la compañía de Alejandro Flores, le entregó su última producción inédita: "Quitral Mahuida" o "Fuego en la montaña", drama campero destinado a ser un gran suceso. Tiene suficientes requisitos para ello, ya que se trata de un argumento de gran actualidad desarrollado en ambiente propicio y para cuya escenificación se cuenta con los excelentes artistas de la Cía. de Alejandro Flores, más el cariño y la experiencia que éste ha puesto al servicio de los ensayos. El estreno se ha fijado para el sábado de la presente semana, en la noche, en el Baquedano.

RENE CRUCET. EL HOMBRE-ORQUESTA,

A LA COMPAÑIA TANCO-LORCA

Un nuevo refuerzo van a tener los espectáculos revisteriles que dirige Ernesto Tanco en el Carrera, a contar desde mañana viernes, en vermouth y noche. Reaparecerá en ese escenario el aplaudido fenómeno bucal René Crucet, conocido con el nombre de "El hombre-orquesta", formando parte integrante de la revista que se estrenará y que se titula "El bazar de la alegría". Es ésta una verdadera adquisición para Tanco-Lorca, ya que este artista cuenta con simpatías en nuestro público, demostradas en su temporada que, en combinación con cine, hiciera en el Baquedano no hace mucho tiempo.

LOS CHAVALILLOS SEVILLANOS

La temporada teatral santiaguina se intensificará con el próximo arribo a Santiago del espectáculo gitano "Los Chavalillos Sevillanos", que componen una atracción de primera categoría y cuyo debut se anuncia en el Teatro Victoria.

Intérpretes de grandes compositores españoles, "Los Chavalillos Sevillanos" presentan extraordinarias interpretaciones de danzas y bailes característicos de diversas regiones de España. Es tal la maestría de su arte, que han sido elogiados por severas críticas de Europa y de Buenos Aires, capital donde han actuado seis meses consecutivos en el "Maravillas".

"LA RUTA IMPERIAL"

La dirección del Teatro Real revisó ayer la película de la firma Ibarra y Cía., "La Ruta Imperial", recién llegada al país, y se complace en declarar que esta obra, no sólo responde al prestigio de que viene precedida, sino que es lo más grande del cine francés.

"La Ruta Imperial" posee la belleza épica de "Beau Geste", el alto interés y la gallardía de "Tres lanceros de Bengala" y la atracción dramática de "Cuatro plumas".

"La Ruta Imperial" gustará vivamente a los ingleses, por la índole del tema; a los alemanes, por llevar de protagonista a la hermosa y eminente Kate de Nagy; a los franceses, por estar filmado en los mejores estudios de Francia y ser una verdadera gloria del arte cinematográfico de esa nación y a todo el resto del público, porque se trata de una producción maestra.

"La Ruta Imperial" es otro magno triunfo de la firma Ibarra y Cía., la cual acaba de ofrecernos "La Rancherita del Carmen". Así como esta última batió todos los records del éxito, en su género, así los batirá también "La Ruta Imperial", dentro del suyo.

El Teatro Real pudo dejar esta primicia para la gran temporada de Marzo; pero la estrenará ahora por dos razones: porque tiene como norma mantener durante todo el año un programa uniforme, siempre valioso, y porque desea satisfacer cuanto antes el interés que ha despertado "La Ruta Imperial" en nuestros círculos sociales.

En consecuencia, esta magna producción, a cargo de Kate de Nagy, Pierre Richard-Willm y Jaque Catelain, será presentada en "premiere" nocturna el lunes. Su estreno oficial se verificará al día siguiente, martes, en matinée, especial y noche.

Localidades numeradas a la venta, desde hoy, en la boletería del Real.

AZUCENA MAIZANI VIENE AL TEATRO COLISEO

Definitivamente podemos anunciar para el jueves 23 del presente en el Teatro Coliseo la presentación de la trágica del tango, Azucena Maizani, que ha sido contratada por la Empresa Ibarra y Cía. para una corta temporada en su espaciosa sala de la calle Arturo Prat, que realzará en esta forma sus programas habituales.

La artista argentina nos visitó hace ya algunos años y son muchos los que guardan el mejor recuerdo de Azucena Maizani, de quien ha dicho un crítico argentino: "... Azucena Maizani sobran títulos porque ella misma, es el tango hecho emoción".

Viene a Chile acompañada por su Trío Típico, que está formado por Julio del Puerto, violín; Francisco Tropoli, piano, y Ernesto del Puerto, bandoneón y violoncello, tres ejecutantes y talentosos intérpretes que intercalan en los programas de Azucena la profusa modalidad de la música argentina, folklórica y popular.

La distinguida artista argentina deberá llegar a Santiago, en la combinación del próximo miércoles.

ESTA NOCHE FESTIVAL EN EL TEATRO IMPERIAL

El personal del Teatro Imperial, ubicado, como se sabe, en el corazón mismo de un populoso barrio, San Diego-Matta-Franklin, ha preparado para la función nocturna de hoy el tradicional festival de beneficio, con la cooperación del vecindario, comercio, artistas de la capital y compañías cinematográficas. Al efecto, este festival de hoy se desarrollará en tres partes: nuevo programa de cine, a base de estrenos, escogido acto de variedades, música, tangos, teatro y distribución de los obsequios a la concurrencia, obsequios obtenidos en el comercio del barrio.

"Y PAZ EN LA TIERRA" y "LA NOCHE EN EL ALMA", HOY EN EL PROGRAMA DE FLORES

MAÑANA, FUNCIONES POPULARES

Nuevamente fué aplaudida anoche la obra de Alejandro Flores, "Y paz en la tierra", que volvía al cartel, después de no haberse representado por espacio de un año, y habiendo constituido en la última temporada de este actor y autor, en el Comedia un éxito sin precedentes, manteniéndose en cartel por cerca de 300 representaciones consecutivas. La versión ofrecida anoche en el Baquedano, ha contado para su mejor lucimiento con un elenco artístico homogéneo y superior al con que fuera estrenado y a ello se debe sin duda, el que Alejandro Flores como autor, fuera aplaudido calurosamente, aplausos que también debieron hacerse extensivos a su labor de intérprete en el papel de protagonista, secundado por Concha Buxón, Aracelli Márquez, Leonardo Arrieta, Rafael Frontaura, Castillo Italo Martínez y demás componentes del elenco.

"Y paz en la tierra" se repetirá hoy en la vermut, que empieza a las 7 P. M., figurando en el programa de la noche, a las 10.15 p. m., por última vez la comedia dramática de Sassone "La noche en el alma", brillante creación de María Palou con Alejandro Flores.

Para mañana se anuncia el segundo día popular de la temporada, con gran rebaja de precios en todas las localidades, habiéndose escogido a petición del público, la comedia cómico-sentimental de González Castillo "La mala reputación".

LAS REVISTAS TANCO-LORCA EN EL TEATRO CARRERA

Nuevamente va a renovarse mañana viernes totalmente el cartel de la Cía. de Revistas Tanco-Lorca en el Carrera. Como en semanas anteriores, la dirección de la compañía presentará en vermut y nocturna, un nuevo exponente del género revisteril, exponente que esta vez supera a todas sus demás congéneres. Se trata del espectacular show en 2 actos y varios cuadros, cada uno más interesante que el otro, que lleva como título "El bazar de la alegría", condensándose así en cinco palabras lo que en realidad es esta revista. La primera parte de ella, es una gran casa de muñecas y allí se desarrollan las escenas y números de gran espectáculo. En la segunda parte hay números interesantes entre ellos una danza apache de la pareja Clarisse and Christian, que ha sido señalada en otros países como una de las danzas de mayor suceso.

Hoy, en vermut y nocturna, se hacen las últimas representaciones de "Juegos de luces", que se ha mantenido en cartel durante toda una semana, con especiales y calurosos aplausos para Antonieta Lorca, Ernesto Tanco, Paquita García, Pepita Cantero y las parejas de baile Miller and Lane y Clarisse and Christian, que llevan sobre sí el peso de los mejores cuadros.



EN EL ESCENARIO DEL T. COMEDIA

En cada nueva representación que hace la Cía. Antonia Herrero-Esteban Serrador, de la triunfal producción del ilustre comediógrafo belga, Crommelynck, titulada "El estupendo cornudo", el público sigue reiterando con sus ardientes aplausos la entusiasta acogida que le dispensó a concurrencia del estreno a esta magnífica farsa, traducida al castellano por nuestro compatriota, el novelista Augusto d'Halmar.

"El estupendo cornudo" como ya lo ha señalado la crítica, tiene algunas escenas de una crudeza que a veces desconcierta; pero como nada hay en esta pieza que no concurra a un propósito del más puro sentido artístico, todo resulta armónico y bello.

Aparte de los valores intrínsecos de esta novedosa obra conviene señalar los que se desprenden de la magnífica interpretación que le han dado los artistas de la compañía del Teatro Comedia. Esteban Serrador Marí encarnando el personaje de Bruno, el marido torturado por la duda de que su esposa le sea infiel, alcanza uno de los triunfos más relevantes de su carrera de actor, como asimismo Antonia Herrero en la personificación de Stella, la mujer que llega al adulterio impulsada por los celos morbosos del marido.

"El estupendo cornudo" subirá nuevamente a escena en el teatro de la Comedia hoy en vespertina y nocturna.

ESTA TARDE SEGUNDO RECITAL DE SOLEDAD MIRALLES EN EL TEATRO MUNICIPAL

Esta tarde en el Municipal, a las 6.45 horas, ofrecerá al público santiaguino Soledad Miralles, su segundo recital.

En esta oportunidad la artista hispana dará a conocer la "Jota Alegre", de Monreal, danza en la cual la Miralles realiza uno de sus más aplaudidos triunfos. En la función de hoy Soledad lucirá hermosos trajes y joyas auténticas para cada una de sus interpretaciones.

Por su parte el joven y virtuoso guitarrista Albor Maruenda, que fuera saludado con tanto entusiasmo por el público en su primera interpretación, ofrecerá en el recital de hoy un concierto escogido y de alto interés.

El programa consulta conciertos como el de Federico Moreno Torreba, en su célebre preludio cuya interpretación en Buenos Aires por Albor Maruenda le valió los más elogiosos comentarios de la crítica bonaerense que en señaló a este joven artista como virtuoso de su arte. Maruenda interpretará también en esta ocasión el conocido "Fandanguillo", de Joaquín Turina; "Homenaje a Tárraga", del mismo autor y la hermosa inspiración del Padre San Sebastián: "Dolor" (Preludio Vasco), de extraordinaria belleza.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 15 (U. P.)— Informan de Paraná que el Congreso de Unión Cívica Radical de la Provincia de Entre Ríos, aprobó la conducta de sus legisladores que concurrieron a la Asamblea Legislativa que proclamó la fórmula Ortiz-Castillo, contrariando la abstención decretada por el Subcomité Nacional del partido.

BUENOS AIRES, 15 (U. P.)— Informan de la Provincia de Córdoba que en un accidente automovilístico ha perdido la vida el conocido deportista señor Juan Tornquist.

BUENOS AIRES, 15 (U. P.)— Un acto de excepcional relieve se efectuará mañana en la tarde en el Teatro Colón. Ganaderos de todas partes del país, representados por numerosas delegaciones de sociedades rurales del interior, se congregarán en esa oportunidad para realizar una grandiosa manifestación en apoyo de la ley de carnes.

MONTEVIDEO, 15 (U. P.)— Un gran incendio estalló en el depósito de lanas de exportación de la firma Alberto Puig. Las pérdidas llegan a más de 400,000 pesos.

RIO DE JANEIRO, 15 (U. P.)— El ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Macedo Soares, jefe de la organización "Defensa Social Brasileña", ha enviado un mensaje al Presidente Vargas, en el que informa que ya no existe dicha organización, por cuanto sus propósitos están comprendidos en el nuevo régimen sobre las prerrogativas del Estado.

Ese organismo había sido formado en octubre último, bajo los auspicios del Ministerio de Guerra y Marina, con el fin de combatir el comunismo.

"LA VENGANZA DE DON MENDO", LA DIVERTIDA OBRA DE MUÑOZ SECA, ESTRENA EL SABADO CORDOVA

El próximo sábado por la noche la Compañía de Comedias Cómicas que dirigen Lucho Córdova y Olvido Leguía, y cuya temporada del Imperio es una sucesión de éxitos, pondrá en escena "La Venganza de San Mendo", obra de formidable comicidad, original de Muñoz Seca y que marca una época en el teatro español.

"La Venganza de Don Mendo" es una caricatura de drama antiguo; está escrita totalmente en verso y llena de las actuaciones más hilarantes que es posible imaginar. No sólo son cómicas las intrigas y los episodios que se suceden rápidamente, sino muy en especial, el lenguaje, los juegos de palabras y los chistes que brotan incesantemente en un verso ágil y sorpresivo.

La obra tiene gran cantidad de personajes y exige decorados y vestuarios que Lucho Córdova y Olvido Leguía están preparando con toda pulcritud.

EL NUEVO TEATRO COUSIÑO

Bajo los auspicios de una nueva empresa teatral, reabre sus puertas el Teatro Cousiño, la elegante salita de la calle San Ignacio al llegar a Avenida Matta, que desde hace algún tiempo permanecía cerrada, para introducir en ella importantes modificaciones en la estructura de su sala y máquina proyectora.

El próximo miércoles reabre sus puertas completamente remozado, tanto en sus butacas, pinturas y con un nuevo equipo proyector marca Sonograf Electric, Alta Fidelidad, recientemente llegado del extranjero.

Para este efecto se ha preparado un importante programa de variedades y cine, en el que tomarán parte varios artistas de esta capital y dos películas de estreno en el barrio.

ACTITUD DE FRANCIA ANTE DEVOLUCION DE COLONIAS ALEMANAS

No aceptará imposiciones en esta materia, declaró M. Moutet, Ministro de Colonias

PARIS, 15.— (U. P.) El Ministro de Colonias, M. Moutet, dijo hoy en el debate de la Cámara sobre los presupuestos para 1938, que Francia no permitiría le fuese impuesta la cuestión de la devolución de las colonias a Alemania.

Respondía el Ministro a varios diputados que declaraban que Francia debe secundar la acción del Senado Belga que se pronunció en contra de la devolución de las zonas bajo mandato a un Estado que no pertenece a la Sociedad de Naciones y que está inspirado principalmente en doctrinas raciales.

M. Moutet, dijo: "Comprenderá la Cámara que no estoy en situación de exponer las ideas del Gobierno en ausencia de Delbos; pero puedo decir que Francia no permitirá se promueva la cuestión hasta que considere sea llegado el momento".

Objetó enérgicamente el Ministro la declaración del diputado nacionalista Pierre Taittinger que "Siam está movilizado y se ha vuelto en nuestra contra". "No hay tal movilización de Siam ahora", dijo Moutet. "Siam reforzó sus armamentos, pero sigue muy amigable para Francia".

M. Taitinger dijo que Francia posee solamente 18,000 hombres en Indochina, lo que considera insuficiente contra el Japón, y señaló la urgencia de un enérgico esfuerzo para aumentar el poder defensivo de esa colonia.

M. Moutet replicó: "La defensa de las colonias es una de nuestras principales preocupaciones. No puede ser tratada esta cuestión bajo la influencia de las pasiones políticas internas. Está trazado el plan trienal, pero necesitamos 800.000.000 de francos para llevarlo a la práctica. Mientras tanto se han tomado las medidas indispensables". Han sido despachadas varias unidades navales a aguas coloniales y se ha aumentado el equipo de combate".

LA POLITICA BRITANICA Y EL RETIRO DE ITALIA

LONDRES, 15. — (U. P.). El miembro laborista Arthur Henderson preguntó en la Cámara de los Comunes si el reciente discurso de Mussolini sobre el retiro de Italia de la Sociedad de Naciones tendría algún efecto en la política del Gobierno británico, para tratar de fortalecer la SDN dentro de los límites de las posibilidades.

Eden replicó: "Nó, señor".

QUE PROPIO MIKADO RESPONDA ESPERASE EN ESTADOS UNIDOS

Mr. Roosevelt, al dirigirse al Emperador se propondría desacreditar a jefes militares japoneses

WASHINGTON, 15. — (U. P.) — Todo el mundo espera saber si el Japón satisfará la petición de Roosevelt, referentes a la satisfacción que debe dar por el incidente del Panay.

La cuestión, para todo, es saber si el Emperador del Japón contestará en forma clara y definida a la responsabilidad que, indirectamente ha hecho recaer Roosevelt sobre el, como única autoridad suprema sobre los militaristas japoneses.

Muchos observadores dudan de que el Gobierno nipón comunique el mensaje de Roosevelt al Emperador, dado el carácter semi-sagrado de este último. Sin embargo, la opinión de Roosevelt, tal como se le interpreta en las altas esferas es que, cuando los agentes del Emperador del Japón atacan directamente los agentes y propiedades de los Estados Unidos cuyo más alto jefe es Roosevelt, es razonable que sea el Emperador quien de explicaciones. Aún más insinúan que, con esto, el presidente se propone separar al Emperador de sus agentes militares desacreditando a los últimos; lo más posible como consecuencia del incidente.

Se estima que los funcionarios estadounidenses están molestos desde hace tiempo por el hecho de no poder obtener satisfacción de parte de las autoridades civiles del Japón, porque los jefes del ejército y de la marina solamente responden ante el Emperador y no ante el Gobierno civil de suerte que mientras este último expresa su pesar por los incidentes o asegura a los Estados Unidos de sus buenas intenciones, los militaristas continúan sus ataques.

La prensa, en sus editoriales, denuncia a los militaristas japoneses y previene contra los graves sucesos que puedan desarrollarse a menos de que modifiquen sus procedimientos.

Dice al respecto el "Daily News":

"En bien de todos los interesados, esperamos que Tokio encontrará la forma de hacer comprender a los locos militaristas la conveniencia de mirar antes de disparar. Si así no sucede, sólo será cuestión de tiempo para que ocurran nuevos incidentes. En tal caso podrá suscitarse una emoción tal que de repente nos encontraremos, tanto los estadounidenses como los japoneses, implicados en una perturbación que nadie desea".

Por su parte, comenta el "Star":

"Los señores de la guerra japoneses pueden descubrir que su fe en el pacifismo invencible de los Estados Unidos está errada, si se produce otro ultraje como el del Panay".

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

el comandante en jefe japonés como zona de seguridad, se les hizo víctimas por aviones japoneses de tres ataques con bombas".

"Ha tenido ahora el Gobierno de Su Majestad el agrado de recibir la nota de Vuestra Excelencia del 14 de diciembre, ofreciendo las rendidas excusas del Gobierno imperial japonés por los ataques a los buques de Su Majestad, expresando que inmediatamente tomaría medidas a fin de impedir la repetición de tales incidentes y agregando que tomará las medidas del caso con los responsables y pagará la compensación necesaria".

"Observa el Gobierno de Su Majestad que la nota de Vuestra Excelencia no menciona los ataques a los buques mercantes, pero tengo instrucciones de pedir se dé la seguridad de que todo lo dicho en esa nota reza igualmente respecto de estos ataques".

"Toma especialmente nota el Gobierno de Su Majestad de la declaración de que se aplicarán las medidas del caso a los responsables. Verdaderamente, para el Gobierno de Su Majestad el único método por el cual puede evitarse la repetición de los ultrajes es el castigo adecuado de los responsables de los ataques en cuestión".

"No puede sino recordar el Gobierno de Su Majestad los incidentes anteriores en que el Gobierno japonés expresara pesar por los ataques a propiedades de ciudadanos británicos, dando seguridades de que se tomarían medidas adecuadas para impedir cualquiera repetición".

"Acude a la memoria el ataque hecho al Embajador de Su Majestad en China, yendo de viaje por el camino de Nanking a Shanghai; el ataque posterior a los automóviles que conducían a funcionarios británicos en un viaje análogo, los ataques a civiles británicos y a los puestos militares de defensa del perímetro de Shanghai y demás incidentes, y a las reptidas seguridades dadas por el Gobierno japonés de su intención de respetar plenamente los intereses de terceras potencias en el actual conflicto con China".

"Es manifiesto que las medidas tomadas hasta ahora por el Gobierno japonés para impedir tales ataques han dejado de llenar ese propósito, y ahora el Gobierno de Su Majestad debe pedir se le informe que se han tomado efectivamente medidas de tal naturaleza que pongan atajo definitivo a los incidentes de que se queja".

ENERGICA ES LA PROTESTA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

pón encuadra dentro de un plan concebido de acuerdo con Mussolini, dentro del espíritu del pacto anticomunista.

Está generalizada la creencia de que el Duce habría dado a entender a los nipones que la situación en el Mediterráneo induciría a Gran Bretaña a mantener su flota en este mar. En otras palabras, el Duce obraría en tal forma, que mantendría preocupado al Almirantazgo, impidiendo así el envío de barcos capitales al Lejano Oriente.

Algunas fuentes opinan que la magnitud precisa de la campaña nipona contra los intereses de Gran Bretaña y de Estados Unidos en la China, será conocida solamente cuando sean dictados los términos de paz a Chiang Kai-shek.

En fuentes francesas se especula sobre la posibilidad de que la nueva fase de la política nipona, dentro del pacto tripartito anticomunista, será en apoyo de la política islámica del Duce, lo que podría constituir un peligro mortal para la India Británica. Un plan islámico antibritánico y antifrancés sería el verdadero eslabón de contacto entre Japón e Italia, no habiendo otros puntos que los acerquen ya que Italia nunca podría ayudar militarmente al Japón.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 15 (U. P.)— Contestando a una interpelación en la Cámara de los Comunes, Mr. Eden dijo que seguían progresando las negociaciones para el pago de indemnización por los daños ocasionados a las vidas y las propiedades de los británicos en Shanghai, Nanking y otras partes, a pesar de que el Gobierno japonés todavía no ha fijado la fecha en que pagará.

Mr. Eden dijo lo siguiente: "El Gobierno de Su Majestad envía hoy día una comunicación al Gobierno japonés, acusando recibo de esta nota que define la actitud del Gobierno de Su Majestad ante la serie de incidentes, destacando a la vez la gravedad de la situación que se ha creado y las medidas necesarias que a su juicio dimanan de esto. El Gobierno de Su Majestad llama nuevamente la atención a los aspectos de los recientes y graves incidentes que no han sido abarcados por la nota del Gobierno japonés. En especial se desea que se tome una acción de tal carácter que pueda asegurar definitivamente la no repetición de estos incidentes. (Aplausos), que como el mismo Gobierno japonés lo sabe, pueden perjudicar las relaciones entre los dos países. Como la nota no está todavía en manos del Gobierno japonés no puedo dar en esta Cámara el texto, pero espero que se publicará el jueves en la mañana".

Contestando la pregunta del mayor Attlee sobre si hay alguna nueva declaración respecto a la posición en el Lejano Oriente, Eden dijo: "Sí señor, como la Cámara debe recordarlo, inmediatamente después que ocurrió el ataque en contra de los buques ingleses en el Yang-tsé, el Embajador de Su Majestad en Tokio protestó enérgicamente ante el Gobierno del Japón. La Cámara habrá visto que el Gobierno nipon envió ayer una nota al Embajador de Su Majestad en Tokio, respecto a los ataques sobre estos buques. He aquí el texto de esa nota: "Vuestra Excelencia Imperial: El Gobierno japonés lamenta profundamente los incidentes ocurridos, en que los buques de Su Majestad "Lady Bird", "Bee", "Cricket" y "Scarab" fueron accidentalmente bombardeados el 12 de diciembre, en las cercanías de Wuhu y Nanking.

"Por tanto ofrezco aquí la más profunda excusa en su nombre y tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que el Gobierno Imperial ha tomado inmediatamente las medidas necesarias para evitar la repetición de estos incidentes y tan pronto como se terminen las investigaciones se castigará a los responsables de esos incidentes.

También está preparado para pagar la compensación necesaria por los daños causados a vuestro país. El Gobierno Imperial desea ardientemente que la ocurrencia de estos desgraciados incidentes no alterará la amistad tradicional que existe entre ambos paises".

Cuando Mander preguntó si consideraba prudente ejercer el derecho de Gran Bretaña bajo el artículo 11 del Pacto de la SDN, para llamar la atención de la SDN acerca de la amenaza nipona de bombardear el ferrocarril francés de Hanoi y Coi a China, si continúa el contrabando de armas a través de la Indochina, Mr. Eden contestó al momento en forma breve: "No parece que éste sea un asunto para la iniciativa del Gobierno".

CON VIVAS A FRANCIA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

pronunciarán brindis, y proseguirán hasta el sábado, día fijado para emprender el viaje de regreso a París.

En general, las discusiones en Praga serán la repetición de las de Varsovia, Bucarest y Belgrado, en que se declaró claramente que Francia y Gran Bretaña estaban resueltas a impedir toda agresión a los países de la Europa Central, o menoscabo de su integridad. Pero el propósito principal de Delbos, en Praga, lo mismo que en las demás capitales de la Pequeña Entente, será hacer desaparecer el pésimo efecto moral causado por la falta de una acción fuera de una mera protesta escrita — de parte de Francia y de Gran Bretaña, cuando Hitler violó el Tratado de Versalles, al invadir la Rhenania.

El verdadero motivo de la visita de M. Delbos es volver a crear, en esas naciones, la fe en la fuerza de Francia y en su resolución de hacer respetar los tratados, principalmente en cuanto se refiere a la Europa Central, y obtener nuevas promesas de lealtad a la Liga de las Naciones y al sistema de seguridad colectiva, que constituyen la base de la estructura defensiva francesa.

La cuestión principal que Delbos debe discutir con los checoeslovacos es la absoluta necesidad, para Praga, de liquidar sus diferencias con sus vecinos para hacer desaparecer así todos los posibles puntos de rozamientos.

Durante las conversaciones de Londres, tanto Mr. Eden como Mr. Chamberlain pusieron de manifiesto el temor de Inglaterra de que la prolongada negativa de los checoeslovacos para resolver las quejas referentes a las minorías fuera uno de los más graves peligros potenciales de Europa. Encargaron especialmente a M. Delbos de hacerlo saber a Praga y, en Bucarest y en Belgrado recibió el Ministro de Relaciones Exteriores francés al misma misión.

Ya se han hecho algunos progresos hacia la solución del problema de las minorías polacas, pero el verdadero peligro está en la presencia de 330,000 alemanes que viven en las provincias occidentales checoeslovacas. En esa comunidad mixta racial de habla alemana, los habitantes ex alemanes y ex austriacos superan en mucho el número de los checos. Esos austro-alemanes jamás se han cansado, después de la guerra, de pedir que se respete su derecho de autodeterminación para unirse a la República austriaca. Los checos se han negado a desmembrar la nueva República, insistiendo en que todos deben de aprender el checo, 18 años después de que los tratados de paz crearon una república moderna, surgida de las cenizas del antiguo reino de Bohemia, pero los austro-alemanes se han negado a aceptar el idioma checo.

Praga ha procedido a eliminar a los porfiados austro-alemanes de los puestos públicos, de la instrucción y del ejército, reemplazándolos por checos leales; pero desde el advenimiento de Hitler en Alemania, los austro-alemanes sudestes han vuelto los ojos a Berlín, en demanda de ayuda, y los nazis se han hecho cargo de la defensa de esos germanos orientales.

Hay ahora un fuerte partido nazi, con ramificaciones en Silesia, Bohemia y Moravia, pero, oficialmente, dicho partido no

LISTA DE FUTURAS VICTIMAS HALLOSE AL ASESINO WEIDMAN

Million será también acusado de asesinato por la muerte de Leblond

VERSALLES, 15 (U. P.) — Entre los papeles de Weidman la policía ha descubierto una lista de mujeres que solicitaban puestos de amas de llaves, en la cual figuran dos nombres subrayados con lápiz azul, por lo que cree que se trata de otras dos personas a quienes el alemán pensaba asesinar, si bien no se sabe si alcanzó o no a cumplir sus propósitos.

Respecto de la pista ofrecida por las ropas descubiertas en la villa se han producido igualmente novedades, pues una familia residente en Burdeos declaró al juez que les habían sido robados de su automovil, en los Campos Elíseos tres pequeñas maletas con ropas cuyas iniciales coincidirían con las de las halladas en la villa.

Las declaraciones prestadas ayer por Weidmann, que implican a Million como verdadero asesino de Leblond y como cómplice directo en la muerte de la Keller permiten esperar que, en breve, Million será igualmente acusado de asesinato.

La policía ha revelado que el revólver con que Leblond fué ultimado era de calibre diferente del utilizado en los otros homicidios, y que fué el que empleó Million después de pedir a Wiedmann que le permitiere matar a Leblond. El primer disparo debe haber sido hecho por un novicio, o sea, por Million, a quien habría fallado el pulso, disparando en seguida Weidmann el tiro de gracia.

Además, la policía está convencida de que Weidmann no conocía la cueva de bandidos en que fué muerta la Keller, de suerte que cree que fué Million quien condujo allí al asesino y a su víctima.

Es posible que el abogado que había asumido la defensa conjunta de Million y de Colette, abandone la del primero, para tener mayores probabilidades de librar a Colette de la guillotina.

Argentina

DIPUTADO BESSONE MATO DE 3 TIROS AL DIPUTADO CHIAPPARA

LA PLATA 15. — (U. P.) El diputado radical del interior de la legislatura de Buenos Aires, señor Mario Bessone, mató de tres tiros al diputado demócrata señor Fortunato Chiappara.

Ambos diputados pertenecían al Departamento de Saavedra de la Provincia de Buenos Aires. La enemistad se debía a cuestiones locales.

El señor Bessone encontró a la víctima en uno de los pasillos del Senado, descerrajándole los balazos que le provocaron la muerte al ser conducido al Sanatorio.

El diputado Bessone está detenido.

SI FRANCO NO VENCE LUEGO, GOBIERNISTAS GANARIAN LA GUERRA

Esta opinión, que sustentan algunos Gobiernos extranjeros, ha sido reforzada por declaraciones de Negrín

PARIS, 15. (U. P.)— Se considera que las declaraciones de completo optimismo hechas por el Premier Negrín y por Indalecio Prieto a M. André Morizet, corresponsal del diario radical-socialista "L'Oeuvre", están apoyadas por las informaciones recibidas en las últimas semanas por las esferas diplomáticas de esta capital.

Según ellas, a menos de que Franco inicie su ofensiva antes de que termine el año y logre quebrantar inmediatamente la resistencia gobiernista, la España Republicana tendrá probabilidades de ganar la guerra.

Desde luego, los gobiernos británicos y otros que, hace tres meses estaban convencidos de que Franco, gracias a sus armamentos superiores y a la ayuda extranjera tenía que ganar, se inclinan ahora a opinar que si Franco nada realiza antes del fin del año, tendrá que encararse, en la primavera próxima, con un ejército republicano jóven, bien entrenado y bien armado, capaz de arrollar sus defensas.

Negrín declaró al corresponsal de L'Oeuvre":

"La unidad republicana es ahora un hecho: mis relaciones con los anarquistas son buenas y no tengo dificultades con los catalanes. Si Largo Caballero sigue ahora una política independiente es porque así lo quiere por cuanto nadie piensa en hacerle a un lado".

Por su parte declaró Indalecio Prieto el mismo corresponsal:

"Hemos movilizado a siete clases y tenemos un ejército de 500 mil hombres. Podríamos movilizar aun más, pero no es necesario pues, tenemos bastante reservas. Esperamos la gran ofensive, tan amenudo anunciada por Franco, pero que aun no se ha producido".

CONTRAPROPOSICION DOMINICANA A LOS BUENOS OFICIOS

Argentina, Perú y Guatemala ingresaron a la comisión permanente que establece el Pacto Gondra

WASHINGTON, 15 (U. P.)— La delegación dominicana dió a conocer el texto del memorándum presentado al grupo de buenos oficios compuesto por mexicanos, cubanos y norteamericanos, el sábado, en que propone un procedimiento directo entre los gobiernos de Haití y Santo Domingo. Los haitianos rechazaron la contraproposición.

Los puntos principales de la contraproposición dominicana son: primero, reafirmación del acuerdo diplomático del 15 de octubre de 1937, mediante el cual los dos gobiernos proclamaron una amistad mutua; el Gobierno dominicano acuerda hacer una completa investigación y dar los pasos apropiados; segundo, continuar la investigación que ya ha iniciado el Gobierno dominicano, con cooperación de Haití; tercero, comunicar todos los detalles de la investigación judicial a las partes interesadas, incluso el Gobierno de Haití; cuarto, someter a los buenos oficios, a la mediación o la conciliación, investigación o arbitraje, cualquiera dificultad que pueda surgir entre los dos gobiernos, respecto a la ejecución del acuerdo diplomático, que pueda ser solucionada por ese procedimiento y que no pueda ser resuelta por negociaciones diplomáticas directas.

WASHINGTON, 15 (U. P.)— Argentina, Perú y Guatemala entraron a mediar en el conflicto entre Haití y la República Dominicana el constituirse la comisión permanente establecida por el pacto Gondra bajo la presidencia del Ministro de Guatemala, señor Adrián Recinos, en conformidad con la petición del Presidente Vincent.

Tras hora y media de sesión, dirigió una carta a la República Dominicana que será entregada inmediatamente a la Legación, avisando haberse constituído a pedido de Haití.

Estados Unidos, México y Cuba avisaron a las demás repúblicas americanas que el incidente dominicano-haitiano ha pasado a constituir un factor capaz de perturbar la paz del Continente.

El Departamento de Estado publicó una circular informativa despachada por Hull, llamando la atención a los esfuerzos de los países que han ofrecido sus buenos oficios y recordando que "las 21 repúblicas declararon en la Conferencia de Buenos Aires que todo acto capaz de perturbar la paz de América afecta a cada una y a todas ellas".

Expresa que, anticipándose a un rechazo de Haití de la proposición dominicana, había recomendado a Haití evitase agravar la situación y que recurriese a los tratados internacionales para su arreglo.

A 2,591.066.946.88 L LLEGA PRESUPUESTO DE GUERRA ITALIANO

Los gastos de la marina alcanzarán a la suma de 1,933.000.000 de liras en 1938-39

ROMA, 15. — (U. P.). — El Consejo de Ministros se reunió hoy día en el Palacio Viminale, a las 10 horas, bajo la presidencia de Mussolini, y fué levantada la sesión al mediodía, después de haber sido aprobado el presupuesto 1938-1939. El gabinete volverá a reunirse el día 2 de febrero del año entrante.

El presupuesto de guerra, aprobado hoy día, asciende a 2.591 millones 066.946.88 liras, lo cual constituye un aumento de 100 millones de liras, sobre el presupuesto 1937-1938.

Los gastos de la marina serán de 1.933.000.000 liras, lo que representa un aumento de 150 millones 109.0000 liras sobre el presupuesto del año anterior. El presupuesto de la aviación es de 1.265.060.000 liras, que equivale a un aumento de 15.060.000 liras sobre el presupuesto de 1937.

El Ministro de Finanzas, Thaon di Revel, anunció que se presuponen entradas de 25.072.529.415.35 liras, para el año fiscal 1938-9, en tanto que los gastos se calculan en 25.035.106.948.72 liras, lo que represente un superávit calculado en 37.422.466.63 liras.

Se ha sabido que el presupuesto del año fiscal 1936-7, cerró con un superávit de 1.289.000.000 liras, y no con el excedente calculado e 20.442.877.16 liras.

Se anuncia oficialmente que el excedente del año fiscal recién terminado, será utilizado para cubrir los gastos suplementarios ocasionados por los trabajos de perfeccionamiento de una potente máquina de guerra, y para los gastos de explotación del Imperio.

Los funcionarios fascistas se muestran orgullosos con los resultados presupuestarios, y lo consideran una prueba adicional de que el Duce no está llevando al país a la ruina financiera. Estiman que el superavit se debe al estricto control de cuantos se afanan en evadir el pago de los impuestos que les corresponde.

Se señala que el nuevo presupuesto marca la cifra record de 25.000.000.000 liras, no habiendo podido ser mantenido dentro de la cifra habitual de 20.000 millones de liras, debido al programa de rearme ítalo-etíope y a la desvalorización de la lira.

El nuevo presupuesto de 1938-9 calcula gastos de 23.076.500 liras, para el nuevo ministerio de cambios extranjeros. De los presupuestos de los demás ministerios solamente tres —el de RR. EE., comunicaciones y corporaciones— han sido disminuídos.

Estado Papal

S. S. IMPUSO EL BIRRETE ROJO A LOS NUEVOS CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO, 15.— (U. P.) Cinco nuevos prelados entraron esta noche al Vaticano en calidad de Cardenales y recibieron de manos de Su Santidad el birrete rojo que constituye la insignia de su rango.

La solemne ceremonia se efectuó en presencia de 31 cardenales de todo el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede y de numerosos representantes de las diócesis de los nuevos cardenales.

Los cinco agraciados esperaban en la Sala Santa Matilde, vecina de la Casa Consistorial en que el Pontífice, rodeado de su Corte, se sentó en su trono.

Uno tr [illegible] otros, los nuevos cardenales fueron llamados a presencia del Papa ante el cual se arrodillaban para besarle la sandalia, colocándoles a continuación el Santo Padre el birrete sobre sus cabezas inclinadas.

En seguida se asignó a cada uno de ellos una iglesia en Roma.

Mañana el Papa otorgará los capelos a los nuevos cardenales en un Consistorio público que se efectuará a las 10.15 de la mañana en la Sala de la Bendición.

S. S. RECIBIO A MTRO. DE DEFENSA DE HUNGRIA

CIUDAD DEL VATICANO 15.— (U. P.) El Papa recibió en audiencia al Ministro de Defensa de Hungría, Roeder, quien le presentó los saludos y buenos deseos del Regente Horthy y el Primado Seredi.

RECONOCIMIENTO DE BELIGERANCIA DE 2 BANDOS ESPAÑOLES

Se hará tan pronto como el retiro de voluntarios haya hecho progresos substanciales, declaró Mr. Eden

LONDRES, 15.— (U. P.)— Mr. Eden declaró en la Cámara de los Comunes, en respuesta a las preguntas que le fueron dirigidas que, por resolución aprobada el 4 de noviembre por el Comité de No Intervención, el Gobierno británico, conjuntamente con los otros allí representados, habían acordado que se reconocería que ambos bandos españoles tenían el derecho de ejercer sus derechos de beligerancia en el mar tan pronto como, en opinión del Comité, el retiro de los voluntarios hubiese hecho progresos substanciales.

El laborista Noel Baker, que recientemente visitó España, preguntó si lo de "progresos substanciales" significaba el 75 por ciento de los efectivos a lo que Eden respondió: "Con seguridad habrá que acordar una definición antes de que se concedan los derechos."

Miss Rathbone, independiente, quiso saber si alguna vez en el Comité de No Intervención había acordado o tomado algún acuerdo por el cual los participantes se pronunciarán sobre la proposición emanada del Gobierno italiano, al principio de la guerra, y según la cual las expresiones de solidaridad moral con una u otra de las partes habrían de considerarse como una intervención.

Mr. Eden contestó que no tenía conocimiento de que el Gobierno italiano hubiera presentado semejante proposición, ni que hubiera sido acordada por el Comité o incorporada a los compromisos asumidos por los países participantes en la no intervención.

"¿Debemos considerar entonces—continuó miss Rathbone—que los Gobiernos participantes no faltan a sus compromisos al expresar su solidaridad moral con una u otra de las partes en el conflicto español?"

"—Los honorables miembros harán sus propias deducciones de mi respuesta—contestó Eden."

El diputado conservador Mr. Turton preguntó al Ministro si había solicitado del mayor Attlée la disolución del destacamento británico que figura en el ejército gobiernista español, para evitar toda insinuación de que Gran Bretaña había faltado a lo intervención.

El Ministro respondió que no conocía el número de los ingleses que sirven en dicho destacamento pero que, de todos modos, no creía necesaria acción alguna de parte de Gran Bretaña por cuanto todos los interesados conocían muy bien la opinión del Gobierno acerca de la intervención de voluntarios británicos y otros extranjeros en el conflicto español.

Costa Rica

MEDIDA CONTRA LA COLONIZACION POR MEDIO DE JUDIOS

SAN JOSE, 15.— (U. P.) La Corte Suprema se negó unánimemente a revocar la decisión del Director General del Registro de propiedades de no anotar la adquisición de una propiedad adquirida por la Sociedad Económica de Refugiados Judíos con la idea de llevar a cabo un plan de colonización judía.

Se recordará que el Director General del Registro se negó a efectuar la inscripción fundándose en que la colonización podría perjudicar la soberanía futura de Costa Rica, decisión que fué impugnada por el representante legal de las sociedades judías.

Nicaragua

INAUGURACION DEL 112.o PERIODO DE SESIONES DEL CONGRESO

MANAGUA, 15. — (U. P.) A las 11 A. M. se inauguró el 112.o período del Congreso.

El Presidente Somoza leyó el mensaje y recalcó que el año fiscal pasado dejó un superávit presupuestario de 1.000,000 de córdobas. Anunció que se presentarían nuevas leyes al Congreso para aliviar las dificultades económicas del país, tal como la creación de impuestos sobre la renta y las herencias, consolidación de las deudas interna y externa, emitir bonos del Tesoro garantizados por las entradas aduaneras y reforma de las tarifas aduaneras.





Estados Unidos

HUNGRIA REANUDO EL PAGO DE SU DEUDA DE GUERRA

WASHINGTON, 15. — (U. P.) Hungría hizo un pago simbólico de 9,800 dólares a cuenta de su deuda de guerra a los Estados Unidos, siendo este país el primero de las 15 naciones deudoras que reanuda el servicio después de la mora que data desde 1932.

Finlandia es el único país que ha efectuado pagos regulares. El pago simbólico de Hungría representa sólo un porcentaje de su obligación normal.

GRANDES NEVADAS EN LAS MONTAÑAS ROCOSAS

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) La parte montañosa que hay entre las Montañas Rocallosas y los montes Alleghany está cubierta de nieve y hielo suficiente, poniendo en peligro a los automovilistas. Esta nieve también ha aislado a decenas de comunidades.

El tránsito se ha suspendido en el sur de Indiana y al este de Missouri, y también al sur de Wisconsin y gran parte de Iowa. Sin embargo, la temperatura en todo el país ha sido generalmente alta. La temperatura mas baja ha sido de 9 grado C. sobre cero se ha registrado en la meseta norte de Nebraska.

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) En la Bolsa de Valores, los aceros encabezaron una pequeña reacción, subiendo United States Steel y Bethelem Steel un punto. Los metales subieron, registrando alzas de fracciones Anaconda y American Smelting. Los valores industriales por otra parte tuvieron diversas fluctuaciones.

Los recortes de acero subieron por primera vez en una semana 50 centavos por tonelada.

MANIOBRAS NAVALES

WASHINGTON, 15. — (U. P.) La armada reveló que las maniobras anuales se verificarán del 14 de marzo al 29 de abril, en la superficie más vasta de los últimos tiempos, a saber, entre California, Alaska e islas Samoa.

Los círculos navales desmintieron los rumores ampliamente diseminados de haberse alterado la fecha de las maniobras, debido al hundimiento del "Panay", pero no comentaron la posibilidad de una futura alteración si se empeoran los aspectos diplomáticos de la situación creada por el hundimiento de ese barco.

Italia

"INGLATERRA DEBE RECURRIR A LA CONSCRIPCION", DICE "LA TRIBUNA"

ROMA, 15 (U. P.).— Declarando que Inglaterra debe recurrir a la conscripción para mantener el ritmo de su imponente programa de armamentos, pregunta "La Tribuna" irónicamente: "¿Qué hará Inglaterra cuando se agreguen al "Hood" y el "Nelson" nuevas e imponentes unidades, si la marina británica no tiene personal suficiente para tripularlas y combatir?

Dice que han fracasado todos los intentos de estimular el reclutamiento en Inglaterra y ridiculiza los atractivos ofrecimientos hechos a los jovenes británicos para atraerlos a las filas. Termina expresando: "Notamos que Inglaterra tiene una insoluble deficiencia no sólo por la falta de hombres sino también de espíritu. Y no se arriesgan a estudiar el medio de ponerle remedio: el síntoma es una profunda advertencia. Lo único que queda es el reclutamiento mercenario, pero aun éste, bien pagado y con té a las cinco, es otra cosa".

EL DUQUE DE AOSTA PARTIO A ETIOPIA

NAPOLES, 15 (U. P.) — El Duque de Aosta se dirigió a Massawa a bordo del crucero "Zara". Fué despedido en el muelle por sus primos el Príncipe y la Princesa de Piamonte y altos funcionarios oficiales entre los cuales se contaba el recién nombrado Subsecretario de Colonias, Teruzzi, en representación del Gobierno Fascista.

También se embarcó a bordo del "Zara", que será escoltado por los destroyers "Maestrale", "Grecale", "Carducci" y "Gioverti", Cogollli-Gigli, Ministro de Obras Públicas a quien el Duce encomendó la misión de inspeccionar las últimas obras y las casas modelos para obreros italianos.

CAÑONERO BRITANICO "BEE", FUE CAÑONEADO MIENTRAS AUXILIABA A SOBREVIVIENTES DEL "PANAY"

LONDRES, 15. — (U. P.). Un despacho de la Exchange Telegraph Company desde Shanghai informa que el buque de la armada británica "Bee" fue cañoneado según parece por baterías chinas mientras efectuaba operaciones de salvataje de los sobrevivientes del "Panay".

Uruguay

PROYECTO DE ESTABILIZACION DE LA MONEDA

MONTEVIDEO, 15. — (U. P.) La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de estabilización de la moneda. El proyecto pasará ahora al Senado.



Gob. Provisional de "toda China" estableció Japón

LA SEDE DEL NUEVO GOBIERNO ESTARA EN PEKIN Y ABARCARA TODO EL NORTE DE CHINA Y LAS CONQUISTAS DEL SUR

Los nipones estarían preparando una ofensiva contra el Sur de China.— Aún hay una fuerte resistencia china al Noroeste de Nanking

PEIPING, 15. — (U. P.) — La máquina militar del Japón estableció un segundo imperio asiático, el Gobierno provisional de "Toda China", en el cual gobernarán bajo la directiva del Japón políticos acomodaticios de China.

La bandera de cinco estrellas de la República china está flameando sobre la capital, a la cual se ha vuelto a bautizar con su antiguo nombre de Pekín. El territorio que según se supone estará bajo el control del nuevo Gobierno comprenderá todo el Norte de China y el territorio del cual se han apartado los ejércitos del Koumintang y según se supone las zonas que están siendo conquistadas por los ejércitos japoneses en el Sur.

La proclamación del nuevo Gobierno fué hecha en una sencilla ceremonia en presencia del Consejero de la Embajada Japonesa. Se anunció que, "ya que el Gobierno de Nanking cayó y los jefes del Gobierno Chino han escapado a sus deberes, es necesario asumir la responsabilidad estableciendo un Gobierno provisional".

Más tarde se dijo a los periodistas que no se formulaban detalles del nuevo Gobierno, pero se esperaba obtener "un verdadero entendimiento chino-japonés", agregándose que el Gobierno contaba con el reconocimiento "de facto" del Japón y que no se cerraría ninguna puerta a los pueblos extranjeros, excepto a los comunistas.

SHANGHAI, 15. — (U. P.)— Sin desalentarse por la censura universal que han provocado los ataques contra barcos norteamericanos y de otras nacionalidades, los dirigentes de las fuerzas armadas niponas, según se informa hoy día, organizan una ofensiva en el Sur de la China, a fin de completar la conquista.

La invasión del Sur de la China provocaría una colisión aún más seria entre los intereses nipones y británicos. Aunque no ha sido posible obtenere alguna confirmación oficial de esta noticia, pero se atribuye especial significado al hecho de haber sido trasladado un gran numero de tropas niponas de Wuhu, después de la toma de Nanking, y actualmente estas tropas esperan ser trasladadas a nuevos frentes de batalla.

Círculos británicos creen que, por lo menos 50 mil de los 200 mil soldados nipones que participaron en la ofensiva contra Nanking, han sido llamados, y se teme que sean enviados al Sur de la China, donde, durante muchos años han dominado los británicos, gracias a su colonia estratégica en Hong Kong. Esta ofensiva tendría por objeto cortar las últimas comunicaciones que mantiene el Gobierno central chino con el mar.

Un comunicado japonés anuncia que, por medio de un ataque sorpresivo llevado a cabo el día lunes, capturaron Yanchowy-Wulungshan, y que el día martes capturaron los fuertes de Mufushan, al Noreste de la Montaña Purpura.

Según informaciones recibidas en Shanghai, habría continuado la resistencia china en algunos sectores de Nanking, no obstante haber anunciado los nipones la toma de la ciudad. Voceros del ejército japonés admitieron que había una resistencia "bastante fuerte" en el sector Noreste de la ciudad, donda aun mantiene el fuego la artillería china, y que en otros sectores se han producido escaramuzas.

SHANGHAI, 15.— (U. P). — Infirmaciones chinas dicen que la nueva línea de batalla china empieza por la costa, en el delta del Yangtze, y sigue la orilla norte casi en toda la extensión hasta Yanchow, frente a Chinkiang. Luego la línea continúa a través de 400 millas por las Provincias de Kiangsu, Anhwei y Chekinag, en dirección a Hangchow, pasando por Touching, Lu-ho, a diez millas al norte de Pukow, y Chuchow, Chaoh-sien, Wuwei, Tungling, Tsing-yang, Taiping y Chingteh.

LONDRES, 15.—(U. P.)— E corresponsal del "Daily Telegraph" en Hong Kong informa que, según noticias obtenidas en círculos autorizados, 18 barcos transportes con tropas, escoltados por un poderoso convoy de unidades de guerra, se acercan a Kwantung, en la costa de Toishan.

Informa que, además, un porta-aviones y varios destructores nipones se encuentran actualmente cerca de Hong Kong, mientros otro porta-aviones está en la desembocadura del río Perla, cerca de Canton.

Se tiene entendido que muchos barcos trasportes con tropas zarparon de Formosa con rumbo desconocido hace pocos días. Todo esto tiende a confirmar los rumores de que una ofensiva nipona en gran escala en el Sur de la Chine es inminente.

SHANGHAI, 15.— (U. P). — En fuente oficial japonesa en Nanking se ha sabido que en la zona de seguridad se encontró a 27 extranjeros, entre elos 6 alemanes y 1 británico, y a 150.000 civiles chinos.

BARCOS DE GUERRA NORTEAMERICANOS VAN EN VIAJE A HAWAY

WASHINGTON, 15. — (U. P.). — Ordenes expedidas por la Armada revelan que ocho barcos minadores, de la flota de batalla del Pacífico, van va en viaje a Hawaii y que llegarán a Honolulu el 23 del mes en curso. Las autoridades navales dicen que el traslado de estos buques de Mare Island, San Francisco, a Honolulu es una maniobra de rutina.

Los minadores llegaron a California para hacer recorrer sus fondos, y zarparon de San Francisco el domingo pasado antes de que llegaran las noticias sobre el hundimiento del "Panay".

Entre el grupo hay cuatro destructores minadores de alta velocidad y el "Ogalala", ex vapor mercante que sirve de tender, y tres barredores de minas. Los destructores son el "Pruitt", "Preble", "Sicard" y "Tracy". Los barredores de minas son el "Lark", "Quail" y "Whippoorwill".

Canadá

EL ACUERDO INTERNACIONAL DE LA PLATA

OTTAWA, 15. — (U. P.).— Se ha confirmado extraoficialmente que el acuerdo internacional de la plata terminará a fines de este año, debido a que no logró el objetivo original de estabilización y de ayuda a China.

AUMENTO DE LA PRODUCCION DE ORO

OTTAWA, 15. —(U. P.) El Departamento de Minas ha predicho que la producción canadiense de oro de este año llegará a la cantidad record de 145.000,000 de dólares, aproximadamente, comparado con la producción de 1936 que fué de 130.000,000 de dólares.

Se ha predicho que el promedio de producción anual dentro de 25 años será de 500.000,000 de dólares.

Polonia

DECLARACIONES DE GEORGE LANSBURY

VARSOVIA, 15. (U. P.)— El laborista inglés George Lansbury expresó a los periodistas su satisfacción por las entrevistas que tuvo el lunes y martes con el coronel Beck y el mariscal Rydz Smigly.

Declaró que los estadistas polacos se interesaran especialmente en la misión de Van Zeeland y también en la proposición de Lansbury de celebrar una conferencia internacional para hacer justicia económica, diciendo sin embargo que dicha conferencia requiera una cuidadosa preparación.

El miércoles a mediodía Lansbury se dirigió en automóvil al castillo de Spala, donde permaneció invitado por el Presidente Moscicki hasta últimas horas de la tarde en que se dirigió en automóvil a tomar el tren a Viena.

Checoeslovaquia

CIVIL CONDENADO A MUERTE POR ESPIA

PRAGA, 15. (U. P.)— El primer civil sentenciado a muerte por espionaje, ha sido al funcionario político de 50 años de edad, Josef Brandl, del pueblo Asch, en las cercanías de la frontera alemana uno de los centros de la minoría alemana, y ciudad natal del dirigente Henlein.

El tribunal respectivo aprobó la sentencia de muerte, basándose en que el acusado es empleado civil.

Austria

ACTIVIDADES DEL ARCHIDUQUE OTTO DE HAPSBURGO

INNSBRUCK, 15 (U. P.).— Se ha informado de Vaduz Principado de Liechtenstein, que el pretendiente a la corona, Archiduque Otto de Hapsburgo conferenció secretamente el sábado con el gobernador del Tirol, Joseph Schuhmacher, y algunos líderes monarquistas. La conferencia secreta se llevó a cabo en la villa del Ministro Dr. Hops.

Se estima que Schuhmacher y los líderes monarquistas informaron al Archiduque acerca de algunos detalles, en relación con la reciente devolución de algunas propiedades a los Hapsburgos, en Austria, discutiendo también la restauración monarquica.

EL REY JORGE DE GRECIA VISITARA BELGRADO

VIENA, 15 (U. P.) — El corresponsal del diario "Der Tag", en Belgrado, dice que el Rey Jorge de Grecia llegará el miércoles en la mañana a Belgrado, para hacer una visita privada al Regente Paul.

VACUNA DE JENNER INMUNIZA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA BOVINA

QUITO 14. — (U. P.). — El Ministerio de Previsión ha cablegrafiado a las academias científicas de Inglaterra, Alemania, Italia, Francia y Estados Unidos, el descubrimiento hecho por el veterinario del departamento de Agricultura, doctor Hernán Ferre, de que la vacunación con líquido jenneriano contra la viruela inmuniza durante un lapso de un año aproximadamente contra la fiebre aftosa bovina.

El descubrimiento fué alcanzado después de trabajos de experimentación que han dado óptimos resultados en varias haciendas de la sierra y su método desde el punto de vista científico, reviste un paso de gran transcendencia mundial.

Colaboraron al descubrimiento del doctor Ferre, el Director de Agricultura, Arnaldo Barona, y el Director del Instituto Normal Rural de Uyumbicho Reinaldo Murgueito, haciéndose los tres acreedores a los premios de 15.000 libras esterlinas ofrecidos por Inglaterra y Francia a quien lograra la inmunidad contra la fiebre aftosa durante un año.

QUILLAS DE BARCOS DE GUERRA QUE SUMAN 100,000 TONS. COLOCO ALEMANIA EN 1937

BERLIN 15. — (U. P.).— Durante el año 1937, han sido colocadas en Alemania las quillas de casi 100.000 toneladas de nuevos barcos de guerra, según el Almanaque Weyer de las Armadas. Incluyen los nuevos barcos, un acorazado de 35.000 toneladas, que estará armado de ocho cañones de 38 centímetros (hasta ahora los cañones navales alemanes de mayor calibre eran de 28 cm.): un porta aviones de 19.000 toneladas, dos cruceros livianos de 10.000 toneladas cada uno; 15 submarinos de 740 toneladas cada uno y 12 barredores de minas de 600 toneladas cada uno.

El resto del tonelaje está repartido entre diversas unidades menores; dos botes de gran andar, cada uno con dos lanzatorpedos, de tonelaje no revelado.

Las construcciones proyectadas, cuyas quillas deberán ser colocadas el año próximo, serán dos cruceros livianos de 7.000 toneladas cada uno, seis torpederos de 600 toneladas cada uno, cuatro submarinos de 500 toneladas cada uno y seis submarinos de 250 toneladas cada uno.

Mexico

PRESUPUESTO DE ECONOMIAS PARA 1938

CIUDAD DE MEXICO 15. (U. P.)—El Presidente Cárdenas envió al Congreso el proyecto del "presupuesto de economías", para el año 1938, que llega a un total de 418.555.000 pesos. En 1937 el presupuesto fué originalmente de 330.000.000 de pesos, pero más tarde se amplió a 458.000.000 de pesos.

Los ítems mas grandes en el nuevo proyecto de presupuesto son los de la defensa Nacional, Comunicaciones, Educación y Agricultura.

Las principales economías que han de verificarse en Comunicaciones y Relaciones Exteriores están concentradas en la reorganización del cuerpo diplomático, en el que se eliminarán varios puestos altos. La Defensa Nacional será reducida por lo menos en 1.000.000 de pesos y talvez más, a pesar de que los soldados tendrán un aumento de salario. La reducción se hará en menores compras de material bélico.

El proyecto de presupuesto no tiene ninguna disposición para el pago del servicio de la deuda externa.

Rusia

1,143 DIPUTADOS FUERON ELEGIDOS EL DOMINGO ULTIMO

MOSCU, 15. (U. P.)— La comisión central de elecciones ha publicado la lista completa de los diputados elegidos el domingo último. Esta lista llega a un total de 1.143.

MOSCU, 15. (U. P.)— Al final de los escrutinios, un millón de moscovitas desfilaron en la Plaza Roja, pasando frente al Mausoleo de Lenin, en donde estaban de pie Kalinin, Bulganin, Dimitrov y Chubar, quienes presenciaron la revista. Stalin no apareció, pero la muchedumbre le aplaudió desde la plaza.

Los desfilantes llevaban antorchas, banderas y estandartes que describían la vida bajo la nueva Constitución y también los retratos de los diputados de Moscú.

Alemania

ARRESTO DE UN PASTOR PROTESTANTE

BERLIN, 15. (U. P.)—Se entiende que el pastor Müller, de Dahlem, colega de Niemoller, fué detenido recientemente en conexión con un sermón que pronunció un pastor no identificado, en la iglesia de Dahlem. Müller se negó a decir quién era el que predicó.

La policía clausuró el cuartel general del consejo confesional de Brandenburgo. Cabe recordar que el local del consejo confesional de Prusia fué cerrado en junio.

TERMINADA LA ORGANIZACION DEL NUEVO EJERCITO ALEMAN

BERLIN, 15. (U. P.)—La organización del nuevo ejército alemán, iniciada con la reintroducción del servicio militar obligatorio en 1935, se encuentra ya terminada, según lo anuncia la "National Zeitung", de Essen.

Dando como fuente de información al experto del Ministerio de la Guerra capitán von Zeska, el diario declara que el nuevo ejército comprende 13 cuerpos de ejército, con 36 divisiones de infantería, una brigada de montaña, una brigada de caballería, una brigada ligera y unidades de tanques.

El plan primitivo contemplaba la creación de doce cuerpos de ejército con 36 divisiones, pero después se acordó crear un décimo tercero, el de Nüremberg, sin aumentar por ello el número de divisiones de infantería.

El ejército dispone de 106 regimientos de infantería, con 1,212 compañías, comparados con los 21 regimientos, con 336 compañías que tenía la Reichswehr después de la guerra.

Cuba

90 DOMINICANOS HAN SIDO ARRESTADOS EN HAITI

LA HABANA, 15. (U. P.)— El Enviado Especial del Presidente Trujillo señor García Mella anunció que 90 dominicanos han sido arrestados y que serán procesados debido a la matanza realizada en la frontera haitiana el 15 de octubre.

Aviación

BRUNO MUSSOLINI EMPRENDERA UN VUELO DE PROPAGANDA A SUD AMERICA

ROMA, 15. (U. P.)—Tres aviones italianos de bombardeo, del tipo S-79, uno de los cuales será piloteado por Bruno Mussolini y otro por Biseo, partirán en un día de enero para realizar un vuelo de velocidad y propaganda a Sud América. Esta información ha sido confirmada en fuentes fidedignas de la aviación.

Los aviones partirán de Roma para seguir a Dakar, Natal, Río de Janeiro, a fin de quebrar todos los records, empleando la misma clase de máquinas empleadas en la carrera aérea que se realizó entre Istres, Damasco y París.

Los aeroplanos visitarán los principales países sudamericanos, con el fin de demostrar el valor de las máquinas de bombardeo italianas; tal como los aviones de caza hicieron recientemente una exhibición en Sud América.

En vista de que Stoppani piensa partir mañana o pronto para hacer un vuelo sin etapas al Brasil, como experimento para iniciar un servicio aéreo comercial, parece que Italia está contemplando el desarrollo del mercado de aviación de Sud América.

MARYSE BASTIE PARTE HOY A CORDOBA (REP. ARGENTINA)

BUENOS AIRES, 15. (U. P.)— La aviadora francesa Maryse Bastie, ha desistido de su vuelo al Paraguay, por las dificultades que pueda tener en el regreso. Partirá mañana para Córdoba.

Francia

NUEVO DEPOSITO DE ARMAS DE LOS "CAGOULARDS"

PARIS, 15. (U. P.)—Los investigadores del asunto de los cagoulards encontraron un nuevo arsenal en el extremo oriental de París.

Se ha arrestado a dos personas, pero no se ha revelado su identidad.

El Ministro del Interior M. Marx Dormoy, ha dicho a la United Press que en el depósito se ha encontrado de 60 a 80 rifles de guerra, seis ametralladoras del ejército francés, varias ametralladoras livianas, 30 cajones de granadas de mano, valijas para transporte, cartuchos y otras cosas.

Se ha dicho que una gran cantidad de las armas había sido traída de la España nacionalista y habían sido fabricadas en Toledo.

LA DEVOLUCION DE LAS COLONIAS A ALEMANIA

PARIS, 15. (U. P.)—El Ministro de Colonias, Moutet, contestando a los diputados en la Cámara, que se oponen a la devolución de las colonias a Alemania, dijo:

"No puedo contestar en ausencia de Delbos, pero puedo declarar que Francia no considerará este problema ante ella, hasta que lo juzgue prudente".

Agregó que como resultado de los conflictos en España y el Lejano Oriente, se había trazado nuevos planes para la defensa colonial, para las [illegible] necesitan [illegible].

Mientras [illegible] unidades na[illegible] de pachadas para las [illegible] coloniales, y el equipo defensivo ha mejorado.

Los gobiernistas lanzaron una ofensiva en Teruel

CON LA CLAUSURA DE LA FRONTERA PORTUGUESA LA ESPAÑA NACIONALISTA HA QUEDADO COMPLETAMENTE AISLADA

En los sectores del frente de Aragón ha continuado la acostumbrada actividad de la artillería y aviación de ambos bandos

BIARRITZ, 15.—(U. P).— La radio gobiernista de Barbastro anuncia que fué lanzada una ofensiva en el frente de Teruel esta tarde, habiendo sido rotas las líneas nacionalistas en tres puntos.

La radio de Zaragoza admite que han sido lanzados dos vigorosos ataques gobiernistas en Teruel, pero sostiene que estos han sido rechazados, infligiendo fuertes pérdidas a los atacantes.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 15.— (U. P).— Todas las informaciones emanadas del frente de Aragón concuerdan en que las malas condiciones atmosféricas impiden absolutamente toda operación militar de carácter decisivo. A pesar de esto, los nacionalistas anuncian que de sus primeras líneas han salido destacamentos para realizar operaciones de reconocimiento, algunos de los cuales han entrado al territorio gobiernista donde se han registrado escaramuzas.

En las últimas horas de la tarde de ayer, una patrulla nacionalista penetró, en las vecindades de Zuera, en puestos avanzados gobiernistas se preparaba un raid dinamitero, que tenía por objeto volar un puente que cruza el Río Gallego, y por el cual pasan trenes de aprovisionamiento para las fuerzas nacionalistas.

Impuestos de este propósito, los nacionalistas se ocultaron en el terreno accidentado a ambos lados del puente hasta que llegaron los gobiernistas que conducían varias cajas de dinamita. Entonces, los soldados nacionalistas, la mayoría de los cuales eran moros, abrieron un mortífero fuego, y luego efectuaron una carga entablándose un encarnizado combate cuerpo a cuerpo. Muy pocos gobiernistas lograron escapar.

Esta acción, según los nacionalistas, fué la más importante de las realizadas en las últimas 24 horas en el frente de Aragón.

En el frente de Alto Aragón, sigue cayendo nieve que paraliza todas las operaciones. Los nacionalistas informan que un desertor gobiernistas que se pasó a sus filas en Aragón, declaró que las fuerzas leales sufren las consecuencias de una aguda epidemia de fiebre tifoidea alrededor de la cual se mantiene el mayor secreto. Agregó que los enfermos son conducidos inmediatamente a la retaguardia desde donde la mayor parte de ellos van a Lérida, y que, a pesar de la atención, muchos se mueren.

El mismo desertor dijo que el departamento de vestuario de los gobiernistas funciona en forma deficiente, al extremo que los hombres que trabajan en las fortificaciones andan descalzos, porque la lluvia y el barro ha arruinado sus zapatos, y no hay existencias para reemplazarlos.

El escritor oficial nacionalista "El Tebib Arrumi", que se halla actualmente en Zaragoza, donde los generales Dávila, Solchaga, Aranda, Moscardo y Yague se reúnen hoy con Franco, dijo que una de las razones de la presencia de estos generales en la ciudad era orar en el santuario de la Virgen del Pilar, aunque se sabe generalmente que el principal objeto de su visita es discutir los planes de la esperada ofensiva nacionalista en el frente de Aragón.

Se anuncia que los nacionalistas están llevando importantes refuerzos al sector de Sabinanigo, reuniéndolos en las vecindades de Yebra de Bufa. En vista de estas concentraciones, se entabló un intenso duelo de artillería, debido a que los gobiernistas trataron de dispersarlas; pero los nacionalistas sostienen que lograron silenciar las baterías leales.

Hubo también esta mañana un recio cañoneo en los alrededores de Perdiguera y Lecinena, con motivo de la considerable actividad nacionalista a lo largo de la línea de Osera a Tardienta. Al nordeste del Ebro hubo vivos duelos de fusilería esta tarde, mientras la aviación nacionalista efectuaba incursiones sobre el territorio leal en las zonas de Monte Oscuro y Sierra Alcubierra. Se dice que los aviones nacionalistas hicieron grandes destrozos en las fortificaciones gobiernistas, a pesar del recio fuego antiaéreo.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 15 (U. P.).— Las informaciones de origen gobiernista anuncian que la artillería republicana dió muestras de gran actividad, esta tarde, en el frente del Alto Aragón, en la vecindad le Anadienza, donde se había notado una considerable actividad a la retaguardia de las líneas nacionalistas. Los gobiernistas declaran que su fuego de cortina causó grandes pérdidas al enemigo.

Simultáneamente, las baterías nacionalistas abrieron un intenso fuego contra las líneas fortificadas de Lecinosa, fuego que se prolongó por más de una hora, obligando a los gobiernistas a evacuar varios puntos. Los republicanos no contestaron ese fuego.

Cerca de Huesca, en las zonas de Torrasa, Vicien y en el camino que conduce al castillo de Lizano, los adversarios sostuvieron intensos duelos de ametralladoras durante toda la tarde y, aprovechándose de la mansedumbre del tiempo, una escuadrilla de aviones de caza nacionalistas voló en la tarde sobre las líneas gobiernistas si bien sin dejar caer bomba alguna ni disparar sus ametralladoras.

En varias oportunidades los cañones de largo alcance gobiernista abrieron el fuego contra el centro de Huesca y se informa que causaron daños apreciables a los cuarteles y obras fortificadas.

En el sector de Tardiente, zona de Lecinena, los republicanos hicieron lo mismo, bombardeando largo tiempo las líneas nacionalistas.

Varios aviones gobiernistas hicieron vuelos de reconocimientos, esta tarde, sobre Perdiguera y Villa Mayor del Gallego sin encontrar, según informan, resistencia alguna de parte de sus adversarios.

Los sectores de Albortón y de Mediana, que estuvieron en calma durante la mañana, despertaron esta tarde con el bombardeo hecho por los gobiernistas, de las posiciones de Heras y Tossos, provocando una violenta reacción de parte de los nacionalistas. Sin embargo, no hubo en esos puntos movimiento alguno de tropas.

La Junta de Defensa de Zaragoza ha anunciado las más enérgicas medidas contra las incursiones cada vez más frecuentes de los aviones gobiernistas sobre la ciudad, la que será dividida en ocho sectores colocadas bajo el comando de un jefe que será designado por el general Moscardo, debiendo los habitantes de esos sectores entrenarse en la forma de protegerse contras las incursiones aéreas.

Los nacionalistas anuncian que su aviación estuvo activa esta tarde sobre el sector de Mediana, logrando dispersar varios convoyes gobiernistas y ametrallar con éxito concentraciones de tropas de los alrededores.

MADRID, 15 (U. P.).— Una información emitida por la radio de esta ciudad dice:

"Hemos sidos informados que en el Frente de Aragón ha empeorado el tiempo y que reina intenso frío, lo que dificulta sobremanera, las operaciones militares.

"La aviación nacionalista en número superior, trató de atacar ciertas poblaciones y posiciones en nuestro territorio, pero fué ahuyentada por nuestras máquinas de caza.

"En cierto sector no mencionado, el enemigo intentó atacar, utilizando tropas moras, pero fué rechazado por los gobiernistas quienes mostraron gran heroismo y neutralizaron el ataque intentado.

"Durante todo el día, el desarrollo de las operaciones ha sido ventajoso para los gobiernistas, quienes han alcanzado muchos de sus objetivos, desbaratando así los planes del enemigo".

LISBOA, 15.— (U. P.)— Los diarios aseguran que las autoridades nacionalistas españolas han decidido cerrar toda la frontera hispano-portuguesa, desde ayer.

Se espera que la frontera de Badajoz será reabierta el [illegible] diciembre.

LONDRES, 15.— (U. P.)— Con la clausura de la frontera hispano-portuguesa la España nacionalista está ahora aislada del resto del mundo europeo, hecha excepción de las transmisiones de radio nacionalistas que continúan como de costumbre. No se ha recibido noticia alguna telegráfica o por propio de los tres corresponsales de la United Press en la España nacionalista desde el viernes y ninguna respuesta a frecuentes averiguaciones telegráficas.

Se entiende que en los últimos días los últimos telegramas transmitidos de la España nacionalista al exterior fueron mensajes oficiales preferentes, lo que indica actualmente que los censores de Franco están prohibiendo la transmisión de noticias de ninguna naturaleza.

HENDAYA, 15.— (U. P.)— El general Franco ordenó a sus tropas moriscas dirigirse desde sus cuarteles de invierno de Andalucía a Zaragoza.

HENDAYA, 15.— (U. P.)— Radio Barcelona anunció que Alvarez del Vayo ha sido designado Embajador en París y que Ossorio y Gallardo será trasladado a Buenos Aires.

PARIS, 15.— (U. P.)— El corresponsal de Agencia España en Madrid anuncia inconfirmadamente que los gobiernistas cortaron el camino y el ferrocarril entre Teruel y Zaragoza, quedando aislado Teruel.

El corresponsal agrega que "si se confirma la noticia, Teruel sucumbiría por falta de aprovisionamientos y se haría prácticamente imposible cualquiera tentativa de los nacionalistas para cortar la carretera de Valencia a Barcelona.

27 CHILENOS DETENIDOS EN EMBAJADA DE MADRID HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

BARCELONA, 15. — (U. P.)— Los veintisiete chilenos que estaban detenidos en la Embajada de Madrid han sido puestos en libertad y se espera que lleguen hoy día a Barcelona para que se dirijan al extranjero.

Deportivas

MATCH ENTRE J. LOUIS Y JIM ADAMICK

NUEVA YORK, 15. (U. P.)— Se han completado virtualmente las negociaciones entre Joe Louis y Jim Adamick, para verificar un match a diez rounds en el Madison Square Garden el 23 de febrero.

CAMPEONATO RIOPLATENSE DE BOX

BUENOS AIRES, 15. (U. P.)— Mañana en la noche se realizará en el Luna Park el campeonato rioplatense de box de aficionados veteranos, con ocho combates en los que intervendrán los más valiosos elementos del Uruguay, quienes competirán con los finalistas de la selección porteña al campeonato argentino, que se efectuará en la ciudad de Rosario.

MATCH DE BOX ENTRE CAMPOLO Y PRIMO

BUENOS AIRES, 15. (U. P.)— En el estadio del Luna Park se llevará a cabo el día 30 de los corrientes el combate entre los peso pesados Valentín Campolo y Eduardo Primo.

Campaña contra la tos convulsiva y peste alfombrilla

VALDIVIA, 15. — Los servicios sanitarios se hallan empeñados en una campaña contra la peste alfombrilla y la tos convulsiva, enfermedades que se han desarrollado entre los niños de pocos años haciendo n[illegible] crosas víctimas.

Se espera que las oportunas medidas tomadas por Sanidad circunscriban el avance de las enfermedades. — (Vio Sayago, Corresponsal)

ANTOFAGASTA

Zarpó con rumbo a Valparaíso el "Almirante Latorre"

ANTOFAGASTA, 15. — Anoche a las 22 horas, zarpó con rumbo a Valparaíso el acorazado "Almirante Latorre", cuya presencia en la bahía dió especial brillo a la Semana Antofagastina.

El Comandante en Jefe de la Armada, almirante don Olegario Reyes del Río, que enarbola su insignia a bordo de la nave, fué despedido a abordo por el Intendente, señor Carlos Souper, y autoridades civiles y militares. — Sepúlveda, Corresponsal)

LINARES

Investigación sobre la muerte de vecino de Colbún se ordenó

LINARES, 15. — El Juez de Letras ha ordenado ejecutar las diligencias policiales correspondientes, para que se establezcan las circunstancias que rodean la muerte del vecino de Colbún, Natalio Bravo Faúndez, que en la tarde del día 29 de noviembre pasado, fué asaltado en su domicilio y herido gravemente con la argolla de una huasca en la cabeza por otro vecino del lugar, falleciendo algunos días después a consecuencias de las heridas recibidas. — (Corresponsal)

BIO-BIO

Homenaje a bomberos muertos en accidente ocurrido hace un año

LOS ANGELES, 15. — La prensa local, en su edición de ayer, con motivo del primer aniversario del trágico accidente ocurrido a la Bomba de la 2.a Compañía de Bomberos, a su paso por el puente Nancagua, rinde homenaje a los voluntarios que allí encontraron la muerte, señores Alfonso Sarquis y Teodoro Zapata, pertenecientes a conocidas familias de la ciudad. El Cuerpo de Bomberos efectuó una romería al cementerio, visitando las tumbas de los voluntarios fallecidos. — (Corresponsal)

COLCHAGUA

EL EMPRESTITO MUNICIPAL IMPULSARA EL PROGRESO DE S. VICENTE DE TAGUA TAGUA

Los 700 mil pesos se invertirán en la construcción de edificios, de un Estadio y otras obras locales

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 15. — El producto del empréstito municipal de 700 mil pesos, recientemente autorizado por Decreto Supremo N.o 6,144, se empleará en la construcción de oficinas municipales, almacenes y casas de renta, un edificio para Teatro Municipal en la Plaza de Armas, de un Estadio, en abrir una calle que una a las Avenidas Centenario y España, construir el local para Escuela Primaria Agrícola y otras obras que serán acordadas por la I. Municipalidad.

El empréstito será tomado por la Caja Nacional de Ahorros.

En todo el pueblo y en la región existe gran entusiasmo por el progreso que para el pueblo importan la realización de dichas obras. — (Corresponsal)

OPINIONES DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

UNA GRAN JORNADA PATRIOTICA — "El Mercurio", de Antofagasta, dice:

"En un momento de feliz inspiración, el jefe de la I División del Ejército, general don Julio Carvallo, invitó al pueblo de Antofagasta a consagrarle a la bandera de la patria una de las jornadas festivales de la Semana Antofagastina. Formulada apenas hace tres días, la proposición encontró una acogida amplia y entusiasta en todos los elementos locales. Y en la tarde de ayer la ciudad ha ofrecido uno de los espectáculos más grandiosos de que sus pobladores puedan guardar memoria.

El éxito de esta iniciativa desbordó las más halagüeñas expectativas que pudieran haberse cifrado a su respecto. No necesitamos describirlo, porque prácticamente la ciudad entera participó en la hermosa manifestación de ayer, y todos sus habitantes pueden, por consiguiente, blasonar de haber contribuído a producirlo.

Pero hay que felicitar de una manera especial al organizador de la manifestación de ayer. Gracias a su proposición, ha quedado ayer desvanecida una sombra que empezaba a cernirse sobre las almas patriotas. Existía en muchos espíritus la aprensión de que la prédica constante y sistemática de los perturbadores del orden social, que para el logro de sus fines necesitan expulsar el sentimiento de la patria del corazón del pueblo, hubieran conseguido siquiera debilitar ese sentimiento. El general Carvallo proporcionó la ocasión de comprobarla. Y el pueblo de Antofagasta se ha apresurado a responder, acudiendo en número de millares a desfilar detrás de las enseñas nacionales, que tal aprensión era injustificada, y que el patriotismo sigue siendo la virtud cardinal de los chilenos.

Y a Antofagasta le cabe la gloria de haber aportado este brillante testimonio de que el sentimiento patriótico está latente en lo íntimo del alma popular, presto a manifestarse en la primera ocasión. Hombres y mujeres de todas edades y condiciones, rivalizaron ayer tarde en entusiasmo, en fervor cívico, para darle a la manifestación los mayores relieves. Y proclamaron en presencia de las delegaciones venidas de todo el país y del exterior, ante los huéspedes de estos días de fiesta regional, que ante la idea de la patria y al pie de los emblemas que la representan, desaparecen las banderías políticas, las diferencias de clase o de posición económica y funcional, y no hay más que chilenos.

Si la Semana Antofagastina no hubiera tenido otro objeto que el de dar oportunidad para una manifestación como la de ayer, quedaría con ello ampliamente justificada. Después de asistir a ella, después de haber sentido en comunión las emociones de esa gran jornada patriótica, los antofagastinos podrán reanudar sus labores con una reconfortante sensación de esperanza, de fe en los destinos de su patria. Cada cual volverá al sitio en donde realiza su esfuerzo cotidiano, con sus energías rejuvenecidas por la certeza de que las grandes cualidades que le dieron consistencia, fuerza y personalidad a Chile ante el mundo, continúan intactas, sanas y en la plenitud de su potencia. Y así es cómo seguirán proyectándose en el futuro, estimulantes, vitalizadoras, las emociones de esta jornada inolvidable".

COLCHAGUA

Inspector de Trabajo visitará Santa Cruz

SAN FERNANDO, 15. — El Inspector Provincial del Trabajo, señor Gutiérrez Lavín, en cumplimiento al programa de trabajo elaborado y comunicado a la superioridad de los servicios, se trasladó el martes último al Departamento de Santa Cruz, en compañía del Inspector Departamental, señor Leiva Contanzo, donde practicará visitas inspectivas a los fundos y haciendas ubicadas en las 12 comunas del citado Departamento, fiscalización que se hace por primera vez. — (Corresponsal)

CONCEPCION

Apareció cadáver de persona desaparecida hace un año y medio

SAN ROSENDO, 15. — La prensa da cuenta de haber sido encontrado en el río Bío-Bío, frente a esta población, el cadáver de don Arturo Cáces Lira, persona que desapareció en el volcamiento de una lancha, ocurrido el 22 de mayo de 1936. O sea, sus restos han sido hallados un año y medio después.

El cadáver fué reconocido inmediatamente por algunos de sus deudos y numerosos amigos que tuvo el extinto, que gozó en ésta de especiales simpatías.

De orden del Juez de Subdelegación, fué levantado el cadáver, y conducido a la Morgue para su reconocimiento médico legal.

El señor Cáces era funcionario de la I. Municipalidad, por cuyo motivo, el Alcalde y caracterizados vecinos, le erigieron una capilla ardiente en una de las salas del edificio Municipal, donde se velan los restos. — (Corresponsal)

CURICO

El Alcalde propone medidas que eviten desbordes de canal

CURICO, 15. — El Alcalde, señor Belisario Villafranca, ha dirigido una comunicación al presidente de la Junta Provincial de Caminos, en la cual se refiere a los perjuicios causados en el barrio popular que queda al Norte de la ciudad por las inundaciones periódicas del Canal Márquez, cuyas aguas, debido a los embanques y deterioros que en los bordes tiene el cauce, se desbordan y anegan las calles. Para solucionar esta situación, el Alcalde propone la limitación del caudal de este canal, construyendo una compuerta en la bocatoma.

CAMION SELECCIONADOR DE SEMILLAS

En las Ferias Regionales fué exhibido hoy a numerosos agricultores, el camión Seleccionador de Semillas, cuyo costo es de 120 mil pesos, y que estará destinado exclusivamente al servicio de la agricultura regional. — (Corresponsal)

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — V A L P A R A I S O — TELEFONO 4427 CASILLA 109-V.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
FRESIA, de Iquique.
CANELOS, de Corral.
Hoy:
DUESSELDORF, de Hamburgo.
GILDA, de Iquique.
KARNAK, de Hamburgo.
Mañana:
TALTAL, de Iquique.
MUELLELHUE, de Valdivia.
ALFONSO, de Antofagasta.
Sábado 18:
POSEIDON, de Hamburgo.

SALIDAS

AYER:
[illegible] MARU, para Hong Kong e intermedios.
[illegible]KOOP, para Corral e intermedios.
ALASKA, para el Havre e intermedios.
FRESIA, para Lota.
LA PAZ, para Liverpool e intermedios.
Hoy:
CANELOS, para Arica e intermedios.
Mañana:
MAPOCHO, para Guayaquil e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo
Sábado 18:
TALTAL, para Iquique e intermedios.
GILDA, para Iquique e intermedios.
POSEIDON, para Antofagasta.
DUESSELDORF, para Corral e intermedios.

Interesantes trabajos se dieron a conocer en la Segunda Conferencia de los Administradores de Aduanas

Hoy se inaugurará el Club Social de los empleados aduaneros. — Programa de la Conferencia que se desarrollará hoy

Como en el día anterior, las diversas comisiones de la 2.a Conferencia de Administradores de Aduana prosiguieron el estudio en particular de los interesantes trabajos presentados por los administradores, a fin de redactar las conclusiones correspondientes. Especialmente merece destacarse la labor desarrollada por la comisión calificadora del personal.

REUNION PLENARIA

A las 10.30 horas se celebró la sesión plenaria ordinaria, leyéndose los siguientes trabajos los cuales fueron destinados a las respectivas comisiones que se anotan:

1.o "Algo sobre algunos rubros de las calificaciones y formación de la ética del personal aduanero", del administrador de la Aduana de Tocopilla y secretario general de la Conferencia señor Raúl Nordenfrlycht. Enviado a la Comisión de Personal y Calificaciones, presidida por el Intendente de Aduanas, señor J. Víctor Barros.

2.o "Control general de aduanas", del administrador de Iquique, señor Oscar Gamboa E. trabajo enviado a la Comisión de Sugestiones, presidida por el señor Eugenio Sanfuentes E., jefe del Departamento de Fronteras de la Superintendencia.

SESIONES DE LA TARDE

La Conferencia se reunió nuevamente en la tarde para seguir conociendo interesantes temas.

Fué presentado el trabajo titulado "Aduanas de fronteras, Aduana de Ollagüe, y combustible denominado yareta", interesante documento que presenta en forma acabada y minuciosa la gran importancia alcanzada en la actualidad por la Aduana de Fronteras de Ollagüe, de la cual es administrador el autor del trabajo señor Agustín González G. Analiza el señor González, con frases precisas, el tránsito internacional de pasajeros y carga por Ollagüe, destacando en relieve el gran auge en que se encuentran las relaciones comerciales entre nuestro país y la nación hermana de Bolivia. Continúa el autor extendiéndose en interesantes consideraciones sobre el combustible denominado yareta, exclusivo de la región de Ollagüe y que sirve las necesidades de la industria del azufre. Concluye insinuando el vital interés que asume para la referida industria, la conveniencia de conceder amplias facilidades a la internación de yareta procedente de Bolivia, liberándola de los derechos que actualmente la gravan.

Este interesante trabajo fué destinado a la Comisión de Sugerencias para su estudio particular.

A las 17 horas se celebró una sesión amplia, con asistencia del personal de la Superintendencia de Aduanas y Aduana de Valparaíso, dictando una amena charla sobre "Bienestar del personal" el superintendente del servicio, señor Francisco Solar Neyra, quien fué calurosamente aplaudido por los asistentes.

Finalmente, el jefe del Departamento de Estadística señor Enrique Fuentes A., dictó una interesante charla sobre "Estadística y revisión".

LOS ACTOS DE HOY

De 10 a 12 horas: lectura de las resoluciones acordadas y de las emitidas por los diversos comités, correspondientes a las consultas hechos por los administradores.

De 14 a 18 horas: estudio y revisión de las calificaciones del personal.

De 18 a 20 horas: inauguración del casino de la Sociedad de Empleados de Aduana de Valparaíso.

INAUGURACION DEL CASINO

Con asistencia de las autoridades locales, hoy, a las 19 horas, se inaugura oficialmente el nuevo club social de la Asociación de Empleados de Aduana, sede que está dotada de toda clase de instalaciones y comodidades, tales como peluquería, salón de billares, bar, restaurant, biblioteca, salón familiar, sala de juegos, le salón instalación completa de cocina juego de damas, ajedrez, pingpong, etc.; instalaciones amplias de servicios higiénicos, baños.

De las autoridades invitadas, anotamos: al Intendente, al alcalde, a los regidores, al alcalde de Viña del Mar, parlamentarios, gerentes de Bancos, directores de diarios, miembros del Rotary, miembros de la Corte de Apelaciones y otras destacadas personalidades de la provincia:

EL PROGRAMA

Durante la inauguración de la sede de los empleados de Aduana, que está ubicada en calle Varas, cerca de la Superintendencia de Aduanas, se desarrollará el siguiente programa: discurso de ofrecimiento, del Superintendente; elección de la Reina de los Empleados de Aduana; cocktail en honor de las autoridades. Una buena orquesta amenizará la fiesta inaugural.

EL DIRECTORIO

Dirige los destinos de la Asociación de Empleados de Aduana el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Francisco Solar; vice, don Víctor Barros; miembros honorarios, señores Ramón Parga y Reinaldo Guarda; presidente efectivo, don Patricio Aldunate C.; vice don David Burns; secretario, don Bernardo Ansó; prosecretario, don Oscar Barros; tesorero, don Aquiles Paredes S.; protesorero, don José S. Valdebenito; directores, señores Ramón Villalobos, Luis Alvarez, Francisco Contreras, Leoncio Acevedo y Oscar Olivares.

SENADO

Un Proyecto destinado a crear la Caja Caminera presentaron ayer los señores Hernán Figueroa Anguita y Darío Barrueto

Con esta ley se emprendería la construcción de 41.000 kilómetros de caminos definitivos.— Se destinarían alrededor de 170 millones de pesos al año a obras nuevas de caminos de carácter permanente.— Sobre el Congreso Panamericano de Tisiología habló el doctor don Hugo Grove

Presidencia del señor Portales. Asistieron 34 señores Senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

FACIL DESPACHO

CREACION DE UN JUZGADO DE MENOR CUANTIA EN LO CRIMINAL

Se consideró un proyecto de ley de iniciativa del Ejecutivo, por el que se crea un Juzgado de Menor Cuantía en lo criminal, en Santiago.

Después de haber sido aprobados los seis primeros artículos, el señor Guzmán pide su retiro de esta tabla por considerar que en el proyecto no está indicado su financiamiento.

INCIDENTES

CONGRESO PANAMERICANO DE TISIOLOGIA

El señor GROVE (don Hugo) dice que en la mañana de hoy, el 4.o Congreso Panamericano de Tuberculosis auspiciado por la Unión Latino Americana de Sociedades de Tisiología ha iniciado sus labores con la concurrencia de personalidades científicas sudamericanas como Rimondi y Sayago, de Argentina; Gómez y García Otero, de Uruguay; Rísquez y Baldó, de Venezuela; Calderón y Vacaflor, de Bolivia; García Rossel, del Perú; Mac Dowell y Amorim, del Brasil; Boettner de Bécer y González, del Paraguay.

Invitados de honor vienen los profesores Urvetich y Ulrici.

Como huéspedes de honor, el sabio maestro catalán, profesor Ruiz Sayé a quien se complace y honra en saludar desde la tribuna del Senado.

Los médicos parlamentarios saludan a los camaradas extranjeros que han venido a colaborar en la lucha contra una de las más mortíferas plagas que asedian a la humanidad. No dudan que de las conclusiones de este gran torneo internacional ha de salir la palabra oficial que indique medidas para combatir esta plaga social.

CREACION DE LA CAJA CAMINERA

El señor FIGUEROA ANGUITA da a conocer al Senado a grandes rasgos un proyecto presentado por él en compañía del señor Barrueto en el que proponen la creación de un organismo destinado a construir caminos de carácter permanente.

En materia de caminos rige la ley 4851, conocida con el nombre de fondos de caminos y puentes, pero ocurre que esos fondos formados por los contribuyentes se destinan sólo en parte para la construcción y conservación de caminos y el saldo de ellos por una mala interpretación de la ley pasa a fondos generales.

Para señalar la importancia del problema y la necesidad de buscarle una solución definitiva [illegible] la provincia de Cautín.

Esta provincia tiene 3.136 kilómetros de caminos públicos, de los cuales 2.432 son de tierras naturales y sólo 65 kilómetros de [illegible]. Tiene además [illegible] kilómetros de caminos de grava, en suma todos estos caminos no son definitivos y su conservación es muy costosa.

En cuanto al problema, en general, de los 41.765 kilómetros de caminos públicos, existen 31.686 kilómetros de tierra natural, 2.226 kilómetros de arena o arcilla y 7.527 kilómetros de caminos de grava y solamente 323 kilómetros de caminos de concreto y asfalto bituminoso que son los únicos caminos permanentes.

Como se destinan por el presupuesto un promedio de 42 millones de pesos al año para obras de caminos y vías fluviales, se puede llegar a la conclusión de que [illegible] el problema de los caminos.

[illegible]

Basado en estas consideraciones han presentado el proyecto que en sus puntos principales crea un organismo [illegible] la Caja Caminera [illegible]

[illegible]

Se establece también un impuesto [illegible]

[illegible]

Se ha acordado en el proyecto hacer la descentralización en cuanto a los fondos para caminos de cada provincia.

[illegible] obras nuevas radicada en la autoridad máxima de la Caja.

Observa que la suma de 250 millones que contempla el proyecto no es exagerada pues hay 41.000 kilómetros de caminos por construir y un kilómetro de camino pavimentado cuesta alrededor de doscientos mil pesos. Según estos cálculos el plan caminero no se terminará sino después de 30 años.

Se refiere el señor senador a la forma en que han resuelto este problema otros países que él ha visitado y cita las conclusiones a que llegó el último congreso caminero celebrado en Washington donde se han adoptado procedimientos semejantes al que ellos proponen.

En cuanto a la educación de un personal técnico adecuado y competente para la ejecución de estas obras, se faculta también a este organismo para abrir cursos de especialización relativos a obras de vialidad lo que permitirá en pocos años desarrollar en gran escala el plan caminero.

También se establecerá en los contratos de construcción de cada obra nueva el salario mínimo que debe pagar el constructor a sus obreros.

Con respecto al personal los actuales empleados de la Dirección de Caminos formarán parte y dependerán de la Caja que se establece y sus remuneraciones no podrán exceder del mínimo del porcentaje consultado para este fin.

Para salvar la situación constitucional en que se encuentra el proyecto por consultarse en él contribuciones, pide se oficie al Gobierno que incluya el proyecto en la convocatoria y como no puede tener origen en el Senado, que sea enviado a la Cámara de Diputados, a fin de que algún señor diputado lo haga suyo. Así se acuerda.

INDICACIONES

El señor Santa María pide la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre prórroga de plazos de mensura de pertenencias mineras.

FUSION DE LAS CAJAS DE CREDITO MINERO Y FOMENTO CARBONERO

Se procede a designar a los señores Santa María, Figueroa Anguita y Lira Infante para que integren la comisión mixta encargada de solucionar las dificultades producidas en la tramitación del proyecto sobre fusión de las Cajas de Crédito Minero y Fomento Carbonero.

CAMBIO DE DIAS DE SESIONES

Se acuerda trasladar las sesiones de los días lunes a los días miércoles de 10 a 12 de la mañana.

Se suspende la sesión.

SESION SECRETA

A segunda hora se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por 52 votos contra 27 y 7 abstenciones fué rechazado el Proyecto que aumentaba los sorteos de la Polla de Beneficencia

Un violento cambio de palabras entre los señores Loyola y Godoy mientras se discutian modificaciones al Presupuesto obligó al presidente a suspender la sesión por cinco minutos.— Comunistas votaron a favor del aumento de los sorteos de la Polla, los socialistas en contra y los radicales con libertad de acción

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 98 diputados.

FACIL DESPACHO

SERVICIOS ELECTRICOS

Después de algunas observaciones de los señores Alvarez, Mardones, Alfonso, Labbé y otros se aprobó el proyecto de ley que reforma los artículos 56 y 58 de la ley general de Servicios Eléctricos.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS PARA 1938

Por 30 votos contra 6 la Cámara acordó insistir en el rechazo del ítem de la Partida 04 — Ministerio del Interior — que consulta la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos para adquisición de automóviles.

Se aceptaron las modificaciones del Senado en la Partida 07 — Ministerio de Educación — sobre cambio de glosas en ciertos ítem, como igualmente rebajar la asignación de la Sociedad Musical Schubert de Curicó. Respecto a esta última modificación se produjo un violento cambio de palabras entre los señores Loyola y Godoy, debido a que este último insistió en que esa Sociedad no existía y sólo se creaba para conseguir la subvención fiscal. La Mesa amonestó al señor Loyola y como el incidente continuaba, el Presidente suspendió la sesión.

POLLA DE BENEFICENCIA

Reabierta la sesión después de cinco minutos, se prosiguió la discusión general del proyecto que aumenta los sorteos de la Polla de Beneficencia.

El señor MERINO.— Pronunció un largo discurso para defender los intereses de la Universidad de Concepción, examinando los perjuicios de todo orden que reportaría la aprobación del proyecto en debate.

Hace la historia de la primitiva Lotería de Concepción para demostrar cómo se ha ido desarrollando paulatina pero seguramente un proceso de absorción y desplazamiento hacia Santiago de una institución que nació a iniciativas de particulares en aquella ciudad, con el propósito de satisfacer un antiguo anhelo de crear una Universidad en la región austral.

Todos los bancos comulgan con el deseo de servir a lo que se llama el pobre pero los socialistas no defienden un sentimiento de caridad, sino el derecho de asistencia que tiene, sin dejar por su supuesto que muchos vengan a especular con este derecho de los pobres.

Contradice después las observaciones del señor Gajardo acerca de la tendencia que ha dado a la instrucción la Universidad de Concepción.

Se refiere después a la marcha de la Polla de Beneficencia y al pretexto que se ha buscado para hacer aprobar este proyecto en su favor, como es la situación económica de los empleados subalternos de la Beneficencia.

Dice que este proyecto ha producido alarma en la región sur del país y que muchos gremios obreros, sociedades, sindicatos, etc., han hecho movimientos en diferentes ciudades para demostrar su desaprobación ya que la Universidad de Concepción es de primordial necesidad y no tiene fuentes de entradas que le permitan subsistir.

El Partido Socialista no cree que la Universidad de Concepción sea un organismo perfecto, porque está en pleno proceso de desarrollo y si no le han dado la orientación que señalaba el señor Gajardo es únicamente por falta de recursos, pues las escuelas técnicas son caras, pero que se crearán a la medida de los recursos que reciba.

Termina diciendo que no es por razones pequeñas que la Brigada ha tomado acuerdo de votar en contra de este proyecto y pide que la Cámara tome en cuenta las legítimas aspiraciones regionales de las provincias.

El señor PRIETO CONCHA. — Dice que va a ser muy breve y toma la palabra únicamente para explicar que él en compañía de otros colegas fué el autor de un artículo que se agregó a la ley que creó la Polla de Beneficencia y en el cual se limitaron a cuatro los sorteos que se le autorizaban. Dijo que para este artículo había influído la palabra autorizada de don Abraham Romero, quien estimó conveniente defender en ese entónces los intereses de la U. de Concepción pero que ahora, después de tres años de funcionamiento de la Polla, la práctica había enseñado que sus sorteos no perjudicaban a la Lotería de Concepción.

Lee, al efecto, algunas cifras que demuestran esta afirmación y después de un diálogo sostenido con los señores Berman y Merino, puso término a sus observaciones.

El señor ROSSETTI — Considera que este ha sido uno de los debates más inmorales que ha habido en la Cámara y que se ha mantenido sobre dos premisas inaceptables porque están basadas en un juego de azar. Dice que en Chile no queda ninguna institución del prestigio de la Universidad de Concepción y cree que no hay nadie en la Cámara capaz de desearle un mal o de inferirle un perjuicio. Agrega que se trata de un problema de orden financiero y de orden moral y encuentra inadmisible que la docencia y la beneficencia estén sujetas a las contingencias de los juegos de azar.

Hace, en seguida, una interesante exposición sobre las loterías a través de la historia para deducir que sólo han sido autorizadas en épocas de decadencia política. Por todas estas razones y sobre todo porque es una vergüenza que los servicios públicos se financien con esta clase de recursos, advierte que votará en contra del proyecto.

El señor MUÑOZ MOYANO.— Critica el hecho de que se financien los servicios públicos con los juegos de azar. Reconoce que hay que mejorar los sueldos de los empleados de la Beneficencia y se pregunta si no se podrían encontrar otras fuentes de recursos con este objeto.

Después de hacer una serie de consideraciones alrededor del proyecto, concluye presentando a la Cámara un proyecto de ley, solicitando se oficie al Ministro que corresponda a fin de que lo incluya en la convocatoria.

VOTACIONES

—Puesto en votación general el proyecto, hubo indicación para que esta fuera nominal.

—Por 3[illegible] votos contra [illegible] fué aprobada esta indicación.

—Votado nominalmente el proyecto fué rechazado en general por 52 votos contra 27 y 7 abstenciones.

—Durante la votación fundaron su voto los señores [illegible] Lobos y Verdugo.

—Se levantó la sesión.

COMO VOTARON LAS IZQUIERDAS

En la votación del proyecto sobre aumento de sorteos de la Polla de Beneficencia los partidos que forman el Frente Popular adoptaron las siguientes posiciones: Comunistas, a favor del proyecto; socialistas, en contra del mismo partido; radicales con libertad de acción, dando votos a ambas tesis.

Se nos informó después de la sesión que esta situación se había producido por no tratarse de una cuestión política, en [illegible] no podía armonizar [illegible] el comité relacionado [illegible]

FUNDAMENTOS DE [illegible] VOTOS

[illegible]

En ningún caso el Radicalismo podría aparecer auspiciando un entendimiento del señor Ibáñez con el Frente Popular

Esta opinión se habría manifestado ayer en la sesión de la Junta Central por diversos dirigentes.— Surgirían dificultades para el buen entendimiento de los partidos que forman la combinación de izquierda al plantearse una gestión de esta naturaleza.— Coordinación de la labor parlamentaria

Presidida por don Gabriel González, con asistencia de los delegados señores Arancibia Laso, Littré Quiroga, Armando Silva, Arturo H. Lois, Guillermo Labarca H., Pedro Jara del Villar, Januario Espinoza, Eliecer Mejías, Amílcar Chiorrini, Marcial Mora Miranda, Edmundo Moller B., Mario Bunster C., Ramón Briones Luco, Exequiel González, Samuel Lobos, actuando de secretario el señor César Echeverría, y con asistencia de los parlamentarios: señores Pedro Opitz, Raúl Brañes, Cristóbal Sáenz, Humberto Mardones, Lionel Edwards, Justiniano Sotomayor, Raúl Morales, Isaías San Martín y Alberto Moller, celebró sesión extraordinaria la Junta Central Radical.

La Junta puso término a la discusión de diferentes asuntos de orden interno y actualidad política, entre ellos procurar una mejor organización de la labor parlamentaria, tanto del Partido, como la de una exacta coordinación entre la representación parlamentaria de los demás partidos componentes del Frente Popular.

LO QUE SE HABRIA TRATADO

Después de la sesión de ayer de la Junta Central Radical, pudimos informarnos de que en ella se habría seguido considerando lo relacionado con la asistencia de los diputados a las sesiones de la Cámara.

Sobre este particular se cambiaron ideas con el objeto de uniformar en lo posible la concurrencia de los parlamentarios, en especial para las sesiones en donde se deban votar asuntos de interés para el Partido o para las colectividades que forman en el Frente Popular.

Con respecto a esta materia, también se habría hablado de la necesidad de que el comité relacionador tratará de hacer más efectiva su acción.

Se habría considerado también la necesidad de aplicar sanciones contra los diputados que no concurren a sesiones de importancia o que no se encuentren en la sala en la hora de las votaciones. Con relación a este asunto, habría existido ambiente para aplicar multas por intermedio del comité.

Estas multas podrían llegar en algunos casos hasta el valor total de la dieta de un mes.

EL SEÑOR IBAÑEZ Y EL FRENTE POPULAR

Asimismo pudimos informarnos que en la reunión se habría cambiado ideas con respecto a las declaraciones formuladas por el señor Gabriel González, en La Serena, con respecto a la persona del señor Ibáñez y a la combinación frentista.

Sobre la materia habrían expresado sus opiniones diversos miembros de la Junta, algunos de los cuales manifestaron la inconveniencia de que el partido apareciera auspiciando el ingreso del señor Ibáñez al Frente Popular o su figuración como candidato presidencial de las fuerzas de izquierda. Estas opiniones estuvieron de acuerdo en apreciar que en el momento actual, la persona del señor Ibáñez y los elementos que con su candidatura simpatizan, sólo podrían traer consigo un peligro divisionista y vendrían a crear dificultades para el mejor entendimiento de los partidos que hoy se agrupan en la combinación de izquierdas.

Censuraron también esta pretensión de inmiscuir el señor Ibáñez, en la política radical, ya que aparecía, además, como una candidatura nacista, partido que por principios básicos y fundamentales, es enemigo de la democracia, que el radicalismo defiende. Por otra parte, habrían estimado que en este momento el radicalismo sólo debe agruparse y cohesionarse férreamente en torno de su candidato, que es quien debe tener mayores posibilidades de triunfo dentro de los partidos que forman el Frente.

El presidente del Partido, señor González, habría explicado también el alcance de sus declaraciones, manifestando que en ningún caso, ningún radical podría adoptar una actitud que significara menoscabar la situación que el partido tiene dentro de la izquierda.

LIBERACION DEL 8,33% A EMPRESAS PERIODISTICAS

ACORDO AYER LA COMISION DE TRABAJOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.— REUNION DE OTRAS COMISIONES

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer presidida por don Juan Pereira Larraín, con el objeto de preocuparse del proyecto que libera del impuesto del 8.33 % a las empresas periodísticas, establecido por la ley 6020.

El proyecto fué despachado totalmente.

Una indicación del diputado socialista señor Gaete, a fin de que los fondos ya reunidos por la Caja de Periodista se destinarán a la atención médica, fué rechazada.

La Comisión de Gobierno, que también celebró sesión, trató en particular el proyecto por el cual se autoriza un empréstito a fin de que se construya un hotel de turismo en Valdivia.

Se trató asimismo el proyecto Faivovich, sobre modificaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades.

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Agricultura de la Cámara para ocuparse de los proyectos sobre represión del alcoholismo. Hubo acuerdo para considerar en conjunto todos estos proyectos que son uno del Ejecutivo, otro del Senado y un contraproyecto del diputado don Leoncio Toro.

Se designó una subcomisión formada por los señores Leoncio Toro, Joaquín Walker, Alejandro Dussaillant, Fernando Maira y Emilio Zapata para que proponga un proyecto a base de todos los que se han presentado. La referida subcomisión inició ayer mismo su labor pues debe informar a la Comisión en su reunión del lunes próximo.

SENADO SESIONARA EN ADELANTE MIERCOLES EN VEZ DE LOS LUNES

El Senado acordó ayer que, desde la semana próxima, las sesiones ordinarias que actualmente se celebran los días lunes tendrán lugar los días miércoles de 10 a 12 horas.

DISCIPLINADAMENTE ACTUA JUVENTUD CONSERVADORA

Declaraciones que nos hace el Presidente Nacional, don Ignacio Palma V.

Con relación a los recientes acontecimientos de la Juventud Conservadora, tuvimos oportunidad de hablar con el Presidente Nacional, don Ignacio Palma Vicuña.

—La Juventud Conservadora, nos dijo el señor Palma, actúa y actuará dentro de la disciplina del partido. Una reunión de sus dirigentes nacionales ha determinado que ambientemos dentro de estos medios, la candidatura de uno de los cinco hombres que creemos que encarnan el interés nacional. Trabajaremos por esta finalidad a través de todo el país, para lo cual se iniciarán jiras próximamente.

Con respecto a la posición de sus parlamentarios en recientes votaciones de la Cámara, el señor Palma nos agregó: "Lo referente a las tierras magallánicas fué votado por nuestros parlamentarios de acuerdo con estudios realizados por comisiones técnicas, y no se ha faltado en ningún caso a la disciplina del partido, ya que no había acuerdo alguno que indicara que debían votar en sentido determinado. Había pues, para esto, libertad de acción". En cuestiones políticas y de doctrina que son fundamentales siempre hemos actuado de acuerdo con las resoluciones pertinentes".

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR CELEBRO SESION AYER

Presidida por don Horacio Walker Larraín y con asistencia de los señores Miguel Cruchaga Tocornal, Joaquín Prieto Concha, Rafael Cifuentes, Juan Antonio Coloma, Eduardo Frei, Luis Gutiérrez, Rafael Luis Gumucio, Alejo Lira, del tesorero general don Carlos Lira, del secretario general don Lucio Concha y actuando de secretario el titular don Samuel Rodríguez Silva, celebró sesión ordinaria en la tarde de ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Acogió favorablemente un reclamo sobre la elección del Directorio Departamental de Valdivia.

En vista de no haberse elegido dentro del plazo reglamentario el Directorio Departamental de Cauquenes, la Junta procedió a designar a los señores Amado Concha, Luis Franzzani, Jovino Echegoyen, Miguel del Río, Estanislao Fernández, Luis Agurto y Mario Domínguez como miembros de ese Directorio Departamental.

Después de tratarse varios asuntos pendientes, de orden interno, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

REUNION DE DIPUTADOS

En la tarde de ayer se reunieron los diputados conservadores para ocuparse de diversos asuntos de actualidad política.

Según se nos informó, en esta reunión se dió cuenta de la renuncia que de su cargo de miembro del comité parlamentario presentó el diputado don Juan A. Coloma. Por unanimidad se acordó rechazar esta renuncia y enviar los antecedentes con que fué acompañada, al presidente del partido, para su resolución.

Anúnciase probable crisis en la Mesa Directiva Radical

Círculos políticos estiman que se concretaría después de conocerse el resultado de la elección interna

En círculos políticos allegados al radicalismo se ha hablado en estos últimos días, de la posibilidad de un cambio en la fisonomía de la directiva del Partido Radical.

Estos sectores estiman que en algunos días más se plantearía esta situación en la Junta Central, determinando algunas renuncias de dirigentes.

Asimismo se relacionan estos comentarios con el fallo que en pocos días más debe dar el Tribunal Calificador de la Elección interna recién efectuada por el radicalismo para designar candidato presidencial y el que favorecería ampliamente al señor Pedro Aguirre Cerda.

Aún cuando, nada ha podido concretarse hasta este momento, en algunos círculos se estima que la corriente que apoya en la directiva a un ex presidente del partido, tendría el propósito de llevarlo nuevamente al cargo, para que presidiera también el Comité Nacional del Frente Popular.

Hemos conversado sobre el particular con algunos parlamentarios, y estos nos han manifestado que no creen que tal cosa pueda ocurrir en la directiva, ya que el señor González Videla, en el tiempo que sirve la presidencia del partido, como también los demás dirigentes que forman la mesa, han dado amplias garantías al radicalismo.

Excelente impresión causó la Exposición que hizo ayer el M. de Relaciones al Senado

Dejó evidenciado los patrióticos propósitos que han guiado su gestión ministerial

Hemos sido informados que causó muy buena impresión en todos los círculos del Senado la exposición que el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez Allende leyó en sesión secreta de ayer, contestando observaciones formuladas por el señor Virgilio Morales, con respecto a política internacional.

Las palabras del señor Gutiérrez Allende, dejaron el convencimiento entre los senadores de los diversos partidos de que la Cancillería ha procedido, con respecto a una nota enviada en julio último a nuestro Embajador en Buenos Aires, con todo patriotismo y serenidad al abordar la situación que motivó las observaciones del senador señor Morales.

MINISTRO DEL TRABAJO D. BERNARDO LEIGHTON, RETIRO AYER SU RENUNCIA

El Ministro del Trabajo don Bernardo Leighton retiró en el día de ayer la renuncia de su cargo que había presentado a S. E. el Presidente de la República, fundando esta determinación en que no existen motivos para insistir en ella.

FONDOS PARA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

MINISTRO DE HACIENDA ENVIARIA UN MENSAJE PIDIENDO LA APROBACION DE UN SUPLEMENTO

Hemos tenido conocimiento que el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, tendría el propósito de enviar al Senado un mensaje pidiendo la aprobación de un suplemento al Presupuesto de la Biblioteca del Congreso. Mediante esta feliz iniciativa del señor Garcés Gana quedaría asegurado definitivamente el financiamiento de los importantes trabajos de catalogación que se han emprendido en la referida Biblioteca.

En la actualidad, según nuestras informaciones se encuentran en plena elección tres grandes ficheros: el índice-diccionario de los Boletines parlamentarios; el índice-diccionario de las leyes y decretos chilenos; y el índice-diccionario de las leyes extranjeras de interés general.

Dada la enorme trascendencia e importancia práctica de estos trabajos, el mensaje a que hemos aludido encontrará, seguramente, unánime acogida en todos los sectores del Parlamento.

PROYECTO DE MEDICINA PREVENTIVA DISCUTIO COMISION DEL SENADO

Con asistencia del Ministro de Salubridad señor Cruz Coke se reunió ayer la Comisión de Higiene y Salubridad del Senado.

La reunión fué presidida por el señor don Cristóbal Sáenz y asistieron los señores Gustavo Rivera, Hugo Grove y Florencio Durán.

La comisión continuó con el estudio del proyecto ya despachado por la Cámara de Diputados sobre medicina preventiva.

En primer término se tomó conocimiento de un contraproyecto sobre esta misma materia que presentó el senador señor Hugo Grove.

A continuación usaron de la palabra los señores Rivera, Grove, Durán y Sáenz y el Ministro señor Cruz Coke.

La discusión del proyecto quedó pendiente para una próxima reunión.

PERSONAL DE LA CIA. DE TELEFONOS FESTEJO AYER a Mr. J. T. QUINN

Los empleados y obreros de la Cía. Chilena de Teléfonos ofrecieron ayer una manifestación de aprecio al gerente general de la firma, Mr. John T. Quinn con motivo de haber cumplido diez años al frente de sus delicadas funciones.

Ofreció la manifestación don Elías de la Cruz, quien en breves frases hizo notar las altas condiciones de jefe y de hombre de trabajo del señor Quinn. Terminó ofreciéndole a nombre del personal de la Compañía un objeto de arte.

Mr. John T. Quinn contestó que el éxito con que había desempeñado sus labores se debía exclusivamente a la cooperación que le había prestado el personal de la firma y que se sentía verdaderamente chileno.

DE SALUBRIDAD

SUSPENSION DE JORNADAS SANITARIAS EN LOS BARRIOS.— La Dirección General de Sanidad dió ayer instrucciones a su Departamento de Propaganda Sanitaria en el sentido de que suspenda las jornadas sanitarias en los barrios, hasta después de las elecciones de marzo próximo, a fin de evitar malentendidos respecto de asambleas o actividades de candidatos y partidos durante ese tiempo.

SALDRAN EN JIRA LOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION DE AYER

En la mañana de ayer se reunió la Brigada Parlamentaria Socialista con asistencia de la totalidad de sus miembros y acordó lo siguiente:

1.o— Fijar los días lunes de 11 a 13 horas, y los martes de 10 a 12.30 horas, como días ordinarios de reunión de la Brigada.

2.o— Antes el conflicto creado entre los trabajadores y Sindicatos de Magallanes con las empresas ganaderas, la Brigada acordó designar al señor Efraín Ojeda, Diputado por Magallanes, para que se traslade inmediatamente a esa región.

3.o— Se designó al señor Carlos Gaete, Diputado por Rancagua, para que la próxima semana estudie la situación general de los Sindicatos de Rancagua.

4.o— Se nombró a los diputados, Zapata, Videla, Martínez y Müller para que presenten un informe sobre los diversos proyectos presentados tendientes a modificar la Ley de Alcoholes.

5.o— Se trazó el siguiente itinerario para las jiras parlamentarias de la presente semana.

Sábado 18.— Curicó.— Diputados Verdugo y Zapata.

Domingo 19.— Talca.— Diputados Verdugo y Zapata.

Domingo 19.— Linares y San Javier.— Senador Marmaduque Grove y diputados Allende.

Sábado 18. — Talcahuano. — Diputados Gaete y Dowling.

Domingo 19.— Concepción, Tomé y Coronel.— Diputados Dowling, Godoy y Merino.

Domingo 19.— Temuco.— Diputado Berman.

Domingo 19.— Valparaíso.— Concentración de la Alianza de Intelectuales.— Diputados Julio Barrenechea.

Domingo 19.— Viña del Mar.— Señor René Frías Ojeda.

Domingo 19.— San Felipe.— Senador Hugo Grove y señor José Rodríguez.

CITACIONES POLITICAS

AGRUPACION DEMOCRATA FEMENINA.— Cita a reunión general para hoy a las 17 horas, en Recoleta 211.

CENTRO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE LA 10.a COMUNA.— El comité organizador de la kermesse de Pascua, cita para hoy a las 21.30 horas, en San Francisco 1638 a las diversas comisiones.

VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA.— Cita a reunión general para hoy a las 19.30 horas en San Diego 1361.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA.— Cita para el domingo a las 11 horas, a reunión general.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA.— Cita a sesión ordinaria de directorio para hoy a las 21 horas, en Matucana 738.

PARTIDO CONSERVADOR COMUNA DE CONCHALI.— Cita a reunión de directorio para hoy a las 20 horas.

FRENTE POPULAR, 9.a COMUNA.— Cita a los sindicatos y partidos del Frente Popular a reunión de estructuración para hoy a las 21 horas en San Alfonso 1327.

El Sindicato Nacional Vitivinícola ha dirigido al señor Ministro de Agricultura la siguiente nota

Santiago, 14 de diciembre de 1937.

Señor Ministro:

El Directorio del Sindicato Nacional Vitivinícola, reunido en sesión de hoy, acordó por unanimidad hacer presente al señor Ministro que el proyecto de Ley que pende de la consideración del Congreso Nacional, referente a represión del alcoholismo y cierre de cantinas, y la moción del H. Diputado señor Leoncio Toro, le merecen graves observaciones que se apresura a poner en conocimiento del señor Ministro.

La industria vitivinícola se encuentra al borde de una grave crisis provocada por la incertidumbre originada por los diversos proyectos que desde hace tanto tiempo se viene discutiendo y que contienen disposiciones francamente atentatorias para el porvenir de nuestra industria, que es la primera de la agricultura nacional, y la crisis de la industria vitivinícola arrastraría inevitablemente a las demás industrias agrícolas.

Aunque el Directorio del Sindicato insiste en considerar que el cierre de cantinas los días domingos y festivos no producirá los efectos esperados y, por el contrario, aumentará el clandestinaje, acepta este punto de la Ley para demostrar sus deseos de contribuir al espíritu del Supremo Gobierno de ensayar nuevamente esta medida, cuya aplicación en épocas anteriores no dió ningún fruto.

Deja, sí, testimonio el Directorio del Sindicato, de que es imprescindible que la medida aludida abarque también el expendio de la cerveza, cuya venta libre la dejaría en condiciones de injusto privilegio con desmedro de nuestra industria.

Con respecto a la moción presentada por el H. Diputado señor Leoncio Toro declara el Directorio del Sindicato que, aun cuando contiene disposiciones que en principio serían aceptables siempre dentro del deseo de colaborar con el espíritu del Supremo Gobierno en favor de la solución del problema

En la mañana de hoy se libra una batalla decisiva entre las fuerzas rojas y azules en los primeros contrafuertes de Los Andes

La división azul prepara para hoy una fuerte ofensiva.— Las fuerzas contrarias ocuparon ayer la quebrada de Vircuya.— El Comandante en Jefe del Ejército, General Novoa, está en el lugar de las operaciones

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTROS DE ESTADO REVISTARAN MAÑANA LAS TROPAS EN CAMPAÑA

LOS ANDES, 15.—A las 6.30 horas de hoy llegó a esta localidad el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, acompañado del general don Humberto Gordon y de jefes y oficiales del Cuartel General.

Fué recibido por el Jefe del Estado Mayor, generla don Carlos Fuentes, jefes y oficiales de la Dirección de Maniobras.

Tan pronto llegó el general Novoa partió al campo de operaciones con el objeto de conocer las posiciones ocupadas por ambos bandos y presenciar el desarrollo de los ejercicios. De este modo, visitó los comandos divisionarios, rojo y azul, imponiéndose de la manera cómo se llevan a cabo las operaciones.

ACCION DE LOS ROJOS

Los rojos, División Escuela al mando del general don Arturo Espinosa, que ayer habían progresado cinco kilómetros, desde el oeste en dirección a Los Andes para asegurar su salida al valle de Aconcagua, tomaron nuevamente la ofensiva al amanecer de hoy, avanzando seis kilómetros hasta ocupar la quebrada Vircuya, donde se detuvieron. La detención en esta zona tiene un interesante fundamento estratégico, ya que el comando rojo no desea internarse en el valle del Aconcagua que, a partir de Vircuya hacia el oeste, tiene una extensión de cinco kilómetros y sigue muy estrecho y encajonado por altas montañas hasta recibir el apoyo de fuertes tropas de caballería que avanzan desde el este.

LA DIVISION AZUL

Por su parte, el Regimiento Andino N.o 2 de la división azul, que ha continuado como retaguardia de la agrupación comandada por el general don Jorge Bari, ha debido retirarse de posición en posición, a través de los contrafuertes cordilleranos para entorpecer lo más posible el avance rojo.

Se nos ha informado que la división azul, prepara para el día de mañana una fuerte ofensiva contra los rojos y para este efecto sus unidades han venido ocupando importantes posiciones de aprestos.

Las operaciones de hoy se han caracterizado por una intensa exploración de ambos bandos. Estudian cuidadosamente el terreno antes de extender una acción decisiva.

El grupo de exploración rojo chocó con el azul, en la quebrada de San Francisco, a 30 kilómetros al noroeste de Los Andes.

ACCION DE LA AVIACION

Durante todo el día la aviación de ambos partidos ha estado activísima en su misión de observación de movimientos del enemigo. Sus informes a los respectivos comandos divisionarios han permitido a los jefes superiores formarse un claro concepto de la situación.

Ambos contendores estudian y vigilan prolijamente las quebradas y demás accidentes al terreno de sus flancos y espaldas a fin de evitar movimientos y posibles sorpresas muy corrientes en la región cordillerana.

Al caer la tarde, las fuerzas rojas consiguieron avanzar unos cuantos kilómetros más y tras un violento combate se apoderaron del puente de la Vizcacha, situado a escasos kilómetros de Los Andes, deteniendo en este punto su marcha.

BATALLA DECISIVA

Según se nos ha informado, mañana en la mañana se librará una batalla decisiva en los primeros contrafuertes, al oeste de Los Andes.

SERVICIO DE COMUNICACION

Ha merecido elogios de la superioridad militar el eficiente desempeño del personal de correos y telégrafos en campaña, que ha tenido una extraordinaria labor en los últimos días. Asimismo, se ha encomiado los servicios de comunicaciones que a pesar de su reducido material, ha llenado en todo momento las necesidades de las operaciones.

En el día de hoy han sobresalido por su brillante actuación el Regimiento Andino N.o 2, la Escuela Militar, el Regimiento de Infantería Yungay, los Grupos de Exploradores Rojos y Azules de Caballería. A las 23 horas se reunieron en la Dirección de Maniobras el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, el Jefe del Estado Mayor, general don Carlos Fuentes, el Jefe de los Servicios de Movilización don Humberto Gordon y numerosos jefes y oficiales a fin de estudiar el plan de actividades de mañana.

Las actividades bélicas se iniciarán a las 5 de la mañana.—(Antonino Toro, corresponsal en campaña).

S. E. PRESENCIARA LA REVISTA FINAL

LOS ANDES, 15.—Pasado mañana viernes habrá una misa en campaña y a continuación se iniciará el desfile final de las maniobras en los terrenos "Dos Olmos", camino a la Ermita, a 2 kilómetros más allá del puente David García. Terminado el desfile se efectuará un gran banquete al aire libre en el parque, alrededores de la estación del transandino. Estos actos se realizarán con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, altas personalidades civiles y militares. La noticia de la venida de S. E. el Presidente de la República ha causado gran entusiasmo en la ciudad y en la región.

SUFRIO DESPERFECTOS ESTACION ELECTRICA DE DIEZ DE JULIO

Anoche se produjo una interrupción del alumbrado público en el sector comprendido entre las calles 10 de Julio, Bernardo O'Higgins, San Diego y San Isidro, a causa de desperfectos habidos en tres circuitos de la subestación 10 de Julio.

Según fuimos informados, el desperfecto se produjo al dar la corriente en las primeras horas de la noche y sólo pudo arreglarse a medianoche.

El alumbrado particular no sufrió interrupción.

EL GOBERNADOR DEL DEPTO. DE PORVENIR ESTA EN SANTIAGO

Se encuentra en esta capital el Gobernador del Departamento de Porvenir, señor Julio Lorca Pellros, quien visitó ayer al Ministro del Interior, don Matías Silva.

El señor Lorca solicitó del Ministro la satisfacción de algunas necesidades del departamento de su cargo, para lo cual hablará también con otros Secretarios de Estado.

Tendrán trabajo permanente los obreros de Stgo.

El M. de Hacienda estudia un plan de grandes obras públicas

El Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, reunió ayer en su despacho a los Alcaldes de Santiago, Providencia y Ñuñoa, con los cuales celebró una larga entrevista.

Interrogado el Ministro nos declaró que había conversado con los Alcaldes sobre la realización de un plan de grandes obras públicas en la capital, entre otras razones para que los obreros no carecieran de trabajo una vez que se terminen las actuales obras de construcción del barrio cívico.

Entre estas obras se consultaría la construcción de grandes avenidas que unirían Santiago con las Comunas de Providencia y Ñuñoa.

REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA GESTIONA EL ALZA DEL ARTICULO

El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, acompañado del gerente de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, señor Roberto Ovalle Aguirre, se entrevistó a mediodía de ayer con el Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana.

Según nos declaró el señor Garcés Gana, en esta entrevista se trató sobre las gestiones que realiza la Refinería de Azúcar de Viña para alzar en una pequeña proporción el precio de este artículo, en atención a diversas circunstancias, entre otros, el aumento que ha experimentado el precio de la caña de azúcar en el extranjero.

HOY SE CONSTITUIRA BRIGADA JUVENIL DE COOPERACION SOCIAL

En el Liceo Experimental Manuel de Salas, se efectuará esta tarde, a las 17.30 horas, el acto de la constitución de la Brigada Juvenil de Cooperación Social, organizado recientemente con motivo de la celebración de las Jornadas Sanitarias del Sector Ñuñoa.

Durante dicho acto se exhibirán los resultados de las encuesta económico-sociales que se aplicaron entre 40 familias obreras de la Comuna.

El Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, ha prometido asistir a dicha ceremonia, como asimismo, el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza, altos funcionarios de la enseñanza público, y Rectores y Directores de Liceo de la capital.

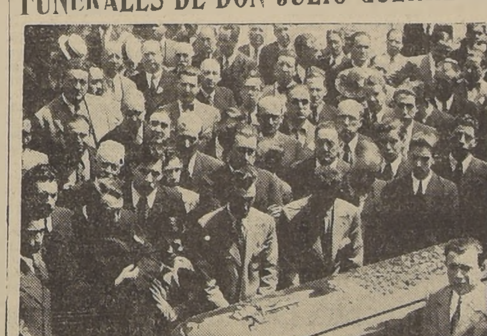
EL SABADO PROXIMO SE INAUGURA EXPOSICION DE "ARTE ARAUCANO"

La exposición de "Arte Araucano" será inaugurada el sábado próximo, en San Pablo 966.

El local ha sido arreglado con rucas, canchas de chueca, etc., a fin de que dé la impresión de un campamento de indios.

En la presentación de este grupo figuran danzas guerreras, cantos de Arauco, el juego de la chueca, ritos, supersticiones e indias tejiendo chamantos e hilando en sus primitivos telares.

FUNERALES DE DON JULIO GUERRERO



Parte de los asistentes a los funerales de don Julio Guerrero escuchando los discursos en el Cementerio

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor Julio Guerrero Briones, administrador de la Cámara de Diputados, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Concurrieron numerosos parlamentarios, políticos, empleados de la Cámara y numerosos amigos del señor Guerrero.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra los señores Julio Echaurren Orrego, secretario de la Cámara, en representación del personal; Ricardo Morales, en nombre de la Asamblea Radical de Santiago; Dr. Arturo H. Lois, por el Club Radical, y el ex diputado demócrata don José Santos Córdova.

EL DOMINGO PROXIMO REGRESA DE B. AIRES SUBSEC. DE COMERCIO

El Subsecretario de Comercio don Desiderio García, ha comunicado a la Cancillería que progresan satisfactoriamente las negociaciones que realiza en Buenos Aires para la concertación de un protocolo adicional al tratado comercial chileno-argentino.

Si estas gestiones alcanzan, como se espera, su término definitivo esta semana, el señor García regresará a Santiago el domingo próximo, en avión, acompañado del secretario de la Junta de Exportación Agrícola, don Ricardo Heatley.

DE EDUCACION

HOMENAJE A VENEZUELA. —Mañana viernes, a las 19 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, un acto de confraternidad hacia la República de Venezuela, organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile. Durante dicho acto harán uso de la palabra, los señores Volodia Teitelboin, Juan Oropesa, José Antonio Arce, Manuel Seoane y José Joaquín Silva.



EL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARO DESIERTO EL PREMIO DE HONOR DEL SALON OFICIAL

Concedió en cambio un premio especial de 4.000 pesos a la mejor obra presentada al concurso.— Comisiones al extranjero

Durante dos horas estuvo reunido ayer el Consejo Directivo de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del Rector, don Juvenal Hernández, y con asistencia de los Decanos de las diferentes Facultades, representantes del Gobierno y directores generales de Educación.

La sesión se inició con el estudio y resolución de diversas solicitudes de alumnos y profesores, pertenecientes a los Institutos de Altos Estudios de la Corporación, para considerar, en seguida el estudio de la reforma al reglamento y cedulario del bachillerato, el cual quedó totalmente terminado.

DOS COMISIONES AL EXTRANJERO

El Consejo Universitario determinó también en su sesión de ayer, otorgó las siguientes comisiones:

A don Eugenio Pereira Salas, profesor del Instituto Superior de Humanidades para que estudie en Francia y Alemania lo relacionado con la enseñanza de la historia y geografía, y dicte algunas conferencias en dichos países, relacionadas con las materias de su especialidad; a doña Lila Cerda, profesora del Conservatorio Nacional de Música, para que estudie en Europa materias de su especialidad, y a don Fernando Palma Rogers, profesor de la Escuela de Ingeniería para que perfeccione sus estudios en Institutos y Universidades de Estados Unidos y Europa.

DESIERTO EL PREMIO DE HONOR DEL SALON OFICIAL

Finalmente el Consejo Universitario, previo el informe del Decano de la Facultad de Bellas Artes, declaró desierto el Premio de Honor del Salón Oficial, concediendo e nsu reemplacial, concediendo en su reemplamil pesos a la mejor obra presentada al concurso.

NIÑOS DE NUESTRA CIUDAD UTILIZARAN LOS GRIFOS DEL AGUA POTABLE PARA BAÑARSE

Premunidos de entrepiernas y vigilados por carabineros, asearán sus cuerpos en plena calle

Cumpliendo una comisión que le fué confiada por el Director General de Sanidad, el jefe del Departamento de Propaganda y Educación Sanitaria, don Rigoberto Ríos, se entrevistó ayer con el Administrador de la Empresa de Agua Potable de Santiago, señor Aguayo, con el objeto de pedir facilidades para el desarrollo de una parte del plan higiénico de verano que Sanidad desea desarrollar.

La gestión se concretó a pedir la autorización necesaria para utilizar durante algunas horas, todos los días, los grifos del agua potable, a fin de bañar en las calles a los niños de los barrios modestos de la ciudad.

El señor Aguayo accedió de inmediato a esta petición y puso a disposición de Sanidad diez grifos, que es el doble de lo que le fué pedido, ubicados en la periferia de la capital, los que podrán ser usados entre las 14 y las 16 horas, todos los días.

COMO SE HARA EL BAÑO

En la misma forma que se hace en muchas ciudades de los Estados Unidos, la Dirección de Sanidad, en posesión de la autorización a que nos referimos, facilitará el baño de los niños en plena calle, proporcionándoles al mismo tiempo el jabón necesario.

Todos los niños que vivan cerca de los grifos podrán acudir a la hora indicada, premunidos de entrepiernas, a jugar en el agua con sus compañeros y a asearse. Como se comprende, el espectáculo será alegre y constituirá una lección objetiva de higiene.

Un carabinero en cada grifo ejercerá la vigilancia necesaria.

CONSTRUCCION DEL LOCAL DE LA FERIA DEL LIBRO

En el día de ayer se han iniciado los trabajos de construcción del local de la Feria del Libro, organizada por la Sociedad de Escritores de Chile, que, como se sabe, quedará instalado en la Avenida O'Higgins entre las calles Ahumada y Estado.

La Feria se inaugurará oficialmente el día 24 y permanecerá abierta al público hasta el 15 de enero.

ANITA LIZANA FUE SUPERADA ANOCHE POR LIONEL PAGE

En dos sets la venció el jugador del Stade por la cuenta de 6/2—6/2

Numerosa concurrencia asistió nuevamente a la reunión tennística de anoche en el Estadio Chile, que tenía por base la presentación de Anita Lizana frente a Lionel Page, uno de los buenos players de la categoría campeones.

La prueba resultó demasiado dura par el estado actual de preparación de nuestra campeona y a pesar de sus esfuerzos debió ceder posiciones ante el mejor desempeño y la potencia de los tiros de su adversario, quien hizo anoche una de sus buenas presentaciones.

Sin desmerecer la performance de Page al derrotar a la campeona por 6 2 y 6 2, cabe dejar constancia de que la actuación de anoche de Anita fué inferior aún a las que actualmente está en condiciones hacer, sin haber alcanzado su mejor estado de preparación, pues falló en varias oportunidades con tiros relativamente fáciles.

Sin embargo su presentación frente a Page, sirvió para revelar las condiciones y los grandes recursos de Anita, así como la perfección alcanzada por ella en varios aspectos del juego, pues hubo momentos en que tuvo intervenciones brillantes que arrancaron nutridos aplausos.

S. DEIK-FERRER GANARON A TAVERNE-HAMMERSLEY

En el primer partido el binomio Salvador Deik-Ferrer se impuso a Taverne Hammersley, por la cuenta de 6 4 y 12 10.

AGRICULTORES DE QUILIMARI CON S. E.

En compañía del diputado don Raúl Marín Balmaceda, una comisión de agricultores de Quilimarí, provincia de Coquimbo, fué recibida ayer en audiencia por el Presidente de la República.

Esta comisión hizo entrega al Excmo. señor Alessandri de un memorial en que condensan algunas peticiones, entre otras la de modificación del sistema de reparto de aguas del tranque de Culimo. S. E. les manifestó que conversaría sobre este asunto con el Ministro de Fomento, para resolver lo que fuera de justicia.

Memorial de la Prensa al Poder Ejecutivo

Excmo señor:

La condición actual de las empresas periodísticas es tan grave, y las expectativas son a tal punto amenazadoras, que hemos creído necesario presentar a V. E. una exposición, más o menos detallada, que refleje la verdadera situación de ellas, y para demandar la adopción de algunas medidas que juzgamos indispensables a la vida misma de la prensa nacional.

A fin de que V. E. vea de inmediato la situación que afrontamos, nos bastará exponer este sólo detalle:

La cotización del papel en el año 1931 fluctuó alrededor de diez libras esterlinas la tonelada, y la libra esterlina valía cuarenta pesos m c.

Hoy vale setenta dólares la tonelada y el dólar debe [illegible] a veinticinco pesos.

Supongamos que un diario consuma un mil toneladas de papeles al año — algunos de Santiago tienen consumo mayor, y los de Valparaíso se acercan a él— y veamos la diferencia:

1,000 toneladas a £ 10 .. .. .. £	10.000.00
1,000 toneladas a US. a $ 70 US. $	70,000.00
Año 1931 £ 10,000 a $ 40	400,000.00
Año 1937. US. $ 70,000 a $ 25	$ 1.750,000.00

¿Cómo las empresas han de procurarse la satisfacción de esa enorme cantidad de dinero?

He ahí la dificultad, porque no tienen otras entradas que la venta del aviso y la venta de ejemplares, y sin exponer gravemente la circulación no podrían elevar el precio de los ejemplares; y sin exponer, gravemente, también, el mercado de los anuncios, no podrían alzar más sus tarifas. No es solución elevar las tarifas, pues el comercio restringe los avisos.

Observaremos aquí, de paso, que con el cinematrógrafo parlante, la radio, los anuncios luminosos y los mil medios modernos, llenos de atractivos, y cada día perfeccionados, con que es posible ponerse en contacto auditivo y visual con grandes masas de público, la información y el anuncio periodísticos se han visto, de pronto, abocados a competidores formidables, que han hecho gran mella a la economía de la prensa.

La venta de materiales en desuso no tiene importancia alguna por su insignificancia.

DISMINUCION DE FORMATO: CESANTIA

Hay quienes creen que la solución es fácil, y con criterio simplista dicen: ¿por qué no disminuír el formato de los diarios? Pero hablan porque no comprenden que ello significaría una desocupación enorme, y de gente especializada en su trabajo que, fatalmente, quedaría arrojada en la miseria.

Es lo que ocurre en Chile cuando un diario cierra sus puertas, y fué lo que sucedió cuando "LA NACION", dejó de publicarse. 400 hombres con sus familias quedaron en desocupación forzosa, y sólo vinieron a trabajar cuando el mismo diario volvió a circular. Actualmente la cesantía se cierne sobre el personal que trabajó en "La Aurora".

La razón del fenómeno es bien clara: todos los diarios tienen su personal completo: es más, tienen exceso de personal, porque en época de prosperidad adoptaron formatos mayores, y no se han desprendido después de operarios y empleados que habían adquirido los derechos que concede la antigüedad. De esta manera cuando uno queda cesante, no encuentra cabida en parte alguna.

Si los diarios redujeran su formato, no podrían seguir con el personal de hoy, pues no habría trabajo para todos con la paralización de parte de la maquinaria y tendrían que despedir a muchos que necesariamente serían víctimas del hambre a corto plazo.

Las empresas, por un sentimiento de humanidad que V. E comparte, no quieren eso: anhelan seguir subsistiendo como hasta hoy, con sus operarios y empleados.

Desgraciadamente, ello se hace cada día más difícil, y se hará imposible en breve tiempo, si no se acogen las solicitudes que formulamos al finalizar nuestra exposición, solicitudes que en el contexto de ella justificamos.

PROTECCION DE LAS INDUSTRIAS Y BUEN RENDIMIENTO DEL CAPITAL

El Gobierno, durante los últimos años, se ha preocupado vivamente del porvenir de las industrias. Ha querido que mejore la condición de los industriales a objeto de que ellos, obteniendo buen rendimiento para los capitales invertidos, amplíen el giro de sus negocios, ofrezcan más trabajo y jornales mejores.

De esta manera el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver extinguida la cesantía atroz del año 1931 y siguientes y tiene hoy la de ver un campo industrial floreciente. De esta manera, también, ha visto ampliamente justificadas sus medidas protectoras.

En realidad de verdad, todos los negocios en Chile se encuentran en una escala de prosperidad ascendente, que es promisoria de un porvenir nacional fecundo y feliz. Todos los negocios, menos los negocios periodísticos, cuyo futuro es sombrío. Las expectativas que ofrecen se tornan cada día peores.

Sin embargo, ninguno puede tener tanto derecho como el periodístico para alcanzar la protección del Estado: primero, porque no son empresas de negocio personal, pues casi todas fueron fundadas con grandes sacrificios pecuniarios y no producen un interés equitativo: — "La Aurora" ha cerrado sus puertas después de sufrir grandes pérdidas; — segundo, porque los fines de los fundadores fueron de difusión cultural, política y social, misión que la prensa cumple, aunque haya desacuerdo entre sus diversos miembros a causa de que en ellos se reflejan las corrientes en que se divide la opinión pública.

Los diarios se han desarrollado en Chile con esfuerzos personales gigantescos y han devorado fortunas con exclusivo beneficio del país, pues satisfacen necesidades del Gobierno, de la sociedad, de la política y del comercio; sus servicios informativos del exterior, que mantienen a la República en contacto permanente con el resto del mundo, son tan amplios y nutridos, como los que presentan los grandes diarios de los Estados Unidos de Norte América, Inglaterra y Argentina y muy superiores a los de ricos países como Francia o Italia; pero ello importa un desembolso ya superior a nuestras fuerzas. Además, para que exista ese contacto perfecto con el resto del mundo, todos los diarios mantienen corresponsales especiales en el extranjero, único medio de poder recibir informaciones que contemplen la necesidad particular de Chile, y eso cuesta también grandes sumas. Estos servicios son de utilidad permanente para el Gobierno, el comercio y las industrias.

EL ALZA DE LOS DIARIOS ES INSIGNIFICANTE

Es verdad que algunos diarios se han arriesgado a subir el precio de cuarenta a sesenta centavos el ejemplar, lo que hará pensar a muchos que con eso han podido financiarse. Profundo error: debe saberse que el precio en que se entrega el diario al suplementero es de cuarenta y dos centavos — a los agentes, además, con un descuento — y que los 18 centavos, diferencia entre 60 y 42, son de exclusiva utilidad para el vendedor, puesto que si le queda un ejemplar sobrante se le abona el valor, de modo que no pueda en caso alguno sufrir pérdidas.

El alza de cuarenta centavos a sesenta sólo significa para las empresas una mayor entrada de catorce centavos por ejemplar, pues cuando se vendía a cuarenta, se le entregaba al suplementero a 28 y hoy se le da a 42. Catorce centavos es una cantidad irrisoria, si se toma en cuenta la forma tan grave en que han cambiado las condiciones de trabajo entre los años 1931 y 1937, condiciones que queremos presentar a V. E. para que en justicia las aprecie, porque son de extraordinaria gravedad.

La proporción de alza de 20-40 y aun 60 centavos, no guarda relación alguna con las alzas que han experimentado artículos de muy inferior complicación y costo de manufactura, como es un diario.

NECESIDAD DE AUMENTAR EL CAPITAL DE EXPLOTACION

Hasta 1931 las empresas no necesitaban casi disponer de dinero efectivo para hacer marchar su trabajo. En realidad, se movían con el capital de los proveedores: e papel, la tinta, la maquinaria, los repuestos, los cartones, el metal, en una palabra, todos los elementos indispensables para echar un diario a la calle, eran suministrados al crédito y en créditos de largo plazo, hasta de 120 días, prorrogables en nuevos plazos haciendo pequeños abonos, de modo que pagaban los materiales cuando ya los había vendido al público transformados en diarios.

En 1937 los créditos no existen y, al contrario, los materiales deben pagarse cuando se formula el pedido por manera que, sesenta días antes de recibir la mercadería, hay que entregar el dinero que ella vale.

Hay, pues, necesidad absoluta de un fuerte capital de explotación que cada empresa ha debido solicitar y que han entregado los empresarios para no verlas morir.

Si antes se requería, a pesar de la facilidad comercial, un millón de pesos para mantener los stocks de papel y materiales, hoy, en razón del alza de los artículos, de la desvalorización de la moneda y de las nuevas modalidades del comercio internacional, se necesitan seis.

Cualquiera empresa de mediana importancia, que antes se movía con $ 250,000, exige hoy millón y medio, que es una cantidad muy fuerte en nuestro país y que las grava considerablemente por el concepto de pago de intereses.

Hemos llegado, Excmo. señor, a la siguiente situación perfectamente palpable: el inversionista en empresas periodísticas no quiere sino retirarse; el que pensó invertir en ellas no se resuelve a hacerlo, porque prefiere otras más seguras, de menos riesgos y de mejor interés.

En todo negocio el capital se aumenta con el objeto de obtener mayores rendimientos; pero, en las empresas periodísticas se ha producido todo lo contrario, esto es, a mayor capital ha correspondido menor rendimiento.

CARGAS INSOPORTABLES ARROJADAS SOBRE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS: LEY 6020

Otras cirunstancias han agravado la situación: la ley 6020 de reajuste de sueldos ha pesado mucho sobre las empresas periodísticas, pues han debido elevar a $ 400 los emolumentos que antes percibían pequeños corresponsales y ayudantes que, por la naturaleza del trabajo desempeñado, tienen las obligaciones periodísticas como obligaciones subsidiarias.

Las grava con un dos por ciento de todos los sueldos, que va a la Caja de Empleados Particulares; determina un impuesto escalonado sobre los sueldos para honorario de las comisiones mixtas que crea la misma ley y, finalmente, arroja sobre ellas la obligación de aportar para la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, el 8.33 o|o del sueldo de cada empleado, obligación que se impuso a los empleadores.

No debemos extendernos sobre este punto porque V. E. conoce el proyecto de ley que las exime de esta última obligación y el informe expedido por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que lo patrocina y que afirma: "que no librar a las empresas periodísticas de esta carga importa dejar a la prensa en condiciones de no poder — sin producir cesantía — cumplir las demás obligaciones de la misma ley".

No obstante, haremos una observación más: la ley 6020, de suyo muy fuerte para el comercio, gravita en forma excepcional sobre los diarios, porque estos no sólo tienen empleados, sino que tienen operarios, y todavía en mucho mayor numero; de modo que la ley, aparte de la forma directa en que hiere los intereses de las empresas periodísticas, ha creado en ellas un gravamen indirecto — ya algunas lo han sentido — derivado de las peticiones que viene formulando el personal de obreros, invocando el espíritu del legislador, la nueva condición de los empleados, etc., etc.

CIFRA DE NEGOCIOS

El impuesto del 2 1|2 por ciento—Cifra de Negocios—es muy injusto con respecto de nuestras empresas.

Por efecto de la nueva organización y la falta de créditos en el extranjero, antes explicada, los diarios tienen que recurrir muchas veces al préstamo bancario interno para la cancelación de ese 2 1|2 por ciento. No obstante, ellas se ven obligadas a conceder créditos por la naturaleza misma del negocio. Así el Fisco paga sus cuentas con seis, ocho o más meses de atraso, y no paga intereses; pero, si la empresa retarda el pago del dos y medio por ciento, debe abonar el interés de 1 o|o mensual por el primer mes de atraso y 2 o|o sobre los meses siguientes por el total adeudado, aparte de las costas judiciales.

Se cree, generalmente, que ese dos y medio por ciento que pagamos sobre las ventas, podemos transmitirlo al avisador, pero en ello hay una profunda equivocación; no podemos arrojarlo siempre sobre él, porque el mercado de los anuncios se restringe más y más cada día, como consecuencia del alza general de tarifas que hemos tenido que ordenar para defendernos, siquiera en parte, de la angustiada situación en que las condiciones del mundo del país y del comercio en general, nos han situado, y el avisador lo rechaza casi sistemáticamente.

10% SOBRE LAS UTILIDADES

Las empresas periodísticas están afectas a todas las leyes de contribuciones y, además, tienen una carga especial y muy pesada: de las utilidades, si las hay, deben dar a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, un 10 por ciento.

Todavía, para contribuir al financiamiento de ella e incrementar sus caudales, se comprometieron a publicar gratuitamente todas las informaciones relacionadas con la hípica, lo que importa un gran sacrificio pecuniario de las empresas en favor del personal que les trabaja, y únicamente en favor de él.

Mucho habría que decir, Excelentísimo señor, en lo relativo a la forma en que la legislación social se ha aplicado en las empresas periodísticas, pero ello sería fatigoso para S. E. Sin embargo, haremos notar que hay disposiciones que no se concilian entre las que rigen para los empleados particulares y las que rigen para nuestras empresas, lo que ha sido causa para nosotros de conflictos y daños graves. Al respecto tendríamos que practicar un estudio demasiado largo, que saldría de los límites restringidos de un memorial, y es más propio de un folleto que acaso más tarde podamos presentar a S. E.

LA PROPAGANDA HIPICA VALE MILLONES

Este capítulo es mucho más importante que lo que puede creerse a primera vista, porque los diarios con informaciones propias han cumplido con lealtad su compromiso y, a pesar de la crisis que soportan, no han reducido en una línea el espacio que le conceden a la hípica. Se podrá creer que esto lo hacen para incrementar su propia difusión, y no lo negamos, pero nadie podrá desconocer que no habría nada tan fácil como un acuerdo de los grandes diarios que limitara ese servicio en todos por igual.

El espacio dedicado a la hípica en todos los grandes diarios del país es de cinco páginas semanales — muchas veces es más nunca menos — lo que significa un total de 260 páginas al año, cuyo costo, incluído el sueldo del personal que las llena, no es inferior a un mil pesos por página. Tenemos, entonces, que los diarios contribuyen con una suma que pasa de dos millones de pesos al año al mantenimiento de la hípica para que ésta, del tanto por ciento que recauda con la ley de apuestas mutuas, le entregue a la Caja 1.600.000 pesos, más o menos.

Las empresas podrían reducir ese costo a menos de la mitad, si lo quisieran, sin menoscabo alguno de su circulación, de modo que bien podemos afirmar que el dinero que la Caja recibe de la hípica es dado por los diarios, que se encargan por su cuenta de una propaganda costosa y realizada exclusivamente en provecho de los que en ella trabajan, de ellos y de sus familias, que no se ven hoy abandonadas jamás.

LA LEY 4,822 Y SUS DAÑOS

La ley 4,822, de 29 de febrero de 1928, impuso a los diarios una serie de molestias inútiles que, en la práctica, importan un daño pecuniario efectivo y nada despreciable porque obliga al mantenimiento de determinado personal, y que puede convertirse, como ha ocurrido más de una vez en perjuicio muy grave.

Con el objeto de que los diarios consuman el papel que para ese fin importan y que paga $ 0.0075 oro por kilogramo bruto como derecho de internación, y no los $ 0.35 centavos oro por kilo bruto que por tal derecho pagan los que comercian en papel, se nos exigen justificar y comprobar ese consumo y, como garantía de que va a verificarse, se nos obliga por la aduana a la entrega del cargamento, a firmar por la diferencia, entre $ 0.35 y $ 0.0075 que es $ 0.34.25 oro, más el gravamen de la ley 5.786.

Si una empresa no justifica el consumo íntegro de ese cargamento, la aduana hace efectivo el pagaré, que siempre es de un valor superior a 150 mil pesos, y que se eleva, a veces, sobre un millón.

Para que las empresas acrediten el consumo, la ley creó una maquinaria de contabilidad tan complicada, que parece increíble, y que es absurda porque no puede reflejar la verdad exacta, aunque en ello se pongan el mayor empeño y la mejor buena fe.

Diremos a S. E., para no cansarlo con detalles que serían difíciles de explicar sin tener a la vista los libros que la ley exige e imposibles de comprender sin una demostración práctica, que para verificar el consumo de cien toneladas hay que efectuar miles y miles de operaciones aritméticas.

Se hace indispensable, Excmo. Señor, reformar esa ley por lo engorrosa, y que nos impone múltiples molestias sin beneficio de nadie, que nos hace incurrir en gastos sin objeto y que es causa continua de dificultades con la aduana, si no con la Dirección de Impuestos Internos, y buscar un procedimiento sencillo que garantice el interés fiscal y resguarde los derechos de la prensa.

FINALIDAD SOCIAL DE LA PRENSA

Y no es sólo el personal periodístico, obreros y empleados el que vive de los diarios: son muchos millares de familias en el país las que subsisten merced a la prensa: suplementeros, proveedores de algunos artículos de fabricación nacional, agentes y comisionistas en todo el país, etc.

Cumple, pues, una finalidad social inmensa: da humana subsistencia a millares de hombres, mujeres y niños; difunde la cultura a lo largo de todo el territorio manteniendo la unidad política y la unidad racial; realiza el contacto permanente del país con el resto del mundo y por ello es un medio evidente del progreso común; es la prensa, y así lo dijo un gran pensador, como órgano caracterizado de la opinión pública, que sirve a la vez para recogerla y para formarla, un elemento sin el cual no puede concebirse la vida en los Estados modernos.

Esto es, Excmo. Señor, lo que por las razones dadas se encuentra amenazado de muerte.

LO MAS GRAVE DE TODO: PAGO EN MONEDA EXTRANJERA

Deliberadamente, hemos dejado para el final lo que ha complicado más nuestra situación y que es lo más grave de todo: la caída del valor de la moneda en que vendemos, en relación al valor de la moneda en que compramos.

Esta desgraciada circunstancia podemos decir que nos asfixia.

En efecto, nuestras empresas consumen materias importadas, papel, tinta, máquinas y sus repuestos, cartones, elementos fotográficos, metales y artículos de fotograbado, todo extranjero, que hay que cancelar con moneda ajena. Es cierto que hay materiales nacionales, pero éstos se venden al precio del extranjero y al cambio corriente del día. En dólares hay que pagar también los sueldos de los corresponsales europeos y americanos y el costo íntegro de las informaciones cablegráficas.

Sólo pueden utilizar la moneda chilena para sueldos y jornales. No es una industria de exportación, como la de otros afortunados y favorecidos industriales.

Compenetrado de esta situación, el Control de Cambio nos dió, desde el año 1931 hasta 1933, cambios oficiales. Después de esta última fecha sólo nos ha autorizado cambios de exportación, lo que nos ha venido colocando cada día que pasa en una peor y más angustiada situación económica, pues los precios en el mercado mundial han crecido paulatina, pero constantemente desde entonces.

Podemos referirnos, por vía de ejemplo, al papel: en 1933, valía 36 dólares por tonelada; la última cotización es 70 y se anuncian nuevas alzas.

Con todo lo que debemos adquirir en el exterior ocurre lo mismo; los precios se han duplicado cuando menos. Tocan hoy en oro los límites que alcanzaron durante la guerra mundial de 1914.

Tenemos, pues, por una parte, alza inmensa de materiales insubstituíbles y primordiales para la existencia de los diarios, sin que haya, por otra, compensación alguna derivada de algún mejor tipo de cambio como ocurrió durante la guerra mundial el papel, la tinta, etc., subieron a precios semejantes a los que hoy debemos pagar, pero el cambio mejoró de siete peniques a 18, con lo cual se compensó, para las empresas periodísticas, el mayor gasto que les era impuesto por los fabricantes.

Hoy día no ocurre eso ni puede ocurrir y, por lo contrario, la supresión de las franquicias que nos otorgaba el Control el año 1933, agrava nuestra situación en términos de hacerla absolutamente imposible de sobrellevar.

PERDIDA DE LA UNICA ENTRADA EN ORO QUE TENIAMOS

Queda todavía una circunstancia que no deja de tener positiva influencia en el desarrollo de nuestra vida económica.

Hasta 1932, las empresas periodísticas percibieron apreciables cantidades en moneda extranjera. Muchos avisos de artículos fabricados en el exterior y que buscaban el mercado nacional nuestro, compitiendo entre ellos mismos casi siempre y buscando la supremacía en Chile merced a la propaganda, automóviles, aceites, específicos, motores, lamparillas y tantos otros, eran cancelados en dólares, lo cual nos permitía contar con cierta cantidad de oro al vencimiento de algunos compromisos.

Más, por causa de la protección a la industria nacional, que determinó trabas a la internación de varios de esos artículos, dejaron de venir y, consecuentemente, abandonaron la propaganda.

Por esta razón y, además, como consecuencia de los créditos congelados, hemos perdido totalmente esas entradas.

Hoy día, los avisadores extranjeros nos cancelan las facturas en moneda chilena por intermedio de los distribuidores que tienen aquí acreditados para la colocación de las mercaderías que ofrecen.

Quedó cegada de este modo la única fuente de monedas extrañas con que contábamos.

NUESTRAS PETICIONES

Llegamos al punto final de esta fatigosa exposición, que hemos creído indispensable desarrollar con cierta amplitud para ofrecer a V. E. el cuadro verdadero de la prensa nacional; el cuadro de la gran prensa nacional; de la que se ha expandido en largos años de ininterrumpida tarea, de la que ya tiene una tradición que seguir; principios que respetar; conceptos morales que defender; hombres que amparar, porque le han dado una vida entera; de la que representa fuertes conglomerados de opinión; de la que sirve al hombre de Estado para seguir con mayores bríos la tarea iniciada o modificarla si así conviene más: de la que es brújula del gobernante; de la que disciplina la libertad ciudadana; de la que mueve a los indiferentes ante los grandes problemas públicos; de la que anónimamente labora y llega a constituir un orgullo de la sociedad; de la que tiene carácter permanente, porque esa es la que está expuesta a morir y con toda certidumbre a decrecer, no de la pequeña prensa circunstancial que no pretende cumplir sino una misión inmediata; de la prensa que no debe perecer y que está expuesta a ello, más tarde o más temprano, si no se acogen por los Poderes Públicos las peticiones que vamos a formular en seguida brevemente:

PRIMERA. Que se nos conceda cambio oficial, o sea a 3 peniques, para la satisfacción de nuestras necesidades primordiales e insubstituíbles y que sólo podemos lograr con monedas extranjeras: papel, tintas, maquinaria, metal, material fotográfico y de fotograbado, repuestos, pago del servicio cablegráfico y de los corresponsales en el exterior. Papel y tinta son substituíbles en parte; pero, los precios del artículo nacional son los mismos del importado.

Teóricamente son los mismos, en la práctica son más caros: el papel importado da un rendimiento 20 o|o más alto que el nacional por su homogeneidad de fabricación. Todavía, si una empresa consume al mes cinco barriles de tinta usando papel importado, consume siete y medio usando papel nacional (tambores de 200 kilos).

SEGUNDA. Libre internación para las maquinarias, el papel, la tinta y los materiales citados en la petición primera y derogación de los derechos aduaneros que pesan sobre los artículos y materias primas importadas que intervienen en la fabricación del papel para diario con la obligación, para estos fabricantes de hacer a las empresas periodísticas el correspondiente descuento.

TERCERA. El pronto despacho del proyecto de ley incluído por V. E., en la Convocatoria; y que exime a las empresas periodísticas, a contar desde el 1.o de enero de 1937, de la obligación de aportar el 8.33 o|o del sueldo de los empleados, imposición que los empleadores deben hacer mensualmente de acuerdo con la ley 6,020. Dicho proyecto de ley pende desde hace 6 meses de la consideración del H. Congreso. V. E. podría solicitar la suma urgencia, en vista de lo apremiante de [illegible]tra situación.

Esa imposición es una [illegible] rantía para los empleados [illegible] ticulares propiamente tales [illegible] ro es inoficiosa para los [illegible] distas, que permanecen [illegible] a un régimen de previsión [illegible] pletamente diverso del que [illegible] vorece a aquéllos.

CUARTA. Presentación en el actual período de sesiones extraordinarias de un proyecto de ley que elimine a las empresas periodísticas de la [illegible] ción de pagar el 2 1|2 [illegible] cifra de negocios y de [illegible] reforme la ley 4,822, de 29 de febrero de 1938 en el [illegible] minar sus exigencias [illegible] les y complicadas.

EXCMO SEÑOR:

Hemos expuesto somera[illegible] que explícitamente las ra[illegible] en que fundamentamos [illegible] tras solicitudes, aun cuando [illegible] bieran exponerse con [illegible] muchísimo mayor, porque [illegible] hemos agobiar a S. E. [illegible] lectura de un documento [illegible] por su naturaleza y fatigo[illegible] su extensión; pero si S. E. [illegible] sea en cualquier momento [illegible] tos explicativos, quedamos [illegible] entera disposición y [illegible] muy grato acudir a su [illegible] para complementarlos de [illegible] voz.

Si las solicitudes que [illegible] mos permitido formular, [illegible] deramente angustiados [illegible] porvenir de la prensa, [illegible] tran benévola acogida [illegible] parcialmente en el [illegible] vado y comprensivo de [illegible] nos ponemos a las órdenes [illegible] la secretaría para [illegible] fundamentar, sin pérdida de [illegible] mento, los diversos [illegible] de leyes que serían [illegible] la satisfacción de nuestras [illegible] mandas, esbozos que le [illegible] servir como base para la [illegible] nitiva labor. A tal extremo [illegible] sideramos urgente la [illegible] de los problemas que [illegible] presentan.

EXCMO. SEÑOR:

Agradecidos, desde [illegible] te el sacrificio que [illegible] Jefe del Estado el sólo [illegible] de imponerse de estas [illegible] nes obscuras y [illegible] ignoradas, sobre las cuales [illegible] dictará seguramente S. E. [illegible] siempre anheloso del bien [illegible] ral y amante del progreso [illegible] trio, quedamos de S. E. [illegible] cumplidos servidores.

(Fdos): Alfredo Briseño [illegible] Empresa "El Mercurio" [illegible] dad Anónima Periodística [illegible] Fernando Varas C., por [illegible] dad Periodística de Chile [illegible] Diario Ilustrado".— Luis [illegible] muri, por Empresa Periodística "La Nación", S. A.— [illegible] Lepeley, por "El Mercurio" [illegible] Valparaíso.— Humberto [illegible] Montt, por "La Unión" de Valparaíso.— Augusto Ovalle [illegible] tillo, por "El Imparcial".— [illegible] mael Edwards Matte, Presidente de la Empresa Ercilla [illegible] de las revistas "Ercilla", [illegible] "Excelsior", "Mickey", [illegible] cón", "La Novela Rosa", [illegible] Novela Grande", "Alerta" [illegible] "Contigo".— Santiago [illegible] por "La Opinión".— [illegible] Horst, por Empresa [illegible] "Zig-Zag", editores [illegible] de las revistas "Zig-Zag" [illegible] "Familia", "Margarita", [illegible] ca", "Fausto", [illegible] "Crack", "Lea", "Campeón" [illegible] "Elite", "Aventura", [illegible] Comercial" y "Novela [illegible] Paul Oestreich, por "Deutsche Zeitung Fur Chile".— [illegible] González S., por "La Unión" [illegible] Magallanes". — Carlos [illegible] Ocampo, por "La Patria" [illegible] Concepción.— Alfonso [illegible] por "La Discusión" de Chillán — Anfión Varela, Gerente [illegible] "El Sur" de Concepción.— [illegible] Silva Fuentes, Director de [illegible] Sur" de Concepción.— [illegible] Carrasco, por Sociedad Periodística del Sur, editores de [illegible] Diario Austral" de Temuco, [illegible] Correo de Valdivia" de Valdivia y "La Prensa" de Osorno.— [illegible] naldo Márquez, por Empresa Periodística A. Márquez [illegible] Ltda., propietaria de "La [illegible] sa" de Curicó.— Fernando [illegible] rales, por "La Ley" de [illegible] Carlos Iturringa, por "La [illegible] na" de Talca.— Eduardo [illegible] Montalva, por la Sociedad [illegible] mercial del Norte, diario [illegible] Tarapacá".

EL GOBIERNO ENVIO DOS PROYECTOS DE LEY AL CONGRESO

El Ministro del Interior envió ayer al Congreso los oficios por los cuales incluye en la tabla de materias a tratarse en el actual período parlamentario, dos proyectos de ley:

Uno que posterga la vigencia de la ley que creó la Comuna de Los Alamos, y otro que modifica las partidas 713 y 725 del Arancel Aduanero, que se refieren al ácido acético y piroleñoso.

BIBLIOGRAFIA

ALMANAQUE DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Se encuentra en circulación el Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia, para el año 1938.

Este volumen que consta de 250 páginas, impresas con todo esmero, contiene un nutrido e interesante material de lectura e informativo, el calendario y el santoral para el próximo año y diversas informaciones sobre las actividades desarrolladas por la institución en el curso del presente año, y una nómina completa de los diferentes servicios de su dependencia.

DE FOMENTO

EL MINISTRO DE FRANCIA CON EL M. DE FOMENTO — En la tarde de ayer, el Ministro de Francia, señor de Sartiges, conferenció con el Ministro de Fomento, sobre varios asuntos de importancia.

PARQUE NACIONAL DE TURISMO DE CONTULMO.— El Director de Turismo, señor Oyarzún ha propuesto al Ministro de Fomento al señor Rafael Valdivieso, funcionario de turismo, para que istegre la comisión formada para estudiar las expropiaciones necesarias para establecer en el Contulmo, el Parque Nacional de Turismo, que quedará ubicado en el trayecto del ferrocarril en construcción, de Peleco a Purén.

DEFENSA NACIONAL

FONDOS PARA ALIMENTACION DE TROPA.— Se ha dado curso al decreto por medio del cual se destina la suma de $ 4.117,000, para los gastos que demande la alimentación de las tropas de las diversas unidades del país.

La distribución de esta suma es la siguiente: Regimiento Rancagua, de Arica, $ 330,000; Carampangue de Iquique, 140,000; Grupo de Artillería Salvo, de Iquique, $ 50,000; Granaderos, de Iquique, $ 140,000; Esmeralda, de Antofagasta, $ 80,000; Grupo de Artillería General Velásquez, de Antofagasta, $ 80 000; Andino N.o 3, de Los Angeles, $ 190.000; Húsares, de Angol, $ 100,000; Miraflores, de Traiguén, $ 175.000; Eleuterio Ramírez, de Temuco $ 130.000; Caupolicán, de Valdivia, 110.000 pesos; Grupo de Ingenieros Arauco, de Osorno, 60.000; Grupo de Ingenieros de Puerto Montt, $ 20.000.

DE LA MUNICIPALIDAD

SOBRE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.— Hoy será enviado un oficio de la Alcaldía de Santiago al Ministro del Interior, transcribiéndole el acuerdo municipal de 22 de noviembre sobre el servicio del agua potable de la ciudad.

Este acuerdo considera los cuatro siguientes puntos: 1) recuperación de la empresa por la Municipalidad, mediante el pago de una parte de la deuda que tiene con el Fisco y por la cual la empresa sirve de garantía, y el servicio de la otra parte de la deuda que no está sujeta a garantía; 2) necesidad de modificar el actual sistema de administración, que es anticuado y deficiente; 3) financiamiento de las nuevas obras, necesarias, sin recargar mayormente las tarifas, y 4) organización de la empresa bajo la administración municipal.

Además, acompaña el memorándum redactado por el abogado-jefe de la Defensa Municipal, don Mario Valdés, que bosqueja todo un programa para la organización futura de la empresa.

GRATIFICACION AL PERSONAL — Ha sido enviado a la Tesorería Municipal, para su cumplimiento, el acuerdo de la Corporación que ordena pagar catorce días de sueldo extra a empleados y obreros municipales, por trabajos extraordinarios realizados durante el año 1937.

ESTUDIOS SOBRE ALCOHOLISMO Y ENFERMEDADES.— El Departamento de Control y Estadística ha iniciado el estudio del problema de las enfermedades de trascendencia social y del alcoholismo dentro de la comuna de Santiago.

Participará en este trabajo, en representación de la Dirección General de Sanidad, el inspector don Julio León Serra.

JUDICIALES

MINISTRO LOPEZ SOBRESEYO EN EL PROCESO POR EL COMPLOT.—El Ministro de la Corte de Apelaciones don José Luis López dictó sentencia en la mañana de ayer en el proceso por el complot denunciado por el diputado señor Carlos Gaete, en un discurso pronunciado hace algún tiempo en la Cámara de Diputados.

En este fallo el Ministro señor López, establece que no obstante haberse agotado la investigación no ha quedado completamente justificada la gestación de un complot para derribar al actual régimen de Gobierno y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobresee temporalmente en dicha causa.

CONCURSO PARA NOTARIO PUBLICO DE ESTA CAPITAL. —El viernes próximo se llevará a efecto en la Corte de Apelaciones, el examen de los oponentes al cargo de Notario Público de esta ciudad, en la vacante dejada por la jubilación del titular don José Vicente Fabres.

Hasta la fecha se han opuesto diez notarios de las diversas provincias del país.

Policía

Actividades de ayer en el proceso por falsificación contra D. Luis Varas Mena

Declaraciones y careos ante el Juez, señor Gustavo Montero. — Otras noticias de policía

Activa labor continúa desarrollando el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don Gustavo Montero, en la substanciación del proceso contra don Luis Varas Mena, por falsificación de documentos públicos y privados.

Durante la mañana de ayer el Juez señor Montero, se dedicó al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en dicha causa, a fin de dictar las órdenes del caso, tendientes a dar pronto término al sumario.

En la tarde el juez instructor procedió a interrogar a varias personas que habían sido citadas el día anterior. En primer lugar prestó declaración ante el magistrado el doctor señor Víctor Villalón, diligencia que se prolongó por espacio de más tres horas.

A continuación prestaron extensas declaraciones tres personas que han tenido conocimiento de algunos hechos materia del proceso.

Por último el magistrado señor Montero, hizo comparecer a su presencia al detenido señor Luis Varas Mena, al que sometió a un nuevo y minucioso interrogatorio, al término del cual lo sometió a un careo con las personas antes mencionadas.

La Primera Sala de la Corte Suprema conocerá en la mañana de hoy de la apelación deducida por el abogado, don Guillermo Fuentes, contra el fallo de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones que le negó lugar al recurso de amparo deducido en favor de don Luis Varas Mena.

Alegarán en esta oportunidad el abogado don Guillermo Fuentes por el recurso, y el abogado don Róbinson Alvarez contra el recurso.

CALIFICACION DEL PERSONAL DE INVESTIGACIONES, IDENTIFICACION Y PASAPORTES.— Presidida por el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, y con asistencia de altos jefes de los Servicios, se inició en la tarde de ayer, la calificación del personal de Investigaciones, Identificación y Pasaportes de la República.

EN EL CANAL LA PUNTA SE ENCONTRO UN CADAVER. —Carabineros de la 5.a Comisaría encontraron, a las 12.15 horas de ayer, en el canal La Punta a la altura del camino Las Cañas, el cadáver de un hombre de más o menos 50 años de edad, regularmente vestido, y que no presentaba lesiones.

Registrados sus bolsillos se encontró un papel con el nombre de Belisario Pontigo.

El cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal, a fin de que se le practique la autopsia correspondiente para establecer las causas de su muerte.

FUE ATROPELLADO EN RANCAGUA ESQUINA DE V. MACKENNA.— A las 13.20 horas de ayer, en Rancagua esquina de Vicuña Mackenna, al automóvil patente N.o 40645 gobernado por Juan Rojas Romo atropelló a Celestino Aravena Briones, ocasionándole lesiones graves.

El herido fué enviado a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado por la gravedad de sus lesiones.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN LA CALLE SANTO DOMINGO 4227.— A las 15.55 horas de ayer, se produjo un principio de incendio en la casa situada en la calle Santo Domingo N.o 4227, ocupada por doña Blanca Pardo Contardo.

No fué necesaria la intervención de los bomberos, por cuanto fué sofocado en un principio, por los moradores de la casa, sin producirse daños de consideración.

El fuego tuvo su origen en el volcamiento de un bracero.

SUFRIO UNA CAIDA DE UN TRANVIA DE LA LINEA 17.— A las 16.50 horas de ayer, en la Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Arturo Prat, la señora Rosaura Jofré de Díaz sufrió una caída desde el tranvía N.o 303 de la línea 17 Avenida España, ocasionándose lesiones graves en diversas partes del cuerpo.

Inmediatamente de producido el accidente fué enviada a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada, y el maquinista del tranvía Luis Peña Contreras, fué detenido por la responsabilidad que le pueda afectar.

DOS HERIDOS GRAVES EN UN CHOQUE EN LAS CONDES —A las 16.45 horas de ayer, en el camino Las Condes, vuelta Las Marinas, el automóvil [illegible] 89598, gobernado por la [illegible] Eliana González Sánchez, [illegible] años de edad y domiciliada [illegible] la Avenida Perú 905, acompañada por el señor Miguel [illegible] Logendio, domiciliado en [illegible] Matte 81, chocó con el [illegible] N.o 76173, resultando ambos [illegible] lesiones de gravedad.

Poco después de ocurrido [illegible] accidente fueron trasladados [illegible] la Posta Central de la Asistencia Pública, donde quedó [illegible] gado el señor Logendio y [illegible] ñorita González fué trasladada a casa habitación también [illegible] estado grave.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, esposo y padre, don

SAMUEL LAWNER GOLDENBERG.

Sus restos serán sepultados hoy jueves, a las 10 A. M., en el Cementerio del Círculo Israelita. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. José Domingo Cañas 2915.—Luisa Kaplan v. de Lawner.

PRINCIPIO DE INCENDIO INTENCIONAL HUBO EN ALMACEN de MENESTRAS

A las 20.45 de anoche [illegible] alarma de incendio, [illegible] como sitio afectado [illegible] de menestras, establecido [illegible] lle Chacabuco N.o [illegible] quina de Escala. Llegaron [illegible] gunas bombas al sitio [illegible] procedieron a apagar [illegible] jones que habían empezado a arder.

Según investigaciones [illegible] cadas por carabineros de la [illegible] Comisaría, parece que [illegible] cipio de incendio ha sido [illegible] cional, pues junto a los [illegible] quemados se encontró [illegible] pregnados de parafina.

El almacén tiene [illegible] contra incendio por 40 [illegible] La Italia.

El dueño del negocio, [illegible] Martínez Barriga, fué [illegible] y pasará hoy a disposición del Juzgado del Crimen [illegible] ponsabilidad que pueda afectarle.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre, Sra. BRIGIDA del CARMEN DIAZ de TOBAR.

Sus restos serán sepultados hoy jueves 16, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, [illegible] 1235.—La familia.

El IV Congreso Panamericano de Tuberculosis inició sus actividades en la mañana de ayer

El acto inaugural se efectuó a las 10.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia de Ministros de Estado y representantes diplomáticos.— Discursos del Ministro de Salubridad, Dr. don Eduardo Cruz Coke; del Presidente del Congreso, doctor Orrego Puelma y de los jefes de las delegaciones extranjeras

VISITA AL LABORATORIO CHILE Y ALMUERZO OFRECIDO POR LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO.— S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBIO A LOS DELEGADOS AL TORNEO.— LA SESION DE ESTUDIOS

Ayer, a las 10.30 de la mañana, se efectuó en el salón de honor de la Universidad de Chile la inauguración del IV Congreso Panamericano de la Tuberculosis, auspiciado por la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología (USLAST), con asistencia de delegados de diversos países del continente.

LA MESA DE HONOR

A la hora indicada tomaron colocación en la mesa de honor, los Ministros de Relaciones Exteriores, señor José Ramón Gutiérrez Alliende; de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke; Embajador de Alemania, barón Wilhem von Schoen; Ministro del Uruguay, Excmo. señor Carlos de Santiago; Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; Director General de Beneficencia, doctor don Sótero del Río; presidente del Congreso de la Tuberculosis, doctor don Héctor Orrego Puelma; decano de la Facultad de Medicina, Dr. Armando Larraguibel, y representantes de las delegaciones extranjeras a este torneo.

CONCURRENCIA DE NUMEROSOS MEDICOS

Las aposentadurías del salón de honor de la Universidad de Chile estaban totalmente ocupadas por miembros de las Federaciones de Médicos, de la Amech, profesores de la Facultad de Medicina, representantes diplomáticos y numerosos estudiantes de la Escuela de Medicina.

HABLA EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

Se inició el acto con el siguiente discurso del Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke:

"Señores, Señoras:

Es para el Gobierno extraordinariamente grato saludar a los huéspedes eminentes que han dejado propia tierra para venir a enriquecernos con su experiencia y prestarnos preciosa ayuda en un problema tan sencillo en teoría y tan difícil en la práctica, como es el de la lucha en contra de la tuberculosis.

A los miembros del Comité Organizador de este torneo que han puesto tanta ciencia y corazón en prepararlo, vaya también nuestro más cordial saludo.

El problema de la tuberculosis es de tal manera inseparable de la mayor parte de los de Salubridad, así como del estado económico social de un país, de su cultura, modo de vivir y alimentación, que, mereciendo sin embargo ser considerado como específico en algunas de sus fases, no puede encerrarse en ellas sin que esto represente atacarlo en sus efectos más que en sus causas.

Es por esto que el Gobierno lo está abordando en su misma fuente e investigando en la realidad chilena las posibilidades de su solución por las vías indirectas de una política de habitación y de alimentación que no tardará en dar sus frutos.

El desarrollo de la salubridad en Chile se ha venido haciendo durante mucho tiempo, basándose sobre meros datos estadísticos de morbilidad en un plan de ejecución centralizado en los grandes centros y considerando el país como un todo uniforme. De ahí que nuestro medio rural y toda las parte del país alejada de la arteria central de nuestro camino longitudinal, que representan las 2/3 partes de la población, hayan quedado abandonados de toda acción médica y sanitaria; aquella parte precisamente donde se genera la morbilidad que afluye a los centros hospitalarios que se ven así obligados a acoger enfermos poco recuperables en el sentido de la salud, con grave perjuicio para la economía.

Frente a estas circunstancias que son comunes a todos los países de escasa densidad de población y que plantea en ellos el problema grave de la higiene y medicina rural, el Gobierno ha promovido el establecimiento de postas rurales y casas de Socorro que tiene la intención de multiplicar siguiendo una política centrífuga a partir de Centros hospitalarios regionales. La experiencia reciente en Chile sobre estas estaciones médicas sanitarias es excelente: permiten atender al enfermo precoz, realizan los tratamientos como el anti luético, que requiere cercanía del lugar de acción, y mantiene una vigilancia sanitaria sobre los primeros estados mórbidos en cuanto a la tuberculosis, representan en el lugar mismo la posibilidad de mantener a los que convenga y corresponda en un tratamiento ambulatorio y de control.

TRATAMIENTO AMBULATORIO Y DE CONTROL

Estos centros médicos son muy económicos y adaptables a las modalidades propias de cada región. Chile es un país donde más que en ningún otro se plantea para cada uno de ellos un problema diferente: hasta considerar la provincia de Chiloé, en la cual un 90 o o de la población permanece aislada en grupos de no más de cien personas durante las 3/4 partes del año, en medio de lluvias continuas. En la provincia de Iquique donde no llueve nunca, la población vive en cambio en los oasis artificiales de unos pocos centros industriales con tipos mórbidos muy diferentes para cada una de estas dos regiones. Otra circunstancia de nuestra referencia es la del conocimiento de nuestra morbilidad real y de la importancia de conocer los primeros estados de las enfermedades, especialmente de la tuberculosis, que las características culturales y de sensibilidad de nuestro pueblo no revelan sino tardíamente. Sólo un examen de salud elemental, obligatorio y generalizado puede solucionar este factor importante de nuestra política sanitaria. Forma parte este examen de salud de la Ley de Medicina Preventiva que el Ejecutivo ha enviado al Congreso y que actualmente discute el Senado.

Este examen de salud, seguido de una encuesta médico social, ha sido realizado ya sobre diez mil individuos y está permitiendo al Gobierno basar una política médica sobre una realidad más honda que la que le pueden dar estadísticas basadas sobre el acudir espontáneo de los enfermos a los centros de tratamiento, como se ha podido demostrar claramente.

Se puede así, de una manera también económica y eficiente, pesquisar la tuberculosis en un período oportuno y si bien es de que el país está muy lejos de tener el número de camas necesarias para cumplir siquiera parcialmente con los requerimientos que impone esta investigación, no es menos cierto que un porcentaje numeroso de los fimicos así descubiertos han podido, dentro de las condiciones actuales, y lo podrían más dentro de una mejor organización, gozar de los beneficios de una acción oportuna, régimen de reposo, modalidades diversas de un tratamiento ambulatorio adaptado a la región y a nuestros medios.

El proyecto de ley de Medicina Preventiva citado entrega al tisiólogo otro instrumento de acción para el tratamiento ambulatorio: la jornada de reposo preventivo, según la cual se establece el derecho para cierta categoría de enfermos, incapaces relativos o débiles de gozar de su sueldo íntegro trabajando la mitad del día, disposición de gran utilidad tanto para aquellos casos que no requieren hospitalización como para terminar un tratamiento de reposo absoluto.

En cuanto a los medios directos de lucha antituberculosa es necesario convenir que si el Estado dispusiera de una cantidad ilimitada de dinero, podrían colocarse todas las realizaciones en un mismo plano; pero disponiendo de recurso desgraciadamente limitados, el principal objetivo de un programa ha de ser de colocar éstas en planos de importancia diferente y relativa a su eficacia.

Esperamos del Congreso de Tuberculosis luces en ese sentido.

Los organismos científicos tienen la obligación de exponer sus problemas desde un ángulo en que prime cierto absolutismo al cual la práctica debe tender a acercarse. Es bueno que así sea.

Al Estado corresponde coger lo posible dentro de ese absoluto.

El Gobierno estará atento a vuestra deliberaciones. Las sabe puras. Y es porque la tuberculosis, enfermedad típicamente económico social, es difícil de resolver que mira con honda satisfacción este torneo que viene a enriquecer los fundamentos científicos sobre los cuales ha de basarse toda acción del Estado en cuestión de salubridad.

He dicho

Argentina será la sede del próximo Congreso



El Excmo. señor Alessandri acompañado de los chilenos y extranjeros que lo visitaron ayer

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

A continuación habló el presidente del Congreso de la Tuberculosis, doctor don Héctor Orrego Puelma, quien inauguró el torneo con el siguiente discurso:

"Señor Ministro, señores y señoras:

Esta reunión de hombres de ciencia que vienen de Europa y de América, a debatir problemas médicos y sociales relacionados con la tuberculosis, pone en mi espíritu de presidente de este Congreso, una sensación intensa de emoción y de propia pequeñez. Dirigir los debates de una asambela de tales mentalidades selectas y superiores, sería vanidad de mi parte, si no supiera de antemano que son la bondad, la cordialidad, y el espíritu de ayuda los que los caracterizan, y los que me permitirán actuar entre ellos, aun sintiéndome enaltecido en demasía.

Antes que nada, quiero hacer llegar los saludos de los tisiólogos de Chile, a los delegados y adherentes extranjeros, y a nuestros invitados de honor, los maestros Unverricht, Ulrici y Sayé. Grande es nuestra honra y regocijo al contarlos entre nosotros, y las puertas de nuestra tierra se abren jubilosas para acogerlos. Sientan en ella el calor de hogar que prestan la sinceridad, el afecto y el respeto que su experiencia y la obra que han realizado, hacen brotar en nosotros.

Es necesario, para tener confianza en el futuro, mirar lo que hemos logrado realizar en el pasado. Si esa obra es efectiva, si de la nada hemos creado algo, si hemos logrado transformar y vivificar lo que languidecía, si hemos acelerado el ritmo de lo que se retardaba, podemos confiar que en el porvenir, la labor seguirá su ruta de ascenso, de creación, de dinamismo. Meditar sobre los obstáculos vencidos; sobre los excepticismos y los pesimismos quebrados, defraudados; sobre las tristes emulaciones que no llegaban a cristalizarse más que en críticas llenas de amargura y negativismo; meditar sobre todas estas asperezas del camino, muchas de ellas ya vencidas, nos hace seguir la marcha más livianos y más confiados...

En el campo específico, no han surgido todas las realizaciones que planeábamos. Pero hay más posibilidades de diagnosticar la tuberculosis, en la actualidad, en un momento oportuno; hay algunos centenares de camas que ofrecer a los que antes no encontraban sino puertas cerradas y rechazos; en las faldas de la cordillera, los primeros sanatorios para proletarios acogen al obrero o a la operaria que, en plena juventud, sienten vacilar sus energías y desvanecerse sus ansias de mejoramiento, minados por el mal que engendraron las miserias y las privaciones. Junto a las creaciones de la Beneficencia estamos desenvolviendo un plan de tres años, de lucha antituberculosa, en la Caja de Seguro Obligatorio: son pasos firmes que se adentran en un mañana mejor, más cordial y más armónico.

Una conciencia profesional sólida, honrada, con inquietudes de arraigo científico y colectivista, anida en los tisiólogos de nuestra tierra. Son trabajadores infatigables, con mirada visionaria, empecinados en crear, en luchar, en vencer...

Los seguros sociales, esa previsión de los tiempos actuales, que hace posible llevar la salud a las masas, las que antes, en su espantosa desheredad, debían aceptar entre sus condenas y esclavitudes el ser atadas para siempre, hasta la muerte, a las dolencias que, otros, más felices, podían sanar oportunamente, los seguros sociales, dijo, han puesto en nuestras manos, nuevas herramientas, y nos han abierto nuevos talleres.

Desolados, trayendo amargura y rebeldías, se nos presenta, en cambio, el panorama inespecífico del problema de la tuberculosis.

No desconocemos los esfuerzos de las autoridades gubernativas por impulsar la edificación popular, por hacer llegar a las clases menesterosas las posibilidades de una alimentación mejor y más barata, por sanear las poblaciones y supervigilar las condiciones del trabajo.

Pero la imposibilidad de solucionar integralmente el aspecto económico de la vida de las clases populares; la miseria de donde vienen hasta nosotros y a donde vuelven más tarde muchos enfermos que lograron mejorar o curar de su afección bacilar, nos hace detenernos vacilantes, llenos de dudas, en la senda escogida. Los niños condenados muchas veces al contagio, en forma fatal, inapelable... la sórdida pieza de conventillo, obscura, húmeda, con los harapos vergonzantes que malamente cobijan la promiscuidad desnuda de la noche proletaria, ponen angustia en nosotros, espectadores permanentes de esta tragedia inmensa.

Los tisiólogos de América tenemos trazado el apostolado de nuestra acción. Sin erigirnos en revolucionarios ni en energúmenos, tenemos que ser los constantes luchadores por una armonía social efectiva; por el advenimiento de situaciones económicas más cordiales y más humanas; por el acostamiento de estos plazos infinitos que nos separan de días más felices y más justos!

La clínica nos seduce y a veces no absorbe. Pero no olvidemos que trabajamos entre hombres, entre masas que sufren y quieren redimirse. Es nuestro deber comprender el lenguaje que ellas hablan, interesarnos por sus aspiraciones y consagrarnos dentro de nuestros conocimientos a aportar algo a su realización.

Señoras y señores: En un momento más comenzará el trabajo de estos hombres que vienen desde sitios distantes de nuestra América, a compartir inquietudes y anhelos comunes con nosotros. En un momento más, el Cuarto Congreso Panamericano de Tuberculosis, que me honro en presidir, abrirá el debate de los temas oficiales anunciados.

Al declarar iniciadas sus actividades, quisiera llevar el espíritu de todos los miembros de esta asamblea internacional, hacia el recuerdo de la obra que lograron realizar los maestros de la Tisiología. Deseo que se agiganten aún más si es posible, las figuras monumentales de Läennec, Koch, Villemin, Forlanini, y que presidan nuestros debates inspirándonos en la pureza diáfana y en la fuerza magnífica de sus intenciones, de sus sacrificios y de sus triunfos!".

HABLA EL JEFE DE LA DELEGACION ARGENTINA

En seguida, el Presidente de la delegación argentina, doctor don Gumercindo Sayago, ocupó la tribuna, pronunciando el discurso que damos a continuación:

"Una nueva jornada inicia hoy la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología, bajo los auspicios de la hospitalidad de este país hermano.

De nuevo los tisiólogos latinoamericanos vienen a demostrar que el dolor humano no tiene fronteras, que la ciencia crea los vínculos más amplios en el espíritu, que ella nos permite sentir por igual las emociones y los deberes que él impone.

América Latina tiene problemas comunes, frente a los cuales sólo de la solidaridad en el pensamiento de sus dirigentes, vendrán las soluciones anheladas. Frente al problema médico social creado por la tuberculosis, factores originarios comunes, y por lo tanto tenemos también el deber de unirnos estrechamente para combatirla. La tuberculosis se difunde en el ambiente de latinoamérica con las características propias a todos los países que van ingresando al ritmo obligado de la industrialización; con las modalidades que le imprime su población reducida dentro del marco de superficies y horizontes vastos; con aquellas especialidades dominantes con que el mal actúa en las poblaciones aborígenes, aún no extinguidas por suerte para que sigan perfilando nuestras nacionalidades; finalmente, la tuberculosis se difunde en el ambiente en un económico social precario común, para la masa de nuestros habitantes.

Es así, pues, que el dolor cual planta gigantesca, tiene raíces enormes extendidas en la profundidad de nuestros suelos hermanos. Por ello, siempre he creído que los sentimientos comunes que nos unen, resultarían exaltados y depurados, a través de estas reuniones.

Señor presidente: inesperadamente he debido asumir el honor de representar a mi patria, la República Argentina, en este acto inaugural. Y os puedo asegurar que hemos llegado hasta aquí por sobre todas las cosas con profunda fé en la tarea que nos toca realizar. Los hombres que se afilian en esta cruzada, necesitamos precisamente eso, tener fe en nuestra propia obra y en sus consecuencias, y aquí nos tenéis a nuestro lado, firmes en nuestros sentimientos y en nuestras convicciones dispuestos a aportar, cuando menos, con nuestra presencia la expresión más sincera de nuestra simpatía espiritual, por el magnífico esfuerzo que habéis realizado.

HABLA EL PROFESOR RISQUEZ

El profesor Francisco Antonio Risquez, de la Universidad de Caracas pronunció el siguiente discurso, en nombre de los médicos de Venezuela, Perú, Bolivia y Paraguay:

"Honor, y no pequeño, es el que se digna otorgarme el comité organizador del IV Congreso Panamericano de la Tuberculosis, autorizándome para presentar a la personalidades aquí congregadas, al amparo de la Uslach, el saludo de confraternidad de los países recién afiliados a esta labor de patria: Paraguay, Bolivia, Perú y Venezuela.

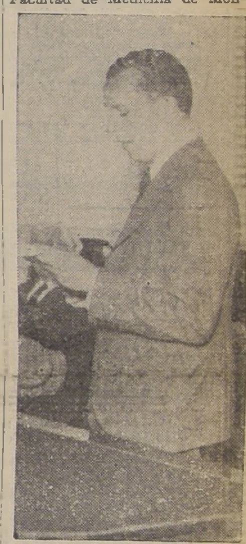
Planteado en ellos el problema de la lucha antituberculosa, venimos a inspirarnos en el desarrollo iniciado y encaminado brillantemente por estas entidades del sur de América, llamadas a imponer en el mundo hispanoamericano, por derecho de primogenitura, los preceptos de salud y previsión social que involucran la vitalidad y el adelanto de nuestros países hermanos.

Desde Venezuela, cuna gloriosa de nuestro libertador, hasta Bolivia, creación nacinal de su genio, pasando por el Perú, broche de oro de nuestra independencia, hasta llegar a la tierra paraguaya enclavada en el corazón de las naciones australes de la América del Sur, nos complacemos en agregar nuestra voz entusiasta al concierto armónico que esta región levanta en la América Hispana como un himno a la vida y personalmente, no es menos mi satisfacción, con valer tan poco, ni menor, la voluntad de cooperar a los fines de la Uslach, cuando siente agitarse en el ambiente actual la realización de un sueño mío, al presentar al último Congreso (1) Panamericano, la moción razonada de constituir la Liga Antituberculosa Intracontinental, para seguir los fulgores de la estrella anunciadora, difundiendo sus luces por todo el Continente Hispanoamericano.

Con tan hermosa esperanza y el saludo más sincero, dejo confirmada la adhesión al Congreso Panamericano de Tuberculosis, de Paraguay, Bolivia Perú y Venezuela".

DISCURSO DEL DOCTOR GARCIA OTERO

El doctor García Otero, de la Facultad de Medicina de Montevideo, pronunció, a continuación, el siguiente discurso:



El Dr. don Héctor Orrego, pronunciando su discurso en la sesión inaugural del torneo que preside.

"En nombre de la Facultad de Medicina de Montevideo y en nombre de la delegación médica uruguaya saludo a los representantes de las naciones hermanas y en especial aludo a esta hospitalaria República chilena, este gran país que con su cielo azul nos recuerda la serenidad que debe reinar en el espíritu de los que dedicamos nuestros afanes al progreso de la Ciencia y con su cordillera majestuosa, la magnitud del esfuerzo que se nos exige si queremos triunfar.

Saludo a la mujer chilena, cuya gracia y hermosura están acrecentadas por las divinas condiciones de la virtud y el talento, a la mujer americana que n

(PASA A LA PAG. 18)

PALABRAS DEL REPRESENTANTE URUGUAYO

El delegado uruguayo, doctor Fernando Gómez, habló en nombre de los médicos de su patria y de los de la República del Brasil, que por diversas circunstancias no han podido asistir al Congreso. El Dr. Gómez en una corta improvisación se refirió a la importancia del torneo que significaba una nueva manifestación de unión de las repúblicas latinoamericanas. Recalcó, especialmente, la importancia que tendría este congreso para el conocimiento mutuo de los médicos del continente y para la lucha contra la tuberculosis en todos los países de América. Saludó en elocuentes frases a todos los miembros del torneo y deseó que el éxito coronara los esfuerzos de los médicos americanos que participaban en este Congreso.

Algunos de los asistentes al cocktail ofrecido a los delegados al Congreso de Tisiologia por su presidente, doctor Orrego Puelma, y señora Marta Matte de Orrego



El Ministro de Salubridad, doctor Eduardo Cruz Coke, pronunciando el discurso inaugural del Congreso de Tisiología.

EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI VISITARA EN LA MAÑANA DE HOY EL SANATORIO "EL PERAL"

También concurrirá al Sanatorio "Laennec" de la Caja de S. Obligatorio.— El programa de hoy del Congreso

Hoy, a las 9 de la mañana, S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, acompañado del Director General de Beneficencia, doctor don Sótero del Río, visitará el Hospital Sanatorio "El Peral" de la Junta Central de Beneficencia. Este mismo establecimiento será también visitado por las delegaciones de médicos extranjeros y representantes del cuerpo médico de la capital.

A las 11.30 horas, S. E. y comitiva visitarán el Sanatorio "Laennec" de la Caja de Seguro Obligatorio, en San Jose de Maipo.

El programa oficial para hoy del IV Congreso de Tuberculosis, es el siguiente:

Reunión a las 8.30 horas en la Universidad de Chile, a fin de salir de este punto en visita a los establecimientos antes mencionados.

12.30.— Visita a la Casa de Salud "Carolina Doursther de Tocornal", en San José de Maipo, con asistencia de S. E. el Presidente de la República.

13.30 horas.— Almuerzo ofrecido por la dirección del establecimiento anteriormente mencionado.

16 horas.— Sesión científica que se celebrará en ese establecimiento destinado al tema oficial brasileño "Diagnóstico de la actividad y evolutividad en la tuberculosis pulmonar".

18 horas.— Regreso a Santiago.

22 horas.— Sesión extraordinaria de la Sociedad Chilena de Tisiología para recibir algunos miembros honorarios, seguida de una sesión de conferencia, en la que disertarán los profesores alemanes Unverricht y Ulrici.

El IV Congreso Panamericano de...

(DE LA PAGINA 17)

contempla hoy ofreciéndonos el apoyo de su natural delicadeza y espíritu de sacrificio.

Señores, nos reunimos en misión de confraternidad, somos pacíficos embajadores de la más elevada de las diplomacias, de la diplomacia de las manos que se estrechan, de los corazones que se aproximan, de las inteligencias que trabajan por un mismo ideal superior, cual es la supresión de la enfermedad y del dolor entre los hombres. Mensajeros de la vida, llevamos la paz y concordia a los pueblos.

La tuberculosis, por su enorme difusión y por la edad de la vida en que se manifiesta, tronchando las ilusiones de muchos jóvenes, esperanza de la sociedad, plantea un problema fundamental que deben resolver los pueblos, sin olvidar que al lado de su faz técnica, tiene un fondo social, siendo ineficaz, todo plan que no empiece por corregir los defectos de la organización social actual.

Señores: hace veinte siglos el mundo escuchó sorprendido una doctrina social de justicia y amor, una doctrina que sin prometer igualdades utópicas realizaba en una hermosa armonía basada en el amor, la felicidad del hombre.

Hoy, veinte siglos después, el mundo parece haber olvidado en la práctica esa doctrina, y así vemos reinar un régimen que tolera, cuando no impone la humillante miseria a miles de hombres y niños, sacrifica la vida de los obreros en talleres antihigiénicos recompensando su trabajo con salarios de hambre, acumulando las riquezas del mundo en manos de unos pocos privilegiados que las administran como propiedad absoluta, sin recordar que si el mundo produce con exceso lo necesario para satisfacer las necesidades de la totalidad de los hombres, no puede legítimamente sacarse la parte que le corresponde al hermano, o peor dotado, no está llamado a dirigir y administrar esos bienes que en último término son de la comunidad. (Aplausos).

Mientras el mundo sea regido por un régimen tal, difícilmente podrán desterrarse flagelos como los de la tuberculosis, cuyos mejores aliados son la miseria, la habitación insana, el taller antihigiénico.

Es necesario declararlo valientemente desde la tribuna de este Congreso: el primer esfuerzo destinado a vencer las consecuencias de la tuberculosis debe dirigirse a mejorar las condiciones de vida del pueblo. Habitación y taller higiénico, limitación y adaptación de las jornadas de trabajo, salarios que permitan una vida humanamente decente, sin hambres ni zozobras, salarios que contemplen no sólo las necesidades inmediatas del obrero, sino las de su familia, y esto unido a una educación y cultura intensiva del pueblo, que destierren prejuicios y vicios que debilitan sus energías, son los factores fundamentales que pueden dar una base sólida a la lucha antituberculosa.

Cuando el mundo se convenza de la necesidad de corregir los defectos de su organización actual, transformándola de acuerdo con lo que la justicia exige y la caridad impone, sólo entonces podrán vencerse los males que, como la tuberculosis, tienen sus raíces profundas en la miseria.

Por eso, señores, al iniciarse las tareas de este Congreso, he querido llamar la atención sobre este aspecto del problema, que a menudo se olvida proponer proponer programas de lucha antituberculosa".

SESION DE ESTUDIOS

Después de los discursos que damos más adelante, se levantó la sesión inaugural, para dar comienzo, en seguida, a la sesión de estudios. Correspondía tratar, en esta oportunidad, el tema "Organización de la lucha antituberculosa en América". Fueron relatores de este tema los doctores Rodolfo Vaccarezza, (Argentina), Sótero del Río (Chile), C. M. Murguia y Héctor Cantonnet (Uruguay); correlatores los doctores Ricardo Hansen (Argentina), Enrique Pereda y Rolando Castañon, (Chile).

El tema médico-social La Lucha Antituberculosa en la América del Sur, fué iniciado por el profesor argentino Rodolfo Vaccarezza. En su trabajo aboga en especial por el reconocimiento, por el Estado, de las enfermedades transmisibles, tomando por su cuenta la campaña en defensa de la población. Pretende hacer efectiva esta medida, exigiendo la tarjeta de salud, para ingresar a cualquier puesto de la Administración. La libreta de sanidad, emitida por la unidad sanitaria servirá para fichar a toda la población y se podrá así mantener el control de la salud de cada individuo.

Pidió, por último, la creación de una confederación de todos los países latinoamericanos, para iniciar una lucha coordinada contra la tuberculosis. Terminó proponiendo que el 4.o Congreso Panamericano de la Tuberculosis, recomiende a los Gobiernos de las repúblicas americanas, en reconocimiento amplio y obligatorio de la campaña antituberculosa a cargo del Estado.

A continuación el doctor René García, secretario del Congreso, leyó las conclusiones del trabajo brasileño, donde se solicita que las Cajas de Seguro, deben contribuir a la lucha antituberculosa y practicar exámenes periódicos de la población, por intermedio de los dispensarios antituberculosos.

En seguida, el doctor Sótero del Río, relator oficial en representación de Chile, dió a conocer que las cifras de defunciones en Chile, debido a la tuberculosis, alcanzan a 20.000 individuos en el año, lo que corresponde a 400 por cada 100.000 habitantes; de ahí que cualquier esfuerzo que se realice para combatir este flagelo, no puede ser exagerado.

Nuestro pueblo, dijo el doctor del Río, se alimenta mal, tiene mala habitación y está influído por factores como el alcoholismo y la sífilis, que actúan favoreciendo el desarrollo de la tuberculosis. Es indispensable la cooperación de todas las personas cultas y pudientes en forma de una ayuda a la acción del Estado, para iniciar la lucha indirecta contra la tuberculosis.

Llegar en Chile a la directiva única en la lucha antituberculosa, no es difícil. Terminó su relato, proponiendo un voto en este sentido.

A continuación, el doctor Hansen, de Argentina, dió comienzo a los correlatos, dando lectura al suyo, en el cual se declara partidario de que la lucha antituberculosa esté en manos de un Consejo Nacional Contra la Tuberculosis.

El secretario, doctor García, leyó luego un resumen del correlato brasileño, donde se propone un proyecto de correlación internacional, con secciones anexas: estadística, visitación social, propaganda, etc. Termina el trabajo con un voto donde se establece la necesidad de planear una lucha antituberculosa americana.

El doctor Pereda, de la representación de nuestro país, leyó el correlato chileno, en el cual aborda en forma muy completa y documentada, el problema de la lucha antituberculosa, desde el doble punto de vista médico y social. Hizo un estudio detallado del estado sanitario de nuestro pueblo, basado en más de mil encuestas sociales realizadas en diversos medioambientes. De esta investigación deduce que nuestro pueblo tiene un déficit enorme en cuanto a alimentación, higiene y vestuario, con respecto a lo que debieran poseer para reparar sus gastos energéticos. Terminó citando la siguiente frase: "Los funcionarios de salubridad, no pueden ser responsables del vastísimo programa que entraña el mejoramiento vital, pero puede y debe subrayar las relaciones que existen entre la tuberculosis y las condiciones miserables de vida y pueden y deben apoyar y estimular a aquellos que van tras el mejoramiento de tales condiciones".

Ocupó luego la tribuna el profesor doctor Gumercindo Sayardo, Director del Instituto de Tisiología de la Universidad de Córdoba, quien hizo ver la necesidad enorme del estudio de la morbilidad de esta enfermedad, que debe ser llevado por técnicos, para conseguir datos científicos.

Declaró que hay países que dan alrededor de un 50 o|o de infección tuberculosa, lo que demuestra que hay que contar con un índice de enfermos en los centros poblados y con otro distinto en los centros rurales. De ahí que la lucha antituberculosa debe tener caracteres distintos en el campo que en la ciudad y debe ser dirigida desde la infancia hasta la edad adulta, ya que los estudios epidemiológicos recientes demuestran que hay adultos que no han recibido su infección tuberculosa y están en iguales condiciones que los niños. Terminó declarando que los medios directos e indirectos de lucha deben tener el mismo valor.

Habló a continuación el profesor doctor Fernando Gómez, de la Facultad de Medicina de Montevideo y secretario general de la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología, quien informó que existe un Consejo Unico de Lucha Antituberculosa en el Uruguay, dependiente del Ministerio respectivo y que centraliza así la dirección de esta campaña.

DISCUSION DE LOS TEMAS

Por último, se inició la discusión de los temas tratados, tomando parte, primeramente el Director General de Sanidad, doctor Atilio Macchiavello Varas, quien expresó que el artículo 74 del Código Sanitario, crea una organización de lucha antituberculosa. La necesidad de que la salubridad se preocupe del problema de la tuberculosis se desprende de los relatos y correlatos leídos.

Los medios que la Sanidad dispondría en la lucha antituberculosa, serían los dispensarios para hacer el despistaje de la enfermedad.

La Sanidad dispone de secciones que vigilan las leyes industriales, la habitación y un servicio de nutrición. Estos son los medios indirectos de que disponen los servicios sanitarios.

El doctor Arriagada, manifestó que en el fondo están todos de acuerdo en conseguir una directiva única, que puede disponer de todos los medios para luchar.

La Sanidad tendrá a su cargo la profiláctica y la Beneficencia y el Seguro Obrero, la parte asistencial del tuberculoso.

El doctor García Rossel, del Perú, expresó la opinión de la Sociedad de Tisiología de su país, que consiste en que el problema primordial para ellos es éste, por lo que han solicitado y conseguido la creación de un Ministerio de Salubridad. Se ha creado en Lima, agregó, una Dirección Técnica de Lucha Antituberculosa, pero ésta aún no dispone de los medios económicos para actuar.

El doctor argentino Mercader, propuso a continuación, que una comisión estudie el problema vertido sobre la vacunación preventiva.

El doctor Alonso Vial, manifestó que la directiva de la Lucha Antituberculosa, debe estar en manos del médico. Los medios de profilaxis, o sea, la lucha indirecta, deben también estar a cargo de él.

Finalmente se acordó que el sábado próximo a las 21 horas, por Radio Pilot, se haga una audición comentando el Congreso Panamericano de la Tuberculosis, auspiciado por el Laboratorio Norgine.

VISITA AL LABORATORIO CHILE

A las 13 horas, se efectuó ayer la visita de las delegaciones extranjeras al Laboratorio Chile de la Caja de Seguro Obligatorio. Entre los asistentes, además de los delegados, pudimos anotar la presencia del Subsecretario de Salubridad, don Víctor Celis Maturana, Presidente de la Asociación Médica de Chile, doctor don Javier Castro Oliveira; Gerente del Laboratorio, Dr. Agüero; Director General de Sanidad, doctor don Atilio Macchiavello; Jefe del servicio médico de la Caja de Seguro Obligatorio, doctor don Carlos Maldonado y numerosos miembros del cuerpo médico de la capital.

La comitiva llegó al establecimiento a la hora indicada, siendo recibida por el gerente Dr. Agüero. En seguida, los visitantes pasaron a recorrer las distintas dependencias del Laboratorio, sala de química, sala de elaboración de productos, de envase, etc., etc. Los delegados extranjeros pudieron imponerse en esta oportunidad del proceso total de la fabricación de los productos del Laboratorio, retirándose gratamente impresionados del excelente pie en que se encuentra este establecimiento.

ALMUERZO EN LA QUINTA NORMAL

En seguida, el gerente del Laboratorio invitó a los delegados extranjeros y demás visitantes al establecimiento a un almuerzo que fué servido en los comedores del restaurante de la Quinta Normal. A esta manifestación asistieron alrededor de ciento cincuenta comensales.

A la hora oportuna ofreció la manifestación el gerente del Laboratorio, doctor Agüero, quien en breves frases saludó a los delegados extranjeros e hizo votos por el éxito del torneo. Habló a continuación el Dr. don Armando Alonso Vial quien agradeció la manifestación.

PAISES INCORPORADOS A LA UNION DE TISIOLOGIA

En la sesión de la mañana de ayer, del Consejo de la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología (USIAST) quedaron incorporados a este organismo de carácter internacional, Perú, Bolivia y Paraguay.

VISITA A S. E.

En la tarde, a las 19.30 horas, llegaron hasta la Presidencia de la República todos los médicos chilenos y extranjeros que participan en el Congreso.

El Excmo. señor Alessandri los recibió en el salón de honor de la Presidencia, acompañado del Secretario Jefe de la Presidencia don Nelson Bravo, y sus Edecanes.

Todos y cada uno de los delegados le fueron presentados a S. E. quién departió cordialmente con ellos, demostrándose especialmente interesado por la realización del Congreso en sí mismo y por sus conclusiones. Manifestó el Excmo. señor Alessandri que su Gobierno se ha preocupado con especial dedicación de solucionar nuestros problemas sanitarios, entre los cuales el de la lucha contra la tuberculosis ocupa un lugar preferente. Agregó que esperaba conocer las conclusiones a que se arribara en el torneo, para considerarlas especialmente y aprovecharlas para vigorizar la acción gubernativa en contra de la tuberculosis.

COCKTAIL OFRECIDO POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

A las 20 horas de ayer se efectuó el cocktail, que el Presidente del Congreso, don Héctor Orrego Puelma y señora Marta Matte de Orrego, ofrecieron en honor de los delegados al torneo.

Asistieron a esta manifestación los representantes de los países hermanos, profesores de la Escuela de Medicina, miembros del cuerpo diplomático y numerosos otros invitados.

SESION DE LA TARDE

A las 17 horas se realizó en la Universidad de Chile la sesión científica destinada al tema oficial argentino sobre "Atelactasia en la tuberculosis pulmonar".

Fueron relatores de este tema los doctores Julio Palacio y Egidio Mazzei, argentinoso; Jorge Gundelach, Rafael Hevia y Rolando Castañón, chilenos; Federico García Capurro, Raúl Piaggo Blanco y Alejandro Artagaveytia, uruguayos; Juan Boettner y Juan Boggino, paraguayos.

SEDE DEL PROXIMO CONGRESO

En la sesión de ayer del Consejo de la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología se acordó que la sede del próximo Congreso de Tuberculosis, sería una ciudad de la república argentina, que la Sociedad de Tisiología, de ese país designará oportunamente.

RECEPCION EN LA ESCUELA DE MEDICINA

Se puso término al programa de ayer, con una recepción a los profesores extranjeros en la Escuela de Medicina, seguida de una sesión de conferencias sobre tópicos científicos.

CONF. DE COOPERATIVAS PROTESTA POR ALZA DE AGUA POTABLE

La Confederación de Cooperativas y Poblaciones de Chile ha enviado recientemente una nota al Ministro del Interior protestando de la resolución de la Empresa de Agua Potable que elimina de las rebajas de tarifa de consumo a las propiedades construídas de acuerdo con el decreto-ley 308.

Dice en su nota la Confederación que la rebaja de costo de los consumos quedó terminantemente establecida en el decreto-ley 700 sobre cooperativas, que consagró el 50 por ciento de descuento en los impuestos fiscales o municipales, tarifas ferroviarias, aduaneras y otras diversas franquicias que la Empresa de Agua Potable ha desconocido sin razón alguna.

ANTES DEL FALLO FUE OIDO EL SINDICATO DE OBREROS HIPICOS

A propósito de la información publicada por un diario de la mañana de ayer, proporcionada por el presidente del Sindicato Profesional de Obreros del Club Hípico, el secretario de la Junta de Conciliación, señor Guillermo Miranda, ha dirigido a la Dirección de ese diario una comunicación, rectificando la información aludida.

Expone el señor Miranda en su comunicación: "Se dice que los obreros no fueron oídos por la Comisión Especial designada por la Junta, para estudiar los antecedentes del conflicto entre el personal obrero y el Club Hípico, cuando en realidad, después de haber conversado con el administrador de la cancha, señor Vicuña, la Comisión solicitó que el presidente de la organización sindical concurriera a su presencia; pero como ya se había retirado del recinto de sus labores, después de las 12 horas, se envió especialmente a buscarlo a su domicilio, concurriendo en compañía de un director del Sindicato. La Comisión se formó cabal concepto del problema, después de haber oído a ambas partes y es extraño que ahora el presidente del Sindicato pretenda negar este hecho por medio de la publicación en referencia".

La Fiesta Anual del Niño organizada por el Gremio de Choferes se efectuará hoy

El desfile partirá desde Plaza Italia, recorrerá diversas calles y se detendrá en el Club Hípico, donde se desarrollará un interesante programa

Hoy se efectuará en esta capital el tradicional paseo de los niños, simpática y meritoria acción que realizan anualmente los choferes de Santiago.

Un Comité Unido de Choferes ha tenido a su cargo la organización del paseo, tanto en sus aspectos preparatorios, como en lo que se refiere a su realización misma. Este comité designó presidente al señor Emilio López y secretario a don Rafael Rocco. Los demás cargos de la mesa directiva han sido desempeñados por otros entusiastas miembros del gremio, todos los cuales han rivalizado en esfuerzos y sacrificios por llevar a buen término su iniciativa.

COOPERACION GENERAL

Para el mejor éxito de su gestión, el comité solicitó y obtuvo la cooperación de las autoridades, del comercio, de la prensa y de sus propias organizaciones profesionales, encontrándose en todas partes la más favorable acogida. El Intendente de la Provincia, el Alcalde de Santiago, el Sindicato de Dueños de Autobuses, la señora Sara del Campo de Montt, los Sres. Guillermo, Agustín e Ismael Edwards Matte, Carlos Orrego, Rufino Rubio, Roberto Sotomayor y muchas otras personas y entidades accedieron de inmediato a prestar la cooperación que les fué solicitada.

En estas condiciones, el comité ha podido elaborar un programa de fiesta que dejará gratos recuerdos entre los niños beneficiados y entre el público que presencie el desfile.

La Prefectura General de Carabineros, como siempre, ha ofrecido también su cooperación para la mejor organización de los recorridos.

EL COMITE DIRECTIVO

El Comité que ha tenido a su cargo la organización de las fiestas del presente año, está formado como sigue:

Presidentes Honorarios: Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, y Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña; Presidente efectivo, Emilio López V.; Vicepresidente, Humberto Agüero; Secretario general, Hernán Verdugo V.; Secretario de prensa, Rafael Rocco C.; Secretario de actas, Ramón Almarza; Tesorero, Luis Durandín; Subtesorero, Braulio Urbina; Directores: Sres. P. Cifuentes P., H. Jiménez C., Abraham Hernández, Pedro Arriagada, G. Silva, L. Vergara, M. Tamayo, L. Andaur, A. Gutiérrez, N. Concha, L. Venegas, A. Moreno, M. Navarro y J. Escobar, estando además, integrado por los representantes del Sindicato de Choferes, Sres. Cáceres, Villagrán y otros.

ORGANIZACION Y RECORRIDO

A las 12.30 horas, todos los automóviles que se han inscrito para tomar parte en el paseo se concentrarán en el P. Forestal, los primeros a la altura de la Plaza Italia, con el objeto de ser distribuídos a los diversos establecimientos en que deberán recoger a sus pequeños pasajeros. Una vez ocupados, volverán al mismo sitio para iniciar el desfile.

Por su parte, los autobuses se dirigirán desde sus respectivos paraderos a los establecimientos que ya les han sido designados y llegarán ocupados a tomar colocación en el Parque Forestal.

Una vez que haya en ese sitio un número apreciable de vehículos en punto de partir, se dará la voz de marcha y el desfile tomará el siguiente recorrido: O'Higgins, Av. España, Club Hípico, (donde se desarrollará un programa), Tupper, Plaza Ercilla, Ejército, O'Higgins, Teatinos, Moneda, Morandé, Agustinas, Ahumada, Merced y Plaza Italia donde los vehículos se dispersarán para devolver a los niños en los establecimientos de donde fueron tomados.

Durante la concentración y el desfile el Orfeón de Carabineros, cedido especialmente por el Prefecto General de Santiago, tocará sus mejores piezas.

EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

El Centro Deportivo "Aliro González", el Club Ciclista Centenario y el Club Racing, de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño" han asumido la responsabilidad del programa de entretenimientos que se realizará en el Club Hípico durante la tarde de hoy.

Este programa se compone de pruebas deportivas, carreras de caballos mampatos, carreras de ensacados, etc. Para los chicos festejados se organizarán también algunas pruebas que tendrán muy buenos premios.

En los números de circo actuarán los excéntricos "Lechuga" y "Pollito", quienes seguirán a una numerosa troupe de competentes acróbatas.

HOMENAJE A S. E.

Teniendo en cuenta que S. E. el Presidente de la República ha manifestado siempre una señalada predilección por los niños, especialmente por los más modestos, y a fin de agradecerle las atenciones que ha tenido para el comité, éste ha dispuesto que el desfile pase por frente a la Moneda, con el objeto de que los niños puedan retribuirle con su alegría el afecto que siente por ellos.

El Excmo. señor Alessandri ha prometido presenciar el desfile desde uno de los balcones.

FRENTE A LA EMBAJADA DEL BRASIL

También el comité ha dispuesto que el recorrido comprenda la Avenida O'Higgins, frente a la Embajada del Brasil, para manifestar su adhesión al Embajador señor Mauricio Nabuco, que siempre ha distinguido con sus deferencias al gremio de choferes.

TAMBIEN HABRA UNA VELADA

Se pondrá término a las festividades del día, con una velada y baile, que se efectuará en los salones de la Sociedad de Choferes Manuel Montt.

Han sido invitadas las autoridades y varias otras distinguidas personalidades.

A LOS PATRONES Y CHOFERES NO INSCRITOS

Con el objeto de reunir el mayor número de autos en el sitio de la concentración y en el desfile, el comité ha dirigido una nota a todos los dueños de autos particulares, pidiéndoles que autoricen a sus choferes para que concurran a proporcionar a los niños este día de fiesta.

También nos pide transmitir esta petición a todas aquellas personas que no hayan recibido la correspondiente circular.

Boletín Agrario

El problema del ensilaje en la zona austral

Dos fórmulas clásicas para la siembra de forraje para silo

Dedicamos este artículo a los distinguidos agricultores que se sirvieron consultarnos, a este propósito, durante nuestra última jira por aquellos campos.

Entre los recursos forrajeros de invierno, uno de los más generalizados en todas partes durante los últimos cincuenta años, es el ensilaje de los forrajes verdes. Se ensila también en previsión de las sequías de verano. En general, el método se aplica a la conservación de los excesos de forraje en la época de abundancia en reemplazo de la fabricación del heno, así como para la formación de un stock auxiliar recurriendo a cultivos exprofeso.

El método presenta grandes ventajas, pero no está exento de inconvenientes que dificultan su generalización. Estos inconvenientes se agravan fuera de la región cultural del maíz, proporcionalmente a la humedad del medio ambiente y a las bajas de temperatura en el período de la carga de los silos. Este es precisamente el caso en que se encuentran los agricultores australes, y siendo ellos los ganaderos obligados del país, su problema (el de los silos), pasa a ser un problema nacional de trascendencia, máxime en los momentos en que hay necesidad de recurrir a la protección de la ganadería por todos los medios posibles.

Las ventajas derivan principalmente de la seguridad y regularidad de las explotaciones, proporcionando el ensilaje durante los períodos críticos, un alimento suculento de primer orden en las lecherías y en la crianza de animales de pedigree, en cuyos casos el ensilaje sólo puede ser reemplazado por el pastoreo y por el sistema de soiling; pues, la distribución exclusiva de heno y demás productos secos, retarda, como se sabe, el desarrollo de los animales nuevos y disminuye el rendimiento de las vacas lecheras. Además, en silo, los forrajes verdes ocupan mucho menor volumen que el necesario para almacenarlos bajo forma de heno. Se sabe que 20 mil kilos de forraje verde almacenados bajo forma de heno, ocupan 77 metros cúbicos; mientras tanto, colocada en silo, aquella masa ocupa solamente 30 metros cúbicos.

En general, los inconvenientes principales que limitan la difusión del sistema de ensilaje, derivan de las dificultades económicas y técnicas para la fabricación de un alimento de primera clase. Los silos baratos, hechos en parva o bajo tierra—indicados especialmente en los suelos enjutos de las zonas poco lluviosas — ocasionan pérdidas considerables del material nutritivo, y, aquellos modernos, del tipo vertical ideado por King, que conservan el forraje con el mínimo de pérdidas, son siempre onerosos, debido a la construcción, maquinaria y mano de obra, necesarias.

Tanto por el costo, como por las necesidades a satisfacer hay siempre verdadero interés en fabricar el ensilaje en las mayores condiciones de seguridad; pues, además, de la merma que significa una conservación defectuosa, las fermentaciones anormales del silo hacen el forraje menos apetecible por los animales, poco nutritivo y, a veces, toxico, peligroso o inservible.

Las principales fermentaciones normales de los forrajes ensilados son las que se derivan de la transformación de los azúcares y féculas, por las diastasas, fermentos y microbios, que trabajan en una masa comprimida y privada en lo posible de la acción del aire. De ahí que son siempre las gramíneas ricas en estos elementos, las que proporcionan el mejor ensilaje, bajo una carga y temperatura inicial adecuadas.

En esas condiciones, el predominio de los procesos biológicos que se efectúan en el interior de la masa, se produce a favor de la fermentación láctica, bajo la acción de un grupo de agentes específicos que trabajan en una temperatura óptima de 35° a 50°. Esta fermentación— que es la que asegura la conservación del forraje por detención de todos los procesos bioquímicos a partir de un cierto momento de saturación— va siempre acompañada de la formación de otros productos que comunican al forraje su aroma y sabor suigéneris.

Cuando en la masa ensilada escasean los azúcares y las féculas, o abundan la materia grasa y la albúmina— como es el caso de las leguminosas y oleaginosas—la lactificación suele ser dominada por las fermentaciones acetíca, butírica, etc., y por los procesos de putrefacción. Este último fenómeno se produce también cuando las fermentaciones del silo se efectúan en presencia de una gran cantidad de aire por falta de compresión de la masa y, también, por bajas de temperatura inicial, defectos en la represión del silo, o por excesos de humedad.

Damos estas nociones elementales acerca de la conservación de los forrajes verdes en silo, a objeto de explicar a los numerosos agricultores sureños que nos interrogaron sobre el "por qué" de los fracasos obtenidos con el ensilaje de arvejas y crucíferas, forrajeras de tan fácil cultivo en las diversas regiones australes.

La arveja— como toda leguminosa (trébol, alfalfa, etc.)— es eminentemente rica en albúmina, y está especialmente expuesta a las putrefacciones si no se toman cuidados extremos en la técnica de fabricación, especialmente en cuanto a la rapidez de la carga del silo, a la presión elevada de la masa y a la temperatura suficiente al iniciar las operaciones, a objeto de conseguir, con una alta temperatura ambiental, el predominio de los fermentaciones lácticas durante los primeros días del ensilaje.

En el caso de las crucíferas, sobre todo las que pertenecen a los géneros, Brássica, Eruca, Sinapis, etc., muy ricas en materia grasa y en azufre, la fermentación láctica es más difícil, y puede fabricarse un buen ensilaje sólo a condición de cosechar las plantas en momentos muy oportunos, y procediendo con una técnica impecables.

En general y sobre todo para los silos en parva, en fosa de poca carga y los horizontales, nuestra opinión es que, **ensilar en estos climas, leguminosas y crucíferas, solas o mezcladas entre sí, es una aventura que nada justifica**, máxime si la zona se presta para la conservación de otros forrajes que ofrecen mucho mayor seguridad.

Como la zona a que nos referimos se encuentra fuera de la región cultural del maíz— que es, como se sabe, la gramínea favorita para los buenos y grandes ensilajes—, no queda otro recurso, (mientras la experimentación científica local no diga otra cosa), que utilizar las mejores gramíneas forrajeras que se cultivan en la actualidad (avena, especialmente), en mezclas con leguminosas adecuadas a la elevación de la relación nutritiva del forraje: vicias y arvejas, por ejemplo.

La siembra de estas plantas para ensilaje puede efectuarse indistintamente en primavera o en otoño en las proporciones siguientes para una hectárea de cultivo:

Vicia	180 kilos
Avena	45 "
Y, también:	
Vicia	90 kilos
Arvejas	90 "
Avena	45 "

Según suelo y cultivo, éstas mezclas, sembradas en otoño, dan de 20 a 50 toneladas de forraje verde por hectárea, ensilable en 30 a 75 metros cúbicos, y, en siembra de primavera, producen 15 a 30 toneladas. El forraje debe ser cosechado cuando los granos de la base de los tallos de la vicia se encuentran casi maduros, época en que las vainas superiores están tiernas y la avena de la mezcla está todavía lechosa.

En artículos anteriores, hemos dicho que estos problemas sólo pueden ser resueltos definitivamente por las estaciones zootécnicas, y ahora agregaremos que las experimentación local es absolutamente indispensable: porque el ensilaje es un método de conservación cuyo éxito depende ante todo del clima grado de humedad exterior del forraje, cantidad de agua de vegetación de las plantas, etc., todo lo cual hace variar el grado de comprensión, la rapidez de represión del silo etc., factores íntimamente relacionados para la fijación del procedimiento técnico de cada caso. Y como se sabe, los factores climatéricos del medio austral, así como los histológicos y químicos de la vegetación, son muy especiales, y de ningún modo es posible confiarse, para la obtención de pleno éxito del ensilaje, de la técnica aplicada al resto del país o en el extranjero.

A falta de esas estaciones zootécnicas, corresponde a los agricultores regionales hacer las experiencias por su propia cuenta. Es con este fin que nos hemos permitido aconsejar fórmulas forrajeras de fácil cultivo en la zona, y ya consagradas como buenas en otros países.

ALVARO BLANCO

DIMENSIONES DE LOS PARQUES EN LA EXPLOTACION PORCINA

Muchos criadores aprecian la utilidad de los vastos parques. Es mala economía que sean pequeños y resultan más caros al cabo de dos o tres años, por muchas razones.

Un terreno muy poblado resultan estéril, los animales se desarrollan lentamente, esto provoca una mudanza general muy costosa y periódica. Las principales desventajas de los parques muy chicos son las siguientes: 1.o. Necesidad de nutrir los cerdos con una ración artificial máxima, por falta de vegetación; 2.o. Destrucción de árboles y arbustos; 3.o. Formación de barros y charcas, el terreno se torna impenetrable en el invierno, con sus consecuencias: hernias, desperdicio de alimento por los animales dificultad de trabajo para el personal con la consiguiente pérdida de tiempo, infecciones por gusanos pulmonares; 4.o. Imposibilidad para que un solo hombre lleve el distribuidor de la comida, u otros elementos de trabajo; 5.o. Putrefacción de la comida caída, olores desagradables; 6.o. Descenso del nivel del suelo cerca de los cercos, e imposibilidad de mantener los postes por la humedad del terreno; 7.o. Peligros de epidemias por la acumulación de defecaciones; 8.o. Inutilidad de contar con la desinfección natural del sol, el secamiento no se produce y las defecaciones no se amalgaman como abonos, sino muy lentamente; 9.o. Falta de confort de los animales, siempre mojados y sucios, necesitando cambios frecuentes de sus camadas de paja. En resumen, desperdicio de mano de obra, de alimentos, de paja, de cierros y demora en el crecimiento, puntos todos de primera importancia comercial en la explotación.

Normalmente un terreno para parque debe tener 1.500 a 2.000 metros cuadrados para una hembra y sus crías, si el parque tiene animales sin reposo, durante todo el año. Es necesario presentar vegetación abundante en todo tiempo. Jamás deben apercibirse defecaciones, las que deben ser absorbidas y secarse a medida que se producen. No debe existir el menor olor a deyecciones ni a alimentos descompuestos.

En caso de haber defectos en los cercos, que permitan arrancar al animal por debajo de los alambrados, a causa de deslizamientos, en el suelo uno de los mejores procedimientos consiste en colocar tejas quebradas que se incrustan y que el cerdo no puede arrancarlas.

Los parques en terrenos pantanosos, ofrecen los mismos inconvenientes que los parques pequeños. El parque sobre una meseta elevada es el mejor, si la capa vegetal no es muy profunda y el subsuelo es calcáreo, mejor aún. Los terrenos medianamente, emboscados son confortables, pero tienen el inconveniente de tener poca alimentación natural, y los animales se ponen perezozos.

Hay que destinar un parque para una hembra durante cuatro meses, tres meses de lactancia y uno de preparación antes del parto.

Hace falta tener un parque para verracos, lo mismo para machos en desarrollo, y para los pequeños después del destete. Un parque de concentración para hembras preñadas o por parir, con capacidad para treinta animales por hectárea, es indispensable.

M. D. de S. L.

Fué festejado el Subsecretario de Comercio suplente

En la Quinta Normal se ofreció un almuerzo a don Guillermo Gazitúa

Ayer se efectuó en el Restaurante de la "Quinta Normal" la manifestación que el personal de la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones, ofreció en honor del Subsecretario subrogante de esa repartición, don Guillermo Gazitúa Leteller, con motivo de la actuación que le ha correspondido en el desempeño del cargo que sirve interinamente.



Señor Guillermo Gazitúa Leteller, Subsecretario subrogante de Comercio.

Ofreció la manifestación don Cayetano Vigar Fontecilla, 2.o Jefe de la Sección Comercial, quien dejó constancia de la acertada actuación del festejado en el desempeño de sus funciones, que le ha merecido el aprecio de sus compañeros de labores.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Francisco Steeger, Mario Rivas González, Julio Palma Labbé y Fernando Lecaros Garcés, quienes abundaron en expresiones de reconocimientos a la labor del señor Gazitúa.

Finalmente, agradeció el festejado dejando constancia de que él no había sido el buen jefe, sino que el buen jefe lo había hecho la actuación competente del personal de la Subsecretaría.

A esta manifestación asistieron las siguientes personas:

Don Guillermo Gazitúa Leteller, don Higinio González Nolle, don Luis Tello Lloveras, don Francisco Steeger S., don Alfonso Lastarria Cavero, don Hernán Besa Vicuña, don Marcos Maturana Vergara, don Leopoldo Azagra Cabezas, don Hugo Medina Valderrama, D. Raul Rojas Urzúa, don Luis Goldemberg Godoy, D. José Vieragallo Baraona, don Oscar Aramayo Alcérreca, don Manuel Tello Troncoso, don Emilio Delmez Vidal, don Alberto Díaz Rojas, don Alberto Díaz Alemany, don Sergio Guzmán Pomar, don Mario Darrigrandi, don Ramón Rodríguez Rodríguez, don Ramón Rodríguez Rivera, don José Mardonez Bissig, don Juan Mujica de la Fuente, don Carlos Claro Velasco, don Carlos Aninat Seminario, don Carlos Reyes Puelma, don Alfonso Vicuña Ossa, don Mario Rivas González, don Fernando Lecaros Garcés, don Patricio Smart Fabres, don Manuel Cerda Correa, don Alfonso Prieto Basadre, don Marcelo Silva Temme, don Francisco Valdivieso Delaunay, don Julio Palma Labbé, D. José Moreno Velasco, don Marcial García Blest Gana, don Fernando Echeverría Zerga, don Luis Nagel Arbulú y don Efrén Silva Davidson.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Causas vistas el miércoles 15 de diciembre de 1937.

Primera Sala. — Relator señor Illanes.

1. Sin Tribunal.
2. Suspendida con certificado médico.
3. Anselmo García contra J. M. Gormaz. Acuerdo. Ministro redactor: señor Peragallo.
4. Sin personal.
5. Contra Cricerio Uribe, acuerdo. Ministro redactor señor Carvajal.
6. Contra Dulio Marini, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la tres, don Pedro Bórquez, por el recurso; y en la cinco, se anunció don Camilo Cobos contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Varas.

Continuó y quedó en acuerdo la 3.a del lunes: Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar con Impuestos Internos. Ministro redactor señor Hermosilla.

Las de la Tabla no vistas.

Alegaron: Don Elías González M., por el recurso y don Eugenio Ortúzar, contra.

Fallos del acuerdo: Enriqueta Schepeler de Don[illegible] entrega de legados, [illegible] fondo: Carlos Nieto R. con [illegible] Rey v. de F., desiertos forma y fondo: José Renetto con Agustín Dapelo, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Rojas.

1. c| R. Muñoz y otros (D). aprobada; 2. c| L. Valencia (D). aprobada; 3. c| O. Fajardo y otros (D) aprobada; 5. sin Tribunal; 4 y 7. trámite; 8. C. Carrasco con P. Valencia (A), confirmada; 9. Caja de Crédito Hipotecario con C. Durán (A) suspendidos efectos; 10. B. Tenemen con H. Ekwall (D), retenida; 11. A. E[illegible] y Cía. con J. [illegible] (D) [illegible]; 12. B. Rubio con B. [illegible] (C), inadmisible casación. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 8, don Germán Picó Cañas, revocando, con don Federico Cooper, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Poblete.

1. Inf. Ley Electoral (D), aprobada; 2. Inf. Ley Electoral (D), aprobada; 3. Inf. Ley Electoral (D) aprobada; 4. 11 y 13. sin Tribunal; 5. A. Ossandón con A. Whiple (C). sin lugar recurso; 6. S. Muñoz con A. Guerrero (D), confirmada; 7. L. Buscaroli con E. Hartard (D). ordenado completar; 10. sin estado; 12. L. A. Echeñique con J. Iruarrizaga (C), sin lugar el recurso; 14 y 15. trámite; 16. O. Zúñiga con Suc. A. Joglar (A). confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: J. Weinstein con Cía. Minera Corocoro, revocada y confirmada; L. Vargas con J. Abogabir, ha lugar. Alegaron en la 6, don Santiago Lazo Preuss, confirmando; en la 12, don José Luis Ureta Rozas con don Sergio Vergara; en la 16, don Manuel González, confirmando.

Tercera Sala. — Relator señor Rodríguez.

1. c| M. Weinstein (D). aprobada; c| L. Castro y otros (D). aprobada; 3. c| E. Salinas y otros (D), aprobada; 4. Abogado alegando en Valparaíso; 5. id.; 6. D. Jofré con Municipalidad de Santiago (D), alegatos pendientes para hoy a las 9 horas. Las demas no vistas o suspendidas. Agregada: c| H. Muñoz, confirmada; Continuación de la 7. de ayer V. Guzmán c| E. Romero, confirmada. Del acuerdo: Cía. de Teléfonos de Chile c| L. Mardones, trámite. Quiebra Piñeiro y Cía. Limitada, confirmada con declaración. Alegaron en la 6 don Guillermo Varas con don Antonio Zuluaga; en la 7 de ayer, don Fortunato Rojas Taborga, revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor Urrutia.

1. Inf. Ley Electoral (A), aprobada; 2. Inf. Ley Electoral (A), aprobada; 3. Inf. Ley Electoral (A) aprobada; 5. Caja de Crédito Hipotecario con M. A. Ureta (A), confirmada y revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| A. Reyes, aprobada; Acuerdo, continuó la 11 de ayer. Alegaron: en la agregada don Juan Maluenda, confirmando con declaración; en la 5. don Armando Alvarez, confirmando y don Humberto Serani; en la continuación de la 11 de ayer, don Mamerto Candia, revocando con don Osvaldo Fuentes Ramos, confirmando.

Quinta Sala. — Relator señor Velásquez

1. Infracción electoral (D), aprobada; 2. Infracción electoral (D), aprobada; 3. Hurto a L. Muñoz (A) aprobada; 6. A. E. Colvin con Caja de Seguro Obligatorio (D), confirmada con declaración; 7. Soc. Cooperativa "La Araucana" quiebra (D), acuerdo; 8. A. Pfeifer, alimentos (A), confirmada con declaración; 9. A. Pfeifer tuición (A), confirmada; 11. Municipalidad de la Isla de Maipo con R. Latorre (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| J. Herrera y otros, confirmada. Pendiente D. Harris con E. Castro expediente Dirección General de Menores, acuerdo. Fallada de acuerdo: c| E. Díaz y otros, confirmada con declaración. Alegaron: en la 6, don Alberto Cumming con don Raúl Varela; en la 7, don Alfredo Latorre; en la 8 y 9, don Alfredo de la Barra R. confirmando; en la 11, don Enrique González Villar, confirmando; en la continuación de la 16, de ayer, don Emilio Morales.

"A LA VILLE DE NICE" S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en atención al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 27 de diciembre de 1937, a las 17 horas, en nuestro local de la calle Huérfanos N.o 993, con el objeto de reformar los Estatutos para conformarlos a la Ley de Sociedades Anónimas vigente y a las necesidades sociales, y aumentar el capital social.

SANTIAGO, diciembre 12 de 1937.

OSCAR VALENZUELA VALDES, Presidente.

Programa para la reunión hípica del domingo en Viña del Mar

Premio "PERFECTA". — 800 metros.— (1.a serie).

Alciste	70	Salmarina	51
Agilidad	66	Larache	50
Barino	63	Hecate	49
Copérnico	62	Pepa Maula	49
Fl. de Oro	62	Milciano	49
Abril	57	Faccioso	46
Pretil	57	Levantisco	45
Limo	55	Grial	44
Kummel	53		

Premio "PAPARRABIAS".— 800 metros.— (3.a serie Premio Perfecta).

El Manzano	61	Salmerón	52
Utrecht	59	Schubert	52
Carmiña	58	Gloriosa	50
Donogoo	54	Noctuélido	47
Borocne	54	Pellaguda	47
Visto Bien	54	Tirano	47
Petrevo	53	Pica Terra	45
Flacucha	52	Sarmiento	45
J. Barrymore	52		

Premio "PACASMAYO". — 800 metros.— (3.a serie Premio Perfecta).

Gallardía	58	Noctotoma	53
Forjadora	56	L. Sureña	49
Chilito	55	Palmerita	47
Millagal	55	Cordovesa	46
Chocolatero	54	Granjino	45
M. Fierro	51	Laurel Rosa	44
Elegancia	53	Yutay	44

Premio "PAF".— 800 metros.— (3.a serie Premio Perfecta).

Patinazo	62	Apolo	54
C. y Tres	61	Indudable	54
Nevazón	58	G. y Plata	52
Primer	57	Bucéca	51
Macla	53	Operetta	51
Cillón	55	Guau Guau	47

Premio "PETER PAN".— 1,400 metros.— (1.a serie).

Cinteado	69	Macuco	47
Pampadour	59	S. Negra	47
Alciste	58	Suecia	46
Fritura	58	Volteo	46
Mastuerzo	55	Huyuvuy	44
Copérnico	50	Tallu lab	44
Trafalgar	50		

Premio "PUFF".— 1.400 metros. (2.a serie Premio Peter Pan).

Moscatel	63	Galactita	56
Batatazo	61	Ojos Buenos	56
Azuque	58	Saladura	54
Yasmina	59	Grial	52
Pepa Maula	59	Palpi	49
Stingaréo	56	Stavinsky	48

Premio "PLANTAGENET" — 1.400 metros.— (3.a serie Premio Peter Pan).

Ardeur	59	Cochoa	53
Trancura	59	Puco Lan	52
Pintoresca	53	Barrymore	43
Reñaca	58	Noctotoma	48
Balazo	58	Orel	45
Juan Pria	56	Pablito	44

Premio "PELUSA" — 1.400 metros.— (4.a serie Premio Peter Pan).

Visón	58	Gringazo	59
Castañuela	57	S. Cross	53
M. Fierro	58	El Debate	52
Lircay	54	Heloisa	52
Naciente	54	Don Clorito	48
Fedrique	53		

Premio "PILLERIA". — 1,900 metros.

Cinteado	63	Stingaréo	41
P. Azul	53	H. Mucho	41
Yasmina	50	Palpi	44
Levantisco	49	Puco Lan	44

Guerra trata de superar la técnica de Fernandito con su acometividad

Enorme interés ha despertado el combate del sábado próximo. — Un programa extraordinario. — Los rivales pusieron término a su entrenamiento

Faltan solo tres días para el encuentro revancha entre Antonio Fernández y Simón Guerra, y ya el público ha empezado a demostrar su ansiedad por concurrir a presenciar este combate que promete revestir caracteres de importancia extraordinaria.

Simón Guerra, el popular "Ciclón del Matadero" que siempre ha sido uno de los pugilistas de más cartel, y que cuenta con mayor número de admiradores, está en óptimas condiciones y en sus trabajos se ha visto animoso y lleno de energías.

Tuvimos oportunidad ayer de verlo trabajar en forma entusiasta. Hizo seis rounds de guantes ante sus mejores sparrings y apreciamos en el pequeño campeón, la misma felina rapidez de hace tres o cuatro años atrás, el mismo empuje avasallador en el ataque y la misma resistencia al castigo que siempre ha sido una de sus más grandes cualidades. Sin duda es este pugilista en los momentos actuales, el más serio rival que se puede oponer a Antonio Fernández.

ESTA OPTIMISTA Y ENTUSIASTA

Después de su entrenamiento charlamos con él breves instantes. Me siento muy entero y con un entusiasmo extraordinario, nos dijo. He trabajado en forma intensa, tanto en carretera, como en la sala y cada día he podido apreciar un mejor estado físico.

Si hasta el momento de la pelea nada extraño me ocurre, creo que subiré al ring a cumplir este compromiso ante Fernández, en el máximum de mis condiciones físicas.

Se muy bien, nos agregó, los puntos que calza Fernández, pues el tiempo que trabajamos juntos en Buenos Aires, lo conocí mejor que antes, y puedo anticiparle que esta vez para vencerme, no sólo tendrá que apelar a todos sus medios, sino que superarme en forma muy clara.

RODRIGUEZ CREE FIRMEMENTE EN EL TRIUNFO DE GUERRA

Mientras Guerra se bañaba conversamos con Héctor Rodríguez, su manager. Uds. saben, nos dijo el popular manager chileno que a Fernández lo conozco mucho más que a Guerra mismo. Es por esto que puedo opinar con conocimiento de causa sobre la pelea del sábado.

Si Guerra en el ring cumple aunque sea la mitad de lo que le he visto en sus entrenamientos, creo que debe vencer en forma amplia.

Ya tenemos formado un plan para desarrollar en la lucha. Es necesario para vencer a Fernández, no darle tregua y así el hombre no se agranda como ocurrió con Carabantes en los primeros rounds.

Guerra va a luchar desde el primer round. Esto saben Uds. que no es propaganda, sino que es el estilo característico de Guerra, de tal manera que, vencedor o vencido, sabrá quedar ante la opinión de los asistentes, como siempre ha quedado: como un púgil valiente y decidido.

TERMINO SU PREPARACION

Con los trabajos realizados ayer por Guerra, terminó este pugilista su entrenamiento. Hoy hará ligeros ejercicios con el fin de conservar su rapidez y elasticidad y el sábado se presentará en la mañana al pesaje acusando un acabado entrenamiento.

Hoy lo acompañaré en la tarde, nos dijo Rodríguez, cuando le interrogamos sobre lo que haría después de su trabajo. El muchacho leerá un poco, después comerá muy temprano, oirá un poco de radio y después a dormir.

FERNANDEZ TAMBIEN PUSO TERMINO A SU TRABAJO

Como Guerra, Fernández puso ayer término a sus entrenamientos. Hizo varios rounds de ejercicios de guantes y ante las órdenes de su manager el argentino Avicco Capurro, cumplió una sesión de trabajos de sala que fué una verdadera exhibición de buena técnica y grandes condiciones físicas.

Ya Fernández en su reciente pelea con Carabantes puso en evidencia sus grandes recursos y el público conoce muy bien los medios de que dispone el científico campeón de los pesos weiter y mediano, de tal manera que nos podemos ahorrar comentarios.

También aprovechamos de conversar con él y nos llamó la atención el franco optimismo que lo anima.

"Será una gran pelea nos dijo, pues ante Guerra se puede emplear todos los medios de un boxeador por que el popular "Ciclón" ofrece lucha franca y exige cada vez más".

EN EL ESTADIO CHILE

Como nuestros lectores están informados, este encuentro que ofrece la empresa Livingstone y Aguilera, tendrá como escenario el ring del Estadio Chile, local que por su amplitud y grandes comodidades, es el más apto para esta clase de reuniones.

Es de hacer notar que esta vez el Estadio será arreglado al máximo. Se dotará toda la parte baja de asientos, aumentándose en las sillas en quinientos asientos más que los que se colocaron para la pelea de Carabantes con Fernández.

LA VENTA DE LOCALIDADES EMPEZO AYER

Ayer se empezó la venta de localidades numeradas en el Bar Roxy, Ahumada 187.

Hoy se atenderá en el mismo punto, desde las diez de la mañana, y durante todo el día.

En el ring del Girardi B.C.

El sábado se inicia la segunda seriel del Campeonato Libre

El sábado próximo a las 21.30 horas, en el ring del Girardi B. C., calle Santa Isabel 0404 se iniciará la segunda serie del Campeonato Libre, que ha organizado esta institución y de cuyo éxito extraordinario nos hemos ocupado en diferentes oportunidades.

Con la rueda efectuada el miércoles último, se puso término a la primera serie, y en consecuencia, en las peleas del sábado próximo, entrarán a intervenir los vencedores de los primeros combates.

Este sólo hecho le da al programa del sábado, caracteres de un acontecimiento de importancia, y estamos seguros que el público, que hasta ahora ha respondido en buena forma, seguirá prestando sus apoyo a una competencia cuyo desarrollo ha sido un ejemplo de organización.

El programa inicial de la segunda serie constará de diez encuentros.

En el Franco B. C.

LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO LIBRE

Para mañana, a las 18.30 horas, está anunciada la segunda rueda del Campeonato Libre que esta institución con tanto éxito inició anoche en su ring de la calle Pedro Lagos.

Los muchachos que actuaron en la primera rueda demostraron gran valentía y técnica, destacándose algunos de ellos, como excelentes amateurs.

El manager Domingo Sánchez, se encuentra a cargo de la preparación de la mayoría de los inscriptos en este torneo.

Damos a continuación el programa de la segunda rueda que se efectuará mañana:

Mario Garrido versus Jorge Fuentes.

Juan Zúñiga versus Antonio Gutiérrez.

René Moyano versus Manuel González.

Carlos Gálvez versus Raúl González.

Segundo Gallardo versus Juan Peña.

José García versus Mario García.

Humberto Altamirano versus Mateo Farrer.

Jorge Leiva versus Luis Carrera.

Julio Rivas versus Luis Romero.

Jorge Silva versus Juan Valenzuela.

Agustín Castro versus Carlos Parra.

Julio Peñaloza versus Orlando Maldonado.

Los que pelearán en el Stadium Chile

Damos a continuación el programa completo que, a base del gran match entre los populares campeones Simón Guerra y Fernandito, se realizará el sábado, a las 21.30 horas, en el Stadium Chile:

4 rounds, peso mosca: Humberto Díaz con Ernesto Rojas.

4 rounds, peso pluma: Hipólito Marchán con Ricardo Lalande.

6 rounds, peso pluma: Joaquín Cruzat con Patricio Molina.

8 rounds, peso liviano: Ramón González (Fausto) con Julio Dávila.

10 rounds: Antonio Fernández con Simón Guerra.

Un fuerte equipo del Providencia en el México

El programa del sábado próximo

Interés ha despertado en los aficionados del barrio San Pablo y Providencia, el programa que se efectuará el sábado próximo en el México B. C., a las 21,30 horas.

Actuará un fuerte equipo del Providencia B. C., que ha sido seleccionado con esmero y sometido a un riguroso entrenamiento.

El match básico de la reunión en referencia, ha sido confiado a los conocidos amateurs del peso medio liviano Juan Sepúlveda, del México B. C., invicto hasta la fecha y el campeón novicio Julio Ponce, del Providencia.

Por las condiciones equiparadas de estos rivales, el match es esperado con el más vivo entusiasmo, pues se presume que la lucha sea llena de alternativas emocionantes y que no llegará al término de los cinco rounds estipulados en el contrato, considerando que, tanto Sepúlveda, como Ponce, poseen un fuerte punch.

Siete preliminares completarán el programa en perspectiva.

Dep. Mapocho B. C.

Esta institución cita a entrenamiento a los siguientes amateurs por haber compromisos pendientes para el próximo miércoles con el Famae B. C.:

Carlos Lillo, Guido Saravia, Humberto Zelada, Oscar Avendaño, Román Estévez, Manuel Franco, César Sotelo, Carlos Reyes, Alfonso Tudela, Juvenal Arévalo, Manuel Arévalo y Raúl Leiva

Programa para las carreras del domingo en el Chile

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M. — Premio SUSPIRO. — Para potrillos de 3 años que no ha yan ganado. — Peso: 56 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Distancia: 1,200 metros. — Premio: $ 7,500 al primero.

E. Scala	P. S. González	1 Nocarodes	56	11	Noctovisión	La Moda	Blanco: cost. y g. granate.	San Miguel
J. C. Castro	B. Manríquez	2 Trebolar	55	10	Pregonero	Tardía	Verde nilo: braz. y g. rosado	Marraqueta
J. Cavieres	J. Carrasco	3 Tanyan	54	8	Armateur	Majorque	Café.	Yelcho
L. Navarro	P. Flores	4 Temuco	54	4	Henry Lee	Trémula	Verde, m. naranja.	Manzanares
F. Peralta	E. Asenjo	5 Trujillano	54	6	Trujillo	My Own	Amarillo, m. y g. azulino.	Porvenir
D. Sandoval	E. Saavedra	6 Hereje	52	1	Sanjil	Madre Selva	Azul y bl., g. roja.	E. Bouquet
J. Salfate	J. A. Herrera	7 Pompolento	52	7	Glacial	Sorata	Naranja y verde por mitad.	J. Castellón
J. Valenzuela	J. F. Marchant	8 Farniente	48	3	Quemao	Far Away	Gris per.: braz. y g. negro.	Parral
J. Valenzuela	R. Zamudio	9 Goloso	44	3	Prusiano	Peucana	Gris perla: braz. y g. negro.	Parral
J. A. Arenas	M. Ocampo	10 Ignorante	47	2	Sofí	Pompeyana	Amarillo, braz. y gorra rojo	J. A. Arenas
E. Núñez	M. Araneda	11 Gatito	44	9	Buñuelito	Gatita	Rojo: zig-zag y g. verde.	Siempreviva

En corral: 8 con 9.



SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M.— Premio "SABARIN". — Sexta serie. — Handicap para ganadores. — Distancia: 1,200 metros. — Premio: $ 5,000 al primero

R. Astudillo	J. Alarcón	1 Alumbrada	58	9	Tenerife	Iluminación	Amarillo, f. y braz. azulino.	B. Lagos
M. Vivallos	P. Flores	2 Noctonia	58	12	Noctovisión	Cetonia	Verde, mangas roja.	J. Muñoz
P. Bagú	N. N.	3 Madrileño	56	6	Sanjil	Madreselva	Granate, banda amarilla.	H. Rojas
J. Ramírez	J. A. Herrera	4 Quimel	56	8	Bayaceto	Vía Láctea	Azul, braz. y g. amarillo.	Santa María
E. Sepúlveda	E. Asenjo	5 Huascazo	55	7	Hussard	Mamadeira	Naranja, m. y g. rosado.	Tarapacá
H. Gutiérrez	L. Soto	6 Fajina	54	5	Falkland	Cómica	Verde: m. y g. negro.	E. Vergara
D. Pérez	F. Santander	7 Caluga	52	4	Huasquino	Kikuga	Acero: m. y g. negro.	Lilión
E. Scala	P. S. González	8 Gabach	52	1	Peter Pan	Sin Duda	Blanco, lun. v.; m. r., g. tri.	S. Agliati
R. Astudillo	B. Cornejo	9 Vizcacha	52	3	Joy Bird	Grenoble	Amarillo, f. y braz. az.; g. a.	B. Lagos
J. Herane	R. Zamudio	10 Doradita	49	10	Bishop	Dazzle	Blanco: cost. y g. azul.	E. Herane
I. Yáñez	J. F. Marchant	11 Nora Mala	49	2	Shylock	Norabuena	Azulino: m. ros., g. azulina	I. Yáñez
E. Aliaga	E. Canales	12 Tocuyo	48	11	Citoyen	Baveta	Verde: an. y g. naranja.	E. Aliaga

TERCERA CARRERA: a las 9.45 A. M.— Premio "SABARIN". — 5.a serie.— Handicap.— Para ganadores.— Distancia: 1,200 metros.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

D. Sotomayor	P. Flores	1 Telémaco	58	8	Nid d'Or	Pomerania	Verde; gorra granate	Esmeralda
J. Cavieres	J. Morales	2 Lirio Blanco	54	12	Citoyen	La Paz	Rosado	San Lorenzo
J. A. Arenas	M. Quezada	3 Nodina	54	1	Noctovision	Pictavia	Amarillo; br. y g. rojo	J. A. Arenas
E. Nannucci	J. A. Herrera	4 Alguacil	53	10	Henry Lee	Agua Va	Verde; banda y g. blanco	B. Donnay
J. Suárez	J. Silva	5 El Irak	53	6	Tagore	Belle Alliance	Blanco faja verde	G. Urquidi
S. González	L. Salas	6 Mimí Pinson	53	5	Nid d'Or	Giboulee	Azul y naranja en r. g. az.	H. Valdés
N. Ramírez	J. Alarcón	7 Penélope	53	11	Citoyen	Calypso	Rojo, banda y br. azul y b.	El Canelo
E. Cáceres	J. Carrasco	8 Arrivista	52	7	Kodak	Rata	Amarillo; m. am. y n. list	J. Ortal
L. A. Yáñez	C. Bravo	9 Cushleifu	52	14	Champignol	Alucita	Café	Yelcho
A. Solís	E. Canales	10 Destronada	52	4	Ardelión	Imperia	Azul, lun. y g. negro	Talca
H. Herrera	N. N.	11 Estival	52	3	Firmament	Sal de Fruta	Amarillo banda verde	Llolleihue
C. Quezada	N. N.	12 Metropol	52	13	Marryatt	Printanera	Amarillo, cost. y g. azul	C. López
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	13 Escama	48	9	War Boy	Estepa II	Azul; tirantes y br. am.	Margarita
J. Ramírez	J. F. Marchant	14 Ilegal	47	2	Guardia Rojo	Igea	Negro, cruz. br. y g. verde	E. Vargas S.

CUARTA CARRERA; a las 10.15 A. M. — Premio "SARABIN". — Cuarta serie.— Handicap, para ganadores.— Distancia: 1,200 metros.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

A. Donati	J. A. Herrera	1 Stacatto	58	6	El Cinco	Vista Viene	Blanco; mangas y g. mor.	A. Donati
B. Rojas	J. Morales	2 Diomedes	55	1	Citoyen	Desdemona	Rosado	San Lorenzo
L. A. Yáñez	J. González	3 Disraeli	55	3	Ardelión	Dama Audaz	Azul elect. br. y g. rosado	O. Isla
F. Peralta	J. Silva	4 Fernandito	54	5	Puelche	Celsa	Amarillo, m. y g. azulino	Porvenir
A. Grilli	N. N.	5 Grial	54	11	Polidipsia	Gemela	Verde y bl. en ruedas	Lasalvia
H. Pérez	F. Irigoyen	6 La Sinventura	52	10	Milenko	Farándola	Azul; m. am. g. bl.	F. Lyon
J. Carrasco	F. Santander	7 Olévano	52	12	Ojo por Ojo	Bien Patriota	Negro lun. am.; m. y g. n.	Las 2 Amigas
F. Villa	P. Flores	8 Onix	52	9	Maidstone	Oravitza	Amarillo; m. am. y r. lis.	F. Villa
F. Rojas	G. Díaz	9 Pajonal	51	7	Paragon	Nonada	Morado, m. y g. verde	Oriental
C. Morris	E. Canales	10 Percalina	51	4	Kodak	Palisandra	Naranja y m. list. 3. m.	C. Morris
E. Nannucci	R. Zamudio	11 Hija Rubia	47	2	Negrero	Moussia	Blanco cruz. r. y n. g. rojo	C. Llohmann
E. Inda	F. Marchant	12 Narceta	46	8	Bayaceto	Narcisa	Azul, br. y g. amarillo	Santa María

QUINTA CARRERA, a las 10.55 A. M. — Premio SARABIN. — Quinta serie. — Handicap para ganadores. — Distancia: 1.200 metros. — Premio: $ 5 000 al primero.

E. Scala	E. Asenjo	1 Ukari	58	5	Champignol	Ukelele	Blanco: m nar y bl listado	E. Scala
L. A. Figueroa	J. Morales	2 Epicureo	57	9	Glasgow	Pictavia	Morado; g. turquesa	L. A. Pacheco
E. Bustamante	N. N.	3 Sa viva	56	4	Pregonero	Salpetra	Verde y caf en r. g café	Ult. Esperanza
A. Aguilera	L. Soto	4 Renaico	55	2	Omer Emeth	La Licorne	Amarillo, ban, braz y g azul	A. Aguilera
J. Suárez	J. A. Herrera	5 Maddness	51	8	Marryat	Printanera	Gris perla, m gr. braz g per	R. Blain
S. Rojas	P. Flores	6 Flor de Espino	52	10	Citoyen	Admírame	Celeste, g. blanco	Teruel
P. Boncerio	J. González	7 Ibérica	52	3	Marryat	Printanela	Celeste, ban, braz y g rosado	O. Isla A.
J. Donati	A. Vidal	8 M. Beaucaire	52	1	Falso Dios	Azpeitia	Negro; m bl; g rojo	Curralhue
J. Olmos	E. Canales	9 Ravena	52	7	Isabelino	As-tu-fini?	Blanco, f neg; bl y rojo	Néptuno
M. Feliú	F. Santander	10 Ismailow	50	6	Islam	Campanella	Morado; brazal y g verde	Universo

SEXTA CARRERA, a las 11.20 A. M. — Premio SARABIN. — Segunda serie. — Handicap para ganadores. — Distancia: 1.200 metros. — Premio: $ 6.000 al primero.

J. Ramírez	M. Villena	1 Averno	60	7	Poor Chap	Aurea	Amarillo: pl y rj list; g pl.	J. Ramírez
M. Rodríguez	P. Flores	2 Mal Nacido	59	3	Buñuelito	Marraqueta	Blanco: brazaletes negros	A. Gatica
F. Peralta	E. Asenjo	3 Caboela	56	5	S. Emilión	R. Alegre	Rojo est ver y am: m rojo	Saudades
A. Donati	J. Alarcón	4 Mascarada	56	6	Tenerife	Mascaretta	Amarillo; pal y g morado	J. L. Ruiz
E. Núñez	J. S. Olivares	5 Ch. Mouton	54	2	Milenko	Leña	Plomo, m y g rojo	Sociedad
J. R. Quintero	E. Canales	6 Jónico	53	1	Tupa	J. la Loca		J. R. Quinteros
C. Ruz	A. Vidal	7 Puntada	53	4	Paltanás	Puntadita	Blanco; bizc y g negra	Sta. Matilde
H. Pérez	F. Irigoyen	8 Aretino	52	8	Agorero	B. Seña	Blanco; f y brazal. ne. g rj	Coronach
G. de la Cerda	J. A. Herrera	9 Gold Mine	52	9	Jey Brod	La Titina	Rosado, lun y g azul	G. de la Cerda

SEPTIMA CARRERA, a las 11.55 A. M. — Premio SILLY. — Handicap. — Para todo caballo. — Distancia: 2,000 metros. — Premio: $ 12,000 al primero.

J. Valenzuela	L. A. Morgado	1 Cateador	62	8	Pangullemu	Catentoa	Gris perla braz. y g. negra	Parral
E. Cáceres	J. Carrasco	2 Rosellón	61	12	El Tango	Rotisserie	Azulino band. amarilla	Lealtad
M. Feliú	F. Santander	3 Agustín	[illegible]	1	Sparus	Aurofobia	Blanco y verde listado g m.	R. Martínez
E. Inda	J. A. Hererra	4 Bondad	[illegible]	1	El Maestro	Bombaria	Blanco franja v. y g. roja	Labrador
F. Guzmán	P. Flores	5 V. Galant	[illegible]	11	Negrero	Bearnesa	Azul y amarillo en círculos	C. del Sur
D. Sotomayor	A. Vidal	6 Blasco	50	1	Maidstone	La Niña	Azul mang. y g. amarilla	Los Tres
E. Nannucci	R. Zamudio	7 Cito bueno	50	[illegible]	Campanazo	Dorama	Negro zig-zag y g. blanca	Choshuenco
A. Muñoz	E. Canales	8 Henares	[illegible]	[illegible]	Tacite	España	Negro y azulino en ruedas	A. Muñoz
P. Bagú	F. Irigoyen	9 B. Jack	[illegible]	1	Eton	Cartilla	Granate banda amarilla	H. Rojas
H. Pérez	M. Ocampo	10 Florián	47	[illegible]	Urbión	Georgia	Rojo gorra negra	Junquillar
E. Scala	N. N.	11 Chatterbox II	44	7	Sparus	Box O'Tricks	Rojo m. blanca y n. list.	Solterón
E. Rodríguez	F. Marchant	12 Tala	41	4	Tagore	Bluette	Rojo zig-zag y g. verde	Siempreviva

En corral: 4 con 5.

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 P. M. — Premio SARABIN.— Primera serie. — Handicap para ganadores. — Distancia: 1,200 metros. — Premio: $ 7.600 al 1.o.

C. Quezada	M. Quezada	1 Avellaneda	60	4	Mentidero	Avellana	Rosado y azul en ruedas	Lautaro
R. Astudillo	J. Alarcón	2 Fotográfico	58	2	Kodak	Telinga	Amarillo faja y b. azulino	B. Lagos
J. Castro R.	A. Gutiérrez	3 H. Cortés	57	6	Urbión	Hidalga	Celeste banda amarilla	R. Vidal
M. Feliú	N. N.	4 Agustín	54	7	Sparus	Aurofobia	Verde y blanco listado	R. Martínez
E. Inda	J. A. Herrera	5 Bondad	52	8	El Maestro	Bombaria	Blanco franja roja g. roja	Labrador
A. Breque	J. Morales	6 Satoca	52	5	Citoyen	La Natita	Blanco cruz. tricolor g r.	Adeline
F. Rojas	F. Santander	7 Tridente	52	3	Tristán	Micheo	Verde oscuro y v. claro	Olga María
E. Nannucci	P. Flores	8 Epílogo	50	9	S. Emilion	Rondinella	Verde banda y g. blanca	B. Donnay
F. Peralta	R. Zamudio	9 Friburgo	49	10	El Tango	Fine Rose	Amarillo mangas rojas	J. Jorquera
J. Castro	M. Ocampo	10 Finura	48	1	Falkland	Galanura	Morado pres. y m. amarilla	Sipaco

Las carreras del domingo próximo en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA: a las 2.30 P. M.— Premio YORKMINSTER.— 1,300 metros.— (De remate).— Para caballos de tres años y más que se rematen en $ 12,000.— Peso: 59 kilos.— Descargo de un kilo por cada $ 1,000 menos en el avalúo.— Recargo de tres kilos a los ganadores de carreras de venta, o remate.—Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 300 al 4.o

E. Inda	C. Leiva	1 Priam	60	6	Alejo II	Tinogasta	Azul cruz. am. m. y g. a.	Temuco
E. Inda	D. Guzmán	2 Germinal	50	10	Saint Emilión	Yokoska	Verde y n. list. m. n. g. v.	F. Urrutia
J. Carrasco	M. Villena	3 Bromural	59	13	Ranquelino	María Tudor	Azul triang. r. m. bl. g. roj.	Boldemack
F. Rojas	D. Veira	4 Kannita	57	13	Poor Chap	Kanna	Azulino, banda y g. negra.	M. Pérez
J. Suarez	J. Herrera	5 Maddness	55	2	Marryatt	Printenera	Gris perla; m. g. br. gr. p.	R. Blain
L. A. Yáñez	J. Silva	6 Tom Boy	55	4	Lunático	Regina III	Verde; mangas y g. lila.	Menerike
G. Valenzuela	J. Rodríguez	7 Estocolmo	54	1	Maidstone	Estepa	Café; m. caf. y r. list. g. r.	Sportsman
P. Boncerio	L. Ahumada	8 Anónimo	53	7	Paparrabias	Antilla	Azul faja amarilla	General
L. A. Figueroa	M. González	9 Cuadriga	53	12	Ardelión	Cuerda Floja	Gris perla; gorra blanca	El Tango
S. González	A. Gutiérrez	10 Fallula	53	9	Falkland	Chupilca	Azul, brazaletes y g. roja	Marojal
P. Muñoz	J. F. Valenzuela	11 Sol a Sol	53	8	Priorato	Solterona	Negro; m. n. y bl. list, g. b.	S. Barros
E. Núñez	G. Díaz	12 Teclador	52	11	El Perla	Tecla	Verde brazaletes roj. g. b.	S. Castro
R. Astudillo	L. Jara	13 Vizcacha	50	3	Joy Bird	Grenoblo	Amarillo; faja y braz. azul.	B. Lagos

En corral: el 1 con 2

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M.—Premio YOKOSKA. — 1,500 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o y $ 450 al 4.o.

J. Medida	D. Guzmán	1 Adelante	56	9	Sky Star	Alegrona	Azul; m. amar.; g. morada	Floralia
L. A. Figueroa	J. Morales	2 Cap. Ferrat	56	7	Tagore	Lyblo	Morado; gorra turquesa	L. J. Pacho
D. Sandoval	M. Villena	3 Enredada	56	8	Trelawny	Esquela	Azul y blanco en r.; g. roja	E. Bouquet
J. A. Arenas	M. Quezada	4 Ignorante	56	10	Sofí	Pompeyana	Amarillo; brazaletes y g. r.	J. A. Arenas
F. Peralta	J. Silva	5 India Lucia	56	2	Last Cyllene	India Buena	Azul marino; banda gris p.	Quijote
E. Cáceres	M. Ocampo	6 Roederer	56	6	Agorero	Reverenda	Rojo; m. amarilla; g. azul	La Favorita
C. Escalante	J. Carrasco	7 Romarin	56	1	Malesherbes	Devaine	Amar. m. bl. braz. am. az.	El Convento
H. Pérez R.	A. Valdés	8 Roteque	56	5	Charmer	Barita	Rojo; m. a. y bl. en r. g. a.	Charmer
P. Polanco	A. Gutiérrez	9 Ya Voy	56	3	Tupá	Vihuela II	Azul; costuras y g. amar.	J. Vargas
H. Pérez	J. M. Baeza	10 Fata Morgana	54	4	Nid d'Or	Dobrudja	Cascara; alamares y g. café	A. Vial
A. Breque	L. A. Morgado	11 Kanazaba	54	11	Nid d'Or	Perpignan	Gris perla y n. en ru. g. n.	Macul

TERCERA CARRERA, a las 3.35 P. M.—Premio YUNGAS.—1,000 metros.— Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 25,000.— Handicap. —Premio: $ 6,500.— al 1.o.

L. A. Parada	P. Flores	1 Nilhue	57	2	Almodóvar	Cay Cay	Azul; m. amar.; g. blanca	A. Benavente
R. Díaz	J. Olivares	2 Flitas	56	7	Piamonte	Bodas de Oro	Naranja; gorra negra	Jam
S. Guerra	E. Asenjo	3 Porcena	56	5	Pibe	Nonada	Rosada, cuellos, p. y g. neg.	S. Guerra
J. Suarez	J. Herrera	4 Maddness	52	6	Marryatt	Printanera	Gris perla; m. g. braz. g. p.	R. Blain
J. Donati	L. Ahumada	5 Mr. Beaucaire	50	1	Falso Dios	Azpeitia	Negro; m blanca y g. roja	"Curalhue"
M. Rodríguez	D. Neira	6 Fleury	47	3	El Ocho	Fleur	Blanco brazaletes negros	A. Gatica
J. Carrasco	J. Dososo	7 Olévano	47	4	Ojo por Ojo	Bien Patriota	Negro lunares amarillo	Las dos

CUARTA CARRERA: a las 4.10 P. M.— Premio YERBA LUISA.— 1,000 metros.— Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 25,000.— Handicap.— Premio: $ 7,000 — al 1.o.

O. Quezada	M. Quezada	1 Avellaneda	60	6	Mentidero	Avellana	Rosado y azul en r. g. azul	Lautaro
A. Grilli	R. Cárdenas	2 Salerno	60	7	Isabelino	Savoia	Azul marino, banda g. p.	Quijote
A. Muñoz	J. Morales	3 Falsidia	54	2	Falso Dios	Azpeitía	Verde, braz. y gorra café	Barry No
E. Inda	J. Herrera	4 Khamil	54	3	Bayaceto	Huérfana	Azul; braz. y gorra ama.	Santa M.
L. A. Parada	M. Ocampo	5 Chadina	47	1	Mentu Fé	Cay Cay	Rojo braz. blan. y r. list	Congrito
F. Peralta	M. González	6 Caboela	45	4	Saint Emilión	Reina Alegre	Rojo estrella amar. g. vert.	Saudades
L. A. Yáñez	R. Zamudio	7 Sugar Fly	45	8	Leteo	Sugar Bird	Blanco; m. bl. y amar. list.	H. Anguita
J. J. Castro	N. N.	8 Finura	44	5	Falkland	Galanura	Morado, presillas y m. a.	Nipaco

QUINTA CARRERA: a las 4.45 P. M.— Premio "SANTIAGO POLO CLUB".— 600 metros m|m.— Para caballos de Polo que hayan jugado este año bajo certificado de la respectiva Institución.— Peso: 70 kilos.— Recargo de cinco kilos a los ganadores de esta misma carrera en años anteriores.— Recargo extra de cinco kilos a los caballos de fina sangre inscritos en el Stud Book de Chile. — Premio: $ 3.000 al 1.o

G. Iñigues	1 Lezna	70	3
J. Poblete	2 Deseada	70	6
H. Prado	3 Jacobita	70	7
G. A. Correa	4 Chacarero	70	2
E. Enderard	5 Corregidor	75	4
F. del Río	6 Perla	70	8
A. Correa	7 Pilllito	75	1
A. Valdivieso	8 Tulipán	75	5
G. Castro	9 Torcaza	70	9
F. Hevia	10 Humilde	70	10

SEXTA CARRERA, a las 5.20 P. M.—Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS.— 1,200 metros.— Clásico.— Para caballos de tres años y más nacidos en Chile, que no hayan ganado premios clásicos.— Peso: 3 años, 55 kilos: 4 años y más 58 kilos — Descargo de tres kilos a los caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15.000, y de tres kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 25,000.— Premio: $ 12,000 al 1.o.

F. Peralta	J. Silva	1 Friburgo	58	7	El Tango	Fine Rose	Amarillo; m. roja.	J. Jorquera
E. Inda	J. Herrera	2 Khamil	58	1	Bayaceto	Huérfana	Azul, braz. y gorra amar	Santa María
L. A. Figueroa	L. A. Morgado	3 Epicureo	55	8	Glasgow	Pictavia	Morado; gorra turquesa	L. A. Pacheco
E. Cáceres	M. Quezada	4 Galopito	55	2	Gin Cocktail	Galope	Gris perla; band. y g. azul	Monte Patria
A. Muñoz	J. Morales	5 Nacarina	53	6	Isabelino	Noche T.	Gris perla; lun. y g. a. m.	Los Lingues
H. Pérez	M. Villena	6 Puebla	53	5	Pregonero	Pecora	Turquesa; anillos y g. negra	Los Ingas
J. Carrasco	J. Donoso	7 Loncocapiro	52	4	Nitrógeno	Paulonia	Gris perla; gorra negra	Limited
J. Salfate	J. Carrasco	8 Rotschild	52	3	Commuter	Rhona	Amarillo; m. bl. br. a. g. a	El Convento

SEPTIMA CARRERA: a las 5.55 P. M.— Premio YOLANDA.— 2,000 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Premios $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o y $ 450 al 4.o

H. Pérez	J. M. Baeza	1 Colazo	63	4	Burslem	Depict	Verde; gorra turquesa	Novela
F. Peralta	L. A. Morgado	2 Amor Pagano	60	5	Royal Alarm	Kiss Me	Blanco y rojo list. m. g. r.	El Ideal
A. Zúñiga	J. M. Godoy	3 La Marsellesa	59	3	Nid d'Or	Medicis	Café banda amarilla	San J...
S. Miranda	M. Villena	4 Far West	55	1	Nid d'Or	Fiesole	Rojo tirant. am. g. azul	C. Silva
A. González	J. Morales	5 Hero	54	2	Ich Dien II	Sixtina	Café; cuello, puñ. y g. a.	Pitoche
E. Scala	E. Canales	6 Chatterbox II	51	6	Erasmus	Box O'Tricks	Rojo; m. y n. list. g. negra	Solterón
E. Caceres	M. Ocampo	7 Sandial	45	10	Salpicón	Alsaciana	Azul banda amarilla	Lealtad
E. Inda	R. Zamudio	8 Vert Galant	45	11	Negrero	Bearnesa	Morado: cruzado y m. verde	L. Mard...
E. Inda	L. Jara	9 Angolín	44	8	Henry Lee	Angora	Rojo, n. y am. list. g. am.	J. de D. ...
A. Aguilera	G. Sepúlveda	10 Dictateur	44	9	Campanazo	Arabella II	Amarillo; m. y gorra rojo	J. M. L...
A. Luna	H. Duque	11 Westfalia	44	7	Nid d'Or	Munda	Amarillo, cruzado y g. azul	Esfo

OCTAVA CARRERA: a las 6.30 P. M.— Premio YERBATERA.— 1,500 metros.— Para todo caballo ganador de $ 20,000— o más— Handicap.— Premio: $ 7,000.— al 1.o.

E. Cáceres	J. Carrasco	1 Rosellón	61	1	El Tango	Rotisserie	Azulino, banda y c. amari.	Lealtad
Luis A. Parada	L. A. Morgado	2 Cachafaz	60	10	Almodóvar	Tivolá	Azul, m amarillo g. blanca	Alberto ...
L. A. Figueroa	P. Flores	3 Cabo Verde	59	6	Ardelión	Ciudadela	Azul eléc. braz. y g. blan.	Il Rifugio
H. Pérez	A. Gutiérrez	4 Correo	53	7	Citoyen	Canción	Gris perla y n. en r. g. ne.	Macul
E. Fuentes	J. Morales	5 Sardo	53	2	Lunático	Cuñita	Solferino y v. en r.; g. solf.	W. G...
A. Zúñiga	M. Ocampo	6 La Marsellesa	46	5	Nid d'Or	Medicis	Café, banda amarilla	San Ja...
E. Núñez	G. Sepúlveda	7 Chateau Mout.	44	8	Milenko	Leña	Plomo, mangas y g. roja	Sociedad
A. Valdivia	H. Duque	8 Clameur	44	3	Amateur	Bellota II	Rojo; m. amar.; g. azul	La Parcela
D. Sandoval	R. Zamudio	9 Florentina	44	9	Regal Fox	Pomaré	Verde mangas gris perla	Sabina
L. A. Figueroa	M. González	10 Pif Paf	44	1	Nid d'Or	España	Rosado; gorra verde	B. F. ...

Falleció el presidente honorario de la Asoc. Provincial de Tiro de Valparaíso

Los restos del señor Pedro Schmidt serán trasladados en la mañana de hoy

En la tarde de ayer, se reunió extraordinariamente el Directorio de la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago, con motivo del fallecimiento ocurrido en la capital de don Pedro Schmidt, presidente honorario de la Asociación Provincial de Tiros de Valparaíso, caballero que se había destacado por su entusiasmo en las prácticas de este deporte caracterizado miembro del Cuerpo de Bomberos y prestigioso vecino de Valparaíso.

El presidente de la Asociación de Santiago, don Renato Silva dió cuenta del sensible fallecimiento del señor Schmidt, rindiendo en esta oportunidad un sentido homenaje a la memoria del destacado deportista desaparecido.

La Asociación acordó adherirse al duelo de su congénere de Valparaíso; enviar una corona de flores, hacerse representar en los funerales por el Consejo de la Asociación e invitar a los clubes de sus registros acompañar los restos desde la casa mortuoria, Avenida Portales 2861, hoy a las 9.30 horas, hasta la Estación Alameda y encomendar al presidente, señor Silva, para que despida los restos a nombre de los fusileros santiaguinos en la Estación Alameda.

Con este motivo, la Asociación Santiago, nos ha pedido citar para hoy a las 9.30 horas a los delegados y clubes afiliados, en Avenida Portales 2861.

Festival en honor de la delegación iquiqueña

En la función nocturna de hoy en el "Balmaceda" se hace el festival de homenaje a la delegación footballística de Iquique que acaba de triunfar en el Campeonato Amateur de Chile.

Durante el desarrollo del acto los festejados serán presentados al público y la empresa chilena "Cóndor" les hará entrega de un diploma recordatorio de su éxito deportivo.

Asistirán representaciones de varias instituciones deportivas de Santiago y el programa comprende cine y revistas escénicas nacionales.

L. Wanderers y Santiago Rangers en match oficial

EN 5 CANCHAS SE JUEGAN LANCES OFICIALES DE LA ASOCIACION SANTIAGO

En diversas canchas se efectuarán el domingo venidero los encuentros oficiales de la dirigente del football metropolitano, en disputa de los trofeos Chile y República, detalles de los cuales damos a continuación:

En Estadio Carabineros

18 horas: Alianza v. Carlos Walker, primeros equipos.

16.30 horas: Liverpool Wanderers v. Santiago Rangers, primeros equipos.

15.15 horas: Alianza v. Carlos Walker, segundos.

14.15 horas: L. Wanderers v. S. Rangers, segundos.

En Cía. de Teléfonos

18 horas: U. Arauco v. Unión Condell, primeros.

16.30 horas: Bargoño v. Famae, primeros.

15.15 horas: U. Arauco v. U. Condell, segundos.

14.15 horas: Borgoño v. Famae, segundos.

11 horas: U. Condell v. U. Arauco, terceros.

10 horas: Borgoño v. Famae, terceros.

En Academia de Humanidades

18 horas: La Cruz v. Manuel Acevedo, primeros.

17 horas: La Cruz v. Manuel Acevedo, segundos.

16 horas: La Cruz v. Manuel Acevedo, terceros.

En Fábrica de Gas

11 horas: Everton v. Walter Müller, segundos.

En Ferroviaria

11 horas: Independencia v. C. Naciones, segundos.

Basketballistas metropolitanos llegaron anoche

Delegaciones de Talca y La Unión, lo hicieron en la tarde, siguiendo viaje al Sur

Por el expreso de las 20 horas, arribaron ayer a Santiago, los componentes de la delegación metropolitana de basketball, que intervinieron en el Campeonato Nacional de Antofagasta, los cuales fueron recibidos en la Estación Mapocho por dirigentes de la Federación, Asociación, clubs locales, y gran número de deportistas.

La Asociación Femenina de Santiago, representada por las señoras Aldée Piñeiro de Moreno y Berta Aguila de Acevedo, dió su bienvenida a los actuales campeones de Chile, haciendo entrega al capitán del equipo de Santiago señor Armando Espinoza de un bouquet de flores, por la brillante actuación que tuvieron en el torneo nacional.

Departimos brevemente, con los señores Miguel Batinyani, Rodrigo Vargas y René Soto, con respecto al torneo nacional, quienes se manifestaron acordes en considerar superior a las mejores expectativas la performance de los jugadores del seleccionado; la ninguna acogida que tuvieron de parte del público los arbitrajes y jugadores de Santiago, los que hubieron de sufrir consecuencias poco agradables; y, que en cuanto a las atenciones de los dirigentes antofagastinos, éstas estuvieron de acuerdo con la misión que llevaban al torneo. Con respecto al torneo mismo, se manifestaron optimistas de sus resultados.

OTRAS DELEGACIONES

En la tarde de ayer, llegaron a la capital las delegaciones de Talca y La Unión, las cuales, siguieron viaje a sus respectivos ciudades, por el tren nocturno al Sur del país.

Seleccionado de basketball será homenajeado hoy

Esta noche, a las 21 horas, se efectuará en el Restaurante Mayo, la manifestación con que la dirigente del basketball de Santiago, homenajeará a los vencedores del Campeonato Nacional, realizado últimamente en Antofagasta.

El homenaje íntimo, con que la dirigente metropolitana festejará a los dirigentes y jugadores que intervinieron en el certamen, es altamente merecida para los que supieron comportarse en forma por demás meritoria en el torneo.

El domingo se efectuará el campeonato del Deportivo La Salle

El Deportivo La Salle F. C., dará comienzo el próximo domingo al gran campeonato de football, que ha organizado para las instituciones de barrio, con equipos de 6 jugadores. Los valiosos premios que hay para los vencedores se siguen exhibiendo en Independencia N.o 902. Este torneo se jugará en la cancha de O'Higins N.o 2051, donde se siguen recibiendo las inscripciones. Se ruega a las instituciones que aun no lo hecho, se apresuren en inscribir sus equipos.

Por el campeonato máximo del football chileno

Juegan el domingo Colo Colo con Selección de Iquique

Con interés esperan nuestros aficionados el lance que sostendrán el domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa, los equipos campeones del football profesional y aficionado.

El cuadro de Iquique, reciente ganador del torneo nacional amateur, se presentará prestigiado con su magnífica presentación frente al equipo de Talcahuano y con la expectativa de muchos aficionados que lo estiman como un conjunto capaz de vencer al de los albos.

En todo caso, si ambos responden a sus merecimientos, brindarán un partido de especial atracción y que servirá para despejar la incógnita sobre la superioridad de uno y otro.

EL PROGRAMA

El programa que se efectuará el domingo estará sujeto al siguiente orden:

A las 14.30 horas, Cuartas Especiales de Liverpool Wanderers y Colo Colo.

15.45 horas, Selección universitaria con Maestranza de San Bernardo.

17 horas, Colo Colo con Iquique.

Temporada oficial de natación se inicia el domingo

Interesante programa prepara la Asociación local en Santa Laura

En la cómoda piscina de Santa Laura se efectuará el próximo domingo la inauguración de la temporada de natación, organizada por la Asociación de Natación de Santiago, conjuntamente con la Federación Chilena de Natación, instituciones que con todo entusiasmo han venido salvando toda clase de dificultades con el fin de presentar al público un torneo de calidad.

Este festival comenzará, a las 16 horas y consta de un lucido programa en el que participarán los mejores nadadores de la actualidad, que tratarán de asegurar, desde la partida, la delantera en el puntaje que se establece para esta temporada y en la cual se clasifica el campeón de Santiago de natación.

Las inscripciones serán cerradas hoy jueves, a las 20.30 horas, en la secretaría de la Asociación, pero ya se adelantan los nombres de Pantoja, Briceño, Guzmán, Berroeta, Trupp, Nieto, Chahuán y varios otros "cracks" que competirán en esta ocasión y en las de damas los nombres de Blanca Fredes, Adriana Trujillo, Sylvia Millán, Diana Burstein, no dejarán de llegar, para su inscripción, a la dirigente metropolitana.

Participantes de las 24 horas ciclistas

El directorio de la Sección Ciclismo de la Unión Española, nos encarga avisar a los equipos que participarán en esta prueba que pasen a la brevedad posible a dar los datos necesarios para la revista-programa que se está editando; deberán presentar además una fotografía para cliché. Se atenderá en Huérfanos 830, de 16 a 21 horas.

Campeonato de Football Aliviol de Primavera

Los próximos partidos del torneo, organizado por la Maletería "El Turista"

En cancha de los Campos de Sports, se definirán el sábado venidero los encuentros de los cuartos finales del Campeonato de Football de Primavera, que resultaron a su término sin marcador favorable para alguno de los bandos que lo disputaron.

LOS ENCUENTROS

El programa que se efectuará en el field de los Campos de Sports, reúne a los más destacados valores que intervienen en el certamen, por lo cual debe resultar su programación, un nuevo atractivo para el torneo.

Los encuentros en referencia, son los siguientes.

A las 15.30 horas, intervendrán los conjuntos del Deportivo Matadero con Bodega Receptora Alameda, árbitro el señor Gamboa.

A las 16.40 horas, Deportivo Tucapel con Compañía de Gas, árbitro el señor J. Céls.

A las 17.30 horas, los conjuntos del Deportivo Concha y Toro y el Racing de Ñuñoa, match que arbitrará el señor Oscar Ollivares.

LOS VENCEDORES

Los equipos que resulten vencedores de los encuentros que anteriormente se anuncian, quedarán clasificados para intervenir en las semifinales del campeonato. De allí entonces, que los encuentros, corresponderán a la campaña hasta hoy realizada por cada uno de los equipos que intervienen en el programa, en donde destacan los conjuntos del Bodega Receptora, Compañía de Gas y Concha y Toro, que ha tenido actuaciones por demás sobresalientes.

Campeonato del Deuma

La Asociación Deportivo Deuma ha fijado para el sábado próximo en la cancha del Audax Italiano, por las semifinales del Campeonato Relámpago, los siguientes partidos:

A las 16 horas: Sederías Atlas con Bolsa de Comercio. Director y árbitro, señores Rojas y Silva.

A las 17.30 horas: Ernesto Abaroa con el primer equipo del Bolsa de Comercio. Director y árbitro, señores Rodríguez y Silva.

Manifestación a los footballistas de Iquique

SE HARA EN EL CENTRO "HIJOS DE TARAPACA"

El próximo domingo, a las 21.30 horas, se llevará a efecto una gran manifestación a los campeones de Chile de football amateur en los comedores de esta institución.

Las adhesiones se reciben en las siguientes instituciones: Federación de Football de Chile, Club Peruano, Centro Coquimbo y Atacama y en la secretaría del Centro de H. de Tarapacá.

El Ben-Hur, de Osorno jugará con Cab. Gana

Quinteto Austral, jugará dos lances en Santiago y uno en Valparaíso

Una vez terminada la temporada oficial de basketball femenino, en que los conjuntos metropolitanos cumplieron en forma meritoria sus presentaciones oficiales, despierta interés la presentación del conjunto del Ben-Hur de Osorno, que ostentan el título de Campeones de la Zona Austral.

CON CABRERA GANA

La presentación de las osorninas, será frente al Cabrera Gana, institución ésta última que patrocina la jira, para jugar después con el Enrique Correa, Baquedano o Universidad, cumpliendo en Valparaíso, entre los días 25 o 26 con el Moderna.

LA DELEGACION

El conjunto de Osorno, llegará a la capital el domingo próximo, debutando el 21 con el Cabrera Gana en la cancha de Arturo Prat, match en que se disputará por segunda vez el Trofeo Max Nusser, el segundo partido lo jugarán en la noche del 23.

Integran el conjunto de Osorno las señoritas, María Maezo, Yolanda Tórres, María Luisa García, Carmela Villegas, Fresia Rosas, Bella Gallardo y Blanca Díaz.

Manifestación del Gimnástico al Sr. Humberto Rojas W.

Entusiasmo existe en las filas negrirojas, por asistir a la manifestación que se ofrecrá el sábado 18 a las 21 hrs, al Sr. Humberto Rojas Williams, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría, Santo Domingo 1334, de 19.30 hrs. a 21 hrs.

Don Guillermo Gómez Larrondo será festejado

Con motivo de haber sido designado don Guillermo Gómez Larrondo, Agente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en Concepción, los socios del International Sporting Club han organizado en su honor una manifestación de despedida que se realizará mañana viernes, a las 21.30 horas en el local social del Club.

El Comité organizador nos encarga informar que las adhesiones se reciben en el mismo local hasta las 12 del mismo día viernes.

Asumió el nuevo directorio del R. Cumming

En asamblea general de socios celebrada el martes por el Club de Deportes Ricardo Cumming, asumió el nuevo directorio elegido para el período de 1938 y que está constituído así: presidente, Humberto Manterola; vicepresidente, Uberlindo Godoy; secretario de actas y correspondencia, Humberto Contreras; de prensa, Héctor Soto; tesorero, Jorge Riveros; protesorero, Víctor Lobos; directores, Manuel Estay, Agustín Opazo y Manuel Droguett; capitanes: del primer cuadro, Humberto Contreras y Raúl Balgorri; del segundo cuadro, Raúl Carvajal y Jaime Bastías; del tercer cuadro, Luis Donoso y Juan Araujo.

Finalizó la reunión con una manifestación social.

Escuela N.o 5 venció en el torneo de tiro escolar

El segundo lugar perteneció al equipo de la Escuela 164

Con la asistencia del Director General de Reclutamiento y Tiro Nacional, don Waldo Lira, jefe de la Sección Tiro de la misma Dirección don Hernán Baquedano y el capitán contador don Antonio Valenzuela, se llevó a efecto ayer en medio del mayor entusiasmo el desarrollo del campeonato de Chile de tiro escolar, entre las escuelas primarias de Santiago. Arbitró el inspector de tiro escolar don Rafael Rambaldi, asesorado por el profesorado de la capital. Participaron quince equipos representantes de otras tantas escuelas, disparándose cinco tiros en la posición de pie y cinco en la posición de tendido, en blanco circular de 12 zonas, equipos de cinco tiradores.

El resultado del certamen dió la siguiente colocación:

1.o Equipo de la escuela N.o 5 de Santiago, formado por los alumnos Aquiles Camilla, Guido Latorre, E. Erdosino, Celso Ahumada y Max Rodríguez.

2.o Equipo de la escuela N.o 164: Mario Guerra, Jorge Rojas, Carlos Novella, Randolfo Novella y Vicente Sancho.

3.o Equipo del 2.o Club de Niños (fuera de competencia).

3.o Escuela N.o 157.

4.o Escuela N.o 48.

5.o Escuela N.o 12.

7.o Escuela N.o 193.

8.o Escuela N.o 125.

9.o Escuela N.o 181.

10.o Escuela N.o 58.

11.o Escuela N.o 89.

12.o Escuela N.o 1.

13.o Escuela N.o 68.

14.o Escuela N.o 54.

Los lugares individuales los ocuparon los alumnos:

1.o Max Rodríguez, 112 puntos, de la escuela N.o 5.

2.o Celso Ahumada, 107 puntos, de la escuela N.o 5.

3.o Eduardo Pulido, 105 puntos, de la escuela N.o 12.

Torneo atlético de verano en el Stade Francais

Mañana quedarán cerradas las inscripciones para el gran torneo atlético de verano que se llevará a efecto durante los días 25 y 26 del presente en el Stade Francais.

Este torneo que se efectuará por segunda vez, ha despertado entusiasmo entre los atletas de la capital y seguramente reunirá en esta oportunidad a los mejores exponentes de este deporte.

LAS PRUEBAS

El porgrama que se desarrollará consta de las siguientes pruebas: — 100 200, 400, 800, 1.500 3.000 y 10.000 metros planos. Media marathon 110 y 400 metros con vallas. Postas sueca, (400, 300, 200 y 100 metros), de 4 x 100, de 4 x 400 y de 10 x 100 metros. Salto triple, largo, alto y con garrocha. Lanzamientos del martillo dardo disco y bala.

Además se efectuarán las siguientes pruebas para damas: 100 metros planos posta de 4 x 100 metros, salto largo lanzamientos de la bala y el disco.

CITACIONES

SPORTIVO ECUADOR F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO ANIBAL PINTO.— Junta general mañana, a las 21.30 horas en Barnechea 385.

ATLETICO SAN MIGUEL.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en San Joaquín 1217.

MAGALLANES INFANTIL.— Jugadores juveniles e infantiles hoy, a las 18 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

DEPORTIVO JORGE GUZMAN DINATOR.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Maipú 1169.

DEPORTIVO CALIFORNIA.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Eucaliptus 530.

AUDAX C. S. ITALIANO — Sección Ciclismo. Directorio hoy, a las 21 horas, en Lira 425.

LIVERPOOL WANDERERS — Directorio hoy a las 20.30 horas, en secretaría de Santos Dumont 970.

SANTIAGO MORNING.— Jugadores infantiles, juveniles y cuarta especial para hoy, a las 17 horas, en los Campos Sports de Ñuñoa, a entrenamiento.

CICLISTAS CONDOR.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en secretaría de Santa Rosa 38.

DEPORTES IBERIA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Ministerio de Fomento, por intermedio de la Oficina respectiva, pidiendo se les conceda patente de invención para las materias que se indican:

115. Señor **ERNESTO COLOMBO**: "Nuevo tipo de chapa o placa apta para techados, muros y para otras aplicaciones, chapas que, una vez montadas, van formando cámaras de aire".

280. Señores **CARLOS MARTINEZ NIÑO** y **DELFIN GONZALEZ ARADOS**: "Un dispositivo cilíndrico endentado, con un vaciador, aplicable en una máquina de suspensión para elaborar envases cilíndricos de madera, de una pieza".

322. Señores **HOMERO CASTRO NORDENFLYTCHT** y **RAMON BARROS DROUILLY**: "Mejoras en la construcción de edificios de material amoldable, caracterizadas por un nuevo tipo de soportes verticales que sirven de apoyo a moldes standard para construir muros, tabiques, cadenas, dinteles, etc.; y por otras reformas que se detallan en la correspondiente memoria explicativa".

323. Señor **MORRIS JACOB BASQUIN**, de EE. UU. de N. A.: "Un procedimiento para la preparación de una vacuna espermatóxica, el que consiste en obtener la espermatozoa de testículos de mamíferos, en añadirle aproximadamente la mitad de su volumen de un líquido que no causa daño a las personas cuando se le inyecta subcutáneamente, en poner homogénea la mezcla, y en calentar la mezcla para que resulte no específica la espermatozoa".

324. Señor **JOHN MOFFATT BRUCE**, de EE. UU. de N. A.: "Un método para el expendio de cerveza y bebidas similares, caracterizado por el hecho de que la cerveza se mantiene a la temperatura adecuada en su envase original, al cual se aplica la presión conveniente dentro de un aparato especialmente construído, en cuyo interior circula un flúido enfriante".

327. **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY of NEW YORK, LIMITED**, de Inglaterra: "Mejoras en los dispositivos para la traslación de energía eléctrica, tales como lámparas, caracterizadas por el hecho de que la base del dispositivo incluye elementos para ubicar el filamento con exactitud durante el montaje".

330. Señor **MALCOLM KING MASTELIER**: "Un método de producción de humaredas para formar cortinas o nubes de humo, destinadas a proteger viñedos y otras plantaciones contra la acción de quemadura producida por los rayos solares: invento caracterizado principalmente por la generación de humo con substancias adecuadas dentro de una cámara caliente, desde la cual el humo es expelido por una chimenea, hacia el exterior, a una altura conveniente, por medio de aire comprimido; y porque el conjunto de aparatos para realizar el método, va montado en un vehículo, a fin de facilitar su rápida colocación en cualquier sitio determinado".

331. **GEORGE SPENCER MOULTON & COMPANY, LIMITED**, de Inglaterra: "Un tipo mejorado de unidad de resorte de caucho o goma para aparejos de tope y tracción, y otros usos, caracterizado por la conformación especial de las barras de caucho y por la forma de montaje de éstas".

332. Señor **GIUSEPPE VIDAL**, de Italia: "Un dispositivo para la vulcanización de suela de goma con la caña del calzado, caracterizado por el hecho de que el molde fijado sobre la plancha de vulcanización, presenta a lo largo de su contorno, una canaleta que deja un intersticio entre el calzado y el molde, en cuya canaleta penetra la goma".

333. Señor **GIUSEPPE VIDAL** y **SOCIETÀ ITALIANA INDUSTRIA GOMMA & HUTCHINSON**, ambos de Italia: "Un molde para la producción de calzado con suela de goma aplicada por vulcanización, caracterizado por el hecho de que una parte del molde que sirve para constituir sobre la suela un borde saliente, queda engoznada sobre el soporte que se apoya en la plancha de vulcanización, a fin de permitir el fácil retiro del calzado después de la vulcanización".

334. **ANDES COPPER MINING COMPANY**, de EE. UU. de N. A.: "Un método para aumentar la duración de las paredes de los hornos, el cual se caracteriza por el hecho de que a las superficies internas de las paredes se aplica una delgada capa de un metal cuyo óxido es altamente refractario".

335. **OXFORD VARNISH CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en los métodos de producir superficies que imitan la trepa de madera, caracterizadas por la aplicación de un color de fondo y un material escamoso para servir de base a un molde o modelo de transferencia del grano o trepa de madera, y luego aplicar sobre la transferencia una laca o barniz transparente".

336. **OXFORD VARNISH CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en superficies decorativas y métodos para obtenerlas, caracterizadas por una capa o cubrimiento de fondo, un diseño o dibujo directo aplicado sobre el cubrimiento de fondo, que contrasta con éste y contiene partículas diminutas, las cuales poseen propiedades de reflexión de la luz, más vivas que las propiedades de reflexión de la luz del material que forma el cubrimiento de fondo, y una capa o revestimiento de protección de un material tal como una laca o barniz transparente".

337. **OXFORD VARNISH CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en un método de aplicar tratamiento decorativo a superficies en dos o más capas o impresiones, una de las cuales incluye una tracería o diseño o dibujo directo de color-te, caracterizadas tales mejoras por la etapa y operación de aplicar partículas diminutas no rutilantes de material productor de lustre en una, o sobre una, de dichas capas o impresiones, de manera tal, que áreas apreciables, de antemano determinadas, del tratamiento decorativo, aparezcan luminosas o iridiscentes".

338. **SOCIEDAD "O. Y. ARABIA A. B."** de Finlandia: "Mejoras en aparatos enfriadores, separadores de grasas provenientes de aguas servidas, del tipo que comprende una cámara enfriadora-separadora a nivel constante, caracterizadas por el hecho de que sobre uno de los costados frontales de la cámara se constituye un sifón integrado por dos ramales laterales de rebalse y un ramal central de descarga: ambos ramales intercomunicados con la cámara común a nivel constante por un conducto dispuesto en derivación a la misma por medio de una boca de descarga constituída sobre el plano inferior de la cámara a nivel constante.

342. **WANDERER-WERKE** vorm. **WINKLHOFER & JAENICKE AKT. GES.**, de Alemania: "Un procedimiento para adaptar dispositivos contadores para máquinas contabilizadoras de fabricación norteamericana, que tienen una distancia entre tipos de 2.56 mm., para emplearlos en máquinas contabilizadoras alemanas, con una distancia entre tipos de 2.60 mm., caracterizado por el intercambio de las planchas laterales del contador en forma tal, que vuelvan a ajustar los ejes y engranajes, sin alterarse la distancia entre los tipos".

343. Señor **HERIBERTO ROMO ALDUNATE**: "Una mejora en tapas de cámaras de inspección para alcantarillado, tapas construídas en cemento armado, de armadura cruzada, consistente dicha mejora en la unión de esta armadura a una barra de fierro plano que sirve de contorno a la tapa".

344. **INTERNATIONAL HYDROGENATION PATENTS COMPANY LIMITED**, de Vaduz, Liechtenstein: "Un tratamiento térmico de materiales carbonáceos y catalizadores convenientes".

345. Señor **GIUSEPPE LI GOTTI**, de Italia: "Mejoras en las máquinas para cascar nueces, almendras y otras semillas de cáscara dura, caracterizadas esencialmente por comprender un dispositivo colector para escogerlas una a una de un montón, y un mecanismo para dirigirlas, orientadas convenientemente, a un dispositivo adoptado a romperlas, por acción sobre sus aristas laterales".

346. Dr. **EMIL EDWIN**, de Noruega: "Un procedimiento para elaborar metales, especialmente fierro, caracterizado en que el óxido o combinaciones sulfúricas son llevadas a reaccionar con el carbón, o con gas de monóxido de carbono, y con cal a temperaturas y presiones elevadas en modo tal, que el dióxido de carbono que se forma se combina con la cal, resultando carbonato de calcio".

348. Señores **EDRED RABJOHN MOUNTSTEPHEN**, **WILLIAM JOHN WOOD** y **ALEXANDER GEORGE SPENCE**, todos de Inglaterra: "Mejoras en alarmas automáticas de robo, incendio o para otros casos similares, las que comprenden un gramófono asociado con medios conectados para actuar con el sistema telefónico, para establecer la comunicación con el puesto o estación apropiada, y medios para hacer que un mensaje de alarma se transmita a dicho puesto o estación, en el cual dichos medios son actuados por un eje de transmisión común o por un elemento conducido, actuado por el motor del gramófono".

349. Señores **EDRED RABJOHN MOUNTSTEPHEN**, **WILLIAM JOHN WOOD** y **ALEXANDER GEORGE SPENCE**, todos de Inglaterra: "Mejoras en alarmas automáticas de robo o incendio de la clase que comprende un gramófono o dispositivo similar de reproducción de sonidos conectado para actuar con una línea telefónica; las que se caracterizan por que el brazo de tono del gramófono es interconectado con el transmisor telefónico o micrófono, por un nicho o caja cerrada, y porque una o más capas de material aislador de sonido se coloca entre las partes que conectan el brazo de tono y el transmisor o micrófono con el nicho o caja interconectadora".

350. Señor **JAMES HENRY BELL**, de EE. UU. de N. A.: "Un aparato para tratar en él ropas u otros artículos, con disolventes volátiles, cuyos vapores sean más pesados que el aire, aparato que comprende: un recipiente de trabajo, en el cual se excluye el aire, abierto hacia arriba, para introducir o sacar los artículos en tratamiento; y otros medios para limpiar y desengrasar, etc."

351. Señor **JAMES HENRY BELL**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en disolventes clarificados, estabilizados, y en métodos de clarificar tales disolventes; caracterizadas porque, con el disolvente orgánico clarificado, se calienta y volatiliza un estabilizador orgánico que es compatible con el disolvente clarificado húmedo y está presente en proporción adecuada y hierve a una temperatura suficientemente próxima a la temperatura de ebullición del disolvente, para asegurar su vaporación, etc."

352. **PHOSPHATE RECOVERY CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en los procedimientos para la concentración de minerales no metálicos, tales como fosfatos, calcita, barita, etc., las que se caracterizan por el empleo, en determinadas condiciones, de ciertos compuestos aminos especialmente eficientes para producir la flotación, ya sea del mineral que se desea separar o de la ganga".

356. Señor **RAFAEL TORRES TABORGA**: "Un dispositivo para enchufar y desenchufar lamparillas o ampolletas eléctricas colocadas a cierta altura".

357. **UNIVERSAL OIL PRODUCTOS COMPANY**, de EE. UU. de N. A.: "Un procedimiento para la producción de combustibles, caracterizado porque una mezcla de hidrocarburos se somete a tres etapas sucesivas de polimerización en presencia de un catalizador que contiene ácido fosfórico sólido".

358. **C. LORENZ AKTIENGESELLSCHAFT** de Alemania: "Una disposición transmisora de radio mejorada, que comprende un transmisor de alta frecuencia, grupos de líneas de alambre, medios para interconectar en serie estos grupos y el transmisor, y medios para igualar las resistencias de cada grupo con las de los otros".

359. Señores **GEORGE GONYOU** y **NORMAN ROWE**: "Mejoras en llantas de ruedas para material rodante empleado en las vías de rieles de acero y madera combinados, invento que se caracteriza por cortes especiales efectuados en la periferia de las llantas en contacto con el riel de madera para aumentar la adherencia".

360. **I. G. FARBENINDUSTRIE AKTIENGESELLSCHAFT**, de Alemania: "Un procedimiento para saturar de nuevo las soluciones salinas que contienen cloro, resultantes en la electrolisis de los cloruros alcalinos, caracterizado tal procedimiento porque se eliminan el cloro libre disuelto y el hipoclorito de la disolución salina antes de la resaturación".

361. Señores **ERICH TROST** y **LEOPOLD NEUMANN**, de Alemania: "Un receptáculo de material prensado, que permite la extracción paulatina y parcial del contenido, que puede ser, por ejemplo, pomadas, pastas o similares, y se caracteriza por estar constituído de un recipiente inferior, cuyo objeto es contener la pasta o similares, y otro recipiente auxiliar superior, montado sobre el primero en forma movible y giratoria, y que tiene por objeto guiar el contenido hacia la abertura del conjunto".

365. **METALLGESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT**, de Alemania: "Un procedimiento para el aumento de la producción de parafina en las síntesis de gases que contienen óxido de carbono e hidrógeno mediante catalizadores en sí conocidos, particularmente de naturaleza parafínica y olefínica, a presiones atmosféricas o superiores y a temperaturas inferiores a las necesarias para la formación exclusiva de metano; procedimiento caracterizado por el hecho de que la acumulación de parafina sobre o dentro de la masa de contacto, se mantiene en una proporción inferior al 100% del peso de la masa de contacto libre de parafina, convenientemente inferior al 50%, y, de preferencia, inferior al 20%".

366. Señor **JORGE GUTIERREZ SAAVEDRA**: "Nuevo tipo de bomba submarina, caracterizado porque la explosión se efectúa al final del recorrido ascencional, o sea casi en la superficie".

368. **UNIVERSAL OIL PRODUCTS COMPANY**, de EE. UU. de N. A.: "Un procedimiento para producir hidrocarburos líquidos antidetonantes, el cual consiste en poner la mezcla caldeada de hidrocarburos gaseosos en contacto con un catalizador polimerizante que comprende esencialmente un ácido fosfórico bajo ciertas condiciones".

Solicitan ampliación de plazo para las patentes que se indican:

339. **RADIO CORPORATION OF AMERICA**, de EE. UU. de N. A.: Cinco años más para la patente N.o 6472, que se le concedió por diez años, contados desde el 29 de agosto de 1928, por "una antena para la recepción de ondas cortas consistente en una pluralidad de colectores paralelos debidamente distanciados, unido perpendicularmente cada cual por uno de sus extremos a un par de alimentadores troncales (del receptor), etc."

340. **RADIO CORPORATION OF AMERICA**, de EE. UU. de N. A.: Cinco años más, para la patente N.o 6451, que se le concedió por diez años, contados desde el 3 de agosto de 1928, para "Un sistema o combinación de sistemas de onda corta, caracterizado por: a) una combinación de medios para obtener dirigibilidad y modificaciones en ella, así como variaciones de convergencia y divergencia en el haz emitido; b) métodos constructivos especiales para modificar mecánica y eléctricamente las constantes de la antena, a fin de obtener fácilmente el óptimo ajuste requerido".

341. **GENERAL ELECTRIC MOTORS RESEARCH CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: Cinco años más, para la patente N.o 5312, relativa a "mejoras en combustibles hidrocarburados líquidos para motores a explosión, las que consisten en agregarles pequeñas cantidades de una mezcla formada por una substancia líquida orgánica halogenada — en especial clorurada — y un compuesto hidrocarburado de plomo, particularmente un alquilo derivado", patente que por decreto supremo N.o 876, de 14 de julio de 1924, se le otorgó con el plazo de dos años para plantear el invento en el país, plazo este último, que fué prorrogado por dos años, según decreto supremo N.o 172, de fecha 12 de abril de 1926, y con el plazo de 10 años para el privilegio, que conforme a la ley de 1840, bajo cuya vigencia fué concedida la patente, empezó a correr el 14 de julio de 1928, o sea una vez terminado el plazo de la planteación.

347. Señor **LUIS HERNAN OLGUIN**: Diez años más, para la patente N.o 7790, que se le concedió por cinco años, contados desde el 28 de diciembre de 1932, para "Un cinturador o herramienta destinada a efectuar operaciones de demolición con cargas explosivas, caracterizado porque—además de ser de uso universal para ejecutar las operaciones de cortar la cuerda-mecha, asegura ésta en el detonador y agujerear e insertar el detonador en la carga explosiva—tiene una caja de seguridad en que se encierra el detonador durante su manipuleo, para evitar en el operador las consecuencias de una explosión prematura".

364. **THE AMERICAN METAL COMPANY (LIMITED)**, de EE. UU. de N. A.: Diez años más, para la patente N.o 7795, que se le concedió por cinco años, contados desde el 28 de diciembre de 1932, para "Un método de fundición y alma especialmente deformable para fundir moldes metálicos".

Se da este aviso para los efectos de las oposiciones que pudieren deducirse.

SANTIAGO, 15 de diciembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRILES

61

— ACTIVIDADES GREMIALES —

CONVENCION NACIONAL DEL COMERCIO E INDUSTRIAS MINORISTAS

Tendrá lugar en Santiago, en febrero próximo. — Designación de delegados y presentación de trabajos

En la tarde de ayer, en Huérfanos 709, celebró sesión el Consejo Ejecutivo de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile.

En la reunión en referencia y con la asistencia de los Delegados de las Instituciones del país y de los Consejeros Técnicos del Gremio se ultimaron los acuerdos, para la realización de la Convención anual que, de conformidad con los Estatutos Gremiales, debe celebrar el Gremio de Comerciantes e Industriales Minoristas y que esta vez tendrá por sede a la ciudad de Talca.

Se acordó que la fecha del torneo sería los días 18, 19 y 20 de febrero próximo.

La Asociación de Comerciantes Minoristas de Talca y la Lega degli Esercenti de Valparaíso, hicieron presente que, antes del 30 del presente mes, y de conformidad con las instrucciones impartidas a las Instituciones del país por la Confederación, entregarían a la Secretaría de la Corporación las nóminas de las materias que, a su juicio, deberán tratarse en dicho torneo, como asimismo la designación de sus delegados y los trabajos que han preparado para dicha Convención.

CONCENTRACION DE POBLACIONES AFECTAS AL FRENTE NAC. DE LA VIVIENDA

Se realizará en Renca, con asistencia de parlamentarios y dirigentes de organismos de la habitación

El próximo domingo a las 10 horas, en la calle Renglfo esquina de Joaquín Pérez, se efectuará una concentración de todos los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras que existen en ese sector. Esta asamblea pública la ha convocado el Frente Nacional de la Vivienda para preocuparse de los problemas que afectan a los compradores de sitios y especialmente de las actividades de la Caja de la Habitación.

Al mismo tiempo se abordará el proyecto de ley presentado por esta Central al Congreso y que establece la condenación de las deudas que los afectos a la Ley 5579 hubieren contraído con la Caja. Se pedirá la aceptación de las solicitudes de las poblaciones nuevas como Lautaro, Zelada Germania y otras.

A esta concentración concurrirán los parlamentarios señores Emilio Zapata, Juan Silva Pinto y Oscar Baeza.

Asistirá una delegación del Frente Nacional, presidida por el Secretario General, señor Alberto Yañez Alvarado y el Jefe de la Oficina Jurídica señor Augusto Araya Ochoa.

URBANIZACION DE LAS POBLACIONES

Cuestión de primordial importancia será la petición que harán los compradores a la Caja de la Habitación, para que proceda a resolverse el problema de la urbanización de las distintas Poblaciones que existen en esta Comuna.

MAÑANA SE REUNIRA EL CUERPO DE DELEGADOS

Mañana viernes y en el local de costumbre se reunirá el Cuerpo de Delegados del Frente Nacional y se tratarán puntos de mucha importancia. La Comisión Permanente de la Caja de la Habitación, deberá dar cuenta sobre las entrevistas que ha sostenido con el Director de esta Institución.

ASAMBLEA SOLEMNE DEDICADA A SUS PRESIDENTES HONORARIOS ACORDO LA SOC. DAVILA BAEZA

Acto en honor de los señores Otto Meyerholz y Gonzalo Debeza. — A continuación les ofrecerá una manifestación

La Sociedad Dávila Baeza ha resuelto organizar una asamblea solemne, para recibir en ella a su presidente y vicepresidente honorarios, señores Otto Meyerholz y Gonzalo Debeza, respectivamente, benefactores de la institución a quienes la última junta general de socios acaba de asignar los títulos honoríficos en referencia.

Esta reunión tendrá lugar el domingo 26 del presente, a las 10 1|4 horas, en el salón-teatro de la Sociedad, San Francisco N.o 668.

El mismo día, la institución ofrecerá un almuerzo en honor de los señores Meyerholz y Debeza, con invitación a todos los miembros honorarios, socios benefactores y cuerpo médico de la Sociedad. Las adhesiones para esta manifestación se recibirán desde pasado mañana, en la secretaría de la Sociedad.

Frente Unico de Trabajadores de la Ind. del Cuero

Con todo interés prepara el Frente Unico de Trabajadores de la Industria del Cuero, la concentración gremial que ha fijado para el próximo domingo, y que se realizará en la Sala México, Nataniel 117, el próximo domingo, a las 10 horas.

En esta asamblea, a la que asistirán todos los elementos de la Federación de Sindicatos de la Industria del Cuero y de la Federación Obrera del Calzado y Curtidores, se abordarán las necesidades más urgentes del gremio, su unificación total en una sola Central, y la realización del amplio Congreso de Unidad.

Hoy habrá una reunión de delegados de la Federación Industrial del Cuero, en San Francisco 685. Asistirán dirigentes del Frente Unico y trabajadores de todos los Sindicatos y personales del ramo.

OBRA TEATRAL PRESENTARA LA COMPAÑIA DE ARTE SOCIAL

Interpretando las numerosas peticiones recibidas, la Compañía de Arte Social, "Camilo Berneri", reprisará en el Teatro Franklin, el miércoles 22 de diciembre, a las 21.30 horas, el drama social de León Cris, intitulado, "España en sangre, antorcha del porvenir".

Manifestaciones, veladas y bailes

SINDICATO BLANCO SALONES FEMENINOS.— El paseo anual de esta institución se efectuará el próximo domingo, a Santa Rosa de Barnachea, con asistencia de numerosas socias y sus familias. La partida se hará desde la Iglesia San Francisco (Alameda), a las 8 horas. Las inscripciones se reciben hasta mañana, en Teatinos 765.

COLONIA PRESIDENTE ALESSANDRI.— Prepara la celebración de la Pascua con una atrayente matinée y reparto de juguetes a los hijos de los asociados.

SOCIEDAD MUTUAL UNION MINISTERIAL.— Llevará a cabo un interesante baile social, el sábado 18, a las 22 horas, en su local de Gálvez N.o 234. Actuará el Conjunto Artístico de la Sociedad y una buena orquesta.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Realizará un baile social el sábado 18, a las 21 1|2 horas, pro fondos para festejar a los niños el día de Pascua.

Sindicato Prof. de Inspectores de Tranvías

Con fecha 10 de diciembre en curso se llevó a cabo la elección del nuevo directorio del Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías. Presenció el acto el Inspector del Trabajo, señor Arturo Figueroa Penroz.

Hecho el escrutinio y constituídas las cinco personas que resultaron con las más altas mayorías, el directorio quedó formado como sigue: presidente, señor Medardo Améstica Carrasco; secretario, señor Luis Miranda Miranda; tesorero, señor Juan Armijo Flores, y directores, señores Genaro González y Luis Moyano Sepúlveda.

CITACIONES Y ACUERDOS

JUNTA PROVINCIAL DE PELUQUEROS.— La Junta de Control Central convoca a reunión de delegados hoy a las 22 horas, en Puente 765. Tabla: cuenta de delegados de barrios y del personal fiscalizador del salario mínimo.

SINDICATO UNICO DE CARROCEROS.— Reunión general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

CADENA CONSTRUCTORA DE CHILE.— Reunión general hoy a las 20 horas. Se encarece la asistencia.

ASOCIACION SANTIAGO DE FERROVIARIOS JUBILADOS.—Desde hoy, a las 10 A. M. se recibirán los votos para la elección de Directorio. La recepción de votos terminará el 5 de enero. Se cita a la Comisión de sufragio para hoy a las 10 A. M., en Bascuñán Guerrero 632.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Envió, por acuerdo de la última sesión, una nota al señor Jorge Meléndez, agradeciendo sus invitaciones para el acto en el Teatro Municipal. Nombró una Comisión para visitar a los enfermos. La tesorería atenderá solamente hasta el 19 del presente.

SINDICATO INDUSTRIAL DE GATH Y CHAVES.— El Directorio de esta institución agradece al Consejo de la Caja de Ahorros el diploma que otorgó a la tesorera de la institución, señorita Clara Rojas, por su propaganda en pro del ahorro.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES.— Hoy, asamblea general a las 15.30 horas, en primera citación, en Merced 864, of. 42.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA.— Junta general extraordinaria el domingo próximo, a las 10.30 horas. Tabla: elección de Directorio.

ASOCIACION DE OBREROS TRANVIARIOS.— Junta general ordinaria el sábado, en Avda. El Pino 810, de [illegible] horas, para elegir tres [illegible].

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— Junta general extraordinaria hoy, a las 21.30 horas, en Puente 765, para tratar sobre el servicio médico para los socios y familias.

SINDICATO EMPLEADOS Y OBREROS DE ALMACENES ECONOMICOS.— Reunión general hoy, a las 22 horas, en Santo Domingo 1081.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— El domingo efectuará concentración a las 10 horas, en Santa Rosa 555, con importante tabla.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—Hoy sesión de Directorio, a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia de los directores.

ORFEON BENJAMIN VICUÑA.— Bajo la dirección del maestro señor Daniel Soto, efectuará hoy la retreta en Plaza Yungay, de 18 a 19 horas.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Bulnes	Takayasu Hombo	Rodríguez y Cía.
Rengo	Takayasu Hombo	W. Contreras
Miraflores	Philips Chilena	A. Yáñez
Talca	Droguería del Pacífico	A. Celis
Rancagua	El Hogar	C. Carrasco
Rancagua	León Delporte	M. Barros
Rancagua	García y Cía.	R. Pont po
Talca	Costabal y Echenique	A. Fernández
Talca	Jorge de la Cruz	Sepúlveda
Los Lagos	Salvador Sabat	A. Fernández
Copiapó	Raab. Roch. Rocca y Cía	A. Zulueta
Ligua	Dell'Orto y Cía.	E. Quinteros
Potrerillos	Carafi y Richart Ltda	P. Moya
Potrerillos	Carafi y Richart Ltda	G. Caro
Potrerillos	Carafi y Richart Ltda	M. Rojas
Cabildo	Christen y Cía.	R. Vallé
Rancagua	Emilio Japert	M. Miño

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Pedro de Valdivia	León Daniels	C. T. Thompson
Iquique	Jacobo Borizon	J. Tomborrino
Melipilla	Wettstein, Kramer y Cía.	F. Vidal
Puerto Montt	Schkolnik Hnos.	J. Urra
Chañaral	Schkolnik Hnos.	H. Ardiles
Puerto Varas	Germán Marcel M.	[illegible] Baltlot
Salado	Landea, Gálmez y Santo	J. Mardones
Copiapó	Mauricio Kegan y Cía	H. Peet
Ligua	Puigrredón e Hijos	Fernández
Ligua	Víctor Brand	E. Quinteros
Vallenar	S. A. Cardone Hnos.	[illegible]arola
Tierra Amarilla	Beltrán Raimond	O. Venegas
Chañaral	Besa y Cía. Ltda.	E. Vargas
Huasco	Eduardo Costoya	J. Miandinco
Vallenar	Víctor Rebus'one	E. Barquer
Copiapó	F. Sánchez	R. Castillo
Copiapó	Williamson, Balfour y Cía.	L. Carrasco
Chañaral	Gath y Chaves Ltd.	C. Arredondo
Potrerillos	Gath y Chaves Ltd.	F. Cortés

SANTIAGO, 15 de diciembre de 1937.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
O. Públicas, 82 v.
D. Interna, 82 5|8 t.
G. Fiscal, 78 v.
Caja 6-3|4, 89 3|4 t.
Hip. 6-1, 89 3|4 c.
Hip. 8-1, 96 1|2 c.
Debentures, 74 v.

BANCOS
Central, 1.340 c.
Chile, 283 t.
Edwards, 131 tp.
Hipotecario, 248 v.
Italiano, 78 1|2 c.
Osorno, 162 t.

MINERAS
Amigos, 4 v.
Andacollo, 4 v.
Carahue, 4 c.
Carmen, 0.75 c.
Carlota, 8 1|4 cc.
Cerro Gde., 18 3|4 cp.
Condoriaco, 4 1|2 c.
Chañaral, 17 1|2 vp.
Disputada, 49 3|4 cp.
Galleguillos, 4 v.
Higueras, 0.50 v.
Lebu, 1 1|4 c.
Lota, 38 cc.
Merceditas, 9 vp.
Minervas, 1 c.
Monserrat, 18 vp.
Ocuri, 37 1|4 cm.
Onix, 0.60 v.
Oplocas, 134 vm.
Oruro, 125 tp.
Patiño, 333 vm.
Potasa, 3 3|8 t.
Punitaqui, 19 1|2 cc.
Tocopilla, 100 tm.

SALITRERA
Lautaro -A-, 16 cp.

PETROLERA
Copec, 10 7|8 cp.

GANADERAS
Aysén, 113 1|4 tc.
Laguna Bca., 69 3|4 vc.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 19 v.
B. Comercio, 150.000 t.
Carrascal, 10 vc.
C. Melón, 221 cm.
Cerveza, 85 1|2 cp.
C. Industrial, 110 1|2 cc.
Club Hípico, 15.000 v.
Cristales, 30 vc.
Electric. Ind., 57 tc.
Ed. Ercilla, 23 vc.
Gas Stgo., 81 v.
Gas Valp., 68 tmv.
Lamifún, 33 1|8 vc.
Lozas Penco, 24 1|4 cc.
Papeles y C., 63 3|4 vc.
Paños Tomé, 34 1|4 cc.
P. El Morro, 20 tc.
Pizarreño, 31 1|2 cm.
Renta Urbana, 190 vc.
Ref. de Viña, 94 cp.
Tattersall, 245 v.
Tej. Salto, 34 vc.
Telégrafo, 17 1|2 cc.
Uniformes, 72 vc.
Volcán, 151 v.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

15 DE DICIEMBRE DE 1937

	val. en m. cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.33	
Fr. francés	0.654	
Fr. suizo	4.48	0.850
Lira	1.02	5.824
Belga	3.291	1.328
Co. sueca	4.994	4.278
Cor. che.	0.681	
Cor. danesa	4.321	0.883
Florín hol.	10.774	5.617
Schil. aust.	3.661	14.006
Oro chil.	400.—	4.76

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO
Contado: £ 191|0|0.
Subió: 0|5|0.
Plazo: 190|10|0.
Subió: 0|10|0.

COBRE STANDARD
Contado: £ 39|11|3.
Subió: 0|6|3.
Plazo: 39|15|0.
Subió: 0|6|3.

ELECTROLITICO
Contado: £ 43|5|0.
No varió.
Plazo: 44|5|0.
No varió.

PLATA
Contado 18.68 d.
No varió.

El Mercado de Valores

El movimiento fué flojo. — Los precios cerraron firmes

Como el de los días anteriores el movimiento de ayer en el mercado le correspondió casi en exclusivo a los títulos Mineros: Carlotas y Chañaral y al Petrolero, Copec.

Entre los demás papeles negociados sobresalen, en muy inferior cantidad, Disputadas, Tocopilla, Papeles y Cartones, Pizarreño, etc.

En Bonos el movimiento también fué flojo, haciéndose operaciones por valor de 370.100 nominales.

Los precios cerraron firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

43000 Caja 6-3|4, 89 1|2; 42000 Hip. 6-1 89 3|4; 33000 Deuda Int. 7-1, O. D. 82 3|8; 19000 Deuda Int. 7-1, 82 1|2; 100 Debentures, 74; 15 Gas Stgo. 80 1|2; 260 Gas Stgo. 81; 300 P. Tomé, 34 1|2; 350 Tej. Salto, 34; 100 Lota, 38; 500 Cartones 63 3|4; 100 Ref. de Viña, 93; 100 Banco Edwards, En. 6, 133; 50 Banco Edwards, 133; 200 Pizarreño 31 1|2; 600 Pizarreño, Dic. 23, 31 1|2; 100 Carlota, En. 6, 8 1|8; 200 Carlota En. 6 8 1|4; 1100 Carlota, Dic. 23, 8 1|2; 2100 Carlota, En. 6 8 5|8; 500 Carlota, 8 1|2; 500 Carlota 8 3|4; 400 Copec, Dic. 23, 10 3|4; 100 Disputadas, Dic. 23 49 1|2; 100 Disputadas En. 6 49 3|4; 200 Ocuri, Dic. 23, 37 1|4; 200 Chañaral En. 6, 18 1|4; 1000 Chañaral Dic. 23, 17 3|4; 500 Chañaral, Dic. 23 17 7|8; 600 Chañaral, En. 6, 17 7|8.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

200 Bco. Edwards px. 130 1|2; 500 Tocopilla, px. 99 1|2; 100 Tocopilla, px. 100; 500 Chañaral px. 17 5|8; 200 Disputadas, m. 50; 300 Disputadas, px. 50 1|2; 500 Carlotas, m. 8 3|4; 100 Monserrat, px. 18; 400 Condoriaco, 4 1|2; 50 Ref. Viña, 92; 100 Ref. Viña, 92 3|4.

2.a rueda

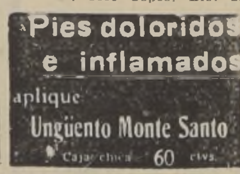
39000 Hipot. 6-1, 89 3|4; 26000 Hipot. 8-1 96 1|2; 50000 D. Interna 7-1 82 3|4; 30 Bco. Osorno, 162; 50 Paños Morro, 21; 200 Paños Morro, 20; 200 Lotas 38; 1500 Amigos, 4; 200 Merceditas 9; 200 Cartones, 63 3|4; 400 Cartones, En. 6, 63 3|4; 200 Cartones O. D. En. 6, 63 3|4; 3600 Copec, Dic. 23, 10 3|4; 1100 Copec, En. 6, 10 3|4; 3200 Carlotas, En. 6, 9; 1000 Carlotas, En. 6, 8 7|8; 300 C. Melón, Dic. 23, 221; 200 C. Melón 221; 100 Disputadas, En. 6 50 1|4; 200 Disputadas En. 6, 50; 10 Stade Francais, Remate, 109; 10 Stade Francais, Remate, 105; 18 Vidrios Planos, Remate, 10; 10 Bco. Osorno, Remate, 162; 20 Lamifún, Remate, 28 3|4; 32 Catres, Remate, 46; 2 Bco. Hipotecario, Remate, 232; 48 Minervas, Remate, 1; 14 Paños Concep. Remate, 30 1|2; 5 Tej. Salto, Remate 30; 100 Aysén, Remate, 113 1|4; 300 Ojancos Remate, 10 3|4; 100 Ojancos, Remate, 9; 600 Ojancos, Remate, 8; 100 Ojancos Remate, 6 7|8; 600 Ojancos, Remate, 7.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

1 B. Comercio 150000; 4100 Carlotas, px. 9; 2100 Carlotas, px. 9 1|2; 500 Carlotas, px. 9 3|8; 100 Tocopilla, m. 100; 1000 Copec m. 10 3|4; 2000 Copec, 10 3|4; 1000 Copec, m. 10 3|4; 400 Copec, m. 10 7|8; 50 Chañaral, m. 17 1|2; 300 Chañaral, m. 17 3|8; 1000 Chañaral px. 17 1|2; 800 Chañaral, m. 17 3|8; 300 Chañaral, px. 17 1|2; 200 Chañaral, px. 17 5|8; 100 Chañaral, px. 17 3|4.

3.a rueda

100000 D. Interna, 82 5|8; 18000 Garantía F.D. 78; 100 Bco. Chile, 283; 33 Bco. Chile, 282; 101 Gas Stgo. 81; 200 Elect. Ind. 57; 50 Paños Tomé, 34; 1000 Potasa 3 3|8; 200 Paños Tomé, 34 1|4; 500 Punitaqui, 19 1|2; 1000 Higueras 0.50; [illegible] Oruros, px. 125; 100 Oruros, px. 124 1|2; 500 Carlotas px. 9 1|8; 1000 Carlotas, px. 9 1|4; 400 Carlotas, O. D. 9 1|4; 100 Carlotas, px. 9 1|4; 500 Disputadas, m. 49 3|4; 100 Cerro Gde. px. O. D. 18 3|4; 2200 Chañaral, px. 17 1|2.



OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

600 Lota 38 3|4; 50 Oruros 125; 100 Banco Italiano, 79; 300 Cervezas, En. 6, 85 1|2; 100 Gas Valp. Dic. 23, 68; 200 Ocuri, En. 6, 37 1|2.

2.a rueda

200 Lotas 38 1|4; 700 Cartones Dic. 23, 64; 100 Ref. Viña, O. D. En. 6 94; 150 Cervezas, En. 6, 85 1|2; 100 Disputadas En. 6, 50; 100 Ocuri, En. 6, 37 1|2.

FLUCTUACIONES

De 27 títulos subieron 12 y bajaron 15

SUBIERON

Bonos
Deud. Int. 7-1, de 82 3|8 a 82 1|2.
Caja 6 3|4, de 89 1|2 a 89 3|4.
Hipot. 8-1, de 96 a 96 1|2.

Bancos
Chile 282 a 283.

Mineros
Amigos, 3 3|4 a 4.
Carmen, 0.70 a 0.75.
Carlota, 7 7|8 a [illegible].
Disputadas, 49 1|2 a 49 3|4.
Merceditas, 8 1|2 a 9.
Tocopilla, 99 a 100.

Petróleos
Copec, 10 3|4 a 10 7|8.

Industriales
Ref. Viña 92 1|2 a 94.

BAJARON

Bonos
Hipot. 6-1, de 90 a 89 3|4.

Bancos
Edwards, 132 a 131.

Mineros
Cerro Gde., 18 7|8 a 18 3|4.
Chañaral, 18 a 17 1|2.
Lota, 38 3|4 a 38.
Oplocas, 134 1|2 a 134.
Punitaqui, 19 3|4 a 19 1|2.

Ganaderos
Aysen 115 a 113 1|4.

Industriales
B. de Comer. 167.500 a 150.000.
Mol. Globo, 104 a 102.
Mol. Koster, 145 a 135.
Paños Morro, 22 a 20.
Paños Tomé, 35 a 34 1|4.
Pizarreño 33 a 31 1|2.
Tej. Salto, 35 a 34.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

"El Com. Biela", San Diego 1795, a las 9.30 horas.
"El Tigre", San Diego 1056, a las 10.30 horas.
"La Sta. Juana", Delicias 8061, a las 15 horas.
"Los Dos Caballos", Delicias 3261, a las 16 horas.

Alza lenta e irregular en la Bolsa de Nueva York

(CORRESPONDENCIA AEREA SEMANAL, DIRIGIDA POR HAYDEN, STONE & Co., NUEVA YORK A MENDEZ & WILLSHAW, CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO).

Nueva York, diciembre 10, 1937.

El alza continuó esta semana en forma lenta e irregular. Los promedios industriales de Dow-Jones cerraron hoy a 129.01, comparado con el cierre de hace una semana de 12, 14. Este movimiento vino como consecuencia de que la baja tan prolongada y rápida, dejó al mercado sobrevendido. Diciembre es normalmente un mes muy muerto en el mercado de valores, pues en este mes la preocupación mas importante es la del impuesto a la renta. A menos que se produzca alguna noticia inesperada, no es probable que haya movimientos de importancia ni de alza ni de baja, en el mercado en lo que queda de este mes.

Las acciones de compañías fabricantes de aviones se han portado excepcionalmente bien últimamente, y en nuestra opinión esta firmeza se justifica en forma amplia. Las compañías más importantes, como Curtiss-Wright, que están fabricando aviones militares, tienen pedidos suficientes para trabajar a toda capacidad, aunque las condiciones de los negocios sigan adversas. Curtiss-Wright está en una situación ventajosa en comparación con otras compañías porque fabrica unidades mas pequeñas de un diseño más o menos standard, y por consiguiente no debe afrontar subidos gastos de planos diferentes con cada pedido nuevo.

Las noticias de los negocios son casi, por parejo malas. La producción de la industria del acero bajará otra vez en la semana que viene, y llegara al 27.5 o|o de su capacidad. Por otra parte, las tiendas establecidas en sucursales y las tiendas que venden por correspondencia informan que el volumen de sus negocios ha mejorado en un 4 o|o en noviembre, en comparación con el mismo mes del año pasado, mientras que el volumen del mes de octubre mejoró solo en un 2 o|o en comparación con octubre de 1936. Esto indica que el retroceso en los negocios todavía no se ha hecho sentir en los distritos rurales. Sin embargo, en los centros industriales, tales como Pittsburgh, Nueva York y Chicago, ha habido un aumento en la cesantía y una consiguiente disminución en las ventas al por menor.

Es casi un hecho que pronto se autorizará una alza de las tarifas de los ferrocarriles, para principiar de un 10 o|o a un 12 o|o, y talvez después hasta completar el 15 o|o que piden las empresas. Etse hecho, como también la posibilidad de una mayor desterilización del oro, como también el hecho de que las existencias en general, y, en especial, las de acero, cobre y zinc se encuentran bastante reducidas, da base para cierto optimismo entre los inversionistas bien informados.

Seguimos siendo de opinión que las compras de acciones por ahora deben mantenerse dentro de las de compañías, cuya situación sea excepcionalmente buena, como las compañías fabricantes de aviones que hemos nombrado más arriba, y minas de oro, tales como Homestake. Y compañías tales como Spiegel Inc., tienda que vende por correspondencia, que informa que sus negocios mejoraron en noviembre en un 15 o|o en comparación con noviembre de 1936; esta tienda ha mejorado sus negocios durante cincuenta y nueve meses consecutivos en comparación con el mes correspondiente del año anterior.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 15.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 158; American Can, 73.12; American Foreign Power, 4.25; American Metals, 31.50; American Radiator, 13; American Smelting, 48.50; American Tel. y Tel., 145.50; American Tobacco, 62.25; American Woolen, 4.25; Anaconda Copper, 31.37; Andes Copper, no se cotizo; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour Ill. (A), 6; Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation, 12.25; Bethlehem Steel, 57.25; Canadian Pacific, 8; Case Threshing Machine, 92; Cerro Pasco Copper, 39.37; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors 55.12; Columbia Gas, 9.12; Consolidated Edison, 24.25; Continental Can, 41.25; Cuban American Sugar, 4.12; Du Pont de Nemours, 114.25; Eastman Kodak, 161; Electric Power y Light, 13.37; General Electric, 43; General Ford, 30.62; General Motors, 33.25; Gillete, 9.75; Goodyear Rubber, 20; Hudson Motors, 6.75; International Business Machines, 135; International Harvester, 65.25; International Nickel, 44.25; Internationa Tel. y Tel., 7.25; Kennecott Copper, 37 12; Kroger Grocery, 15.87; Lambert Corporation, 12.75 Lehmann Corporation, 25.50; Loew, 47.75; Lone Star Cement, 36.25; Mongomery Ward, 33.87; National Cash Register, 17.25; National Lead, 25.50; New York Central, 19.25; North American Corporation, 21.50; Otis Elevator, 22.37; Pacific Gas, 26.50; Paramount Pictures, 10.87; Patiño Mines, 11.75; Pensylvania Railroad 21.37; Public Service New Jersey, 33; Radio Corporation, 6.62; Standard Brands, 8; Standard Oil California, 29; Standard Oil Indiana, 33.50; Standard Oil New Jersey, 44.25; Socony Vacuum, 14.75; Swift International, 23.75 Texas Corporation, 39.37; Texas Gulft Sulphur, 27.50; Unión Carbide, 78; Unión Pacific, 83.50; United Aircraft, 23.37; United Fruit, 54 75; United Gas Improvement, 10.62; United States Leather, 6.37; United States Smilting, 62.25; United States Steel, 57.12; Warner Brothers, 7; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 104.50; Woolwortll, 37.50, Misouri Kansas Texas Acc. Pref. 10.37; Swift and Co., 16.62; American Gas, 28.75; Atlas Corporation, 7.75; Brasilian Traction, 13.87; Electric Bond Share, 10.62; Niágara Hudson Power, 7.75; Pan American Airways, 18.62; United Gas, 4.75; Bankers Trust, 44; Chase National Bank, 29.50; Firts National Bank Boston, 35.25; National City Bank, 25.75; Chile Bonos 6 o|o, 1969, 16.62; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 16.62; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 14.50; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 14.62; Chile Caja 6 o|o, 1961, 14.62; Chile Caja 6 o|o, 1962, 14.50; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 10.75; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 10.87; Perú Bonos 7 o|o, 1962, 12.25; Lautaro 6 o|o, 1975, 29.50.

Las ventas totales alcanzaron un total de 930,000 acciones.

NUEVA YORK, 15 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 45; American Car & Foundry, 26. 1|4; Blaw Knox Co, 12. 7|8; Bridgerport Brass Co., 9; Congoleum Nairn, 22; Eagle Pitcher Lead Co. 8. 1|2; Glidden Company, 23. 7|8; Goodrich Company B. F., 16. 1|8; Hecla Mining, 8. 5|8; Hudson Bay Minin & Smelting, 22. 1|2; Hupp Motor Car Corp, 1. 5|8; Inspiration Copper, 1|2; National Acme Co, 11. 5|8; National Distillers, 21; North American Aviation Inc, 8; Ohio Oil, 12; Remington Rand, 13. 1|2; Republic Steel, 18 3|8; Servel Inc, 13; Stone & Webster, 14. 3|8; Timken Roller Bearing Co 41. 3|4; Twentieth Century Fox Films, 20. 3|4; Underwood Elliot Fisher, 53; United States Gypsum, 66. 5|8; United States Rubber 26. 3|4; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 24. 5|8.

CAMBIO

NUEVA YORK, 15 (U. P.).— Cotizaciones del cambio a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9987 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3943 centavos por franco; Italia, 5.2625 centavos por libra; Bélgica, 16.997 centavos por belga; Suiza, 23.135 centavos por franco; Alemania, 40.33 centavos por reichmark; Alemania, 26.00 centavos por marco registrado, España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.63 centavos por florín, Argentina, 33.33 centavos por peso (oficial); Argentina, 29 45 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.450 dólares por libra peruana; Suecia, 25.77 centavos por corona, Noruega 25.12 centavos por corona; Dinamarca, 22.31 1.2 centavos por corona; Portugal, 4.54. 1|2 centavos por escudo; Austria, 18.92 centavos por schilling; Brasil, 5.55 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.12 centavos por yen; Canadá 1.00 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 15.—(U. P.)— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.99 7|8; La libra esterlina, a 30 días, 4.99 1|2; La libra esterlina, a 60 días, 4.99 1|4; La libra esterlina, a 90 días, 4.99; 100 chelines austriacos, 18.92; 100 belgas, 17.00; 100 coronas dinamarquesas, 22.32; 100 francos franceses, 3.39 7|16; 100 marcos alemanes, 40.33 1|2; 100 florines holandeses, 55.63 1|2; 100 liras italianas, 5.26 1|4; 100 coronas noruegas, 25 12; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25 77; 100 francos suizos, 23.13 3|4; 100 nacionales argentinos (no-oficial), 29.45.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador): dólar, 3.38; libra esterlina, 16.92; cien francos franceses, 11.45; cien liras, 17.75; cien pesetas, no se cotizaron; (vendedor): dólar, 3.40.50; libra esterlina, 17.01; icen francos franceses, 11.55; cien liras, 17.98; cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió firme y tranquila; los bonos abrieron firmes. El algodón ligeramente sostenido, con entregas en diciembre a 8.10.

La libra esterlina se cotizó a 4.9968 dólares.

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) —El mercado de valores estuvo firme e inanimado a las 14 horas.

NUEVA YORK, 15 (U. P.).— El mercado de valores cerró firme encabezados por aceros; los bonos cerraron con bajas irregulares y los bonos del Gobierno de Estados Unidos con alzas.

El algodón cerró sin variación a 8.29 al contado y con baja de seis puntos a 8.10 para diciembre. La incertidumbre sobre el resultado del proyecto de ley agraria produjo una liquidación de los que tenían hechas compras a plazos.

El azúcar no varió a corto plazo y experimentó alza de un punto a plazos dilatados. Las operaciones no revistieron características especiales.

Los cereales cerraron irregulares. El caucho a 14.93 al contado.

Se vendieron 930.000 acciones. La libra cerró a 4.9975 dólares.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 15. — (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 29.46 francos, y la libra esterlina a razón de 147.25 francos.

EL ORO

LONDRES, 15. — (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 139 chelines y 9 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 897 mil libras esterlinas, aproximadamente.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 15. — (U. P.)— La libra esterlina se cotizó a las 11 horas, en esta plaza a razón de 4.9990 dólares.

DEBENTURES

LONDRES, 15. — (U. P.)— Al cierre de las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 73.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 15. — (U. P.) — Las acciones ordinarias letras (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 2.75 che-

BONOS CHILENOS

LONDRES, 15. — (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 18.50 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 18.50.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 15. — (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9981 dólares; Francia, 147 19 64 francos; Bélgica, 29.40 belgas; Alemania, 12.395 reichsmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9850 florines; Italia, 95 liras; Suiza, 21,605 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas(nominal); Japon, 14 peniques; Argentina, 17.03 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.25 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 15. —(U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 18.687 peniques por onza.

COBALTO

LONDRES, 15. — (U. P.) — En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

METALES

LONDRES, 15. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en el mercado de metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata libras 15|13|9; entrega futura libras 15|16|3; estaño: entrega inmediata libras 191; entrega futura libras 190|10; cobre standard: entrega inmediata libras 39|11|3; entrega futura libras 39|15; cobre electrolítico: entrega inmediata libras 43|5; entrega futura libras 44|5; zinc: entrega inmediata libras 14|18|9; entrega futura libras 15|3|9.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 15 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libras:

Zinc, 5.35; plomo, 5.00; tungsteno, 3.00 la libra; bismuto, 1.00; Estaño: diciembre, 42.85; enero, (1938), 42.85; febrero, (1938), 42.85; marzo, (1938), 42.85; plata, 44.75 centavos por onza; Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior con tendencia sostenida, y su precio fué de 10.25, exterior cerró con un mercado firme y su cotización final fué de 9.87 centavos por libras.

LONDRES, 15. — (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella al contado, 13.012; Tungsteno, la unidad al contado, 63; bismuto, la libra, 4.

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras 99 o|o a 14.25 centavos por libras; bismuto, en barras 99 o|o a 1.00 centavos por libras; plata norteamericana 99 o|o a 44.75 centavos por onza.

ANTIMONIOS: BRITANICO Y EXTRANJERO

LONDRES, 15. — (U. P.)— Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes:

Antimonio británico: entrega inmediata libra 81, a noventa días libras 81; antimonio extranjero: entrega inmediata libras 66; a noveta días libras 66.

Todos estos precios están libres de derecho.

CAUCHO EN BRUTO

NUEVA YORK, 15.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, en planchas, 15.06; latex-creppé, fino para entrega inmediata, 15.81; latex-creppe, grueso, 15.81; Up-river, fino en el lugar de la producción, 15.25; Up-river, fino para entrega inmediata, 15.25.

AZUCAR

NUEVA YORK, 15.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.35; enero (1938), 2.34; marzo (1938), 2.34.

LIVERPOOL, 15. — (U. P.) —El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en diciembre, 5|10 y 3|4; para entrega en marzo (1938), 6|2 y 0|0; para entrega en mayo (1938), 6|3 y 0|0.

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Enero (1938), 2 34; marzo (1938), 2.33; mayo (1938), 2.34.

LOS CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 15.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 10.55; marzo (1938), 10.75; junio (1938), 11.08; septiembre (1938), 11.40.

LINAZA

DULUTH, 15.— (U. P).— La lana se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.94 1|2 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 15. — (U. P).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.71 5|8 dólares por bushel.

CEREALES

BUENOS AIRES, (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

Trigo: 11.95; Avena: 6.15; Cebada, 8.10; Maiz, 8.75; Harina, (tipo uno cero los 10 kilogramos), 1.71; Trigo para entrega en enero, (1938), 11.50.

CHICAGO, 15 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.96; mayo, 0.92. 5|8; Maiz: diciembre, 0.58. 1|4; mayo, 0.59 5|8; Avena: diciembre, 0.31. 1|4; mayo, 0.30. 1|8.

WINNIPEG (Canadá), 15 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.28; mayo, 1.18; Avena: diciembre, 0.46. 3|8; mayo, 0.45. 7|8.

ALGODON

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 8.10; enero (1938), 8.13; marzo (1938), 8.21; mayo (1938), 8.23; julio (1938), 8.27.

LIVERPOOL, 15. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 4.57; marzo (1938), 4.61; mayo (1938), 4.67; julio (1938), 4.70; octubre (1938), 4.76.

NUEVA YORK, 15.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.29; diciembre 8.10; enero (1938), 8.10; marzo (1938), 8.19; mayo (1938), 8.23; julio (1938), 8.26.

NUEVA ORLEANS, 15.— (U. P).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 8.29. Para entrega en enero (1938), se cotizó a 8.23.

NUEVA YORK, 15.— (U. P.) —A las 11 horas, el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.33; diciembre, 8.13; enero (1938), 8.14; marzo (1938), 8.23; mayo (1938), 8.25; julio (1938), 8.29.

LIVERPOOL, 15. — (U. P.) —El mercado del algodón cerro a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.75; enero (1938), 4.63; marzo (1938), 4.67; mayo (1938), 4.72; julio (1938), 4.75; octubre (1938), 4.81.

LANAS

AMBERES, 15 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 26. 7|8 peniques por libras; para entrega en marzo, (1938), se cotizo a 26. 5|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios para entrega en diciembre se cotizó a razón de 36. 1|2 y para marzo, (1938), se cotizó a 36 1|2 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 15 (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana, seca, peinada clase fina, se cotizó para entrega en diciembre a razón de 35.60 y para marzo, (1938), se cotizó a 36.40 francos por kilogramos.

GEELONG, 15.— (U. P.). — Fueron ofrecidos 10.400 fardos en las ventas de lanas, realizándose casi totalmente con estrecha competencia de todos los países, principalmente del Continente y de Bradford.

Los precios favorecieron a los vendedores.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	10
Novillos	192
Vacas	143
Vivos	58
Vara	36
TOTAL:	439

Ganado menor

Terneros	141
Corderos	1455
Cabros	—
Cerdos	193
Caballos	22
TOTAL:	1811

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.80 a 3.00
Novillo, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.20 a 3.40
Id. 3.a clase	3.00 a 3.10
Vaca 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.10 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.—
Ternero, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Cordero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	2.90 a 3.—
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Oveja, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	5.00 a 5.50
Id. 2.a clase	4.60 a 5.00
Id. 3.a clase	4.20 a 4.60
Grasa en rama	3.00 a 3.30
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 k.	a 4.00
Machos, menores de 34 k.	a 4.50
Cuero de vaca	a 4.50

Cuero de cordero, de $ 168 a $ 204 docena.

REMATE

El 29 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la oficina del árbitro don Víctor A. Salas Romo, Huérfanos 1294, 7.o piso, que conoce de la partición de los bienes de doña Rosa Briceño, se rematará la

QUINTA EN RENCA

calle Balmaceda N.o 193, con frente a la Plaza Blanco Encalada. Son 7,000 metros cuadrados, casa habitación de dos pisos.

MINIMUM: $ 60,000.—

al contado. Más bases, estudio del árbitro.— Carlos Letelier. Actuario.

REMATE

EL 30 DE DICIEMBRE, a las 10 horas, saldrá a remate en el 1.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad

AV. PEDRO VALDIVIA 3745

esquina de José Domingo Cañas, mide 35 x 54.40 metros, chalet de dos y tres pisos, construcción de piedra y ladrillo, 22 departamentos y dependencias.

MINIMUN $ 210.000

que se enterará con $ 80.000 contado, reconociendo deuda Caja Hipotecaria 6-3|4, saldo 6 meses. Puede verse a toda hora. Más bases secretaría del 1.er Juzgado expediente Roca con Carrasco.— Puelma Secretario

REMATES de HOY

—Juguetes importados, en Moneda 723, ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda, a las 14 1|2 horas.

—Menaje de casa, muebles importados, piano, etc., en Av. Bernardo O'Higgins 479, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

—Almacén de abarrotes, en Av. Portugal 1311, ante el Martillero de Hacienda señor Enrique Farner, a las 15 horas.

—Menaje de casa, en Ejército 177, ante el Martillero de Hacienda Ramón Evzaguirre, a las 16 horas.

—Propiedades: Cuevas 712. Mínimum: $ 28.000 en el 4.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 29 de Noviembre hasta el 11 de Diciembre inclusives.

Santiago Diciembre 15 de 1937.

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales, alcoholes de uso industrial.—"3-EN-UNO", "3-EN-UNO" (etiqueta en colores) "TRIUMPH".

Clase 21.— Jabón común, y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar, almidón, azul. — "DIAVOLIN".

Clase 22.— Vidrios para construcciones. — "PHILIPHAN".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril. — "PFEILRING", "F. D." (facsímil Flecha). "F. DICK" (facsímil Flecha).

Clase 30.— Máquinas y aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas, calentadores de baño, aparatos cazamoscas.— "TEMIS".

Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación, velas, fósforos etc.—"PHILIPHAN", "FACSIMIL CIRCULO Y ESTRELLAS".

Clase 34. — Refrigeradores, filtros, aparatos para fábrica hielo y helados, extinguidores de incendio, sifones.—"RUDA".

Clase 36.— Maquinaria y vehiculos aparatos de instalación eléctrica.—"CORUNDITE". "CONTAX".

Clase 37.— Telégrafo, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos.— "BOLO". "PYE". "FACSIMIL CIRCULO Y ESTRELLAS".

Clase 41. — Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos; cápsulas para botellas.— "FLOTO".

Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles. —"FLOX".

Clase 45.— Telas.— "FLOX".

Clase 46.— Colchones, ropa de cama, bandera, etc.—"FLOX".

Clase 50.— Calzado. — "QUELA", "ROSE MARIE".

Clase 56.—Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar.— "IRIS", "CORONA", "SELECT".

Clase 57.— Productos de perfumería y tocador.— "CLAIROL", "SEX-APPEAL", "BORODENINA", "LORD", "URVAL", "ROSE MARIE", "ORSI", "FLORES DE SIBERIA", "DERBY".

Clase 59.— Grasas comestibles.— "TRIUNFO".

Clase 60.— Mantequilla, quesos, leche y productos de lechería.— "LA FLORIDA".

Clase 61.— Aliños y condimentos.— "TRIUNFO".

Clase 63.— Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. — "LA PALMA".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes.— "Etiqueta de JARABES".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo. — "CATILLO", "TAMARUGAL" (4 etiquetas), "PREMIER", "RICHMONT".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcoholicas. — Etiqueta "VIÑA CASA BLANCA", "SAINT GEORGES", "COGNAC THERIN" "ANIS DE LA SIERRA", Etiqueta "CHERRY BRANDI", "MONTECRISTO", "MARTINI" (Etiqueta), "PISCO VARILLAL".

Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos, juegos, juguetes.— "MONOPOLIO".

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas — "YELINA", "VITASOL", "TUBERGAN", "CALDONEURAL" "Etiqueta SALES VENECIANAS", "ULIRON" "N.o 34853", "LABORATORIO PAVUR" (etiqueta). "ARTOSE", "NAFISAL".

Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles impresos no periódicos y propaganda.— "COLIBRI", "CHILE ILUSTRE".

Clase 82.— Publicaciones periódicas. — "CLAMOR".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"TABU", bar, restaurante, pastelería y salón de té y café en la Provincia de Santiago. — "PERFUMERIA HEBE", establecimiento comercial de perfumería en la Provincia de Santiago; "CATILLO", establecimientos termales; "LA CARTUJA", establecimiento de cristalería, loza, menaje de casa, mueblería y bazar en la Provincia de Santiago; "TIENDA FEMINA", botonería y paquetería en la Provincia de Santiago; "COPACABANA", restaurante, bar y salones de té y de bailes en las Provincias de Santiago y Valparaíso; "SAN LAZARO", farmacia y droguería en la Provincia de Santiago; "SPLENDID", establecimiento de relojería y joyería en la Provincia de Santiago; "EL CONDOR", fábrica de tejidos de alambre, clavos y sommiers; "EXPRESO UNIVERSAL" (facsímil Triángulo) empresa de transportes.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este departamento.

EL DIRECTOR
Ctes. 17-dic

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Diciembre
JUEVES
16

SANTOS DE HOY:
EUSEBIO Y ALBINA

SANTOS DE MAÑANA:
LAZARO Y FLORIANO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Ayer): Mínima: 11.1oC. Máxima: 20.0oC.

SOL: Sale a las 5 horas 29 minutos. Puesta: a las 19 horas 48 minutos.

LUNA: Sale a las 18 horas 50 minutos. Puesta: a las 5 horas 13 minutos del día 17.

FASE: Luna llena el día 17 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo con nublados parciales y vientos fuertes del Sur y Suroeste en el litoral se han mantenido desde Chiloé al Norte. En la Isla Juan Fernández se observó fuerte temporal del Sur. En la región austral (desde Guafo al Sur) se registraron precipitaciones con vientos violentos del Noroeste.

PREVISION

Continuará el dominio de las altas presiones parcialmente en el territorio y la depresión seguirá afectando al extremo Sur del país.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados locales. — Vientos moderados del Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA A MAULE: Buen tiempo. Nubosidad parcial. Vientos de regular fuerza del Sur. Visibilidad buena.

CORDILLERA — (Central): Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Buen tiempo con nublados parciales y vientos fuertes del Sur en el Norte de la zona. Variable en Chiloé. Visibilidad moderada.

GUAFO A EVANGELISTAS. (Costa): Mal tiempo. Lluvias y vientos violentos del Norte y Noroeste. Visibilidad mala.

MAGALLANES: Variable. Precipitaciones ligeras.

(A las 20 horas del miércoles 15 de diciembre de 1937) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

MENU DE HOY

Restaurante Portugal, (Portugal 720); Restaurante Castro, (Castro 420); Restaurante Politeama, (Politeama 76); Restaurante Famae, (Pedro Montt 1741, al lado Fábrica de Cartuchos):

ALMUERZO

Ensalada de arvejas
Caldillo de congrio
Papas con arroz
Porotos
Huesillos con mote
Té

Restaurante Politeama, (Politeama 76):

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Sopa
Pastel de papas
Arvejado
Huesillos con mote
Café

Se atienden pedidos de viandas.

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té y café	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DEFUNCIONES

María Echeverría Navarro, 17 años; Mercedes Opazo, 15; Filomena Fontecilla Jofré, 70; María Galaz, 25; Irene Mancilla Flores, 38; Rosa Huerta Meza, 46; Amelia Guerrero, 36; Romilia Avila Hernández, 70; María Contreras Troncoso, 48; María Garrido Albornoz, 40; Rodolfo Flores Caucine, 22; Olga Morales Donoso, 21; Rosario Alvarez, 72; Ana Rodríguez López, 30; Juan Acosta, 17; María Fuentes Alvarez, 82; Juan Peña López, 55; José Nicolas Labraña Vásquez, 80; Manuel Pino Alfaro, 42; Eugenio Bustamante Martínez, 41; Samuel Quiñones Reyes, 21; Juana Machuca Chacon, 84; María Herrera O., 19; Faustino Alvarez Rojas, 31; Matia Riquelme Pinto, 35; Manuel Bustos Vásquez, 56; Luis Frías Carrasco, 65; Gabriel Jiménez Ramos, 37; Elvira Troncoso Gómez, 72; Alejandro Urrutia Zañartu, 56; Onofre Torres Larraín, 84; María Orellana Zaldivar, 21; Mercedes Rojas Díaz, 80; Carlos Allendes Ponce, 56; Celia Alarcón Encinas, 27; Luis Rojas Vergara, 58; Angel Honorato Núñez, 74; Amadora Fuentes Conti, 90; Florisa Romero Brito, 42; Julia Jara Castillo, 54; Demetrio Pino Bollaran, 67; Rogelio Medina Soto, 30; Virginia Rojas Figueroa, 32; Rosario Correa Rdríguez, 48; Tomás Rubio Bravo, 76; Carmen Pérez Salazar, 70; Leopoldo Pérez Poblete, 31, y 13 menores de un año.

FERIA URETA

Transacciones verificadas el lunes 13 de diciembre de 1937.

CARBON BLANCO, los 100 kilos:

147 sacos Hda. L. N., 36.50.
39 sacos J. A., 34.
1 saco chico Hda. L. N., 28

CARBON ESPINO, los 100 kilos:

29 sacos C. M., 46.50.
30 sacos J. J., 45.50.
30 sacos S. M. Co., 45.50.
50 sacos J. T., 45.
15 sacos C. M., 45.
237 sacos M. S. C., 42.
35 sacos J. A., 40.
25 sacos L. P., 40.
42 sacos L. y G. M., 40.
10 sacos J. J. E., 40.
6 sacos m|est. G. Hnos., 35.
13 sacos m|est. M. S. C., 35.
1 saco m|est. L. y G. M., 33.
2 sacos m|est. L. y G. M., 31.

CEBADA, los 100 kilos:

7 sacos país M. S., 83.
2 sacos país Hda. L. N., 80.
26 sacos país E. P., 75.
6 sacos alem. C. y Cía., 74.
37 sacos país env. agorg. Hda. P., 73.50.

FREJOLES, los 100 kilos:

11 sacos burros A. M., 192.
1 saco cosc. A. de la M., 192.
4 sacos burros J. F. M., 188.
30 sacos frut. A. de la M., 185.
6 sacos burros L. C. P., 185.
3 sacos burros M. S., 185.
12 sacos burros M. G., 184.
14 sacos burros C. A., 183.
20 sacos burros P. y O., 183.
10 sacos burros L. A., 183.
21 sacos burros P. y O., 180.
8 sacos frut. A. A., 180.
6 sacos burros hdo. P. y O., 170.
1 saco hallados D. B., 170.
4 sacos arauc. D. R., 162.
1 saco chercanes A. L. S., 160.
30 sacos kidney A. M., 130.
4 sacos pallares D. F. y Cía., 100.
1 saco arroz F. C., 90.
12 triguitos D. F. y Cía., 86.
15 sacos conchos A. F., 80.

GARBANZOS, los 100 kilos:

24 sacos F. D., 198.
3 sacos D. R., 194.

GRANZAS, los 100 kilos:

1 saco trigo J. P., 65.
12 sacos trigo A. C., 64.
12 sacos trigo A. de la M., 49.50.
16 sacos arvej. c|trigo J. P., 42.
3 sacos trigo P. S., 41.
12 sacos cebada P. P., 29.

LEÑA, la carga:

3 cargas álamo 1.a, J. O. C., 50.
2 cargas álamo 1.a, H. Z. B., 44.
7 sacos euc. 2.a, J. B., 41.
16 sacos mte. 2.a H. Z. B., 19.
9 sacos mte. 2.a H. Z. B., 18.
57 sacos mte. 3.a H. Z. B., 6.

MAIZ, los 100 kilos:

2 sacos amar. E. M., 79.50.
4 sacos cam. S. H., 78.
4 sacos min. M. A. N., 78.
10 sacos min. M. Y., 77.50.
15 sacos min. C. R., 77.
10 sacos min. L. N., 75.50.
125 sacos min. F. I., 75.
18 sacos min. V. O., 75.
89 sacos min. H. V. H., 74.50.
11 sacos eureka I. F., 67.50.
27 sacos eureka V. V. F., 65.
10 sacos eureka fall. E. H., 63.
10 sacos eureka fall. E. H., 62.

MIEL, los 100 kilos:

1 barril A. S., 150.

NUECES, los 100 kilos:

19 sacos E. P. L., 150.
3 sacos M. A., 100.
7 sacos C. y Cía., 80.

PASTO, los 100 kilos:

330 colisas 1.er cotre nuevo, B. V., 20.50.
75 colisas 1.er corte nuevo E. E., 20.50.
75 colisas 1.er corte nuevo E. E., 20.
330 colisas 1.er corte nuevo B. 19.50.
309 colisas 1.er corte nuevo R. C., 19.
75 colisas 1.er corte nuevo M. Hnos., 17.50.
135 colisas 1.er corte nuevo L. V. 17.
25 colisas 1.er corte nuevo, J. J. 17.
852 colisas 1.er corte nuevo G. F. 16.
26 colisas 1.er corte nuevo, H. C., 16.
50 sacos 1.er corte nuevo J. J., 15.50.
200 colisas 1.er corte nuevo, L. A. N., 15.50.
115 colisas 1.er corte nuevo, D. H., 15.
50 colisas 1.er corte nuevo M. S. 15.
61 colisas molido Com. I., 11.50.

SEMILLAS, los 100 kilos:

4 sacos alpiste A. A. 130.

TRIGO, los 100 kilos:

2 sacos candeal M. E., 110.
7 sacos blco. sucio E. F. B. 109.
132 sacos florence fallo C. Z., 100.
4 sacos candeal partido E. F. B., 100.
1 saco revuelto suc. C. R., 91
10 sacos lincoyán sucio P. P., 76.
10 sacos partido C. R., 61.

QUESOS, los 46 kilos:

326 kilos Loleneo D. B., 330.
250 kilos Melipilla A. C. L., 325.
179 kilos Quinta E. M. R., 320.
101 kilos Colchagua E. E. de S. 320.
83 kilos ragglanitos Graneros, B. Z., 315.
257 kilos San Bernardo C. R. T., 315.
399 kilos Curacaví, Hda. C. 310.
334 kilos Graneros F. I., 300.
496 kilos Rancagua N. G. V., 290
853 kilos Hosp.tal Com. S. C., 280.
168 kilos El Salto B. R., 280.
189 kilos Lo Bustamante J. B., 280
341 kilos Rosario Suc. F. A. C. 280.
174 kilos Curicó R. U., 270.
320 kilos Tinguiririca R. S. S., 260
150 kilos Chépica V. C. D., 260.
187 kilos Requinoa J. A. C., 255.
74 kilos Tinguiririca M. Z., 255.
300 kilos Malloa D. B. L., 250.
224 kilos Requinoa H. de la C., 250.
162 kilos. Requinoa. A. C. V., 245.
613 kilos. Curacaví. M. Q. de B., 245.
298 kilos. San Vicente. S. C. O., 245.
158 kilos. Placilla. J. B., 245.
151 kilos. Tinguiririca. D. V. 240
243 kilos. Requinoa. R. T. R., 240.
218 kilos. Requinoa. M. B., 240.
46 kilos. Santiago. E. H., 240.
83 kilos. Nancagua. N. E., 240.
124 kilos. Cunaco. M. A., 240.
462 kilos. Polonia. Hda. Q., 240.
159 kilos. La Pataguilla. M. O. G. 240.
191 kilos. Petorca. Hda. E. S., 240.
231 kilos. Melipilla. Com. O. y M., 235.
507 kilos. Polonia. Hda. Q., 235.
48 kilos. Santiago. M. L. C., 235
100 kilos. Santiago. C. F., 235.
609 kilos. Pintacura. M. S., 235.
191 kilos. Chimbarongo. E. C. B., 230.
222 kilos. Cunaco. J. O. de V., 230.
28 kilos. Santa Teresa. T. R. de M., 230.
232 kilos. Cunaco. I. V. V., 225.
153 kilos. Teno. Fdo. San I. 225.
416 kilos. Polonia. R. L., 225.
53 kilos. San Vicente. U. L. 225
175 kilos. Panguilemo O. y C., 225.
141 kilos. Teno. M. S. R., 220.
315 kilos. Chincolco. M. S. C., 220.
246 kilos. Cunaco. J. R. G., 220.
118 kilos. Nancagua. J. O. de V., 220.
456 kilos. Paine. M. G. H., 220.
139 kilos. Teno. Fdo. S. L., 220.
190 kilos. Rosario. Hda. L. E., 220
229 kilos. Mallarauco. E. R. C., 220.
408 kilos. Santa Teresa. T. R. de M., 215.
302 kilos. Pintacura. M. S., 215.
83 kilos. Rengo., M. C. de M., 215.
149 kilos. Teno. M. S. R., 215.
190 kilos. Imitación. C. S., 210.
83 kilos. Rengo. M. C. de M., 210.
294 kilos. Melipilla. C. M., 205
187 kilos Revenidos. M. S., 205.
81 kilos. Rengo. M. C. de H. 205.
47 kilos. Imitación. G. O., 200.
75 kilos. Revenidos duros. G. M., 200.
200 kilos agrietado. R. G., 200.
102 kilos. Lo Bustamante. J. y J. M. B., 200.
284 kilos hinchados. E. M. L., 195
19 kilos chicos atrasados. P. D. 195.
98 kilos. Imitación. G. O., 190.
57 kilos chicos. E. L., 190.
190 kilos. San Vicente. A. F. C., 190.
148 kilos. Melipilla. C. M., 185.
153 kilos. Melipilla. J. M. I., 180.
142 kilos. Santiago. J. M., 180.
32 kilos. ragglanitos. Hda. E. S., 180.
39 kilos. Selva Oscura. J. de la M. 180.
12 kilos agrietados. Com. C. y M., 180.
24 kilos agrietados. M. S. C., 170
10 kilos agrietados. H. de la C., 170.
5 kilos agrietados. S. C., 170.
12 kilos partidos. Fdo. S. I., 170
9 kilos partidos. D. B. I., 170.
21 kilos rallados. F. P., 165.
139 kilos agrietados. J. G. R., 160
236 kilos. Valdivia. Com. H. H., 155.
39 kilos chicos. L. A., 150.
54 kilos. Melipilla. R. T., 150.
115 kilos revenidos atrasados. R. E., 140.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:

5 kilos. Rapelco. I. D., 605.
207 kilos. Teno. D. T., 600.
120 kilos Los Lagos. R. y O. A., 600
62 kilos. Paine. B. y F. 570.
796 kilos. Los Lagos. J. B. O., 560
30 kilos Malleco. R. T., 555.
393 kilos. Paillaco. Suc. G. R., 555.
30 kilos. Melipilla. E. M. L., 550.
26 kilos. Pitrufquén. Cía. R. A., 545
15 kilos. Mallarauco. F. L. 535
49 kilos. Buin. J. V. L. 5535.
34 kilos. Trumao. E. M., 535.
149 kilos. Osorno. J. K., 530.
63 kilos. Villarrica. E. W., 530.
31 kilos. San Carlos. J. L., 530.
149 kilos. Osorno. W. M., 525.
155 kilos. Río Negro. K. G., 525.
16 kilos. Quillen. C. S., 525.
24 kilos. Chimbarongo. A. D., 525.
77 kilos. Río Negro. L. L., 525.
31 kilos. Quinta. J. de D. R., 520.
30 kilos. Hospital. Com. S. C., 520.
34 kilos. R. F., 520.
156 kilos. Valdivia. B. E. 520.
118 kilos. Chaimbao. O. E. 520.
67 kilos. La Unión. Y. y Cía. 515.
40 kilos. Reumén. E. H. 515.
148 kilos. Chimbarongo. A. D., 515.
12 kilos. Roblería. A. y R., 515.
18 kilos. Máfil. H. F. 515.
43 kilos. Los Lagos. H. A., 515.
45 kilos. Peralillo. E. V., 510.
105 kilos. Molina. M. H. 510.
90 kilos. General Cruz. B. y Cía., 510.
58 kilos. Villalegre. A. N., 505.
87 kilos. Chacayal. L. R., 505.
40 kilos. San Fernando. M. Hnos., 505.
7 kilos. Apalta. C. F. U., 505.
8 kilos. Radal. G. de S., 505.
15 kilos. Los Lagos. H. A., 505.
162 kilos. Cabildo. A. C. C., 505.
122 kilos. La Unión.. Y. y Cía., 500.
46 kilos. Los Lagos. L. O., 500.
33 kilos. San Carlos. L. D. 500.
138 kilos. Huiscapi. E. W., 500.
47 kilos. Villarrica. E. W. 500.
61 kilos. Choroico. M. M. 500.
34 kilos. Miraflores. G. A. 500.
5 kilos. Requinoa. R. T. R., 495.
98 kilos. Valdivia. Com. H. H., 490.
167 kilos. Río Bueno. H. D., 480.
44 kilos. Casma. O. O., 485.
16 kilos. Roblería. A. y E. R., 480.
39 kilos. Paillaco. E. S. 480.
139 kilos. Río Bueno. C. E. 480.
20 kilos. Colina. J. R. V., Hnos., 480.
83 kilos. Osorno. V. R., 480.
57 kilos. Colchagua. Suc. G. T., 475.
141 kilos. Los Lagos. A. H., 475.
33 kilos. Angol. L. C. A., 470.
88 kilos. Reumén. M. y M., 470
167 kilos. Llanquihue. E. W., 470
23 kilos. Cunaco. R. B., 460.
7 kilos. Chimbarongo. G. P. 460.
7 kilos. M. A., 450.
58 kilos. Santiago. M. B., 450.
16 kilos. Cunaco. D. V. V., 450.
10 kilos. Requinoa. H. de la C. 440.
40 kilos. Santiago. R. V. C. 440.
4 kilos. Placilla. J. B., 400.
10 kilos. Quinta. T. Hnos., 400.
14 kilos. Paine. M. H. H., 400.
39 kilos. Chimbarongo. A. [illegible] 400.
15 kilos. Polonia. Hda. Q., [illegible]
62 kilos. Santiago. E. S., 360.
35 kilos. Melipilla. R. L., 340.
7 kilos atrasadas. E. C. 300.

AÑO XXI N.o 7,325

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

MIRELO UN MOMENTO



Un humorista de la fotografía ha concebido este excelente truco caricaturesco. Este pie, reforzado en su valor de rostro con el solo aporte de un par de ojos postizos, es un retrato de Bernard Shaw. ¿Quién mirando un rato esta foto. no reconoce los rasgos del talentoso escritor?

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

—Don Manuel J. Correa. compró a doña Carmela Fuenzalida. la propiedad Erasmo Escala 2440 en $ 102,500.

—Don Jorge Vergara, compró a doña Raquel González, la propiedad G. Velásquez 39, en $ 20.000.

—Don Oscar Benedetti. compró a don Manuel Oyanedel, la propiedad Crescente Errázuriz 449. en $ 36.000.

—Don Manuel Ugarte, compró a la Caja de Crédito Hipotecario. la propiedad Sabina Silva 10. en $ 20.720.

—Don Exequiel Arancibia compró a la Caja de Crédito Hipotecario. la propiedad Los Angeles 2815 en $ 26.040.

—Doña Amadora Tapia v. de H., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Uno Norte 870. en $ 21,540.

—Doña Margarita Araya compró a don Alfredo Letelier, la propiedad Av. San Nicolás s|n., en $ 42.000.

—Don Octavio Alemparte, compró a don Eugenio Almarza y otro, la propiedad Av. Brasil 731 a 733, en $ 73.000.

—Doña Juana Araya, compró a don Saturnino Martín, la propiedad Carmen 1586, en $ 32.000.

—Don Ramón de la Rosa, compró a don Raúl Valenzuela, la propiedad Andes 2381 a 2385, en $ 40.000.

—Don Pedro Pomés G., compró a don Humberto Batelli, la propiedad Carmen Covarrubias. 68. en $ 130.000.

—Don Herberto J. Penner, compró a don Alfonso Zegers B., la propiedad Requehua. en $ 110.000.

Concurso

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Médico Dermatólogo del Consultorio Unión Americana, con renta de $ 500 mensuales.

El concurso se cerrará el 18 del presente y los antecedentes se recibirán en la Oficina 6 de la Sección Médica de la Caja de Seguro, Morandé 107, 5.o piso.

REMATE

El 11 de enero de 1938, a las 15 horas, en la oficina de don Arturo Alessandri Rodríguez, calle Huérfanos 1294, oficina 25, Santiago, se rematarán con admisión de licitadores extraños los siguientes bienes raíces de la sucesión de don Fernando Rioja:

A) Propiedad situada en Valparaíso, en la calle Salvador Donoso N.os 1502 a 1598, entre Eleuterio Ramírez y Huito. Mínimum: $ 1.200,000.

Si no hubiere postores por todo el inmueble, se rematará en dos lotes: 1.o el de la calle Salvador Donoso N.os 1536 a 1540, esquina de Huito, por el mínimum de $ 600,000; y 2.o el de la calle Salvador Donoso N.os 1502 a 1524, esquina de Eleuterio Ramírez, por el mínimum de $ 800,000.

B) Propiedad situada en Valparaíso en la calle Condell N.os 1518 a 1536. Mínimum: $ 500,000.

C) Propiedad ubicada en Viña del Mar en la calle 4 Poniente N.os 240 a 298, esquina de 5 y 6 Norte. Mínimum: $ 600,000.

Si no hubiere interesados, se rematará en dos lotes de 5,000 metros cada uno y por el mínimum de $ 300,000 cada uno; y si tampoco hubiere postores en esta forma, se rematará en 24 lotes por el mínimum de $ 60 el metro.

Antecedentes, condiciones de pago y demás bases pueden consultarse en la oficina de don Arturo Alessandri Rodríguez, Santiago, Huérfanos 1294, oficina 25, de 4 a 6 de la tarde.

EL ACTUARIO.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 15 de diciembre de 1937:

OVEJUNOS

120 corderos a $ 99,50, de Alcones, Hda. M.
128 corderos a 91.50, de Hospital, J. A. G. H.
43 corderos a 90.50, de Leyda, F. Z.
53 corderos a 90, de Leyda, Com. C. B.
30 corderos a 87, de Melipilla, F. O.
97 corderos a 86.20, de Santa Cruz, J. C.
80 corderos a 85, de Leyda, Com. C. B.
1 capón a 85, de Curicó, F. R.
234 corderos a 83, de Lontué, F. V.
114 corderos a 88, de Curicó, F. R.
120 corderos a 82 ,de Cauquenes, F. A.
126 corderos a 81.50, de Radal, G. H.
113 corderos a 81.50, de Curicó, F. B.
32 corderos a 81, de Santa Cruz, J. C.
125 corderos a 80.50, de Alcones, J. M. R.
118 corderos a 80, de Cauquenes, F. A.
120 corderos a 79, de Cauquenes, F. A.
90 corderos a 78.50, de rreo, P. E.
100 corderos a 77, de Hualañé, J. N.
110 corderos a 73, de Los Angeles, E. V.
126 corderos a 69, de Santa Cruz, R. M.
105 corderos a 68, de Rayado, J. S. V.
104 corderos a 67, de Rayado, J. S. V.
10 corderos a 47, de Nos, G. S.
50 ovejas a 85.50, de Melipilla, P. C.
20 ovejas a 81, de Leyda, Com. C. B.
70 ovejas a 77.50, de Alhué, E. T.
3 ovejas a 72 de Arreo, F. V.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y, por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

Temas de interés femenino

NOVEDADES EN ZAPATOS

Por PRUNELLA WOOD



He aquí las últimas novedades en materia de zapatos. Veamos los diseños:

1.o—Zapato de "satin" blanco con adorno de cabritilla perforada, en color dorado o plateado. Es un zapato para la noche.

2.o—Una sandalia de baile, con recortes, que se hace en cabritilla dorada o plateada.

3.o—Esta chinela es de "satin" blanco, adornado con cabritilla dorada.

4.o—Zapato de cocodrilo marrón. Es un modelo "trotter", excelente para acompañar a los trajes sastre.

5.o—Aquí, un zapato de gamuza adornado con becerro, en color que haga juego con el conjunto de deporte o de viaje.

6.o—Este zapato oxford es de gamuza y becerro en color marrón o negro.

7.o—Zapato para "golf", hecho en becerro impermeable. Lleva puntas de acero en el taco y la suela.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY JUEVES 16 DE DICIEMBRE

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1795	73781-76359 P	44130-44178
10.30	EL TIGRE, calle San Diego N.o 1886	9482-13032	21891-22386
15.00	LA SANTA JUANA, Av. Delicias N.o 3061	54058-55729	73009-73419 P
16.00	LOS DOS CABALLOS, Av. Delicias N.o 3261	62941-64491 P	89586-89659 y Arm. de fuego

MAÑANA VIERNES 17 DE DICIEMBRE

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA RECOLETA, Av. Recoleta N.o 105	59809-60799	81297-81708
10.30	EL LEON, Avenida Independencia N.o 762	82938-84716	6286- 6836
15.00	LA SAN MARTIN, Av. Portugal N.o 701	37189-39859	17455-18654 P
16.00	LA NACIONAL, Av. Diez de Julio N.o 41	78212-80060	55057-56032

HAY: Zapatos, vestidos, monturas, radios, alhajas brillantes, loza, cristalería, cuchillería, máquinas de coser, etc

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

NAPOLEON EN EL CINE



Charles Boyer (Napoleón) y Greta Garbo (Condesa María Walewska), en una escena de la película que ambos actores terminaron recientemente.

Agrandarán los Diamantes

Nadie ignora que, debido al descubrimiento del químico Moissan, es posible hoy fabricar diamantes, que no son otra cosa que carbono puro. Pero las piedras creadas en esta forma son pequeñísimas y resultan más caras que las verdaderas. Por esta razón un químico holandés trata ahora de agrandar artificialmente los nuevos diamantes. W. Botton — tal es su nombre — ha comprobado que un compuesto de carbono, como el gas de alumbrado, por ejemplo, se desintegra en presencia de vapores de mercurio y libera cierta cantidad del carbono que contiene. Partiendo de este principio, dicho investigador tomó polvo de diamante — polvo infinitesimal — tan impalpable que era invisible a simple vista, y lo echó en un tubo junto con una amalgama. Este tubo fué sometido a una temperatura de 100 grados centigrados, mientras una corriente de gas iluminante, a bajísima tensión, recorría su interior. Después de un mes de este tratamiento fueron examinadas las partículas de diamante contenidas en el recipiente y se comprobó que eran visibles y que se habían cristalizado. En consecuencia, se habían agrandado considerablemente; pero todavía no se sabe si la experiencia tendrá éxito con piedras preciosas de mayor tamaño.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (10)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



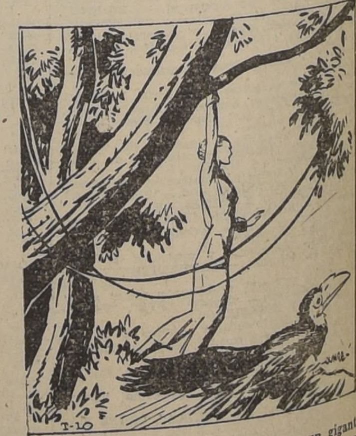
La tormenta tropical pasó tan rápidamente como había venido, y otra vez los rayos del sol doraron las alas del maltrecho y roto aeroplano, encajado entre las ramas en el tope de un árbol. En el interior del aparato, Jane se quitó los zapatos y las medias. "¡Pero, ¿qué es lo que usted está haciendo, querida?", le preguntó sorprendida la Princesa.



"Quiero echar un vistazo afuera, y esta es la mejor manera de andar trepada entre las ramas. Quizá logre llegar al compartimento del equipaje para sacar alguna ropa más abrigada". Un minuto después, Jane emergía del aeroplano y caminaba con cautela sobre una de las alas destrozadas, llegaba con paso firme hasta una rama.



Jane respiró los olores de la floresta con profunda delectación. Las restricciones de la sociedad civilizada, el barniz cortesano y convencional de la vida urbana, cayeron como por encanto juntamente con los recuerdos de su permanencia en Londres. De nuevo se sentía una criatura de la selva. Otra vez era: Jane de la Selva, la compañera de Tarzán!



Le parecía que debía ahora ver a un gigante curtido y bronceado por la intemperie, balancearse a su lado desde alguna rama próxima, listo para tomarla entre sus brazos. Se sonrió con pesadumbre después de un momento. Tarzán probablemente se hallaba a cientos de millas de allí. Ella tenía ahora que hacerle frente a los peligros sola, serenamente, como a él le gustaba.

00000 00000